



EVALUACIÓN

DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PNUD A LA
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
EN GUATEMALA

Proyecto “Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala”

**Evaluación de Medio Término
Informe Final (2018-2021)**

**Socio Implementador: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
Entidad Acreditada: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

Leonardo Moreira Peraza



Julio, 2022

Agradecimientos

Deseo expresar mi gratitud a todas las personas interesadas del Proyecto a quienes se ha entrevistado de forma virtual y presencial. Sus contribuciones fueron valoradas, y los hechos y opiniones que proporcionaron desempeñaron un papel en la realización de esta evaluación. Un reconocimiento a la Unidad de Coordinación del Proyecto y al PNUD Guatemala, especialmente al Programa de Energía y Medio Ambiente por su amable disposición y compromiso, la información facilitada y el acompañamiento en los encuentros con las personas de forma virtual, en ciudad Guatemala y sobretodo en la cordillera volcánica, que contribuyeron a los objetivos de esta evaluación.

En la presente providencia del uso de los sustantivos masculinos genéricos se entiende que se incluye en su referencia, en condiciones de plena igualdad y equidad, a mujeres y hombres sin distinción de sexo. Por esta razón, siguiendo las recomendaciones de la Real Academia Española (RAE) en materia de uso de lenguaje inclusivo, en el texto de este informe se prescindirá de la doble mención del género.

TABLA DE CONTENIDOS

Acrónimos y Abreviaturas	5
Capítulo 1. Resumen Ejecutivo	6
1.1 Tabla de Información del Proyecto	7
1.2 Descripción del Proyecto	7
1.3 Resumen de Progreso del Proyecto	9
1.4 Resumen Conciso de Conclusiones	11
1.5 Tabla Resumen de Recomendaciones	13
Capítulo 2. Introducción	15
2.1 Propósito y Objetivos	15
2.2 Alcance y Metodología	16
2.3 Estructura del Informe	18
Capítulo 3. Descripción del Proyecto y Contexto	19
3.1 Contexto de Desarrollo	19
3.2 Problemas que busca abordar el Proyecto	20
3.3 Descripción y Estrategia del Proyecto	21
3.4 Mecanismos de Gestión del Proyecto	23
3.5 Calendario del Proyecto con Hitos a Cumplir	24
3.6 Principales Partes Interesadas	24
Capítulo 4. Hallazgos	26
4.1 Estrategia del Proyecto	26
Diseño del Proyecto	26
Teoría de Cambio	28
Marco de Resultados	29
4.2 Progreso en el Logro de Resultados	31
Análisis del progreso en los resultados de desarrollo sostenible	31
Casos identificados como experiencias para el desarrollo sostenible con el potencial de réplica y escalabilidad	33
Barreras remanentes para el logro del objetivo del proyecto	42
4.3 Implementación del Proyecto y Gestión Adaptativa	43
Mecanismos de gestión	43
Planificación del trabajo	45
Financiación y cofinanciación	45
Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de Proyecto	48
Implicación de las partes interesadas	49
Enfoque de género	50
Estándares Sociales y Ambientales	51
Información	52
Comunicación	52
4.4 Sostenibilidad	53
Riesgos financieros para la sostenibilidad	54
Riesgos socio-económicos para la sostenibilidad	55
Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad	55
Riesgos medioambientales para la sostenibilidad	56
Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones	57
5.1 Conclusiones	57
5.2 Recomendaciones	60
Referencia Bibliográfica	63
Anexo	65
1. Términos de Referencia	65
2. Matriz de evaluación del MTR	84
3. Modelo de cuestionario para entrevista	97
4. Escala de valoración	105
5. Itinerario de la misión del MTR	107
6. Lista de personas entrevistadas	126
7. Lista de documentos examinados	135

8. Formulario de aprobación del informe final del MTR firmado	138
9. Registro de auditoría de comentarios	139
10. Interpretación de la Teoría de Cambio del Proyecto	140
11. Propuesta de ajuste al marco de resultados: productos, indicadores y metas	141
12. Experiencias identificadas como potenciales referentes de la contribución del Proyecto a la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica	145
13. Herramientas de seguimiento	148
14. Plantilla de cofinanciación del GEF	148
15. Cálculo sobre la propuesta de la línea base y meta final para el indicador sobre las áreas en sistemas de producción agrícola sostenibles y en manejo forestal sostenible	148

Figuras

Figura 1. Zona de intervención del Proyecto según regiones, departamentos y municipios priorizados	8
Figura 2. Dirección de análisis de la contribución del proyecto para la conservación de la biodiversidad	16
Figura 3. Enfoque metodológico de la evaluación	17
Figura 4. Enfoque integral de la biodiversidad en la estrategia del Proyecto	22
Figura 5. Línea del tiempo para estimar la efectividad del Proyecto	42
Figura 6. El presente y futuro del Proyecto para contribuir a la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica de Guatemala.	54
Figura 7. Interpretación de la Teoría de Cambio del Proyecto	140

Tablas

Tabla 1. Información del Proyecto	7
Tabla 2. Resumen de valoraciones y logros del proyecto	10
Tabla 3. Resumen de recomendaciones	13
Tabla 4. Calendario del Proyecto e hitos a cumplir	24
Tabla 5. Principales partes interesadas	24
Tabla 6. Análisis de progreso en el logro de resultados del Proyecto	35
Tabla 7. Cofinanciamiento del Proyecto	47
Tabla 8. Resumen de salvaguardas	51
Tabla 9. Propuesta de ajuste al marco de resultados: productos, indicadores y metas	141

Recuadros

Recuadro 1. Red de productores de café con Aroma de Montaña.	145
Recuadro 2. Grupo de jóvenes lideran iniciativas comunitarias para la conservación y protección de los recursos naturales que propician mejores condiciones de vida	146
Recuadro 3. Un caso práctico para evitar la deforestación generando bienestar en el seno de la familia rural	146

Gráfico

Gráfico 1. Porcentaje de ejecución del Proyecto (2019-2021).	47
--	----

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ADAFIS	Asociación de Desarrollo Agroforestal Integral Sostenible de Sibinal
ANACAFE	Asociación Nacional del Café
ARAPIS	Asociación de Apicultores para el Desarrollo Sostenible de Suroccidente
ARNPG	Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala
CARITAS	Pastoral Social Caritas Diócesis de San Marcos
CDRO	Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CO2	Dióxido de carbono
COCASNAH R.L.	Cooperativa Agrícola Cafetalera y de Servicios Varios Nahualá R.L.
COCODES	Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
COVID-19	Enfermedad del coronavirus (siglas en inglés)
CPD	Documento de Programa País PNUD Guatemala (por sus siglas en inglés)
CTA	Comité Técnico Asesor del Proyecto
DAPMA	Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente municipal
DIM	Modalidad de Implementación Directa (por sus siglas en inglés)
ECO	Asociación Civil Estudios de Cooperación de Occidente
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés)
GbRD	Gestión basada en Resultados para el Desarrollo
GEI	Gases de Efecto Invernadero
ICC	Instituto Privado sobre Cambio Climático
IDH-P	Índice de Desarrollo Humano ajustado por presiones planetarias
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
JP	Junta del Proyecto
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MANCUERNA	Mancomunidad de Municipios de la Cuenca de Río Naranja
MANUD	Marco de Asistencia de la Cooperación de las Naciones Unidas
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
NIM	Modalidad de Implementación Nacional (por sus siglas en inglés)
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PDM-OT	Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PFNM	Productos Forestales No Maderables
PIR	Project Implementation Review
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPD-GEF	Programa de Pequeñas Donaciones
ROAM	Metodología de evaluación de las oportunidades de restauración
SAF	Sistema Agroforestal
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SINERGIAS	Asociación para el Desarrollo Sostenible
SOP	Procedimientos Estándar de Operaciones
TIKONEL	Asociación Tikonel
ToC	Teoría de Cambio
UCP	Unidad Coordinadora del Proyecto
UGAM	Unidad de Gestión Ambiental Municipal
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

Capítulo 1

RESUMEN EJECUTIVO

La Evaluación de Medio Término (MTR por sus siglas en inglés) presenta los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones del Proyecto "Promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la cadena volcánica central en Guatemala" (en adelante Proyecto).

El Proyecto tiene la finalidad de contribuir a la conservación de la biodiversidad (BD) en 3 regiones que integran los 32 municipios priorizados en la cordillera volcánica del país en dirección a cumplir con metas nacionales e internacionales expresadas en el Plan y Política Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 (en adelante Plan Nacional de Desarrollo K'atun) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 a través de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND). Para esto, se ha propuesto una estrategia territorial con un enfoque de cuenca hidrográfica dirigida a la mejora de corredores biológicos al propiciarse conectividad ecosistémica entre zonas núcleo de áreas protegidas (APs) bajo un entorno de paisaje productivo y forestal sostenible que contribuya al bienestar de la población local y permita la generación de múltiples beneficios ambientales globales.

Para examinar la contribución del Proyecto al desarrollo sostenible en Guatemala, esta evaluación tiene el objetivo de analizar el Proyecto en su estrategia, el progreso en el logro de los resultados, el nivel de implementación y sus riesgos de sostenibilidad para determinar las señales de éxito y/o fracaso en el Proyecto. Para lo cual, la evaluación abordó el periodo previo a octubre 2018 concerniente a la preparación del diseño del Proyecto, y el período de tres años y dos meses de su ejecución (octubre 2018 a diciembre 2021), donde el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) ha implementado el Proyecto en su modalidad de implementación nacional (NIM por sus siglas en inglés) junto con las partes interesadas. Esta iniciativa de desarrollo ha ejecutado el 35.46% de su presupuesto al 31 de diciembre de 2021, lo cual es equivalente a la ejecución de US\$ 3,952,330.30 de los US\$ 11,142,497 del total financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), cuando ha transcurrido la mitad de su periodo de implementación (octubre 2018-octubre 2025).

El enfoque metodológico de la evaluación es sistémico acorde con el alcance y profundidad de este proyecto de desarrollo, lo cual es expresado en su perspectiva multidimensional, multifocal, multinivel, multicultural y con enfoque de género. En este sentido, el análisis es holístico empleando métodos mixtos en la colección de la información y un análisis comparativo para la interpretación basada en la evidencia. La metodología de la evaluación está organizada en 3 fases: 1) Revisión documental; 2) Misión de campo; y 3) Análisis.

En el ámbito del análisis evaluativo se han contemplado factores esenciales del desarrollo en el Proyecto como las cinco comunidades lingüísticas mayas, el enfoque de género, la identificación de modelos a replicar y escalar, la innovación y resiliencia comunitaria. Además, se han identificado las externalidades como la enfermedad del coronavirus (COVID-19 por sus siglas en inglés) y la invasión de Rusia en Ucrania que afectan y probablemente afectaran el logro de los resultados previstos y el abordaje de riesgos relacionados a la implementación y sostenibilidad del Proyecto.

1.1 TABLA DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO

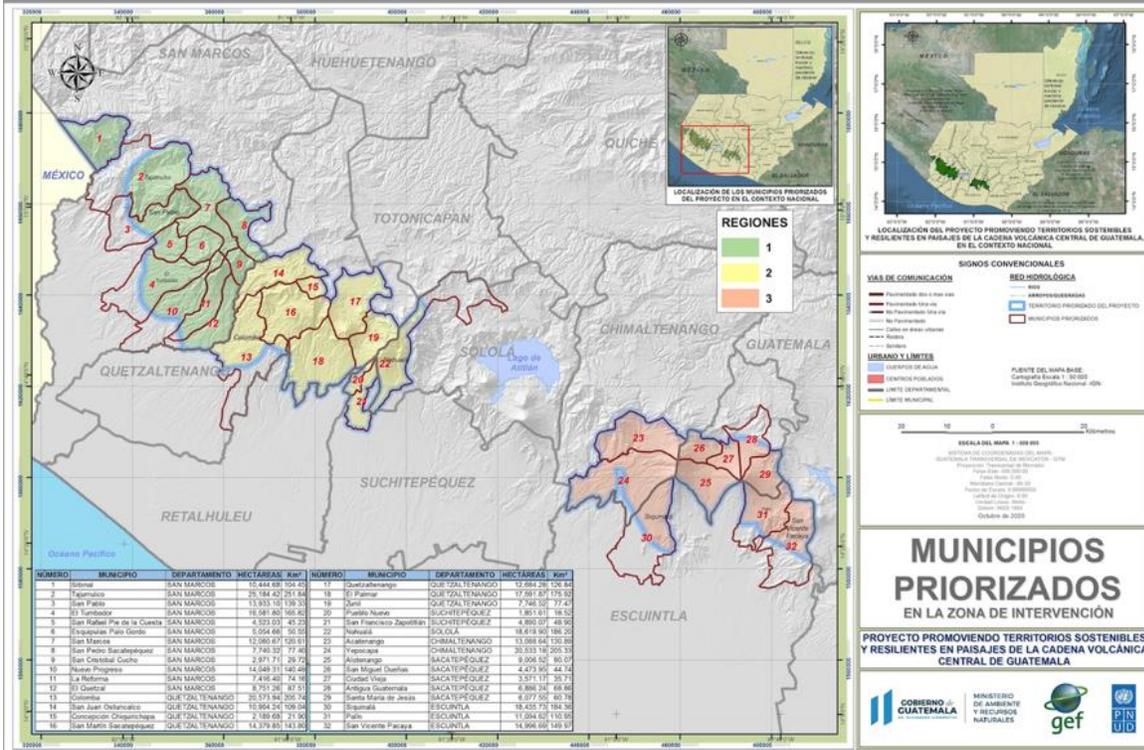
Tabla 1. Información del Proyecto			
Título del Proyecto	"Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala".		
ID del Proyecto del PNUD (PIMS #)	5581	Fecha de recepción de FMAM	03/2015
		Fecha de autorización para la identificación del Proyecto (PIF)	04/2016
Número de identificación de emisión de Atlas	00085085	Fecha de aprobación para la implementación	10/2017
		Fecha de la firma del documento del Proyecto (PRODOC) (fecha de inicio del Proyecto)	Estimada 09/2018
País	Guatemala	Fecha de la firma del documento del Proyecto (PRODOC) (fecha de inicio del Proyecto)	Real 10/2018
Región	América Latina y el Caribe		
Área focal	Multifocal: Biodiversidad y Degradación de la tierra	Periodo de ejecución del Proyecto	7 años (10/2018 - 10/2025)
		Fecha de contratación del Coordinador del Proyecto	03/2019
Fondo fiduciario	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	Fecha del taller de inducción	03/2019
Entidad acreditada	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Fecha de primera y última sesión anual de la Junta del Proyecto (JP)	07/2020 05/2021
		Fecha de primera y última sesión del Comité Técnico Asesor del Proyecto (CTA)	05/2019 02/2022
Socio implementador	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	Fecha de finalización de la evaluación de medio término	04/2022
		Fecha de cierre planificada	10/2025
Financiamiento del Proyecto			
		Financiamiento del FMAM	US\$ 11,144,497
		(1) Presupuesto FMAM administrado por el PNUD	US\$ 11,144,497
Cofinanciación paralela			
		Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	US\$ 6,524,481
		Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	US\$ 23,745,434
		Asociación Sotz'il	US\$ 500,000
		Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA)	US\$ 500,000
		Instituto Privado sobre Cambio Climático (ICC)	US\$ 414,996
		Asociación Guatemalteca Nacional del Café (ANACAFE)	US\$ 2,630,118
		Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala (ARNPG)	US\$ 8,681,607
		Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	US\$ 2,834,566
		(2) Cofinanciación total	US\$ 45,831,202
		(3) Financiamiento total del Proyecto	US\$ 56,975,699

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo del Proyecto es la incorporación de objetivos de conservación de la biodiversidad y de gestión sostenible de la tierra en paisajes productivos en la cadena volcánica central en Guatemala de tal forma que contribuya al bienestar de las poblaciones locales y la generación de múltiples beneficios ambientales globales. Esto por medio del uso de un conjunto de herramientas de manejo de paisajes (HMPs) para contribuir a desarrollar modelos sostenibles de producción agrícola/forestal para la gestión sostenible de la tierra y del bosque bajo una conectividad ecosistémica entre zonas núcleo de áreas protegidas y un enfoque de cuenca hidrográfica que fortalezcan el corredor biológico en la región. Lo anterior, con el fin de confrontar las principales causas y agentes de la pérdida de la diversidad biológica y la degradación del suelo generando mejores condiciones de vida de la población

local y múltiples beneficios ambientales globales. En este sentido, el Proyecto tiene el objetivo de coadyuvar en la implementación de medidas estratégicas e impulsar herramientas y mecanismos priorizados en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun asociadas a las metas nacionales al 2032 y a las PND como respuesta de país a la agenda ODS 2030. Para la focalización del área geográfica se realizó un conjunto de estudios de línea base que explican las principales causas de la pérdida de la diversidad biológica en los municipios priorizados, como se ilustra en la Figura 1.

Figura 1. Zona de intervención del Proyecto según regiones, departamentos y municipios priorizados



Fuente: Equipo del Proyecto

El Proyecto se constituye en tres componentes de acuerdo con el Documento del Proyecto (PRODOC por sus siglas en inglés):

1. *Desarrollo de un entorno propicio para la generación de múltiples beneficios ambientales globales mediante modelos sostenibles de producción agrícola/forestal e incentivos económicos derivados de mercados mejorados y servicios ecosistémicos.* Orientado a impulsar los sistemas de certificación de producción sostenible, el acceso a los incentivos forestales, al mercado de carbono, y promover los pagos por servicios ambientales hídricos (PSA). Los resultados que conforman este componente son:
 - Agricultores adoptan prácticas agroforestales sostenibles certificadas y no certificadas,
 - Pago por servicios ambientales (PSA) hídricos genera beneficios equitativos ambientales a nivel local,
 - Compensación por fijación de carbono y restauración de bosques degradados proporcionan beneficios adicionales a las y los propietarios (as)/poseedores (as) de unidades productivas,
 - Beneficios de propietarios(as) como resultado de incentivos económicos y producción sostenible, y
 - Desarrollo de capacidades de productores (as) y agricultores (as) organizados para la implementación de mejores prácticas de sistemas de producción amigable con la biodiversidad.
2. *Generación de múltiples beneficios ambientales mediante la conectividad de APs dentro de paisajes productivos manejados sosteniblemente.* Se está implementado diversidad de estrategias orientadas al manejo sostenible de la tierra y el manejo sostenible del bosque

mediante el empleo de las herramientas de manejo de paisajes agrícolas y forestales sostenibles para impulsar la valoración de la naturaleza y mejorar los medios de vida en pro de la conservación de la biodiversidad. Los resultados que conforman este componente son:

- Fortalecida la estructura ecosistémica y la funcionalidad de los bosques de la cordillera volcánica central de Guatemala (conectividad ecosistémica),
- Poblaciones estables de especies bandera (mamíferos, aves y anfibios) como resultado de la mejora de la conectividad facilitada por los corredores biológicos,
- Mejorada la efectividad de gestión (medido a través del METT) de cinco (5) parques regionales municipales priorizados presentes en las zonas de conectividad ecosistémica, y
- Desarrollo de capacidades de gestión y técnica de 200 funcionarios/as de las áreas protegidas, funcionarios/as municipales y miembros del sector privado.

3. *Gestión del Conocimiento, y Seguimiento y Evaluación (SyE)*. Orientado a la sistematización, la divulgación de las lecciones aprendidas y la internalización de las experiencias adquiridas. Los resultados que conforman este componente son:

- Medios producidos que documentan y dan a conocer las experiencias exitosas sobre la incorporación de objetivos de conservación de la biodiversidad, GST y GSB en paisajes productivos sostenibles y corredores biológicos de la cadena volcánica central,
- Sitio web sirve como una plataforma de conocimiento virtual para la difusión de información sobre el Proyecto.

1.3 RESUMEN DE PROGRESO DEL PROYECTO

La siguiente Tabla presenta la evaluación del progreso de cada uno de los resultados del Proyecto. La escala de clasificación de la MTR está disponible en el Anexo 4.

Tabla 2. Resumen de valoraciones y logros del proyecto

Medida	Clasificación MTR	Descripción del logro
Estrategia del Proyecto	Calificación de logro: No aplica	<ul style="list-style-type: none"> El diseño es coherente y consistente con una sólida línea base que determinó los factores multicausales que explican la pérdida de la diversidad biológica. La estrategia está basada en experiencias efectivas demostradas para lograr transformaciones sustantivas en el ámbito local hacia el desarrollo sostenible. La estrategia colaboraría con la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica al fortalecer los corredores biológicos mediante una diversidad de estrategias que se orientan a la valoración de la naturaleza y mejorar los medios de vida en la zona rural a través de la certificación de la producción amigable con la naturaleza, los incentivos forestales, los pagos por servicios ambientales hídricos y el mercado de carbono.
Progreso hacia los resultados	Valoración del grado de logro del objetivo: 4 Moderadamente satisfactorio	<ul style="list-style-type: none"> 37,984 personas ha sido beneficiadas directamente por el Proyecto, de las cuales el 53.6% son mujeres, lo cual sobrepasa la meta de medio término. Se ha evitado la deforestación de 365.18 ha, como resultado de las 9,524.34 hectáreas de bosque natural sujetas a manejo y conservación. Además, se estima que el Proyecto al 2025 puede reducir las emisiones GEI en un total de 477,286.73 tCO₂-eq por evitar la deforestación de 1,359.94 ha. Hay 15,172 hectáreas de corredores biológicos para establecer conectividad entre los sistemas productivos agropecuarios/forestales y las APs.
	Resultado (componente 1): 3 Moderadamente insatisfactorio	<ul style="list-style-type: none"> El municipio de San Cristóbal Cucho cuenta con un reglamento de servicio de agua aprobado (junio 2021) que contiene en su articulado el PSA hídrico (5% del monto total de pago mensual por servicios de agua será destinado para la protección y conservación de las zonas de recarga). Esto es resultado de la réplica de esta iniciativa que también se realiza en el municipio San Pedro Sacatepéquez, el cual cuenta con un borrador de decreto similar. Como meta del Proyecto, en Esquipulas Palo Gordo se cuenta reglamento municipal de servicio de agua aprobado que contiene el PSA hídrico y se realizó una campaña radial sobre la importancia del recurso hídrico. Mientras, se continúa con la propuesta del PSA hídrico en el municipio de Concepción Chiquirichapa. 623,185.84 tCO₂e/año potencial de emisiones netas por la contribución del Proyecto, de los cuales por deforestación evitada equivalen a 408,405.88 tCO₂/año (65.5% de las emisiones netas). Cálculo del potencial de emisiones netas y las recomendaciones para realizar un proyecto piloto REDD+ para comercializar en el mercado de carbono. Certificación en comercio justo de la cadena productiva de miel Boca Costa, en miel orgánica para ARAPIS, 30.34 ha de producción orgánica de café certificada y acuerdo comercial de pacaína. 402.40 ha registradas para optar a modalidades de incentivos forestales.
	Resultado (componente 2): 4 Moderadamente satisfactorio	<ul style="list-style-type: none"> 33 acuerdos voluntarios de conservación firmados entre grupos de productores y organizaciones locales para establecer 1,621.25 hectáreas con HMPs. 11 organizaciones de productores han mejorado sus capacidades de gestión ambiental vinculada a los sistemas de producción (Ficha desarrollo de capacidades PNUD). (3,695.72 tCO₂eqE) equivalente a 947.43 hectáreas restauradas con especies nativas (octubre 2018 - marzo 2022). 4,793.83 hectáreas de sistemas agroforestales establecidas. Reporte de 18/19 especies de anfibios, incluyendo <i>Plectrohyla guatemalensis</i>, como parte del Programa de Monitoreo Biológico de Anfibios en 3 PRM. Los seis PRM han mejorado su gestión efectiva (METT GEF-6) explicado por la contribución del Proyecto a través de los procesos de preparación de los planes maestros, la colaboración para definir los límites de los partes y a la capacitación y equipamiento dirigido a las unidades encargadas de los AP en los municipios. Las cinco municipalidades, las cinco APs municipales, CONAP, ANACAFE y ARNPG han mejorado sus capacidades de gestión, especialmente a nivel municipal en la generación, acceso y uso de la información y el conocimiento, y la capacidad para adquirir compromisos y desarrollar acciones.
	Resultado (componente 3): 4 Moderadamente satisfactorio	<ul style="list-style-type: none"> Campaña radial sobre comunicación y sensibilización social en los idiomas mam, k'iche, kakchiquel y español, mediante diez spots durante 10 meses para un total de 4,200 transmisiones. Taller virtual regional sur-sur sobre intercambio de experiencias entre proyectos GEF ejecutados en paisajes cafeteros en Colombia, Guatemala y Honduras. 8 notas de prensa divulgadas sobre resultados del Proyecto y elaborado material sobre los ODS y la contribución del Proyecto a su alcance. Divulgación de monitoreo biológico de anfibios. Sitio web operando en la página del MARN.
Implementación del Proyecto y gestión adaptativa	Calificación de logro: 3 Moderadamente insatisfactorio	<ul style="list-style-type: none"> Hay una estructura de gobernanza y funciona bajo los mecanismos de gestión constituidos de forma regular para cumplir con el ciclo de un proyecto, cuenta y emplea herramientas de planificación, seguimiento y comunicación. La Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) está conformada por una coordinación con liderazgo y experiencia en proyectos de desarrollo y cuenta con el respaldo de un Equipo de trabajo comprometido y sólido.
Sostenibilidad	Calificación de logro: 2 moderadamente improbable	<ul style="list-style-type: none"> La sostenibilidad es posible con los municipios priorizados, los cuales han sido fortalecidos y han acompañado y puesto en práctica modelos o referentes de interés social, cultural, económico y ambiental en las comunidades.

1.4 RESUMEN CONCISO DE CONCLUSIONES

A. Estrategia del Proyecto

- El diseño es coherente y consistente con una sólida línea base que identificó los factores multicausales que explican la pérdida de la diversidad biológica, la degradación del suelo, la deforestación, la presión y amenaza al recurso hídrico y las condiciones de vulnerabilidad social, cultural, económica y ambiental de la población rural, sobre todo de las comunidades lingüísticas mayas y las mujeres en la cordillera volcánica de Guatemala.
- La estrategia está basada en experiencias efectivas demostradas de desarrollo sostenible que promueven y aceleran transformaciones sustantivas en el ámbito rural. Ha sido formulado de manera participativa y su alcance y profundidad es la expresión propuesta de un enfoque territorial multidimensional, multifocal, multicultural, multiniveles y con perspectiva de género.
- La estrategia colaboraría con la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica al fortalecer los corredores biológicos mediante una diversidad de estrategias que se orientan a la valoración de la naturaleza y mejorar los medios de vida en la zona rural a través de la certificación de la producción amigable con la naturaleza, los incentivos forestales, los pagos por servicios ambientales hídricos y el mercado de carbono.
- El diseño podría haber mejorado la consistencia del Proyecto al integrar elementos en el proceso de planificación que fortalecieran el enfoque integral sin afectar la operatividad de su ejecución. En este sentido, la iniciativa no guarda un claro principio de correspondencia en su teoría de cambio explicitado en el marco de resultados por el enfoque temático y sectorial de su propuesta. Esto indujo a la formulación desproporcionada de metas, un desnivel estructural en la formulación de indicadores, y partir de una hipótesis de corresponsabilidad con los socios estratégicos para cumplir con metas que resultaron poco realistas por las condiciones de estas instituciones, sobre todo en el ámbito territorial.

B. Progreso hacia los resultados

- Hay un potencial de mejora de la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica porque se están propiciando las condiciones para generar mejores medios de vida y múltiples beneficios ambientales globales, explicado por la conformación de las Redes de productores, la identificación e integración de grupos de mujeres y lideresas en las Redes, la promoción de acuerdos voluntarios de conservación, la gestación de viveros diversificados con plantas nativas y germoplasma, la restauración forestal y reforestación en las riberas de los ríos, el monitoreo biológico en especial con los anfibios, la concepción de evitar la deforestación generando bienestar en las familias rurales, el fortalecimiento municipal y su mayor proyección de gestión ambiental, y por una mejora en la efectividad territorial de las estrategias impulsadas en el Proyecto por medio de las OSC locales que lo implementan con metodologías prácticas demostradas de forma participativa.
- Hay la oportunidad de realizar una experiencia piloto REDD+ para el mercado de carbono por el potencial generado en las estrategias del Proyecto y las posibles condiciones óptimas para acelerarlo, con la finalidad que sea un referente de las estrategias impulsadas en la cordillera volcánica.
- No es suficiente el abordaje de cuenca hidrográfica impulsada desde el Proyecto a partir del manejo sostenible de la tierra y el manejo sostenible del bosque para garantizar un manejo integral del recurso hídrico, lo cual es vital para la sostenibilidad de las estrategias impulsadas y la conservación de la biodiversidad en la región en el largo plazo.
- La mayor efectividad alcanzada con la ejecución directa de las OSC locales en la región y los riesgos de sostenibilidad debidas al poco respaldo institucional hacen necesario identificar y actuar sobre referentes o modelos de las estrategias impulsadas para su réplica y escalabilidad con alianzas público-privadas y la continuidad de la cooperación internacional.

C. Implementación del Proyecto y gestión adaptativa

- El Proyecto tiene que gestionarse sobre un modelo basado en resultados para el desarrollo sostenible (GbRD).
 - La estructura de gobernanza del Proyecto es inoperante para responder a un proyecto de desarrollo. La razón es porque la principal función de las sesiones de la Junta de Proyecto y del Comité Técnico Asesor ha sido orientada a recibir los reportes de avance operativo y financiero del Proyecto.
 - La UCP está conformada por una coordinación con liderazgo y experiencia en proyectos de desarrollo y cuenta con el respaldo de un Equipo de trabajo comprometido y sólido. Sin embargo, aunque el modelo de gestión de la UCP es relevante no es suficiente por su perspectiva operativa. Por eso, la gestión de SyE, la gestión de comunicación, la información generada, el abordaje de género, el abordaje de la gestión de riesgos y salvaguardas y la relación e implicación de las partes interesadas es poco efectiva y útil al limitar la perspectiva integral y la gestión conjunta hacia resultados de desarrollo.
 - El Proyecto no es costo-efectivo para el PNUD-FMAM por el cambio de roles de socios en la ejecución y no fue previsto fuera costo-efectivo desde un abordaje de pilotaje a escala menor para su réplica y escalabilidad. La ejecución directa de las OSC locales se estima equivale al 22.4% de los recursos financieros (US\$2.5 millones) que estarían destinados a cubrir los costos de honorarios y gastos administrativos de las 12 OSC locales actuales y probablemente 14 OSC al 2025. En el diseño del Proyecto se previó la ejecución en el territorio con las instituciones públicas a través del cofinanciamiento, lo cual no ha funcionado por el poco respaldo y capacidad institucional en la región.
 - El 35.5% de los recursos financieros del Proyecto se han ejecutado al 31 de diciembre del 2021, lo cual está por debajo de lo planificado para el periodo 2019-2021 (US\$3,953,887.22 / US\$6,126,123). Según la proyección realizada se necesitaría ejecutar US\$1.4 millones al año hasta el 2025 por el Proyecto, siempre que ejecute la totalidad de los recursos comprometidos en el año 2022. Por el cambio de gobierno nacional y municipal en enero 2024, lo adecuado sería ejecutar US\$2.5 millones en el año 2023; lo anterior, permitiría ajustar el presupuesto a lo planificado para los años 2024 y 2025, en ruta a su estrategia de salida.

D. Sostenibilidad

- Hay un alto riesgo de insostenibilidad de las estrategias impulsadas por el Proyecto que dependen directamente de la colaboración permanente de las instituciones públicas rectoras de los temas de ambiente, agricultura y alimentación, y áreas protegidas, y que a están siendo ejecutadas directamente por las OSC locales. Además, las principales acciones del Proyecto dirigidas en acelerar los modelos de paisajes productivos y forestales sostenibles están en riesgo de sostenibilidad por la dinámica social, cultural y económica urbana caracterizada por prácticas insostenibles que presionan el ámbito y dinámica rural orientada a una gestión sostenible de los recursos naturales.
- Hay mayores posibilidades de sostenibilidad en las estrategias impulsadas en el Proyecto que han tenido un fuerte enlace con los municipios priorizados (gestión de los PSA hídricos, los viveros forestales nativos, los bosques energéticos, las estufas eficientes ahorradoras de leña y el programa de monitoreo de anfibios), los cuales han sido fortalecidos y han acompañado y puesto en práctica modelos o referentes de interés social, cultural, económico y ambiental en las comunidades asimilados como proyectos municipales de desarrollo.
- Hay condiciones en la comunidad rural aún bajo su heterogeneidad para avanzar hacia sistemas agroforestales diversificados y sostenibles que garanticen mejores condiciones de vida, así como el potencial para participar en el mercado de carbono, pero se requiere mayor fortalecimiento y articulación institucional, tiempo, dedicación y recursos financieros.

1.5 TABLA RESUMEN DE RECOMENDACIONES

Tabla 3. Resumen de Recomendaciones
<p>Hallazgo 1. Hay una solidez de la línea base del Proyecto, sin embargo por la ausencia de datos se careció de mayor información sobre la abundancia de especies, mayor evidencia del rol fundamental de las mujeres y el ambiente, las afectaciones del cambio climático al desarrollo rural y relativas al recurso hídrico en el territorio priorizado.</p>
<p>Recomendación 1.1. El Proyecto puede generar información de calidad técnica en alianza con la USAC para responder a la propuesta de indicadores de desarrollo sugerida en el Anexo 11, Tabla 9 acorde a los ajustes al marco de resultados como parte de la respuesta a la gestión adaptativa del Proyecto.</p>
<p>Entidad Responsable: UCP, OSC locales ejecutoras, Municipios y USAC</p>
<p>Recomendación 1.2. Es indispensable por el “alto riesgo” en que está catalogado el Proyecto que se actualice el plan de gestión de riesgos y finalizar el Plan de Gestión Ambiental y Social.</p>
<p>Entidad Responsable: UCP</p>
<p>Hallazgo 2. Hay un alineamiento de la estrategia del Proyecto con el marco legal e institucional y las prioridades políticas y los compromisos internacionales asumidos por Guatemala, sin embargo es incipiente la valoración de la naturaleza, el potencial del mercado de carbono y una cultura ambiental urbana como soluciones de desarrollo sostenible, más aún por una recesión económica que impulsa prioridades conocidas de corto plazo en el país.</p>
<p>Recomendación 2.1. Es fundamental elevar el nivel político del Proyecto para asegurar la integración efectiva de socios estratégicos claves como el MAGA e INAB, así como asociarse a actores relevantes del mercado regulado de carbono como el Grupo de implementación de REDD+, otras organizaciones nacionales que tienen la experiencia en el mercado voluntario de carbono y ampliar las alianzas estratégicas con la cooperación internacional como parte de la estrategia de salida.</p>
<p>Entidad Responsable: MARN y PNUD Guatemala</p>
<p>Recomendación 2.2. Es indispensable redireccionar con soluciones alternativas las estrategias que dependan de CONAP por su inoperancia. Especialmente el caso de los planes maestros de los Parques Regionales Municipales (PRM). Hay que realizar una hoja de ruta con los 9 estudios técnicos en los que colaboró el Proyecto para la recategorización de las APs.</p>
<p>Entidad Responsable: UCP, CTA, JP</p>
<p>Hallazgo 3. El PRODOC es coherente y firme técnicamente, sin embargo se careció de elementos en el proceso de planificación para mejorar su consistencia, lo cual pudiera asegurar un enfoque integral que orientará el alcance y profundidad del Proyecto.</p>
<p>Recomendación 3.1. El re-enfoque del Proyecto para realizar la ejecución directa en el territorio por parte de las OSC locales significa orientar el alcance y profundidad del Proyecto a partir de referentes o modelos de las principales estrategias impulsadas para su réplica y escalabilidad desde una menor escala (modelo óptimo de buenas prácticas agrícolas y/o forestales certificadas y no certificadas).</p>
<p>Entidad Responsable: UCP, OSC locales. MAGA-ANACAFE: referente Red productores agroforestales de café diversificado y sostenible. MAGA: referente Red productores de hortalizas resiliente y sostenible. MAGA-MARN: referente Red de apicultores orgánicos y sostenible. MARN-MAGA: referente Red de pacaína sostenible y referente Red de maxám sostenible</p>
<p>Recomendación 3.2. Integrar en un solo componente del Proyecto, bajo una estructura lógica, las estrategias que ya están siendo impulsadas desde y con los municipios por la relevancia que ha adquirido como socio estratégico para la continuidad en el territorio de hitos de cambio para el desarrollo sostenible.</p>
<p>Entidad Responsable: UCP-OSC locales, Municipios e Instituciones públicas locales</p>
<p>Hallazgo 4. Hay el potencial de una mejora de la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica de Guatemala bajo un enfoque territorial de cuenca hidrográfica por las prácticas demostradas en un modelo de paisaje productivo y forestal que garantiza mejores medios de vida y múltiples beneficios ambientales globales, sin embargo persisten debilidades en el entorno y presión urbana para una adecuada escala y profundidad de los resultados.</p>
<p>Recomendación 4.1. Generar espacios continuos de coordinación de intercambio de experiencias metodológicas prácticas entre las OSC locales que estandaricen el uso de HMP entre las regiones del Proyecto (referente o modelo con una mirada de sistema para la integración) y retroalimenten los nuevos acuerdos de colaboración.</p>
<p>Entidad Responsable: UCP y OSC locales</p>
<p>Recomendación 4.2. Propiciar campañas comunicacionales y de información sobre las experiencias exitosas de producción sostenible, de protección del recurso hídrico, de estufas eficientes, de turismo sostenible dirigidos a la población urbana.</p>
<p>Entidad Responsable: MARN, MAGA, INAB y UCP</p>

<p>Recomendación 4.3. Garantizar el acceso al mercado interno que ofrece el Gobierno central para suplir de alimentos inocuos al sector educativo, hospitalario y carcelario en todo el año con los productos sostenibles generados en las Redes de los productores en la cordillera volcánica en aras de la conservación de la biodiversidad.</p> <p>Entidad Responsable: UCP, OSC locales y MAGA</p>
<p>Hallazgo 5. Es indispensable que el Proyecto realice experiencias piloto para el mercado de carbono y consolide referentes de las estrategias impulsadas en la cordillera volcánica para su potencial réplica y escalabilidad que contribuya al desarrollo rural integral, al mercado de carbono y al desarrollo sostenible territorial.</p>
<p>Recomendación 5.1. Gestionar un proyecto piloto REDD+ dirigido a los 408,405.88 tCO₂/año emisiones por deforestación evitada generados por los PRM y las reservas de bosque natural privado, los cuales pueden reunir las mejores condiciones para cumplir los requisitos. Para esto es aconsejable seguir la hoja de ruta propuesta en el estudio de factibilidad técnica y financiera de secuestro de carbono (mayo, 2021).</p> <p>Entidad Responsable: UCP, PNUD Guatemala, INAB y Grupo de Implementadores REDD+ aliado estratégico (Fundación Defensores de la Naturaleza)</p>
<p>Hallazgo 6. No es suficiente con el enfoque de cuenca hidrográfica del Proyecto a partir del manejo sostenible de la tierra y el manejo sostenible del bosque garantizar un manejo integral del recurso hídrico que es vital para la sostenibilidad de las estrategias impulsadas y la conservación de la biodiversidad en la región.</p>
<p>Recomendación 6.1. Procurar el fortalecimiento de una microcuenca a manera de piloto o modelo que muestre el enfoque integral a partir de las diferentes acciones que el Proyecto realiza y en el marco de la preparación de los seis planes de manejo de cuenca hidrográfica.</p> <p>Entidad Responsable: Mesa de cuenca (MARN, MAGA, INAB, municipio y OSC local respectiva) y UCP</p>
<p>Recomendación 6.2. Realizar una hoja de ruta sobre el estado de situación de los planes de manejo de cuenca hidrográfica y tomar decisiones inmediatas para re-direccionar o acelerar las acciones con la finalidad de producir los seis planes. Debe haber un reporte mensual de ICC quien está a cargo de la realización de los seis planes o de quien corresponda sobre los avances que se están realizando.</p> <p>Entidad Responsable: UCP, ICC, MARN y MAGA</p>
<p>Recomendación 6.3. Es importante una vez se disponga del primer plan de manejo de cuenca hidrográfica que el Proyecto y los socios estratégicos establezcan un conjunto de acciones de colaboración para facilitar su puesta en marcha.</p> <p>Entidad Responsable: UCP, PNUD Guatemala, MARN y MAGA</p>
<p>Hallazgo 7. Hay una estructura de gobernanza y funciona bajo los mecanismos de gestión constituidos de forma regular, cuenta y emplea herramientas de planificación, seguimiento y comunicación; sin embargo, es necesario reorientar y fortalecer estos mecanismos para mejorar la efectividad y eficiencia de la ejecución del proyecto.</p>
<p>Recomendación 7.1. Es oportuno que el Equipo del Proyecto y socios estratégicos relevantes reciban fortalecimiento de capacidades en gestión basada en resultados para el desarrollo sostenible.</p> <p>Entidad Responsable: PNUD Guatemala</p>
<p>Recomendación 7.2. Es indispensable que se dispongan y utilicen herramientas gerenciales que orienten al Proyecto de forma integral como el análisis geoespacial para orientar el SyE, la comunicación, la información, el enfoque de género hacia la gestión basada en resultados de desarrollo sostenible.</p> <p>Entidad Responsable: PNUD Guatemala y UCP</p>
<p>Recomendación 7.3. Es relevante disponer de un módulo operativo que facilite la gestión entre las OSC locales-Equipo de Proyecto-PNUD Guatemala para los controles de calidad y el seguimiento periódico sobre los acuerdos de colaboración firmados entre las partes para la implementación del Proyecto en el territorio.</p> <p>Entidad Responsable: PNUD Guatemala, UCP y OSC locales</p>
<p>Hallazgo 8. Hay un alto riesgo de insostenibilidad de las principales estrategias impulsadas por el proyecto en el largo plazo aun cuando hay un adecuado enfoque hacia la certificación amigable con la biodiversidad y alcance de incentivos forestales.</p>
<p>Recomendación 8.1. Elaborar una estrategia de salida que contenga los diferentes matices de sostenibilidad según los socios estratégicos y un plan de acción para contrarrestarlos en la región acorde con el re-enfoque del Proyecto.</p> <p>Entidad Responsable: UCP, CTA y PNUD Guatemala</p>

Capítulo 2

INTRODUCCIÓN

Este capítulo aborda el propósito del Proyecto y los objetivos de la Evaluación de Medio Término, plantea el alcance y metodología para realizar la evaluación y la estructura del informe.

2.1 PROPÓSITO Y OBJETIVOS

La evaluación de medio término del Proyecto "**Promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la cadena volcánica central en Guatemala**" es parte del esfuerzo del FMAM y el PNUD con el liderazgo del MARN y las alianzas estratégicas con diferentes actores nacionales y territoriales para contribuir a la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica. Para esto, el Proyecto está inmerso en los principales instrumentos y mecanismos nacionales e internacionales que orientan las políticas, estrategias y planes de desarrollo sostenible en el país y la región de América Latina y el Caribe. En especial con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, las PND como respuesta de país a las metas ODS 2030, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2015-2019, el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Organizaciones de las Naciones Unidas Guatemala 2020-2025 (Marco de Cooperación), el Plan Estratégico Global del PNUD 2018-2021 y 2022-2025 y el Documento del Programa de País (CPD por sus siglas en inglés) PNUD Guatemala 2018-2021 y 2022-2025.

El camino hacia el cumplimiento de los ODS 2030 bajo la perspectiva de la conservación de la biodiversidad necesita ser recorrido bajo un espíritu de alianza para contribuir a generar resultados colectivos de desarrollo en el país. La razón estriba en la necesidad de proceder con un abordaje multidimensional para diseñar efectivas soluciones de sostenibilidad ambiental. La profundidad de las soluciones efectivas de desarrollo en el espacio y el tiempo requiere guiarse por los principios rectores del PNUD y correspondientes al Gobierno de Guatemala. En particular, no dejar a nadie atrás, el enfoque de derechos humanos, la igualdad de género, la multiculturalidad, la resiliencia, la sostenibilidad y la rendición de cuentas. Es mediante el diseño de soluciones de desarrollo sostenibles efectivas y permanentes, y una actuación orientada a resultados, centrada en las personas y la naturaleza, y dirigida a los determinantes que generan las condiciones de vulnerabilidad en que se enfoca el Proyecto, lo que permitiría la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica. Por lo cual, desde la implementación del Proyecto se logre coadyuvar al país en:

- i) Garantizar la conservación y protección de la diversidad biológica en la cordillera volcánica de Guatemala al impulsar un conjunto de estrategias territoriales orientadas a la valoración de la naturaleza y mejorar los medios de vida en la zona rural a través de la certificación de la producción amigable con la naturaleza, los incentivos forestales, los pagos por servicios ambientales hídricos y el mercado de carbono enfocados a propiciar la conectividad biológica con las áreas protegidas que fortalecen y consolidan al corredor biológico Zunil-Tacaná y al corredor biológico del café;
- ii) Garantizar y proteger un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible con el fin de hacer efectiva la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica y los derechos ambientales de la población mundial y en especial de la población guatemalteca actual y futura, especialmente en situación de vulnerabilidad social, económica y ambiental.

Los resultados de la evaluación pueden contribuir a señalar la estrategia del país para la conservación de la biodiversidad bajo un enfoque territorial de cuenca hidrográfica que impulsa un modelo multidimensional de paisajes productivos/forestales sostenible inmerso en el desarrollo rural integral y un plausible futuro mercado de carbono voluntario consolidado en el país. Además, puede contribuir a la estrategia de un nuevo Marco de Cooperación ONU-

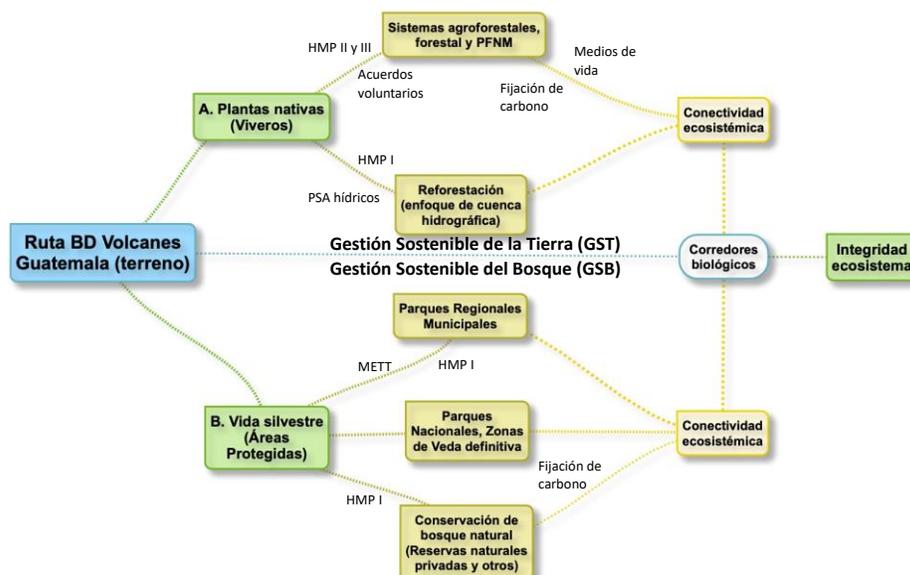
Guatemala, al nuevo CPD PNUD 2026-2029 y en consecuencia a la agenda estratégica del Programa de Energía y Medio Ambiente del PNUD Guatemala. Esto en el contexto extraordinario de una pandemia causada por el COVID-19, una recesión económica y las repercusiones causadas por la invasión de Rusia en Ucrania, pero con la oportunidad de anhelar un futuro plausible en Guatemala orientado al desarrollo sostenible. En este marco, los principales objetivos de la evaluación de medio término se orientan en lo siguiente:

- Evaluar las contribuciones del Proyecto para garantizar y proteger la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica a partir del examen de su estrategia, el progreso hacia el logro de los resultados, su nivel de ejecución y gestión adaptativa, y los riesgos de sostenibilidad;
- Identificar los factores en el ámbito nacional y territorial que explican el alcance y profundidad de la contribución del Proyecto; e
- Identificar cambios y acciones necesarias que contribuyan al logro de los resultados previstos en el Proyecto al 2025 de una forma sistémica e integral bajo una óptica de análisis prospectivo que propicie orientaciones estratégicas hacia el modelo de desarrollo sostenible en Guatemala.

2.2 ALCANCE Y METODOLOGÍA

El diseño de esta evaluación parte de un ejercicio de interpretación de la teoría de cambio (ToC) formulada en el PRODOC. Lo anterior permite identificar el nivel de contribución del Proyecto a la conservación de la biodiversidad. De este ejercicio, surge la hipótesis: **la conservación de la biodiversidad en la cadena volcánica mediante una gestión sostenible de los recursos naturales** empleando un enfoque territorial de cuenca hidrográfica implementado a partir de modelos de paisajes productivos y forestales sostenibles conectados en áreas protegidas que protegen y fortalecen el corredor biológico en la región priorizada. En consecuencia se determina la *dirección de análisis* de la evaluación, como se ilustra en la Figura 2, resultado de la retroalimentación del PNUD Guatemala y el Equipo del Proyecto.

Figura 2. Dirección de análisis de la contribución del proyecto para la conservación de la biodiversidad

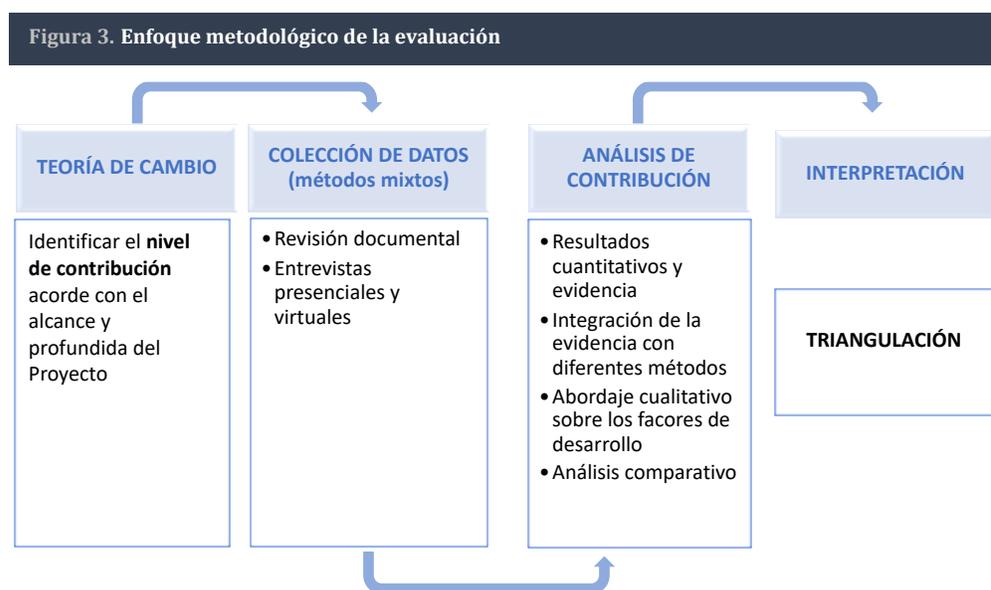


Fuente: Elaborado a partir de la revisión documental, la reunión con el Equipo del Proyecto y el PNUD Guatemala.

Nota: El Proyecto actúa sobre tres tipos de Herramientas de Manejo de Paisajes (HMP), el HMP I dirigido a la conservación de bosque natural y restauración forestal, el tipo II a los sistemas agroforestales de café y el HMP III a los sistemas agroforestales de cultivos anuales, principalmente hortalizas. El Pago por Servicios Ambientales (PSA) hídrico es un mecanismo municipal para la protección y restauración forestal en las zonas de alta recarga hídrica. El instrumento METT¹ está orientado a medir la gestión efectiva de los cinco PRM priorizados. Los productos forestales no maderables (PFNM) dirigidos a las redes de productores de miel y pacaína.

¹ METT significa en inglés: Management Effectiveness Tracking Tool.

La evaluación es conducida bajo la orientación de un *modelo de gestión basada en resultados para el desarrollo*, con énfasis en el *modelo participativo* y el *enfoque sistémico* interpretado en el diseño del Proyecto. En especial, ha sido de interés la identificación de los procesos y resultados alcanzados dirigidos a las mujeres y los pueblos nativos indígenas distinguidos principalmente en las comunidades lingüísticas mayas: Kaqchikel, k'iche' (Quiché), Q'anjob'al (Kanjobal), Mam y Poqomam². En el inicio³, estos pueblos representan el 38.4% de la población en el paisaje priorizado. En correspondencia con la dirección de análisis y las diversas perspectivas que se impulsan en el Proyecto, el *enfoque de la evaluación es sistémico*. En este sentido, se utilizó una perspectiva de análisis integral. Por eso, el enfoque metodológico de la evaluación (Figura 3) analiza la ToC del Proyecto y realiza la colección de datos utilizando métodos mixtos. Lo cual, permite elaborar un análisis integral basado en la evidencia siguiendo la interpretación comparativa guiada por un método de triangulación.



Fuente: Elaborado para un proyecto de desarrollo bajo un contexto complejo.

Como parte del análisis sistémico de la evaluación es relevante la integración de las evaluaciones técnicas de los consultores nacionales orientadas a determinar la reducción de la deforestación, la captura de carbono, el nivel METT alcanzado en los PRM priorizados y el nivel de capacidades desarrolladas a diferentes socios estratégicos y grupos organizados a través del Proyecto. En este sentido, fue de interés además de la métrica obtenida de los indicadores de resultados vinculantes, el aporte analítico orientado a la dirección de análisis de la evaluación.

La principal limitación identificada ha sido el complejo contexto en que se ha desarrollado la evaluación por el alcance y profundidad del Proyecto. El COVID-19 por las medidas sanitarias evitó efectuar reuniones grupales o proponer la visita en comunidades indígenas por la amenaza a la exposición del virus. Lo anterior, ha afectado la aplicación de métodos efectivos de recolección de datos basados en evidencia. Además, la verificación en campo requería mayor tiempo por lo heterogéneo de la región, la diversidad de estrategias impulsadas con diferentes actores y la magnitud de su alcance geográfico.

En concordancia con el enfoque metodológico, se ha organizado el proceso evaluativo en 3 fases de trabajo: 1) Revisión documental; 2) Misión de campo; y 3) Análisis evaluativo.

² Las comunidades lingüísticas Tz'utujil, Achi', Ixil asociadas al Proyecto representan grupos relativamente pequeños en la actual región priorizada de acuerdo a los datos censales nacionales del 2018 explicada por la movilidad en la zona por migración interna.

³ Información de la sección sobre la identificación y gestión de los riesgos sociales y ambientales del PRODOC, riesgo 7, p. 121.

1. Revisión documental

La serie de documentos relevantes del Proyecto revisados están enlistados en el Anexo 7, estos fueron compartidos en una carpeta en línea por el Equipo del Proyecto. Además, se realizaron reuniones preparatorias con este Equipo y el PNUD Guatemala para acordar la muestra representativa y las respectivas entrevistas virtuales y presenciales. Con el fin de preparar la misión de campo se realizó la matriz de evaluación (Anexo 2) que contiene los criterios y preguntas, las fuentes de información y métodos de recolección de información.

2. Misión de campo

Los métodos de recopilación de información fueron guiados por la matriz de evaluación y aplicados durante los 12 días efectivos de trabajo de campo. Lo cual, permitió efectuar 20 entrevistas virtuales y 25 entrevistas presenciales organizadas en una agenda virtual ([Agenda virtual misión de campo](#)) trabajada por el Equipo del Proyecto, sobretodo por la especialista de SyE. A excepción de las reuniones planificadas con las autoridades del MARN, se realizaron todas las entrevistas previstas en esta evaluación⁴ utilizando un cuestionario guía (Anexo 3). Se realizaron entrevistas virtuales a representantes del MARN, MAGA, CONAP, INAB, ICC, SEGEPLAN, ARNPG, ANACAFE, USAC, DEAGUAS y Departamentos de Áreas Protegidas y Medio Ambiente (DAPMA) de las Municipalidades de San Cristóbal Cucho en San Marcos, Gestión Ambiental Municipal (UGAM) de Acatenango y Yepocapa, a la Presidencia de la Junta del Proyecto (MARN), Cooperantes como BID-INFOM, HELVETAS, PPD-GEF, PNUD Guatemala y PNUD-FMAM del Centro Regional de América Latina y el Caribe (RBLAC por sus siglas en inglés).

En la visita presencial se cumplieron con los protocolos de seguridad sanitaria por el COVID-19 emitidos en el país y por la ONU. Se efectuaron entrevistas grupales con representantes institucionales en las tres regiones, se realizó la visita a dos PRM -un programa de anfibios-, seis viveros municipales, comunitarios y/o privados, cuatro áreas de conservación de bosque natural, una red de productores de hortalizas, dos redes de caficultores, dos redes de productores de miel, una red de productores de papaína, una experiencia comunitaria con estufas ahorradoras de leña y dos experiencias con el mecanismo de PSA hídrico municipal. Como fase conclusiva de la misión de campo se presentaron los hallazgos preliminares al PNUD Guatemala y al Equipo del Proyecto.

3. Análisis evaluativo

Esta fase incluyó el análisis de la documentación relevante, la sistematización de las entrevistas, el estudio de los datos y la preparación de los informes de la evaluación. La información obtenida por medio de las entrevistas y visitas de campo fue resumida y organizada de acuerdo con los criterios evaluativos de un proyecto PNUD-FMAM. La valoración de la contribución del Proyecto a la conservación de la biodiversidad ha sido realizada sobre un análisis basado en evidencia cuantitativa y cualitativa acorde con una interpretación de análisis comparativo guiada por un método de triangulación. La orientación del análisis estuvo dirigida según los criterios guía del FMAM y las directrices del contenido para un informe de evaluación de medio término.

2.3 ESTRUCTURA DEL INFORME

Este Informe está dividido en cinco capítulos. El Capítulo 1 presenta el resumen ejecutivo. A este capítulo introductorio le sigue el Capítulo 3 que describe el Proyecto y su contexto. El Capítulo 4 presenta los hallazgos y el Capítulo 5 formula las conclusiones y recomendaciones.

⁴ En el Anexo 6 se presenta la lista de las personas entrevistadas.

Capítulo 3

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y CONTEXTO

Este capítulo describe el contexto de desarrollo, los problemas que trató de abordar el Proyecto, la descripción y estrategia del Proyecto, sus mecanismos de ejecución, los plazos de ejecución e hitos a cumplir en el Proyecto y las principales partes interesadas.

3.1 CONTEXTO DE DESARROLLO

Las emisiones de CO₂ siguen aumentando en el planeta alcanzando los +1,1 grados Celsius, al 2030 se necesita reducir un 45 por ciento las emisiones para no superar el +1,5 grados Celsius⁵. Hay afectaciones ambientales, sociales, económicas y culturales por el cambio climático que son irreversibles. El impacto del calentamiento global a la diversidad biológica significa la pérdida de ecosistemas vulnerables, el aumento de las tasas de extinción y el aumento del peligro al hábitat de la fauna, flora y vida silvestre. Las afectaciones sociales, culturales y económicas del cambio climático ponen en riesgo la vida de las personas, mayor pobreza y hambre en las poblaciones que viven en condiciones de vulnerabilidad, especialmente la población indígena y mujeres, menos oportunidades y mayores riesgos a la población para garantizar mejores condiciones de vida, sobretodo la población que vive en la zona rural. En Guatemala, cerca de seis de cada 10 personas viven en condiciones de pobreza y tres de cada 10 viven en pobreza extrema, más aún grave es que cinco de cada 10 niños menores de cinco años sufren desnutrición crónica, la cual afecta a seis de cada 10 niños indígenas (Banco Mundial, Panorama General 2020).

Este panorama mundial amenaza la riqueza natural en el país y profundiza las vulnerabilidades sociales, culturales y económicas de la población guatemalteca. El país anhela consolidar un proceso de transición hacia el desarrollo sostenible como se expresa en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 y el PDM a los ODS 2030. Sin embargo, persiste una agenda de desarrollo exclusivamente antrópico, orientada al crecimiento económico convencional para suplir las necesidades de corto plazo de la población medido por la generación de ingresos económicos, lo cual alimenta el ciclo de explotación insostenible de los recursos naturales. En esta dicotomía del desarrollo en Guatemala, hay avances en la dirección correcta mostrada en su legislación, política e institucionalidad pública rectora en los temas ambientales pero también persisten desafíos institucionales para consolidar su protagonismo en la agenda de desarrollo en el país más allá de asumir roles de regulación que perpetúan el modelo de desarrollo imperante en el país.

En este contexto, la cadena volcánica en el país hospeda una cantidad diversa de especies animales y plantas endógenas de importancia mundial y de identidad nacional que conviven con el predominio de cinco comunidades lingüísticas mayas y una población rural en condiciones de pobreza que produce la tierra de forma convencional como su principal medio de vida. Las características predominantes sociales, culturales y económicas en la periferia del país, especialmente en la región priorizada, representan mayores riesgos para esta población y la preservación de la naturaleza por el cambio climático. Ante esto, las acciones institucionales públicas están previstas converjan de forma integral como respuesta a esta realidad rural. De acuerdo con el Plan de Desarrollo K'atun-2032, la ruta para alcanzar las metas de los ODS es un enfoque sistémico. Esta ruta consiste en transitar del modelo tradicional de planificación, basado en el corto plazo, centralizado, enfocado en la programación del presupuesto y con procesos

⁵ Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC), Sixth Assessment Report, 2022.

inconclusos de participación ciudadana, hacia un modelo de planificación basado en procesos, que articula lo social, institucional, legal, territorial, ambiental y lo político, y en donde la participación ciudadana trascienda hacia el ámbito de la toma de decisiones y la socialización de la gestión pública. Una relevante prioridad de país es resolver la problemática rural y agraria a través de implementar la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral que señala que «el desarrollo rural determina, en gran medida, el desarrollo nacional»⁶.

Lo anterior significa impulsar un enfoque integral de las políticas, estrategias y planes institucionales en el país. En este sentido, hay instancias rectoras en los temas ambientales (MARN), agricultura y alimentación (MAGA), manejo sostenible de los bosques (INAB), la gestión y protección de las APs y la biodiversidad (CONAP), planificación y ordenamiento territorial (SEGEGLAN) que buscan actuar de forma conjunta sobre plataformas establecidas para facilitar el trabajo intersectorial e interinstitucional. En este marco, se integra el Sistema de Consejos de Desarrollo que facilita la cohesión entre la institucionalidad nacional y los diferentes niveles de desarrollo en el país. Sin embargo, prevalece una debilidad institucional, sobretudo en el ámbito local, evidente por la falta de capacidades para cumplir sus funciones rectoras, su fuerte orientación sectorial y reguladora para facilitar el crecimiento económico convencional de corto plazo y la limitada disposición presupuestaria para impulsar nuevas iniciativas. Estas condiciones prevalecen también en las instituciones públicas locales, que aún cuando disponen de instancias de coordinación establecidas, todavía persisten los desafíos de la interacción efectiva de la institucionalidad pública con otros actores estratégicos de la sociedad, tan necesaria para impulsar y acelerar procesos de desarrollo sostenible en el ámbito local en el país.

3.2 PROBLEMAS QUE BUSCA ABORDAR EL PROYECTO

El Proyecto se ha enfocado en abordar las principales causas de origen antrópico que explican la pérdida de la diversidad biológica y la degradación de la tierra en la región priorizada. La principal causa común identificada es el cambio en el uso del suelo explicada por la presencia y expansión de prácticas agrícolas convencionales en un contexto rural y urbano caracterizado por condiciones de vulnerabilidad social, económica, cultural y ambiental de la población guatemalteca. Cerca de seis de cada 10 guatemaltecos viven en condiciones de pobreza y tres de cada 10 viven en pobreza extrema, más aún grave es que cinco de cada 10 niños menores de cinco años sufren desnutrición crónica, la cual afecta a seis de cada 10 niños indígenas (Banco Mundial, Panorama General 2020). El 37% de la población se auto identificada como maya⁷, pertenecientes a los grupos étnicos K'iche', Mam, Kaqchiquel, Poqomam, Chalchiteka y Sipakapense. De acuerdo con los datos del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales 2017 sobre la pobreza extrema según ingresos, en el área priorizada del Proyecto hay cuatro de cada 10 K'iche' y 3 de cada 10 Kaqchiquel que viven en condiciones de pobreza extrema. Además, el 25% de la comunidad lingüística maya Mam, el 22% de la comunidad lingüística maya Poqomam y el 20% de la comunidad lingüística maya Chalchiteka viven en condiciones de pobreza extrema⁸.

De acuerdo con los datos censales 2018, el 50.91% son mujeres en el área priorizada del Proyecto que tienen en promedio un año menos de escolaridad que los hombres. Las barreras educativas se empalman directamente con las barreras de empoderamiento, tanto social como económico, solamente el 15% de las mujeres son propietarias de tierras (Encuesta Nacional Agropecuaria, 2008) y se estima que únicamente un 8% de las asociaciones de mujeres de todo el país cuentan con una figura legal (Gómez y Oliva, 2016). En general, las mujeres no participan en pie de igualdad en la gestión de las instituciones, organizaciones, empresas y espacios cuyas decisiones son las

⁶ Gobierno de Guatemala. Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, Mayo 2009, p. 3.

⁷ En todos los municipios y departamentos del área del Proyecto se encuentran personas que se autodefinen de los pueblos Xinka y Garífuna, pero representan menos del 1%. Citado del Plan de Participación Indígena 2019, versión borrador, p. 12.

⁸ Ídem, p. 12. Ver mapa de comunidades lingüísticas mayas por municipios priorizados 2019 elaborado por el Proyecto, p. 13.

que más afectan a la calidad del medio ambiente⁹ y la evidencia muestra el rol fundamental que tienen las mujeres como sujetos activos en la conservación y protección de la biodiversidad y en la construcción de una nueva base cultural y social en la sociedad con respecto a la naturaleza.

Acerca de la degradación de la tierra, el 45,37% del territorio priorizado presenta sobre uso de la tierra en el año 2017¹⁰ explicada por las prácticas y expansión de una agricultura convencional, la presión urbana ejercida en la cuenca alta, desechos sólidos y líquidos¹¹ en poblados y zonas agrícolas en los centros urbanos en la zona norte del área priorizada. Esto provoca presión sobre la vegetación en APs, erosión y pérdida de fertilidad de los suelos, disminución de la capacidad de retención y falta de disposición de agua y la pérdida irreversible de ecosistemas naturales. De igual manera, la pérdida de la diversidad biológica por causas antrópicas está explicada por el cambio en el uso del suelo, sobretodo por la expansión de la agricultura con fines de exportación¹², y la ganadería, la expansión de las industrias mineras y forestales. Además, la caza, tala ilegal y los incendios forestales explican la pérdida de la diversidad biológica (PRODOC, 10). En particular, se estima en 31.6 millones de m³ extracción ilegal de madera en el país. También, la sobreexplotación de los bosques es explicada porque el 95.3% de la población rural utiliza leña como su principal recurso energético (2,7 m³/persona/año), esto representa el 67% de toda la madera extraída de los bosques¹³ y equivale a 28 millones de metros cúbicos de leña al año, de los cuales 18 millones provienen del bosque natural¹⁴. El impacto del cambio en el uso del suelo y la deforestación ha provocado la fragmentación del ecosistema. Esto aunado al cambio climático aumenta la vulnerabilidad de la diversidad biológica en la cordillera volcánica del país.

3.3 DESCRIPCIÓN Y ESTRATEGIA DEL PROYECTO

El objetivo del Proyecto es contribuir al desarrollo sostenible en Guatemala con la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica del país a través del uso de un conjunto de HMPs para contribuir a desarrollar modelos sostenibles de producción agrícola/forestal para la gestión sostenible de la tierra y del bosque bajo una conectividad ecosistémica entre zonas núcleo de áreas protegidas y un enfoque de cuenca hidrográfica que fortalezcan el corredor biológico en la región. Lo anterior, con el fin de confrontar las principales causas y agentes de la pérdida de la diversidad biológica y la degradación del suelo generando mejores condiciones de vida de la población local y múltiples beneficios ambientales globales. En este sentido, el Proyecto tiene el objetivo de coadyuvar en la implementación de medidas estratégicas e impulsar herramientas y mecanismos priorizados en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun asociadas a las metas nacionales al 2032 y a las PND como respuesta de país a la agenda ODS 2030. En particular, el Proyecto está armonizado a las prioridades nacionales expresadas en el Plan K'atun concerniente a la conservación y uso sostenible de los bosques y la biodiversidad, a la adaptación y mitigación al cambio climático, la gestión sostenible de los recursos hídricos, al desarrollo rural integral, a la agricultura familiar y producción agropecuaria para la seguridad alimentaria, la energía renovable y al ordenamiento territorial para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

En consecuencia, el Proyecto está siendo implementado para contribuir con las metas del Gobierno de Guatemala y los ODS 2030, sobretodo a que un 32% del territorio terrestre se

⁹ MARN-PNUD 2017. Línea base: Área Temática sobre Género. Plan de inicio. Andrea Aguilar F., pp. 8 y 9.

¹⁰ MARN-PNUD 2017. Línea base: Área Temática sobre Gestión Sostenible de Tierras. Plan de inicio. Edwin Santos M., p. 10.

¹¹ El Proyecto no aborda directamente esta causa. Sin embargo, el alcance del uso de las HMP para la certificación de productos amigables con la biodiversidad y la PSA hídrica pueden tener efectos directos positivos sobre esta causa.

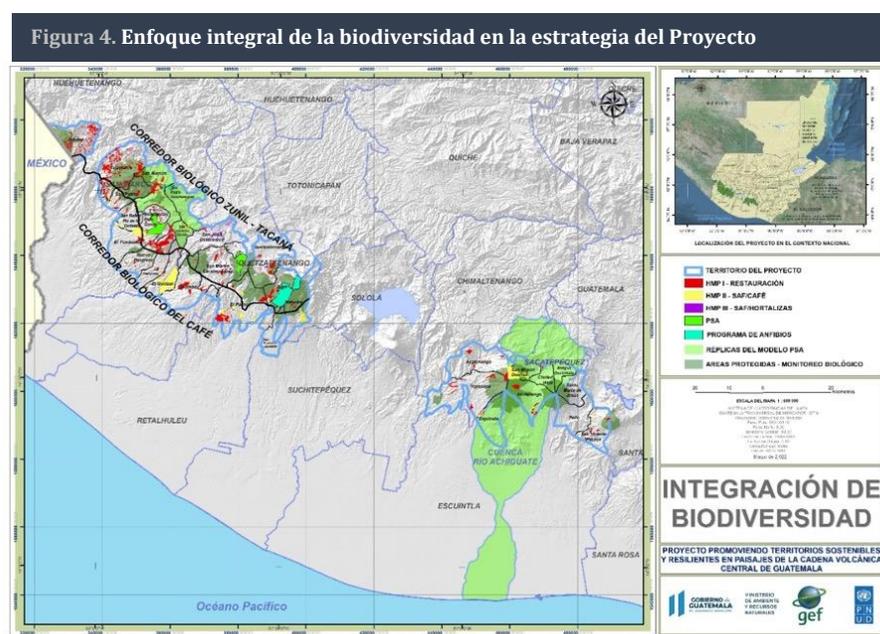
¹² El 43.3% de la tierra con mayor capacidad para cultivos agrícolas está siendo cultivada con caña de azúcar, café, palma aceitera, hule y pastos para ganado, los cuales no son cultivos destinados a la alimentación de la población, sino que en su mayoría, productos agrícolas considerados mercancías o commodities. Cita tomada de MARN-PNUD 2017. Línea base: Área Temática Biodiversidad y Áreas Protegidas. Plan de inicio. Roy Trujillo S., p. 5.

¹³ Ídem., p. 6.

¹⁴ INAB 2015. Estrategia Nacional de Producción Sostenible y Uso Eficiente de Leña 2013 - 2024. Serie Institucional ES-002 (2015), Guatemala, p. 43.

encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población; superar los 600 puntos en la efectividad de manejo del SIGAP; reducir a cero la deforestación anual neta en zonas núcleo de áreas protegidas y que menos del 14% de las especies se encuentre en peligro de extinción. Además, el Proyecto contribuiría con las metas país para mejorar la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y los ecosistemas ante el cambio climático y estabilizar las emisiones de CO₂-e per cápita en 2.5 toneladas. De igual manera, se aportaría para que el 100% de las zonas consideradas de muy alta capacidad de regulación y captación hidrológica esté protegida y manejada sosteniblemente, con enfoque de cuencas hidrográficas y/o de ordenamiento territorial, con pertinencia de pueblos maya, xinka, garifuna, etaria y de género. También, el Proyecto está alineado a contribuir en el país para que al 2032 la población rural goce de los beneficios del desarrollo humano sostenible, las áreas rurales generadoras de bienes y servicios sean manejadas de manera sostenible, y la Guatemala rural del año 2032 haya mejorado su nivel de competitividad. De igual relevancia, el Proyecto puede contribuir con la meta nación de reducir el consumo de leña a 2.00 m³/persona/año con la instalación de al menos 70,000 estufas ahorradoras de leña en el país y que el 100% de los municipios cuenten con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente. Lo anterior es acorde con el alcance y profundidad del Proyecto que contribuiría directamente a poner fin a la pobreza y el hambre (ODS 1 y 2), a la igualdad de género (ODS 5) y a impulsar acciones del clima, protección de los ecosistemas terrestres y al agua limpia y saneamiento (ODS 6, 13 y 15).

Para contribuir bajo un enfoque integral a la conservación de la biodiversidad el Proyecto se ha diseñado en tres componentes. El *primer componente* se ha propuesto el desarrollo de un entorno propicio para la generación de múltiples beneficios ambientales globales mediante modelos sostenibles de producción agrícola/forestal e incentivos económicos derivados de mercados mejorados y servicios ecosistémicos. El *segundo componente* se dirige a la generación de múltiples beneficios ambientales mediante la conectividad de áreas protegidas dentro de paisajes productivos manejados sosteniblemente en la cadena volcánica central en Guatemala. El *tercer componente* aborda la gestión del conocimiento y el SyE del Proyecto. Las diversas estrategias formuladas en los tres componentes del Proyecto tienen un factor unificador en el modelo de paisajes productivos y forestales sostenibles para la integración de la biodiversidad (Figura 4).



Fuente: Elaborado por el Equipo del Proyecto.

3.4 MECANISMOS DE GESTIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto está siendo implementado bajo la Modalidad de Implementación Nacional (NIM por sus siglas en inglés) según el “Acuerdo Estándar de Asistencia Básica” entre el PNUD y el Gobierno de Guatemala. El Socio Implementador es el MARN, y es financiado por el FMAM. Además, cuenta con el cofinanciamiento del MARN, CONAP, Asociación Sotz'il, FCA, ICC, ANACAFE, ARNPG y PNUD. En este sentido, también el PNUD Guatemala ha asumido un rol fundamental de colaboración directa para la dimensión económica del Proyecto. La gobernanza está claramente definida en el PRODOC, constituida por la Junta del Proyecto (JP), el Comité Técnico Asesor (CTA), la UCP y las OSC locales como figura operativa del mecanismo de ejecución territorial del Proyecto.

Junta del Proyecto. Está conformada por un representante de la máxima autoridad del MARN quien la preside, el MAGA, INAB, CONAP y el PNUD Guatemala. Opera desde el inicio del Proyecto y ha realizado reuniones anuales con el fin de proporcionar una dirección estratégica, desempeñar un rol en la aprobación de la planificación y ejecución del Proyecto y la adopción de medidas estratégicas acorde al progreso del Proyecto.

Comité Técnico Asesor. Está compuesto por un representante titular y un representante suplente del MARN (preside), MAGA, INAB, CONAP, INSIVUMEH, SEGEPLAN, ICC, ARNPG, ANACAFE, PNUD Guatemala y UCP. Funciona desde un inicio y realiza reuniones trimestrales, convocadas por la UCP que funge como secretaria del CTA, para llevar a cabo una supervisión general del Proyecto.

Unidad de Coordinación del Proyecto. Está conformada por el Coordinador del Proyecto, tres coordinadores técnicos de campo, una especialista de SyE, una especialista de género, un especialista de comunicación, un especialista en sistemas de información geográfica, una especialista en monitoreo biológico y la encargada administrativa y financiera ¹⁵. La responsabilidad del UCP es la gestión del Proyecto, coadyuvando a MARN, PNUD Guatemala y otros socios en los procesos de coordinación, planificación, organización, comunicación y seguimiento del Proyecto.

Mecanismo de ejecución territorial. Los Acuerdos entre Partes Responsables o acuerdos de colaboración con las OSC locales son una figura legal empleada para realizar la ejecución directa en el territorio del Proyecto por parte del PNUD Guatemala. El acuerdo contiene las disposiciones de contrato entre las partes para cumplir con las respectivas responsabilidades.

¹⁵ En un inicio se consideró un especialista de mercadeo. Actualmente, es parte del Equipo del Proyecto un especialista de sistemas de información geográfica y una especialista en monitoreo biológico.

3.5 CALENDARIO DEL PROYECTO CON HITOS A CUMPLIR

Tabla 4. Calendario del Proyecto e hitos a cumplir		
	Plan	Actual
Firma del documento del Proyecto (PRODOC)	09/2018	10/2018
Contratación del gerente del Proyecto	11/2018	03/2019
Taller técnico de arranque	11/2018	03/2019
Informe de arranque	11/2018	03/2019
Requisitos estándar de monitoreo y presentación de informes del PNUD como se describe en el POPP	Trimestral, Anual	Trimestral, Anual
Monitoreo de indicadores en el marco de resultados del Proyecto	Anual	Anual
Informe de Progreso del Proyecto (PIR)	Anual	Anual
Auditoría NIM según las políticas de auditoría del PNUD	Anual	Anual
Reuniones de la JP y talleres anuales de planificación	Anual	Anual
Misiones de supervisión	Anual	Anual
Herramienta de seguimiento del FMAM a medio plazo (GEF tracking tool)	Antes de la MTR	04/2022
Evaluación de medio término (entre el 2 ^{do} y 3 ^{er} PIR)	04/2022	07/2022
Herramienta de seguimiento final GEF (GEF tracking tool)	Antes de la evaluación final	
Misiones de aprendizaje de la Secretaría del GEF / visitas al sitio	Por definir	
Evaluación final (3 meses antes del cierre operativo del Proyecto)	24/07/2025	
Cierre del Proyecto	24/10/2025	

3.6 PRINCIPALES PARTES INTERESADAS

Tabla 5. Principales partes interesadas	
Socio	Responsabilidades
Comunidades locales y pueblos indígenas	Aportaran sus conocimientos y principios tradicionales colectivos en la gestión ambiental.
Organizaciones de Mujeres	Son actoras clave partícipes y cuyas opiniones y necesidades serían priorizadas en el Proyecto.
Grupos organizados de agricultores	Apoyarán la implementación de procesos para la conservación de la biodiversidad, suelo y bosque.
Municipalidades y Mancomunidades	Las municipalidades y las mancomunidades facilitan la coordinación de las acciones del proyecto a nivel local, principalmente entre las municipalidades y sus PRMs, así como otras APs dentro de sus jurisdicciones. Apoyan la comunicación con los COCODES y COMUDES en los procesos de consulta que sean necesarios para los temas impulsados por el Proyecto.
MARN	Socio Implementador del Proyecto y cofinanciador. La Dirección Nacional del Proyecto le incumbe actualmente al Departamento de Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático. Anteriormente, la dirección estuvo a cargo de la Dirección de Recursos Hídricos y Programas Estratégicos. Preside la JP y es miembro del CTA del Proyecto
MAGA	Parte Responsable del Proyecto. Miembro de la JP y del CTA. Rector del sector agropecuario y la seguridad alimentaria. Es el ente encargado de la coordinación de la extensión rural, organización productiva y comercialización.
SEGEPLAN	Parte Responsable del Proyecto. Miembro de la Junta del Proyecto y del CTA. Es el ente responsable de asegurar el alineamiento de los instrumentos de planificación territorial a las prioridades nacionales.
CONAP	Parte Responsable del Proyecto y cofinanciador. Miembro de la JP y CTA. Es el punto focal de la CDB y rector del manejo de las APs.

Socio	Responsabilidades
INAB	Parte Responsable del Proyecto. Miembro de la JP y del CTA. Es el ente encargado de la ejecución y promoción de la política forestal. Rector del tema de incentivos forestales. Facilita la alineación de las acciones del Proyecto con la política forestal y con los programas de la institución.
INSIVUMEH	Parte Responsable del Proyecto. Miembro del CTA. Es el ente que proporciona información relacionada con las condiciones climáticas y vulcanológicas de la zona del Proyecto, la cual será utilizada para implementar medidas de mitigación.
ARNPG	Parte Responsable del Proyecto y cofinanciador. Miembro del CTA. Es el ente que contribuye a la conservación de recursos naturales mediante un adecuado manejo en reservas naturales voluntarias individuales y comunitarias. Es una OSC ejecutora directa del Proyecto mediante un acuerdo de colaboración.
ANACAFE	Parte Responsable del Proyecto y cofinanciador. Miembro del CTA. Es el ente que contribuye a la implementación de los sistemas agroforestales de café, programas de secuestro de carbono, estrategias de mercadeo y certificación. Está previsto sea una OSC ejecutora directa del Proyecto.
ICC	Parte Responsable del Proyecto y cofinanciador. Miembro del CTA. Es el ente que provee de información climática e hidrológica, facilita sinergias con actores locales para ampliar las capacidades de reforestación y restauración de zonas forestales degradadas y es el encargado de los planes de manejo de las cuencas prioritarias del Proyecto. Es una OSC ejecutora del Proyecto con un acuerdo de colaboración.
Asociación Sotz'il	Parte Responsable del Proyecto y cofinanciador. Actividades en Chimaltenango y Sacatepéquez, incluyendo HMP, certificación y no certificación y corredores.
COCODES y Comités de agua	Representan los intereses de las comunidades durante la implementación del Proyecto y velarán por la gestión integrada de las fuentes de agua en sus comunidades.
CDRO, CARE, ECO, ICC, ARAPIS, ARNPG, CARITAS, TIKONEL MANCUERNA, ADAFIS COCASNAH, y SINERGIAS	Son las 12 OSC ejecutoras directas del Proyecto en el área priorizada mediante la firma del Acuerdo entre Partes Responsables (acuerdos de colaboración) con el PNUD Guatemala.
PNUD	Entidad acreditada, parte Responsable del Proyecto y cofinanciador. Miembro de la JP y del CTA. Agencia de Implementación del FMAM que brinda orientación, apoyo institucional y asistencia técnica y administrativa, así como conocimientos teóricos y prácticos a nivel nacional para la efectiva ejecución del Proyecto.

Capítulo 4

HALLAZGOS

4.1 ESTRATEGIA DEL PROYECTO

Diseño del Proyecto

- 1. Hay una solidez de la línea base del Proyecto, sin embargo por la ausencia de datos se careció de mayor información sobre la abundancia de especies, mayor evidencia del rol fundamental de las mujeres y el ambiente, las afectaciones del cambio climático al desarrollo rural y relativas al recurso hídrico en el territorio priorizado.**

La solidez de la línea base es explicada por la información de carácter científica y técnica obtenida por fuente primaria y secundaria levantada directamente por especialistas temáticos en la cordillera volcánica. Además, se identificaron actores claves y sugirieron o verificaron las prioridades definidas en la estrategia del Proyecto. En el Plan de inicio del Proyecto, los estudios finalizados en el segundo semestre del año 2017 determinaron la línea base de las áreas temáticas en: biodiversidad y áreas protegidas; aspectos socioeconómicos; igualdad de género; gestión sostenible de la tierra; gestión sostenible de los bosques y contabilidad de carbono; y economía y finanzas ambientales. La información permitió identificar las principales causas concomitantes de la pérdida de la diversidad biológica, la degradación de la tierra, la deforestación y las condiciones de vulnerabilidad de la población, especialmente las mujeres y las comunidades lingüísticas mayas. En este sentido, se identificaron las limitadas capacidades para impulsar acciones conjuntas de los actores nacionales para contrarrestar la pérdida de la biodiversidad en la región priorizada. Lo anterior, es explicado por las limitadas oportunidades económicas para las poblaciones rurales en condiciones de vulnerabilidad y la ausencia de soluciones basadas en la naturaleza de forma sistémica en la región.

La ausencia de datos sobre las especies endógenas en la región en términos de su abundancia, una mayor evidencia de la relación fundamental de las mujeres con el ambiente y disponer de datos sobre la situación de los recursos hídricos ha limitado explicitar de mejor forma el alcance y profundidad del Proyecto. Lo anterior invisibilizó los resultados directos de desarrollo del Proyecto acorde con su diseño. En particular en factores de desarrollo como la salud familiar, el empoderamiento de las mujeres¹⁶, la seguridad alimentaria y nutricional, la abundancia de especies, el rescate y prácticas de conocimientos ancestrales en las comunidades lingüísticas mayas, el nivel de resiliencia comunitaria ante el cambio climático, y la mayor disposición y calidad del recurso hídrico.

La solidez de la línea base ha sido un insumo relevante en el proceso de elaboración de la SESP (junio 2021) y la posterior Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA), la Evaluación del Impacto Ambiental y Social (ESIA) y el Plan de Gestión Ambiental y Social (ESMP) que inició de forma tardía en el Proyecto (septiembre 2021). Aún cuando el SESA y el ESIA han validado información que el Proyecto disponía y dado énfasis en riesgos expresados en el SESP, especialmente referente a los pueblos indígenas. El ESPM ha generado orientaciones para la adecuada y oportuna ejecución del Proyecto.

¹⁶ Este es uno de los indicadores estándar en el Plan de Transversalización de Género (PRODOC: 191), que contiene 68 indicadores asociados a los 28 productos del Proyecto. Sin embargo, lo explícito en el marco de resultados y los reportes del Proyecto está dirigido especialmente a la desagregación de los datos generados por sexo.

2. Hay un alineamiento de la estrategia del Proyecto con el marco legal e institucional y las prioridades políticas y los compromisos internacionales asumidos por Guatemala, sin embargo es incipiente la valoración de la naturaleza, el potencial del mercado de carbono y una cultura ambiental urbana como soluciones de desarrollo sostenible, más aún por una recesión económica que impulsa prioridades conocidas de corto plazo en el país.

Hay evidencia documental que es consecuente con lo declarado por los representantes institucionales entrevistados acerca del adecuado alineamiento de la estrategia del Proyecto con el marco legal e institucional, así como con las prioridades políticas nacionales, sectoriales y de índole territorial con los municipios priorizados. En particular, es destacable el alineamiento del Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 y las PND asociadas a los ODS 2030; la Estrategia de Restauración del Paisaje Forestal 2015-2045, la Ley PROBOSQUE del 2015, el Código Municipal de Guatemala (2012), la Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento (2016), la Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, y Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (2003) y el más reciente decreto gubernativo 19-2021 para promover la protección y conservación de las cuencas hidrográficas¹⁷. De igual forma, el Proyecto está alineado al MANUD 2015-2019 y al Marco de Cooperación 2020-2025, para coadyuvar a la población en condiciones de pobreza con soluciones basadas en la naturaleza, la resiliencia comunitaria ante el cambio climático, y la conservación, protección y uso responsable de los recursos naturales. Asimismo, al Plan Estratégico Global del PNUD en los periodos 2018-2021 y 2022-2025, relativo a proveer soluciones sobre el manejo sostenible de los recursos naturales y al CPD PNUD Guatemala 2018-2021 y 2022-2025 afín al marco de cooperación de la ONU Guatemala.

Es un argumento común entre los entrevistados valorar el proceso participativo y consultivo que se realizó en la formulación del Proyecto. Lo anterior, fue verificado en el PRODOC por la forma como se ha planteado responder de forma alineada a las prioridades nacionales a partir de la adecuada representatividad institucional rectora de temas centrales que impulsa el Proyecto. Especialmente, el alineamiento político del Proyecto para coadyuvar en conservar y ampliar la cobertura de bosque natural, evitar la deforestación y proteger las zonas núcleo de las APs, aumentar el secuestro de carbono, proteger las cuencas hidrográficas, que la población rural goce de beneficios del desarrollo humano sostenible, se haya reducido el consumo de leña al disponer las familias de estufas ahorradoras de leña y los municipios dispongan de PDM-OT integrales. Sin embargo, los actores institucionales consultados concordaron sobre el poco grado de apropiación del Proyecto, más evidente a nivel nacional que territorial. La razón es por el poco interés mostrado por las autoridades institucionales abocadas a cumplir una agenda sectorial de corto plazo dirigida a responder a las demandas de una economía convencional. Lo anterior es relevante, porque el nivel de apropiación de las estrategias del Proyecto por las instituciones públicas es una de las hipótesis iniciales más importantes para su alcance y profundidad. Esto se expresa en el liderazgo del MARN como socio de la implementación, el cofinanciamiento planificado, las cartas de entendimiento firmadas y las obligaciones compartidas en el plan de las partes responsables planteado en el inicio del Proyecto.

Por el contrario, se ha constatado un mayor grado de apropiación en las autoridades territoriales, las OSC locales y los destinatarios directos del Proyecto. Especialmente, el grado de apropiación de las comunidades indígenas mayas y las mujeres en la región priorizada es adecuado en tanto se evidenció la participación e interacción de las OSC ejecutoras con estos grupos de personas. La clave ha sido la selección de OSC locales que cuentan con experiencias prácticas demostradas que les permiten llevar a cabo metodologías participativas de enseñanza donde integran tanto a mujeres como hombres, pueden expresarse en el mismo lenguaje, identificar y proteger los

¹⁷ En Guatemala todavía no hay una Ley General de Aguas.

conocimientos ancestrales y tienen costumbres afines. Aún así, hay un desafío de apropiación como modelo de desarrollo local porque la evidencia muestra la prevalencia de un enfoque sectorial y temático en el Proyecto explicado por su orientación gerencial para cumplir con las metas sectoriales planificadas. La evidencia muestra lo contraproducente de esta orientación para un proyecto de desarrollo. Esto es explicado porque el Proyecto requiere para alcanzar de forma óptima su alcance y profundidad abordarse sobre un elevado grado de pertinencia estratégica determinada por su abordaje integral.

Hay tres factores externos que afectan la relevancia del Proyecto: 1) el nivel de cultura ambiental urbana en y cerca del área prioritaria; 2) el nivel de valoración de la naturaleza expresado en el valor de mercado de los servicios ecosistémicos a nivel nacional e internacional; y 3) el potencial del mercado de carbono en Guatemala como una alternativa viable para el crecimiento económico. En cuanto al primer factor, según las entrevistas realizadas y la revisión documental, no se incluyó, como parte de las condiciones, asegurar el abordaje de un enfoque integral sostenible en el ámbito urbano por el Gobierno que fomente la economía circular, la educación ambiental, la protección de los recursos hídricos, la cultura ambiental por hábitos de consumo y producción sostenible, y un mercado local para la producción agrícola sostenible. Sin esta consideración, la presión urbana en el área rural por los recursos naturales limita el alcance de la relevancia del Proyecto. En cuanto al segundo factor, las entrevistas realizadas y la documentación consultada muestran todavía la valoración incipiente de la naturaleza, aún cuando se reconoce el potencial de su riqueza para el desarrollo del país. Lo anterior, en particular se explica porque las áreas protegidas en la región priorizada aún no son consideradas un núcleo de desarrollo rural sostenible para la provisión de servicios ecosistémicos con una perspectiva de largo plazo. Las APs en la cordillera volcánica por los hechos mostrados en el seno del Proyecto representan poca importancia para el CONAP y esto también es consecuente con las limitadas condiciones para impulsar el bioemprendimiento en la región. En cuanto al tercer factor, existe evidencia de un mercado de carbono regulado y voluntario facilitado por el programa REDD+ en el país, el cual aún es incipiente. En particular, para el Proyecto hay condiciones limitantes para optimizar en el corto plazo el acceso al mercado de carbono abordando el conjunto de las estrategias impulsadas. Esto es explicado por la fragmentación de la propiedad de la tierra, las dificultades topográficas y el interés privado por mantener la agricultura convencional dirigido al mercado de exportación.

Teoría de Cambio

3. El PRODOC es coherente y firme técnicamente, sin embargo se careció de elementos en el proceso de planificación para mejorar su consistencia, lo cual pudiera asegurar un enfoque integral que orientará el alcance y profundidad del Proyecto.

La coherencia y firmeza técnica del PRODOC es explicada por:

- Un enfoque territorial con diversas estrategias efectivas demostradas que conducen a la valoración de la naturaleza y mejorar los medios de vida en la zona rural a través de la certificación de la producción amigable con la naturaleza, los incentivos forestales, los pagos por servicios ambientales hídricos y el mercado de carbono. La evidencia muestra que fue planificado de manera participativa y se tomaron en cuenta las perspectivas de representantes relevantes con el propósito de abordar una propuesta multidimensional, multifocal, multinivel, multicultural y con perspectiva de género direccionado a las prioridades de país, a los indicadores ODS 2030 e indicadores Core del FMAM;
- Un nivel adecuado de racionalidad de la estrategia determinada por la relación causa-efecto del Proyecto, ilustrada en la Figura 7 (Anexo 10) en el análisis horizontal de la ToC, en la cual se evidencia como la iniciativa aborda directamente los principales factores que generan la vulnerabilidad en el territorio asociada a la pérdida de la diversidad biológica por medio de un conjunto de estrategias que conducen a generar soluciones basadas en la naturaleza a agricultores, poseedores de tierra, municipios, comunidad y familias rurales;

- Hay evidencia sobre la incorporación de lecciones aprendidas de otros proyectos de desarrollo impulsados por la cooperación en Guatemala. El punto de referencia fue la experiencia de un proyecto similar bajo la cooperación sur-sur con la guía de PNUD-FMAM RBLAC y la experiencia adquirida con el proyecto marino costero, PPD GEF 6, el proyecto “Construyendo resiliencia de los medios de vida ante el Cambio Climático en las cuencas altas del Altiplano de Guatemala” del Fondo Verde del Clima. Además, la inclusión de la dimensión económica en el Proyecto con la cooperación técnica y el cofinanciamiento del PNUD Guatemala, fortaleciendo un abordaje multidimensional;
- La inclusión de indicadores estándar a nivel mundial asociados a la medición cuantitativa y cualitativa de procesos transformativos de desarrollo como el METT, la fijación de carbono, la superficie de terreno restaurado, la ficha de desarrollo de capacidades del PNUD. Estos han sido aplicados a través de estudios técnicos desarrollados por consultores nacionales; y
- Una completa formulación de instrumentos de planificación y gestión para el inicio efectivo del Proyecto, a través de un plan de trabajo interanual, un plan de SyE, la gestión del riesgo, los TdR de la UCP, JP y responsabilidades del CTA, las cartas de cofinanciamiento, el plan de participación y comunicación de actores.

La orientación de mejora de la consistencia en el PRODOC es explicada por:

- La ausencia de explicitar en el marco de resultados el enfoque territorial de cuenca hidrográfica bajo un modelo integral de paisaje sostenible. En el Proyecto se emplearon conceptos como gestión sostenible de la tierra (GST), gestión sostenible del bosque (GSB), modelos sostenibles de producción agrícola que requerían integrarse de forma práctica alrededor del enfoque territorial bajo un concepto de desarrollo común. A partir de esta concepción era posible determinar el alcance y profundidad del Proyecto en el territorio a partir de referentes o modelos a replicar y escalar como la agroforestería de café diversificado y sostenible en la bocacosta, el modelo de producción sostenible de cultivos anuales en el altiplano, los PRM y reservas naturales privadas comercializando en el mercado de carbono.
- El no guardar un principio de correspondencia entre la finalidad, objetivo y productos del Proyecto como se evidencia en el análisis vertical de la ToC en la 7 (Anexo 10). Lo anterior es explicado por la prevalencia de un enfoque temático-operativo asociado a cada socio estratégico del Proyecto, la desproporción entre el objetivo y las metas definidas por el énfasis institucional y por la lógica de abordaje sectorial sin grados de coordinación y articulación entre los actores para integrarlas en una lógica sistémica;
- La magnitud de la escala y profundidad del Proyecto dependía de una hipótesis inicial poco realista que requería del compromiso institucional de forma permanente en el territorio y la importancia de considerar las diferentes características relativas a la explotación agrícola (minifundios en el altiplano y latifundios en la parte media de la cadena volcánica) y los niveles de organización en la región para la implementación de las diversas estrategias del Proyecto con el fin de precisar el alcance de las metas.
- La posibilidad de explicitar el enfoque de género con acciones positivas en el Proyecto, aún cuando hay un plan de transversalización de género no es evidente la importancia del enfoque de género para la efectividad de las acciones conjuntas para la conservación de la BD en la cordillera volcánica. En este sentido, la oportunidad para formular indicadores que evidencien el empoderamiento de la mujer en las Redes de productores y su rol en las cadenas de valor en café, miel y pacaína.

Marco de Resultados

Hay un importante grado de claridad y factibilidad en el Proyecto por la propuesta estratégica multidimensional basada en experiencias demostradas en el ámbito local que logran impacto transformativo al desarrollo sostenible en el corto plazo. Además, por los principios que rigen la gestión del Proyecto, principalmente referentes al enfoque participativo y de género. El marco de resultados explicita la ToC del Proyecto, la estrategia se centra en coadyuvar a la consolidación de paisajes sostenibles productivos y forestales bajo conectividad ecosistémica alrededor de zonas núcleo para fortalecer los corredores biológicos al atenuar la fragmentación ecosistémica por la expansión de actividades agrícolas convencionales, la desvalorización de la naturaleza y uso insostenible de los recursos naturales. En este sentido, el marco de resultados contiene tres componentes que de forma articulada permitirían alcanzar el objetivo del Proyecto. Especialmente el componente uno es claro y estratégico en su orientación con el fin de propiciar

un entorno nacional para impulsar y acelerar modelos sostenibles de producción agrícola forestal a través de certificaciones de producción amigable con la biodiversidad y los incentivos forestales.

La formulación del objetivo y el componente dos y tres del Proyecto pudieron haberse expresado de una forma más clara y práctica en el marco de resultados. El objetivo del Proyecto podía plantearse como un cambio de desarrollo significativo que integrará las principales estrategias impulsadas acorde con el alcance y profundidad del Proyecto¹⁸. La redacción del objetivo determina la forma como se medirá el cambio de desarrollo. En el Proyecto se formularon tres indicadores que son necesarios pero insuficientes para medir su visión integral. La evidencia confirma esta conclusión por la forma como el Proyecto dirige su estrategia para cumplir las metas de naturaleza sectorial y temática. Lo cual resulta contraproducente porque está invisibilizando el alcance y profundidad del Proyecto que está alcanzando con una perspectiva integral.

El componente dos es claro en su dirección estratégica y su correlación con el componente uno. Al enfocar los 14 productos operativos que lo componen a la conectividad entre las APs y los paisajes productivos y forestales manejados sosteniblemente en forma estratégica es adecuado pero de manera operativa pierde orden para la gestión del Proyecto por la diversidad de estrategias y actores que representan estos productos. Por eso, en la Figura 7 (Anexo 10) se agregó a nivel de productos de desarrollo (efectos intermedios) ejes que integran los productos operativos (actividades) así como fue desarrollo en el PRODOC en el componente 1 del Proyecto.

El componente tres es el menos claro por cuanto pretendió abordar aspectos de información, comunicación, SyE con perspectiva de género tanto generados a nivel interno como externo al Proyecto. Esto es evidente cuando se examinan los productos e indicadores propuestos. El atender asuntos de gestión propios del Proyecto debió formularse en otro componente. En un proyecto de desarrollo dirigido a impulsar procesos que conducen a cambios de paradigma requieren abordar o asegurar que los temas de comunicación para el desarrollo se llevan a cabo. En este sentido, hubiera sido conveniente orientar este componente a generar productos de comunicación para el desarrollo como un eje transversal para acelerar la transformación de las diferentes estrategias que impulsa el Proyecto.

El énfasis en el Proyecto para fortalecer las capacidades locales y su importancia para implementar un conjunto de estrategias relevantes para la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica sugieren la importancia de formular un componente dirigido a los municipios y a la comunidad rural organizada. Esto significa organizar los productos ya definidos en el PRODOC con esta finalidad. Como se identificó en la interpretación del ToC se integrarían elementos estratégicos asociados al PDM-OT, viveros municipales, PSA hídrico, monitoreo biológico, prevención de incendios forestales, PRM, reforestación y restauración forestal, estufas energéticas ahorradoras de leña y fortalecimiento municipal en su gestión ambiental.

Del análisis crítico de los indicadores y metas formuladas en el PRODOC se concluye:

- En general, los indicadores de desarrollo e indicadores operativos con sus respectivas metas son SMART¹⁹, principalmente son claros, verificables, asequibles y a tiempo. Esto porque cuentan con línea base y metas, medios de verificación que incluye análisis geoespacial, y medición estándar a nivel internacional. Sin embargo, algunos carecen de claridad como el indicador 1 y otros como los indicadores 4, 5 y 6 tienen poca relevancia para medir un resultado de desarrollo;
- Hay un desnivel estructural en la formulación de indicadores de carácter operativo y su correspondencia con un producto de desarrollo. Al examinar el marco de resultados, hay indicadores

¹⁸ Un ejemplo es: Impulsado un modelo territorial de paisaje sostenible con enfoque de cuenca hidrográfica en los corredores biológicos de la cordillera volcánica para la conservación de la biodiversidad guatemalteca.

¹⁹ Indicadores SMART (por sus siglas en inglés): específico, medible, asequible, relevante y a tiempo.

de gestión del componente uno y tres del Proyecto que muestran este desnivel, principalmente aquellos que miden un proceso de desarrollo a partir de la cuantificación de una actividad.

- Hay una sobreestimación de las metas del indicador 7 (proyección de la tarifa PSA hídrico) y 10 (proyección del área en hectáreas de los sistemas de producción agrícola/forestal sostenible) y una propuesta de actualización de la línea base del indicador 2 del Proyecto. Lo anterior ha sido refrendado por entrevistados institucionales, del Equipo del Proyecto y como resultado del estudio técnico para medir la reducción en la deforestación en superficie y tCO₂-eq de carbono fijado²⁰; y
- Hay la ausencia de indicadores intersectoriales o interinstitucionales que respondan a la multidimensionalidad (i.e.: índices de desarrollo local en conservación de la BD) y otros específicos orientados a procesos de desarrollo que impulsa el Proyecto (i. e.: abundancia de especies bandera, índice de diversidad genética de especies bandera en el corredor biológico²¹, manejo integral de la cuenca hidrográfica, empoderamiento de las mujeres en gestión sostenible de los recursos naturales, en seguridad alimentaria y nutricional y salud familiar).

El ajuste al marco de resultados del Proyecto aprobado por la JP en seguimiento al acuerdo de la CTA corresponde al retiro de la lista de cobertura del Proyecto a los municipios de Escuintla y Zunilito y adicionar los municipios de San Rafael Pie de la Cuesta, San Pedro Sacatepéquez y Concepción Chiquirichapa, con este cambio el Proyecto aborda 32 municipios. Además, se aprobó el cambio del PRM de Técpan por el PRM de Joya Grande de San Pedro Yepocapa²². En las entrevistas efectuadas se concluye la necesidad de reformular también indicadores y metas en el Proyecto²³. Sin embargo, los únicos cambios registrados están documentados en el PIR 2020 producto de un acuerdo del CTA para el indicador uno, que indica la necesidad de excluir de la métrica a los beneficiarios indirectos y dejar de desagregar los datos por origen étnico. En este sentido, en el Anexo 11 se presenta una revisión del marco de resultados que muestra los cambios propuestos para los productos, los indicadores y metas que resultan del análisis realizado con el Equipo del Proyecto y al alcance y profundidad del Proyecto desde su abordaje integral.

4.2 PROGRESO EN EL LOGRO DE RESULTADOS

Análisis del progreso en los resultados de desarrollo sostenible

2. Hay el potencial de una mejora de la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica de Guatemala bajo un enfoque territorial de cuenca hidrográfica por las prácticas demostradas en un modelo de paisaje productivo y forestal que garantiza mejores medios de vida y múltiples beneficios ambientales globales, sin embargo persisten debilidades en el entorno y presión urbana para una adecuada escala y profundidad de los resultados.

La perspectiva integral del Proyecto permite cohesionar la dimensión social, cultural, económica y ambiental bajo un enfoque participativo y de género. Esto significa coadyuvar en el país para generar un impacto que garantizaría la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica con una mejora en las condiciones de vida de la población bajo un contexto de desarrollo rural integral. En este sentido, el alcance y profundidad del Proyecto generaría múltiples niveles de impactos que se expresan a nivel individual y familiar hasta el nivel organizacional y en el ámbito territorial y nacional en el nivel comunitario, municipal e institucional para contribuir a impulsar

²⁰ Evaluación de los esfuerzos realizados por el Proyecto para reducir deforestación y restaurar bosques degradados. Carlos Bonilla Alarcón, Marzo 2022, p. 25.

²¹ En la definición de especies bandera es importante considerar especies dentro del bosque que van a proporcionar una ayuda a las comunidades para su desarrollo, van a dar un refugio para la flora y la fauna endémica (Entrevista USAC: 2022).

²² Aprobación en acta de la Junta de Proyecto con fecha 30 de julio 2020 en seguimiento a la recomendación realizada por el CTA consignada y aprobada en el acta con fecha 16 de mayo 2019 (adición y retiro de municipios) y 02 de agosto 2019 (cambio del PRM).

²³ Entre los indicadores señalados están los asociados a medir la biodiversidad (indicador 11. Presencia de especies clave) y los cuantitativos como el indicador 6. El número de proyectos de compensación por fijación de carbono. En términos de cambios en las metas se mencionaron las concernientes al indicador 7 y 10 referentes a la medición de los beneficios de propietarios y/o poseedores de unidades productivas y la cantidad de hectáreas en sistemas de producción agrícola/forestal sostenible.

y fortalecer los corredores biológicos a través del manejo de cuencas hidrográficas, los sistemas agrícolas y forestales sostenibles, la reforestación y restauración forestal y el mercado de carbono. De forma prospectiva es visualizar como una familia rural que integra una Red de productores tiene mejores condiciones de vida conviviendo y protegiendo la naturaleza. Esto al adoptar buenas prácticas de agroforestería de café sostenible que le permite acceder a un mercado con mejores precios y recibir incentivos forestales del país. Además, la familia utiliza en su hogar una estufa eficiente ahorradora de leña y tiene acceso a un vivero diversificado municipal que dispone de plantas frutales y energéticas. Y la familia vive en un entorno que impulsa la gestión sostenible de los recursos naturales desde el municipio al propiciar un PSA hídrico en la comunidad y facilitar plantas nativas para reforestar y restaurar el bosque natural. Lo cual permita a la familia y a sus futuras generaciones disponer y disfrutar de los bienes y servicios ecosistémicos. De la misma manera, se visualiza el impacto del Proyecto coadyuvando en el ámbito individual y organizacional en las comunidades rurales. Además, desde el ángulo ambiental se puede concebir el impacto del Proyecto sobre la abundancia de las especies bandera endógenas en la región al garantizar su hábitat en el largo plazo al valorar la naturaleza y reducir las presiones que fragmentan los ecosistemas en los corredores biológicos.

El potencial de mejora de la conservación de la BD es explicado por la evidencia recolectada en la misión de campo, la orientación estratégica del Proyecto y la revisión documental:

- La conformación de Redes de productores en café, cultivos anuales, pacaína y apicultura a partir de integrar sus cooperativas y asociaciones que están adoptando buenas prácticas sostenibles bajo un enfoque de paisajes, lo cual potencia las condiciones para adaptarse al cambio climático, un cultura hacia la permacultura y la conectividad biológica;
- La identificación de grupos de mujeres lideresas en las Redes de productores y en actividades de economía rural en pro de la conservación de la biodiversidad. Ejemplos identificados en la misión de campo son la Asociación de Guías de Turismo Comunitario Explorando el Valle y la Cooperativa Integral Agrícola Mujeres con Esencia de Café R.L -CIAMUJESCA R.L-);
- El potencial impacto que producirían las buenas prácticas sostenibles a las personas organizadas en una Red de productores. Las buenas prácticas agrícolas y forestales adoptadas en las familias rurales pueden asegurarles mejores medios de vida. Lo anterior, se refleja en varios aspectos: 1) la oportunidad de acceder a un mercado con mejores precios por alcanzar una certificación de sus productos amigables con la naturaleza, 2) un mayor nivel de seguridad alimentaria y nutricional por la diversificación de sus tierras y una mejor conservación del suelo -prácticas de agricultura de contorno, cortavientos, siembra directa sin herbicidas químicos, abonos orgánicos y cercos vivos-, 3) el acceso a los incentivos forestales (PINPEP, PROBOSQUE), y 4) la oportunidad potencial de la Red o Redes de productores al mercado de carbono;
- La promoción de acuerdos voluntarios de conservación, la gestación de viveros diversificados con plantas nativas y germoplasma, la restauración en las riberas de los ríos, el monitoreo biológico en especial lo realizado con los anfibios y su enfoque con la calidad del agua y la vida del quetzal;
- La concepción de evitar la deforestación generando bienestar a partir de contribuir con las familias rurales con estufas eficientes ahorradoras de leña que representarían 32,662 tCO₂-eq de GEI evitadas y facilitar las licencias con un más accesible Exenta del INAB y promocionar servicios ecosistémicos en las reservas de bosque natural (turismo sostenible, importancia del pinabete en la economía, plantas medicinales, té y salud);
- El fortalecimiento municipal y su mayor proyección a la conservación de la biodiversidad a partir del impulso a iniciativas como la política forestal²⁴, el PSA hídrico, los viveros municipales, las estufas eficientes ahorradoras de leña y el monitoreo biológico;
- Una mejora en la efectividad territorial del Proyecto por la implementación de las OSC locales de tipo ONG y privada con metodologías prácticas demostradas de forma participativa y en algunos casos en alianza con los municipios, el INAB y MAGA, el sector privado y la academia;

²⁴ Con la colaboración del Proyecto se han aprobado dos políticas forestales con INAB.

- Por el conjunto de estas acciones cuyas cifras demuestran que el Proyecto está contribuyendo en contrarrestar la pérdida de bosque natural en 365.18 ha por el manejo forestal sostenible de 9,524.34 ha, aumentar la cobertura forestal nativa mediante la restauración de 853.83 ha, fomentar la conectividad biológica con sistemas agroforestales en 4,793.83 ha, además de proteger el recurso hídrico, garantizando el almacenamiento de carbono, estimado su potencial en 623,185.84 tCO₂e/año de emisiones netas. Todo lo cual permite disminuir los riesgos de pérdida de la diversidad y asegurar los espacios de hábitat de las especies, especialmente de las especies bandera de la cordillera volcánica.

Los factores internos que han determinado el estado de avance y la perspectiva de alcance del Proyecto se explican principalmente por tres razones: 1) el rol del PNUD Guatemala como cofinanciado permitió impulsar un enfoque multidimensional que propiciará el abordaje de las cadenas de valor y la mejora de los medios de vida (dimensión económica); 2) el liderazgo y experiencia de la coordinación y el Equipo del Proyecto; y 3) la experiencia práctica con metodologías participativas demostradas de las OSC locales en su rol de implementación directa del Proyecto. En el ámbito externo, hay una correlación de actores locales y nacionales del ámbito público, privado y académico que generan encuentros y relativo interés por las estrategias que se impulsan. Es destacable la apertura de los grupos organizados de productores demostrada en la misión de campo para la conformación de las Redes de productores y su anuencia por realizar acciones de conservación de la biodiversidad; los municipios visitados mostraron una apropiación por lo que se está realizando; la oportuna participación investigativa y técnica de USAC, el rol del sector privado en ARNPG y ANACAFE que facilitan los encuentros y la adopción de las prácticas de paisajes en la región, y en menor medida el rol institucional nacional y regional, especialmente del INAB y MAGA, para contribuir con las estrategias del Proyecto. Esta confluencia de factores internos y externos en el Proyecto muestra el progreso en el logro de sus resultados (Tabla 6).

Casos identificados como experiencias para el desarrollo sostenible con el potencial de réplica y escalabilidad

5. Es indispensable que el Proyecto realice experiencias piloto para el mercado de carbono y consolide referentes de las estrategias impulsadas en la cordillera volcánica para su potencial réplica y escalabilidad que contribuya al desarrollo rural integral, al mercado de carbono y al desarrollo sostenible territorial.

El Proyecto tiene el potencial de reducción de emisiones para realizar experiencias piloto en el mercado de carbono. Aún cuando, la razón de tiempo hace difícil abordar un proyecto REDD+ para todas las emisiones netas generadas en el Proyecto debido a las condiciones y requisitos a cumplir para este tipo de proyecto²⁵ (i.e.: el diseño tiene una duración promedio de seis meses, la validación del estándar tres meses, el informe de monitoreo de la variable carbono cuatro meses, la verificación de toneladas C-eq producidas cuatro meses), sí es posible orientarlo en la reducción de emisiones propiciadas en el Proyecto que cuentan con mayor impacto y mejores condiciones de optimización del tiempo requerido para optar a la comercialización de carbono. Hay la estimación de 408,405.88 tCO₂/año emisiones por deforestación evitada²⁶ generadas por los PRM y las reservas de bosque natural privado que pueden cumplir más pronto con estas condiciones referidas a la conformación de la gobernanza, el mecanismo de distribución de beneficios y el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV). Para cumplirlo, es adecuado enfocar la hoja de ruta recomendada en el estudio de factibilidad técnica y financiera de secuestro de carbono²⁷ al proyecto piloto propuesto. Para aprender y acelerar la preparación del proyecto

²⁵ Estudio de factibilidad técnica y financiera de secuestro de carbono, Carlos Bonilla Alarcón, mayo 2021, pp. 72.

²⁶ Ídem, p. 62.

²⁷ Ídem, pp. 74 y 75.

piloto es relevante un primer encuentro con el Grupo de Implementadores REDD+²⁸ con la finalidad de identificar las buenas prácticas, valorar las opciones para realizar una sola contratación que realice los requisitos, la posibilidad de optar por una cuota del mercado regulado, y disponer de asesoría técnica en el diseño del proyecto piloto.

²⁸ Guatecarbon (ACOFOP - CONAP), Bosques para la Vida (Fundación Defensores de la Naturaleza), Redes Locales (CALMECAC), la cooperación internacional (Rainforest Alliance).

Tabla 6. Análisis de progreso en el logro de resultados del Proyecto

Estrategia del proyecto	Indicador	Valor de línea de base	Valor alcanzado en el primer PIR (Auto-reportado): junio 2019	Meta a mitad de periodo: 2021	Meta a final de proyecto: 2025	Nivel y evaluación a mitad de periodo: 2021	Valoración	Justificación de la valoración
Objetivo: Incorporación de los objetivos de conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de la tierra en paisajes productivos en la cadena volcánica central en Guatemala contribuyen al bienestar de las poblaciones locales y la generación de múltiples beneficios ambientales globales	1. Número de personas diferenciadas por género y origen étnico (indígena y no indígena) que se benefician (directa e indirectamente) del fortalecimiento de los medios de vida a través de soluciones para la gestión de los recursos naturales y los servicios de los ecosistemas.	Directos: 0 Indirectos: 0	Directos: 587 (Hombres: 368; Mujeres: 219) Indirecto: Indígenas: 158 (Hombres: 99; Mujeres: 59) No indígenas: 429 (Hombres: 269; Mujeres: 160)	Directos: 25,755 (Hombres: 13,166; Mujeres: 12,589) Indirectos: 343,797 (Hombres: 170,530; Mujeres: 172,267) Directos: indígena: 10,781 (Hombres: 5,511; Mujeres: 5,270) no indígena: 14,974 (Hombres: 7,655; Mujeres: 7,319) Indirectos: indígena: 143,495 (Hombres: 72,111; Mujeres: 71,384) no indígena: 199,302 (Hombres: 100,156; Mujeres: 99,146)	Directos: 73,587 (Hombres: 37,619; Mujeres: 35,968) Indirectos: 979,421 (Hombres: 492,192; Mujeres: 487,229) Directos: indígena: 30,804 (Hombres: 15,748; Mujeres: 15,056) no indígena: 42,783 (Hombres: 21,871; Mujeres: 20,912) Indirectos: indígena: 409,986 (Hombres: 206,032; Mujeres: 203,954) no indígena: 569,435 (Hombres: 286,160; Mujeres: 283,275)	Directos: 37.984 (Hombres: 17.844; Mujeres: 20.374) Fuente: QPR IV 2021, registro del Proyecto, enlace: https://proy-volcanes.maps.arcgis.com/apps/dashboards/4e57d13bf4ee4b30bb64261f59c2f09b Fuente de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/15Dc-OQIRWV4MJP5HlrB-UYpS-9z_WbtC?usp=sharing		La meta de medio término se ha sobrepasado en un 32.1% de lo planificado, según la forma como el Proyecto mide este indicador. Las principales razones para alcanzar la meta de medio término y estar en camino de lograr la meta final son: <ul style="list-style-type: none"> A partir de enero 2021 el Proyecto firma los primeros 4 acuerdos de colaboración con OSC locales que ejecutan directamente las estrategias del Proyecto en la región priorizada, al final de ese año hay acuerdos firmados con 12 OSC locales. Lo anterior propicia una multiplicación de la presencia permanente del Proyecto en la región y el inicio de un proceso de acompañamiento y capacitación continua de forma virtual y presencial en los temas estratégicos como el uso de las HMP <ul style="list-style-type: none"> Capacitación en gestión sostenible de la tierra y del bosque-, La conformación y funcionamiento de las Redes de productores, alcanzar acuerdos voluntarios de conservación, fortalecimiento de los viveros diversificados, en la extensión de la región priorizada. En el registro de la meta, el Proyecto está sumando a los funcionarios institucionales y municipales que recibieron capacitación, por ejemplo en el PDM-OT, el mecanismo de PSA hídrico y los incentivos forestales.
	2. Reducción en la deforestación en paisajes priorizados de la cadena volcánica central	0 ha	Se planea medir este indicador antes de la evaluación intermedia (MTR) y final.	11% (391.1 ha; 83,950.80 tCO2-eq)	19% (1,154 ha; 247,734.60 tCO2-eq al finalizar el proyecto)	(365.18 ha; 128,164.67 tCO2-eq) Fuente: Evaluación de los esfuerzos realizados por el Proyecto para reducir deforestación y restaurar bosques degradados (superficie y tCO2-eq de carbono fijado), Carlos Bonilla A, abril 2022. Enlace: Evaluación nacional MTR indicador 2 Medio de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1ewvq-17SKPbSLUtCoFUkrYExLhNHFrIW?usp=sharing		El Proyecto ha contribuido a evitar la deforestación de 365.18 ha, como resultado de las 9,524.34 hectáreas de bosque natural sujetas a manejo y conservación con una tasa de deforestación anual proyectada del 1.12% ²⁹ . De acuerdo con el cálculo ajustado en la nueva propuesta de la línea base explicado por el factor de emisión descrito en la ENREDD+ (95.63 TonC/Ha), (GCI, 2020) las hectáreas evitadas de deforestación contribuyen con una reducción de emisiones de GEI en 128,164.67 tCO2-eq. Aún cuando el Proyecto no alcanza la meta de medio término por 25.92 ha, la razón principal para determinar que el Proyecto está en camino de alcanzar la meta final es por la proyección al 2025 realizada en el estudio técnico de reducción de la deforestación ³⁰ (herramienta de seguimiento FMAM), que concluye: <ul style="list-style-type: none"> El Proyecto al 2025 puede reducir las emisiones GEI en un total de 477,286.73 tCO2-eq por evitar la deforestación de 1,359.94 ha a partir de la proyección lineal realizada partiendo de una tasa de crecimiento interanual de 52.25% 2020-2021 (aumento de 661.11 ha de manejo sostenible forestal).
Resultado 1: Desarrollo de un entorno propicio para la generación de múltiples beneficios ambientales globales mediante modelos sostenibles de producción agrícola/forestal e incentivos económicos derivados de mercados mejorados y servicios ecosistémicos.	3. Área (hectáreas – Has) de corredores biológicos que establecen conectividad entre sistemas de producción agrícola /forestal y áreas protegidas	0 ha	La medición de áreas de conectividad se desarrollará previo a la Evaluación Intermedia y Terminal.	18,215.9 ha	52,045.5 ha	15,172 hectáreas de corredores biológicos para establecer conectividad entre los sistemas productivos agropecuarios/forestales y las AP. La conectividad en hectáreas está representada por: <ul style="list-style-type: none"> 9,524.34 ha que contribuyen a reducir la deforestación en paisajes priorizados 853.83 ha restauradas con especies forestales nativas 4,793.83 ha de sistemas agroforestales establecidas Fuente: QPR IV 2021 Medio de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1gqHz2QWz7eJ88pBb7VfIcXOUF84zfOP?usp=sharing		La firma de los acuerdos de colaboración con las 12 OSC locales logró identificar e impulsar en la región en el transcurso del año 2021 la conectividad entre los sistemas productivos agropecuarios y forestales por 15,172 ha. La proyección al 2023 consignada en las metas respectivas de cada OSC local es alcanzar en su conjunto un total de 21,462.88 ha. A esta meta se puede sumar los compromisos que ANACAFE y CATIE asumirían ante un posible acuerdo de colaboración con el PNUD Guatemala. Sin embargo, aún así se prevé que el Proyecto no esté en camino de lograr en su totalidad la meta final de 52,045.5 ha de conectividad. Las razones principales, ceteris paribus, son: <ul style="list-style-type: none"> Las OSC locales tienen capacidades limitadas de acción. En sus contratos firmados se consigna la responsabilidad a solo 2 personas de campo a tiempo completo. Algunas de sus principales funciones están orientadas a la capacitación y asistencia técnica para la conformación y fortalecimiento de las Redes de productores, el uso de HMP en el seno de las Redes conformadas y los poseedores de tierras -manejo forestal sostenible, sistemas agroforestales con café y cultivos anuales-, los cuales deben continuar realizando, inclusive con mayor ahínco en el periodo 2023-2025. La ausencia de un avance significativo en las APs de la región para garantizar su resguardo jurídico en el país (recategorización y zonas de veda definitivas de las APs volcanes y categorización de dos Parques Nacionales de la cordillera volcánica) y el manejo como polo de desarrollo y generador de su propio financiamiento (planes maestros de los PRM priorizados). Lo anterior, es explicado por la inoperancia del CONAP aún cuando el Proyecto contrato directamente a una persona y conformó una mesa técnica por acuerdo del CTA para agilizarlo. En agosto 2020 se finalizaron los estudios técnicos de viabilidad de los APs zonas de veda definitivas de los Volcanes Fuego y Acatenango y en el último trimestre de ese mismo año se habían concluido los estudios en las APs volcanes en Pacaya, Zunil, Agua, Santo Tomas y Tacaná. En noviembre 2020 se realizó el estudio técnico para la recategorización del Parque Nacional Ruinas de Iximché y en marzo 2021 se finalizó el estudio técnico del Parque Nacional Volcán Pacaya y Laguna de Calderas, y en septiembre del mismo año se concluyó el estudio de batimetría en el mismo Parque Nacional.
	4. Número de nuevos acuerdos voluntarios establecidos con grupos de productores/as permiten establecer herramientas de gestión del paisaje para la adopción de prácticas de producción agrícola/forestal e incentivos económicos que cubren 78, 679 Ha.	0 acuerdos de conservación	Está previsto que la implementación de acciones en el campo comience en octubre de 2020 y es probable que la mayoría de los acuerdos se firmen entre octubre de 2020 y marzo de 2021.	17 acuerdos de conservación: 3 acuerdos de conservación ANACAFE/ARNPG y grupos de productores de café: Sistema agroforestal de café para 300 ha 4 acuerdos de conservación ARNPG y Reservas Naturales Privadas: Sistema agroforestal de café para 400 ha 5 acuerdos de conservación FEDECOGAGUA y grupos productores de café: Sistemas agroforestal de café para 1,300 ha 3 acuerdos de conservación Sotz'il y grupos organizados agrícolas: Sistemas agroforestales y hortalizas para 2,771.55 ha	34 acuerdos de conservación ³¹	33 acuerdos voluntarios firmados entre grupos de productores y organizaciones locales para establecer 1,621.25 hectáreas con herramientas de manejo del paisaje <ul style="list-style-type: none"> ARNPG, 3 acuerdos voluntarios que comprenden 243.9 hectáreas protección bosque natura; CARE, 4 acuerdos voluntarios que comprenden 951.97 hectáreas protección bosque natura; 64.17 hectáreas SAF café; 11.62 SAF agricultura anual; CARITAS: 3 acuerdos voluntarios que comprenden 66.93 hectáreas protección bosque natura; 14.36 hectáreas SAF café; CDRO, 3 acuerdos voluntarios que comprenden 35.40 hectáreas protección bosque natura; 4.62 hectáreas de restauración forestal; COCASNAH, 2 acuerdos voluntarios que comprenden 28.47 hectáreas de restauración forestal; ECO, 8 acuerdos voluntarios que comprenden 15.46 hectáreas protección bosque natura; 8.73 hectáreas de restauración forestal; 44.12 hectáreas SAF café; ICC, 4 acuerdos voluntarios que comprenden 44.27 hectáreas protección bosque natura; 188.04 hectáreas de restauración forestal; MANCUERNA, 4 acuerdos voluntarios que comprenden 77.02 hectáreas protección bosque natura; 		El Proyecto ha logrado sobrepasar la meta de medio término y la meta final. Las razones principales son: <ul style="list-style-type: none"> Iniciar con los socios locales relevantes y la información pertinente desde el PRODOC. Las OSC locales implementadoras del Proyecto cuentan con la experiencia y han establecido relaciones de confianza que facilita la concreción de los acuerdos voluntarios de conservación con productores agrícolas y poseedores de tierra. Es parte del inicio de la relación entre las partes interesadas concretar esta modalidad de compromiso. La cual esta consignada en el instrumento de acuerdo de colaboración entre las OSC locales y el PNUD Guatemala. En la misión de campo se evidenció está práctica, se ha verificado la existencia de los 33 acuerdos voluntarios firmados, los cuales contienen objetivos, compromisos de cada parte responsable, diferencias, vigencia y aceptación.

²⁹ MARN-PNUD 2022. Evaluación de los esfuerzos realizados por el Proyecto para reducir deforestación y restaurar bosques degradados (superficie y tCO2-eq de carbono fijado), Carlos Bonilla A., pp.18 y 19.

³⁰ Ídem, pp. 22-24.

³¹ El Equipo del Proyecto de forma práctica acumuló la meta de medio término con la meta final, esto porque en el PRODOC aparece una misma meta.

Estrategia del proyecto	Indicador	Valor de línea de base	Valor alcanzado en el primer PIR (Auto-reportado): junio 2019	Meta a mitad de período: 2021	Meta a final de proyecto: 2025	Nivel y evaluación a mitad de período: 2021	Valoración	Justificación de la valoración
				2 acuerdos de conservación CDRO y grupos organizados agrícolas: agricultura sostenible (hortalizas) para 10 ha		<p>•TIKONEL, 2 acuerdos voluntarios que comprenden 82.57 hectáreas protección bosque natura.</p> <p>Fuente: QPR IV 2021 y Acuerdos voluntarios de conservación</p> <p>Medio de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1Ce3EzgmIvmTxC2307pP_PA58uNKPfEg?usp=sharing</p>		
	5. Número de iniciativas para el pago por servicios ambientales (PSA) hídricos generan beneficios equitativos ambientales (conservación de la biodiversidad y bosques) a nivel local que contribuyen al bienestar de las y los propietarios (as)/poseedores (as) de unidades productivas en implementación como resultado del proyecto	Cero (0)	El número de iniciativas de PSA se medirá antes de la MTR.	Uno (1): PSA con la PRM de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango en proceso de consolidación	Dos (2): PSA con el PRM Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango desarrollado y PSA con el PRM de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos en proceso consolidación	<p>PSA de PRM de Esquipulas Palo Gordo: hay integrado en el reglamento municipal de servicio de agua aprobado (23/02/2022) artículos de compensación por el servicio ambiental hídrico (art.15) y fondo de compensación (art. 32). Además, se realizó una campaña radial con 6 cuñas radiales para informar y sensibilizar a los beneficiarios sobre la importancia del recurso hídrico.</p> <p>Hay una propuesta para el diseño del mecanismo financiero de PSA hídricos de los municipios de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango y de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos realizados respectivamente en enero y noviembre del año 2020.</p> <p>Aparte, el Proyecto apoya en impulsar esta iniciativa en el municipio de San Cristóbal Cucho y en el municipio San Pedro Sacatepéquez. En el primero, se cuenta con el reglamento de servicios de agua aprobado en junio del 2021 donde en su articulado 14 y 31 se plantea el mecanismo de compensación. En el segundo caso, hay un borrador de reglamento que también presenta un común planteamiento del mecanismo de compensación. Ambos, hacen alusión a establecer el 5% del monto total del pago mensual por servicio de agua por usuario para un fondo de compensación por servicios hídricos para la protección y conservación de las zonas de recarga hídrica.</p> <p>Fuente: QPR IV 2021 y revisión de los reglamentos y el spot racial</p> <p>Medio de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1xvTQhg84qwPCS_WxP0SCJEYvanP6r8qX?usp=sharing</p>		<p>La revisión documental, la visita de campo y las entrevistas efectuadas a las autoridades municipales muestran un compromiso por impulsar la iniciativa de PSA hídrico con el afán de proteger el recurso hídrico en los PRM. Aún así, el aumento del costo de la vida por una externalidad económica y un proceso pre-electoral municipal que inicia en el 2023 puede desacelerar la puesta en funcionamiento de estas iniciativas.</p> <p>Para estar en camino de lograrse es necesario que el Proyecto avance con efectividad en el acompañamiento y asistencia técnica que se requiere, especialmente para el municipio de Concepción Chiquirichapa. Lo cual significa retomar de forma inmediata el proceso de colaboración del Proyecto.</p>
	6. Número de proyectos de compensación por fijación de carbono y restauración de bosques degradados que proporcionan beneficios adicionales a las y los propietarios (as)/poseedores (as) de unidades productivas implementados como resultado del proyecto	Cero (0)	La evaluación del indicador se realizará antes de la MTR	Uno (1)	Dos (2)	<p>623,185.84 tCO2e/año potencial de emisiones netas por la contribución del Proyecto, de los cuales por deforestación evitada equivale a 408,405.88 tCO2/año (65.5% de las emisiones netas), (Fuente: Estudio de factibilidad técnica y financiera de secuestro de carbono, mayo 2021).</p> <p>Además del estudio citado, el Proyecto ha colaborado con la elaboración del Reglamento de compensación de emisiones por quema de combustibles fósiles (relacionado con el artículo 19 de la Ley Marco para regular la reducción de la vulnerabilidad, la adaptación obligatoria a los efectos del cambio climático y la mitigación de gases de efecto invernadero, Decreto 7-2013). Proyecto de propuesta, pendiente de aprobación por parte del ministro del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).</p> <p>Fuente: QPR IV 2021, entrevista con encargado del estudio, equipo del proyecto, PNUD Guatemala, INAB y revisión del estudio y reglamento</p> <p>Medio de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1Uk8MdSc1Ld5cU0nEtIKp9s8wiiq2d0X?usp=sharing</p>		<p>Las principales razones que explican porque no se está en camino de lograrse son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un mercado voluntario de carbono incipiente en el país que imposibilita una comercialización efectiva del tonelaje de carbono certificada bajo la contribución del Proyecto • La necesidad de fortalecimiento de capacidades en el Proyecto para impulsar y orientar efectivamente un proyecto piloto REDD+ • La limitación de tiempo por las condiciones y requerimientos para la formulación de un proyecto piloto REDD+ que aborde la escala del Proyecto (emisiones por deforestación evitada, emisiones por degradación forestal, remoción por incrementos). • Una conjunción de eventos internos y externos asociados a los riesgos identificados y nuevos que contribuyen a una ralentización de la efectividad del Proyecto. Por ejemplo, el cambio de administración pública nacional y municipal, procesos de contratación, lentitud en revisiones y aprobaciones. <p>En este contexto, aún así existe el potencial en emisiones por deforestación evitada que son significativas para formular proyectos piloto REDD+. Esta oportunidad en el Proyecto se cumple si se reúnen las condiciones para realizarlo. En este sentido, entre las condiciones identificadas están: 1) partir de una hoja de ruta efectiva que cuente con el respaldo y agilidad del INAB con los expedientes con fijación de carbono; 2) contar con la experiencia de organizaciones locales que han vendido en el mercado voluntario de carbono como Defensores de la Naturaleza en el Parque Nacional Sierra de Lacandón; 3) lograr establecer una relación fluida con el Grupo de Implementadores REDD+ para tener la posibilidad de acceder a una cuota en el mercado regulado de carbono³².</p>
	7. Beneficios de propietarios (as)/poseedores (as) de unidades productivas (beneficiarios (as) diferenciados por género y origen étnico) como resultado de incentivos económicos y producción sostenible	<p>PSA proyecto 1 y 2 Tarifa del servicio municipal de agua potable: US\$ 0.00/usuario /mes</p> <p>Fijación de Carbono HMP I. Protección y restauración de vegetación natural: US\$0.00/ha/año. HMP II. SAFs con café: US\$ 0.00/ha/año HMP III. SAFs con cultivos anuales: US\$ 0.00/ha/año</p> <p>Certificación/no certificación Café: US\$ 1,172.25/ha/año Cebolla: US\$ 1,576.65/ha/año Arveja China: US\$5,297.54/ha/año Miel: US\$476.77/ha/año</p>	La evaluación de este indicador se realizará antes de la MTR	<p>PSA proyecto 1 y 2 Tarifa del servicio municipal de agua potable: US\$ 0.82/usuario /mes</p> <p>Fijación de Carbono HMP I. Protección y restauración de vegetación natural: US\$0.00/ha/año. HMP II. SAFs con café: US\$ 0.00/ha/año HMP III. SAFs con cultivos anuales: US\$ 0.00/ha/año</p> <p>Certificación/no certificación Café: US\$ 1,230.86/ha/año Cebolla: US\$ 1,623.95/ha/año Arveja China: US\$5,456.47/ha/año Miel: US\$500.61/ha/año</p>	<p>PSA proyecto 1 y 2 Tarifa del servicio municipal de agua potable: US\$ 2.75/usuario /mes</p> <p>Fijación de Carbono HMP I. Protección y restauración de vegetación natural: US\$20.42/ha/año. HMP II. SAFs con café: US\$ 34.62/ha/año HMP III. SAFs con cultivos anuales: US\$ 11.66/ha/año</p> <p>Certificación/no certificación Café: US\$ 1,292.40/ha/año Cebolla: US\$ 1,705.15/ha/año Arveja China: US\$5,729.29/ha/año Miel: US\$525.64/ha/año</p>	<p>PSA proyecto 1 y 2</p> <p>Avance operativo: Reglamentos de servicios de agua en los municipios de Esquipulas Palo Gordo (versión borrador, 2022), San Pedro Sacatepéquez (versión borrador, 2022), y San Cristóbal Cucho (aprobada, 2021) y diseñado el mecanismo financiero en el municipio de Concepción Chiquirichapa (noviembre, 2020).</p> <p>Fijación de Carbono</p> <p>Avance operativo: Cálculo del potencial de emisiones netas y las recomendaciones para realizar un proyecto piloto REDD+ para comercializar en el mercado de carbono</p> <p>Certificación/no certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación comercio justo de la cadena productiva de miel Boca Costa - Certificación de miel orgánica para ARAPIS - Acuerdo comercial de pacaína 		<p>El estado de valoración de este indicador es consecuente y cuenta una argumentación común con los indicadores 4, 5 y 6.</p> <p>Consideraciones generales: No hay registrado ningún caso en PSA hídrico y en certificación / no certificación de agroforestería de café y cultivos anuales que haya generado ingresos para responder respectivamente a la meta de medio término. Si hay evidencia del registro de certificación para la miel y pacaína que puede conducir a mejorar los precios de sus productos.</p> <p>Consideraciones particulares:</p> <p>PSA proyecto 1 y 2 En el caso de Esquipulas se determinó un costo de 40Q por mes en la tarifa de agua en donde antes se pagaba 20Q. De este total el 5% es para el PSA, representa 2Q en cada cobro. Adicionalmente un 5% será dirigido al PSA por concepto de multas. Mientras, en el proyecto la meta intermedia se estimo en 6,72Q al tipo de cambio del proyecto.</p> <p>Incentivos por el manejo sostenible de los bosques</p> <p>Fijación de Carbono</p>

³² En este mercado regulado del país hay un monto de \$52,5 millones en pagos por reducción de emisiones de deforestación y degradación forestal y aumento de la captura de carbono que firmó el país el pasado 12 de octubre del 2021 con el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCFP, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial. Este acuerdo de pago por reducción de emisiones (ERPA, por sus siglas en inglés) recompensará esfuerzos para reducir 10,5 millones de toneladas de emisiones de carbono hasta 2025 en Guatemala.

Estrategia del proyecto	Indicador	Valor de línea de base	Valor alcanzado en el primer PIR (Auto-reportado): junio 2019	Meta a mitad de período: 2021	Meta a final de proyecto: 2025	Nivel y evaluación a mitad de período: 2021	Valoración	Justificación de la valoración
						<ul style="list-style-type: none"> - 30.34 ha de producción orgánica de café certificada a 42 caficultores(as) de las Cooperativas Entre Ríos y Ciamujesca que pertenecen a la Red Café con Aroma de Montaña - Conformación de 8 redes de productores agropecuarios <p>Incentivos forestales (PINPEP, PROBOSQUE)</p> <p>402,40 ha en las modalidades de protección de bosques, SAF café con árboles frutales, SAF en linderos con cultivos anuales y plantaciones forestales listas para optar por los incentivos forestales con INAB (OSC Caritas e ICC). Entre los potenciales beneficiarios está la municipalidad de Esquipulas Palo Gordo, comunidad de las Pilas Frontera, refugio Laureano García Arreaga y poseedores de tierras.</p> <p>Fuente: archivo Excel³³, Lista beneficiarios incentivos INAB, pestaña Para INAB., marzo 2022. Enlace: Lista de beneficiarios incentivos INAB</p> <p>Avances operativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de Manual de Buenas Prácticas de Manufactura del Centro Regional de Acopio de Miel bajo los requerimientos de la normativa del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control -HACCAP, que permita avanzar en los procesos de certificación (ARAPIS, junio 2021) - Estudio de mercado de la cadena de valor de Pacaína para grupos de productores de El Palmar, Quetzaltenango, y San Pedro Yepocapa, Chimaltenango. - Lineamientos técnicos de manejo para el aprovechamiento de productos forestales no maderables en bosques naturales fuera de las áreas protegidas (febrero, 2021) - Diagnóstico sobre la situación actual del mercado nacional e internacional de las cadenas de valor de café, hortalizas, miel de abeja y pacaína y principales estrategias o alianzas existentes (febrero, 2020) - Estudio y estrategia de mercado para el proceso productivo de hortalizas (junio, 2020) - Estudio y estrategia de mercado para el proceso productivo de miel de abejas (abril, 2020) <p>Fuente: QPR IV 2021, entrevista con actores en territorio, OCR ECO, buena práctica de la Red Café con Aroma de Montaña, municipios PSA hídrico y revisión de certificaciones, acuerdo comercial y estudios</p> <p>Medio de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1GGYdsUqrW8RWHzGsLBBuFRRB Pf87QDa?usp=sharing</p>		<p>Por lo explicado en el indicador 6 se considera poco factible que las redes de productores conformadas de agroforestería con café y cultivos anuales (HMP II y HMP III respectivamente) puedan llegar a comercializar en el mercado de carbono por el estado actual de avance de estas Redes y las condiciones y requerimientos a cumplir en un proyecto piloto REDD+. Sin embargo, se identifica una ventana de oportunidad, por valorar en el Proyecto, en el manejo forestal en PRM y reservas privadas (HMP I) que cuentan con mayores facilidades para cumplir con las condiciones y requisitos del piloto (i.e.: facilidad en la gobernanza, en acordar mecanismos de distribución de beneficios). En el caso de la agroforestería puede existir la oportunidad de identificar algún piloto (una Red de productores).</p> <p>Incentivos forestales (PINPEP, PROBOSQUE) y licencias Hay mejores condiciones en la región por la disposición de acuerdos voluntarios de conservación, la producción de plantas nativas, un acompañamiento a productores y poseedores de tierras empleando HMP por las OSC locales, el fortalecimiento de capacidades en prevención de incendios forestales, inventario forestal y la contratación de regentes forestales para la elaboración de planes de manejo forestal y sus respectivos expedientes para ingresar a incentivos del INAB. Lo anterior, facilita y acelera la gestión para optar por los incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE. Además, la mayor facilidad de obtener las licencias en la región y en el país por el uso de leña con un manejo sostenible -agroforestería con arboles energéticos- con la mejora de la plataforma Exenta del INAB que facilita a las familias gestionar los permisos de transporte y uso de leña bajo prácticas de uso sostenible.</p> <p>Certificación/no certificación En la misión de campo de la EMT se recolectó evidencia en la Red Café con Aroma de Montaña conformada el 05 de mayo de 2021 con la colaboración del Proyecto. Como parte de la colaboración a la Cooperativa Entre Ríos, perteneciente a la red, se facilitó la certificación de producción orgánica de café. En especial, destaca el apoyo a la Cooperativa Integral Agrícola Mujeres con Esencia de Café R.L (CIAMUJESCA R.L), integrada por 19 mujeres productoras de café, del caserío La Libertad, Municipio de Tajumulco, San Marcos. Lo anterior, es un caso que determina la posibilidad de que el fortalecimiento de los miembros al pertenecer a una Red puede facilitar el incremento de sus ingresos en el corto plazo. Sin embargo, en general hay un proceso de constitución y funcionamiento de la Red de productores y el desarrollo de capacidades en administración, finanzas y comercialización que requiere tiempo, dedicación y recursos financieros. Por lo cual, se estima que esta condición más el desfase operativo y las externalidades económicas al proyecto, limita el alcance de su contribución para evidenciar la mejora de ingresos en el corto plazo.</p>
	8. Cambio de la capacidad de productores (as) y agricultores (as) organizados para la implementación de mejores prácticas de sistemas de producción amigable con la biodiversidad, GSB, GST, y PSA hídrico medido a través de la ficha de desarrollo de capacidades de PNUD	Capacidad en productores (as) y agricultores (as) organizados 1. Cooperativa El Socorro, R. L.: 15% 2. Cooperativa Integral de Comercialización Nueva Victoria, R. L.: 15% 3. Asociación de Ecoturismo de Chicua -ASAEDICH-: 22% 4. Asociación Integral de Desarrollo Ambiental -ASINDA-: 26% 5. Asociación de Desarrollo de Loma Linda -ASODIL-: 22% 6. Importadora y Exportadora Agrícola e Industrial Nueva Alianza, S. A.: 30% 7. Cooperativa Santiaguito R.L.: 70% 8. Asociación de Apicultores Las Brisas, -ASABRICAP-: 26% 9. Asociación de Desarrollo Integral Tierra Fértil -ADIFERT-: 7% 10. Cooperativa Integral Agrícola 21 de octubre R.L.: 78% 11. Cooperativa Integral de Comercialización Chanchimiel, R. L.: 30%	La evaluación de este indicador se realizará antes de la MTR.	Capacidad en productores (as) y agricultores (as) organizados 1. Cooperativa El Socorro, R. L.: 23% 2. Cooperativa Integral de Comercialización Nueva Victoria, R. L.: 23% 3. Asociación de Ecoturismo de Chicua -ASAEDICH-: 30% 4. Asociación Integral de Desarrollo Ambiental -ASINDA-: 34% 5. Asociación de Desarrollo de Loma Linda -ASODIL-: 30% 6. Importadora y Exportadora Agrícola e Industrial Nueva Alianza, S. A.: 38% 7. Cooperativa Santiaguito R.L.: 76% 8. Asociación de Apicultores Las Brisas, -ASABRICAP-: 34% 9. Asociación de Desarrollo Integral Tierra Fértil -ADIFERT-: 15% 10. Cooperativa Integral Agrícola 21 de octubre R.L.: 83% 11. Cooperativa Integral de Comercialización Chanchimiel, R. L.: 38%	Capacidad en productores (as) y agricultores (as) organizados 1. Cooperativa El Socorro, R. L.: 33% 2. Cooperativa Integral de Comercialización Nueva Victoria, R. L.: 33% 3. Asociación de Ecoturismo de Chicua -ASAEDICH-: 40% 4. Asociación Integral de Desarrollo Ambiental -ASINDA-: 44% 5. Asociación de Desarrollo de Loma Linda -ASODIL-: 40% 6. Importadora y Exportadora Agrícola e Industrial Nueva Alianza, S. A.: 48% 7. Cooperativa Santiaguito R.L.: 81% 8. Asociación de Apicultores Las Brisas, -ASABRICAP-: 44% 9. Asociación de Desarrollo Integral Tierra Fértil -ADIFERT-: 25% 10. Cooperativa Integral Agrícola 21 de octubre R.L.: 89% 11. Cooperativa Integral de Comercialización Chanchimiel, R. L.: 48%	Capacidad en productores (as) y agricultores (as) organizados ³⁴ 1. Cooperativa El Socorro, R. L.: 53% 2. Cooperativa Integral de Comercialización Nueva Victoria, R. L.: 40% 3. Asociación de Ecoturismo de Chicua -ASAEDICH-: 37% 4. Asociación Integral de Desarrollo Ambiental -ASINDA-: 70% 5. Asociación de Desarrollo de Loma Linda -ASODIL-: 70% ³⁵ 6. Importadora y Exportadora Agrícola e Industrial Nueva Alianza, S. A.: 83% 7. Cooperativa Santiaguito R.L.: 83% 8. Asociación de Apicultores Las Brisas, -ASABRICAP-: 80% 9. Asociación de Desarrollo Integral Tierra Fértil -ADIFERT-: 67% 10. Cooperativa Integral Agrícola 21 de octubre R.L.: 90% 11. Cooperativa Integral de Comercialización Chanchimiel, R. L.: 30%		<p>Las once organizaciones presentan un avance en las capacidades de gestión ambiental asociada a sus sistemas de producción (Ficha de desarrollo de capacidades PNUD³⁶, abril 2022). A excepción de la Cooperativa Integral de Comercialización Chanchimiel (30% de 38%), el resto alcanzó y sobrepasó la meta de medio término del Proyecto. Aún cuando, se establece la persistencia de valores bajos para la mayor parte de los indicadores, lo cual puede estar determinado por la interacción de algunos factores que definen las dinámicas socioeconómicas y ambientales de la ruralidad guatemalteca, principalmente por una relativa ausencia institucional y una baja alineación de las políticas públicas del agro y ambiental en los territorios³⁷.</p> <p>Lo anterior, es explicado por la orientación de la producción de las organizaciones a la obtención de certificación. Esto significa pensar y actuar para: 1) llevar a cabo buenas prácticas agrícolas y forestales sostenibles; 2) integrar y hacer participe a las mujeres con un criterio más equitativo en los procesos productivos y a los jóvenes para garantizar un relevo generacional; 3) fortalecer el liderazgo y disponer de acompañamiento y asistencia técnica y financiera por las instituciones de gobierno y ONGs; y 4) incluir la temática sobre gestión ambiental dentro del plan de negocios de las organizaciones priorizadas e el Proyecto.</p> <p>Como parte de la contribución del Proyecto a la mejora de la gestión ambiental de estas organizaciones se identificó un conjunto de acciones: 1) fomentar las alianzas estratégicas -Redes de productores- que facilitan los planes de negocios para optar a mejores precios; 2) adoptar buenas prácticas agrícolas y forestales -uso HMP- que permita el alcance de certificaciones e incentivos forestales; y 3) firmar acuerdos voluntarios de conservación como muestra de la concientización de productores y poseedores de tierra. Aún así, también hay desafíos para fortalecer las capacidades organizacionales en las redes de hortalizas y apicultura orientadas a consolidar su organización, generar soluciones al cambio climático (escasez de agua, heladas) y estar preparados a las exigencias del mercado de producción sostenible (transición a productos orgánicos y sostenibles).</p> <p>Para cada organización hay un análisis descriptivo de la valoración otorgada según los cinco criterios de capacidades consignados en la Ficha (adquirir compromisos y desarrollar acciones; generar, acceder y usar información y conocimiento; desarrollo de estrategias, política y legislación; gestión e implementación; y monitoreo y evaluación)³⁸.</p>

³³ El archivo también contiene una lista de beneficiarios del año 2019 que ya reciben los incentivos forestales PINPEP y otra lista que recibe el incentivo PROBOSQUE. Sin embargo, no han sido consideradas parte del registro consignado por las fechas que han recibido los incentivos que no son congruentes con el inicio en terreno del uso de HMP por el Proyecto.

³⁴ Informe de avance. Evaluación del Fortalecimiento de Capacidades de Beneficiarios y Efectividad de manejo de Seis Parques Regionales Municipales. Mario Díaz, 05 abril 2022.

³⁵ Ídem, p. 12.

³⁶ En el Anexo 13 se adjunta el archivo que contiene la Ficha aplicada.

³⁷ Informe precitado, p. 10.

³⁸ Ídem, ver sección 4.2 del Informe de avance, pp. 8-16.

Estrategia del proyecto	Indicador	Valor de línea de base	Valor alcanzado en el primer PIR (Auto-reportado): junio 2019	Meta a mitad de período: 2021	Meta a final de proyecto: 2025	Nivel y evaluación a mitad de período: 2021	Valoración	Justificación de la valoración
		Capacidad en PSA Hídrico Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos: 20% Municipalidad de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango: 15%		Capacidad en PSA Hídrico Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos: 32% Municipalidad de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango: 27%	Capacidad en PSA Hídrico Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos: 44% Municipalidad de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango: 39%	Capacidad en PSA Hídrico Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos: 40% Municipalidad de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango: 33% Fuente: Evaluación del Fortalecimiento de Capacidades de Beneficiarios y Efectividad de manejo de Seis Parques Regionales Municipales. Mario Díaz, 06 mayo, 2022. Enlace: Informe . Medio de verificación: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_cqgn5P4_qJ9x078q1BA2JPRbh_hppvrE/edit?usp=sharing&ouid=110740836127373311171&rtpof=true&sd=true		Capacidad en PSA Hídrico. La explicación del avance hacia el logro de los resultados en el Proyecto es explicada en la municipalidad Esquipulas Palo Gordo por una Mesa Técnica que dispone de información atinente al diseño del mecanismo PSA hídrico concerniente a los datos sobre aforos de los nacimientos que abastecen a la población, información generada en el Plan Maestro del PRM y un estudio socioeconómico para establecer la voluntad de pago de los habitantes del municipio. En la municipalidad de Concepción la valoración otorgada es explicada por la elaboración de guías sobre la importancia de los recursos naturales avaladas por el Consejo Municipal y los líderes comunales a través de los COCODES.
Resultado 2: Generación de múltiples beneficios ambientales mediante la conectividad de áreas protegidas dentro de paisajes productivos manejados sosteniblemente en la cadena volcánica central en Guatemala.	9. Carbono fijado (tCO2-eq) a través de la restauración de 4,500 Has de bosques degradados utilizando especies nativas, la regeneración natural y herramientas de manejo del paisaje (corredores biológicos, enriquecimiento de bosques, cercas vivas, barreras rompe vientos, etc.)	0 tCO2-eq		(4,089 tCO2-eq) ³⁹ <i>2,250 hectáreas restauradas con especies nativas (agregado)</i>	(73,076 tCO2-eq)	(3,695.72 tCO2eq) ⁴⁰ 947.43 hectáreas restauradas con especies nativas (período octubre 2018 - marzo 2022) Fuente: Evaluación de los esfuerzos realizados por el Proyecto para reducir deforestación y restaurar bosques degradados (superficie y tCO2-eq de carbono fijado), Carlos Bonilla A. Enlace: Evaluación nacional MTR indicador 9 Medio de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1gPxlVgiwR4wl_UoEvAAAdnmw5pIIAzV?usp=sharing		El Proyecto tiene gestionada 541,236 plantas forestales (comprado 237,552, producido 296,268 y gestionado con MAGA 7,416) que representan la restauración de 2,652.06 ha ⁴¹ de las 4,500 ha planificadas. El Proyecto ha restaurado 947.43 ha de bosque degradado por plantaciones forestales en conífera y latifoliada (406.30 ha) ⁴² y restauraciones en bosque de altura, pino-encino, latifoliado y riparios (541.14 ha). Esto representa menos de 1,302.47 ha restauradas para alcanzar la meta de medio término (947.43/2,250 ha). Al año 2019, el Proyecto orientó su estrategia a la producción de la planta nativa en los viveros para la producción de germoplasma, lo cual es fundamental. Sin embargo, hay una serie de factores coyunturales en el futuro próximo (se prevé una recesión económica mundial por la invasión de Rusia a Ucrania) y consideraciones en la gestión del Proyecto relativas a su desfase operativo inicial, poca efectividad explicada en parte por el COVID-19 y un reajuste en su composición presupuestaria por el costo de la ejecución del Proyecto y la ausencia de asignación presupuestaria a costos asociados para cumplir la meta -costo de transporte de las plantas nativas. Todo lo cual, hace presumir que es poco probable que el Proyecto alcance la meta final de 4,500 ha restauradas equivalentes a (73,076 tCO2-eq) ⁴³ . De acuerdo con el estudio de línea base ⁴⁴ del PRODOC al año 4 (oct 21-Oct 22) se estimaban 2,250 ha de las 4,500 ha definidas para alcanzar (73,076 tCO2-eq) de fijación de carbono de forma escalonada durante los siete años del Proyecto. Esta es una de las explicaciones del porque difiere de la meta establecida en el PIF acerca de alcanzar (178,000 tCO2-eq). La otra razón es porque los árboles nativos tienen crecimientos bajos en sus primeros años, por lo cual su fijación de carbono es menor.
	10. Área (Has) sistemas de producción agrícola / forestal sostenible (certificados y no certificados) incluyendo sistemas agroforestales.	0 ha	Se espera que las intervenciones de campo comiencen en octubre de 2020	27,537 ha	78,679 ha	4,793.83 hectáreas de sistemas agroforestales establecidas ⁴⁵ Fuente: QPR IV 2021, encuentro con Redes de caficultores y Red de hortalizas, visita a ejemplos de agroforestería en café y manejo de cultivos anuales con prácticas sostenibles para la conservación del suelo Medio de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1Y4GifiGq7s3iwPNuOW9OY6VQdFAMNaT?usp=sharing		Las razones principales del porque el Proyecto no está en camino de lograr la meta final son las siguientes: - Sobre estimación inicial de la meta al abarcar la totalidad del universo de las tierras con sobre uso del suelo medido en hectáreas, sin prever las diferencias de esquemas de posesión y producción que limitan el alcance del Proyecto en el corto plazo. - Incumplimiento de la hipótesis inicial que requería de la colaboración directa de las instituciones públicas en la región priorizada, que asumieran sus compromisos expresados en el cofinanciamiento y el plan de responsabilidades de las partes. - Ralentización sistémica en el Proyecto que muestra el poco tiempo de efectividad (18/38 meses). - Avance real y proyección del Proyecto, su contexto y riesgos futuros. Al 31 de diciembre 2021, lo reportado representa el 17.4% de la meta definida a medio término, mientras la proyección estimada al 2025 representaría un 19.9% de la meta final en medio de una nueva administración de gobierno nacional y municipal en enero 2024 y una externalidad social-económica provocada por el COVID-19 y la invasión de Rusia a Ucrania. - El Proyecto no es costo-efectivo por el rol asumido de las OSC locales para implementar directamente las estrategias en la región. Este rol significa un aproximado de US\$2.5 millones al 2025 del presupuesto del Proyecto destinado a cubrir los honorarios y gastos administrativos de las OSC contratadas. Como consecuencia, se estima una reducción del alcance de esta meta medida en hectáreas.
	11. Presencia de especies clave en paisajes productivos bosques de conservación y áreas protegidas al finalizar el proyecto.	Aves: Cardellina versicolor Oreophasis derbianus Pharomachus mocinno Penelopina nigra Tangara cabanisi Setophaga chrysoparia Aulacorhynchus prasinus Pteroglossus torquatus Anfibios: Plectrohyla guatemalensis Agalychnis moreletii Mamíferos: Microtus guatemalensis Sturnira hondurensis	La evaluación del indicador se realizará antes de la MTR	Aves: Cardellina versicolor Oreophasis derbianus Pharomachus mocinno Penelopina nigra Tangara cabanisi Setophaga chrysoparia Aulacorhynchus prasinus Pteroglossus torquatus Anfibios: Plectrohyla guatemalensis Agalychnis moreletii Mamíferos: Microtus guatemalensis Sturnira hondurensis	Aves: Cardellina versicolor Oreophasis derbianus Pharomachus mocinno Penelopina nigra Tangara cabanisi Setophaga chrysoparia Aulacorhynchus prasinus Pteroglossus torquatus Anfibios: Plectrohyla guatemalensis Agalychnis moreletii Mamíferos: Microtus guatemalensis Sturnira hondurensis	Reporte de 18/19 especies de anfibios, incluyendo Plectrohyla guatemalensis, como parte de la implementación del Programa de Monitoreo Biológico de Anfibios en 3 Parques Municipales Regionales. Además, se reportó el avance de 9/12 especies clave reportadas en paisajes productivos, bosques de conservación y áreas protegidas. Fuente: QPR IV 2021, consulta en misión de campo sobre el monitoreo biológico, entrevista con la especialista de monitoreo biológico del Proyecto, profesores de la USAC y revisión documental Medio de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1h1NVUoJ9EyYFULGgTiGvAr2kR5qFxlJW2?usp=sharing		El Proyecto está creando las condiciones para realizar monitoreo biológico con el apoyo de la Escuela de Biología de la USAC. Lo anterior, involucrando a estudiantes para realizar práctica profesional o tesis de grado en la región. Lo cual, ha permitido el registro de las 12 especies priorizadas, específicamente en los Parques Regionales de Zunil, Quetzaltenango, Concepción de Chiquirichapa y San Juan Ostuncalco. Para su registro, se emplean diferentes métodos (i.e.: cámaras-trampa, muestreo y registro, diseño de transeptos en fuentes de agua y dentro del bosque, identificación de huellas) que determinan la presencia de anfibios, aves y mamíferos. Lo anterior, ha contado con el apoyo de los guardarecursos y las oficinas municipales de ambiente que cuentan con equipo y capacitación proporcionado desde el Proyecto para realizarlo. Esta información está prevista sea divulgada a través de medios de comunicación local y las escuelas. En este marco, las estrategias del Proyecto en general están conduciendo a proteger el hábitat o disminuir el riesgo de pérdida del hábitat de los ecosistemas núcleo en las APs y reducir el impacto antrópico hacia las especies bandera endógenas en la cordillera volcánica (i.e.: produciendo plantas nativas y germoplasma sembradas en las áreas de

³⁹ Esta meta está calculada para cumplirse en el año 4 del Proyecto (octubre 2021-octubre 2022) definida en el estudio de línea base: Área Temática sobre Gestión Sostenible de los Bosques y Contabilidad de Carbono (MARN-PNUD, 2017), p. 139.

⁴⁰ El dato registra lo realizado hasta marzo 2022 por el Proyecto.

⁴¹ Esto de acuerdo a una estimación de densidad de siembra de 7x7 metros. Dato obtenido del Informe sobre la evaluación de la restauración de bosques degradados (indicador 9), Carlos Bonilla A., marzo 2022, p. 16.

⁴² De este total se registra en el año 2020 un total de 343.98 ha que están asociadas a los incentivos forestales con PROBOSQUE. Al revisar la lista de beneficiarios de incentivos INAB proporcionada por el Proyecto, los expedientes en esta modalidad de incentivos datan del periodo anterior al inicio del Proyecto. Es una práctica vista en la misión de campo el integrar actores que tienen ya sus parcelas con agroforestería o ya realizan prácticas forestales. El valor agregado del Proyecto que va más allá de la entrega de plantas nativas es el acompañamiento y capacitación en el uso de HMP para realizar buenas prácticas de manejo agrícola y/o forestal. Pero esto no significa estrictamente el integrar el hectareaje de su tierra como parte de la fijación de carbono logrado a partir de la colaboración del Proyecto.

⁴³ La meta de fijación de carbono en 73,076 tCO2-eq podría ser alcanzada por el Proyecto, aunque no restaure las 4,500 ha por una actualización de los incrementos medios anuales de crecimiento (IMAs) utilizados en la línea base del Proyecto por los empleados en ENREDD+ y los utilizados oficialmente en el país. Esto porque permite obtener mayor cantidad de fijación de carbono. De acuerdo, al Informe de evaluación sobre la restauración de bosque degradado precitado, p. 16.

⁴⁴ MARN-PNUD. 2017. Línea Base: Gestión Sostenible del Bosque y Contabilidad de Carbono. Plan de inicio. Marco Juárez C., pp. 139 y 140.

⁴⁵ En este dato no se ha incluido por el Proyecto lo concerniente al manejo forestal sostenible en áreas con más de un 40% de cobertura de copas formadas por árboles. Lo cual significa en la meta final estimada un total de 3,401.70 ha.

Estrategia del proyecto	Indicador	Valor de línea de base	Valor alcanzado en el primer PIR (Auto-reportado): junio 2019	Meta a mitad de período: 2021	Meta a final de proyecto: 2025	Nivel y evaluación a mitad de período: 2021	Valoración	Justificación de la valoración
								conectividad biológica para proveer de refugio y alimentación a las especies, por ejemplo, el aguacatillo para el Quetzal).
	12. Cambio en el puntaje de efectividad de gestión (medido a través del METT) de cinco (5) parques regionales municipales priorizados ⁴⁶ presentes en las zonas de conectividad ecosistémica.	<p>1. Parque Regional Municipal Quetzaltenango: 38</p> <p>2. Parque Regional Municipal Zunil: 32</p> <p>3. Parque Regional Municipal Esquipulas Palo Gordo: 37</p> <p>4. Parque Regional Municipal San Cristóbal Cucho: 35</p> <p>5. <i>Parque Regional Municipal Joya Grande de San Pedro Yepocapa: 16*</i></p> <p>6. <i>Parque Regional Municipal Concepción Chiquirichapa: 48**</i></p> <p>Astillero Municipal de Tecpán: 22*</p> <p><i>* De acuerdo con una evaluación detallada del actual conflicto de uso de la tierra en Tecpán, el equipo del proyecto y la Junta del Proyecto recomiendan sustituir esta área protegida con el Parque Regional Municipal Joya Grande de San Pedro Yepocapa. Aprobado por acuerdo de la Junta del Proyecto (JP) según minuta del 30.07.2020</i></p> <p><i>** Acuerdo del CTA del 16.04.2019 por la inclusión del municipio de Concepción Chiquirichapa al Proyecto, aprobado en la JP con acuerdo del 30.07.2020.</i></p>	La evaluación del indicador se realizará antes de la MTR	<p>1. Parque Regional Municipal Quetzaltenango: 43</p> <p>2. Parque Regional Municipal Zunil: 36</p> <p>3. Parque Regional Municipal Esquipulas Palo Gordo: 42</p> <p>4. Parque Regional Municipal San Cristóbal Cucho: 40</p> <p>5. <i>Parque Regional Municipal Joya Grande de San Pedro Yepocapa: 26*</i></p> <p>6. <i>Parque Regional Municipal Concepción Chiquirichapa: No definida**</i></p> <p>Astillero Municipal de Tecpán: 29*</p>	<p>1. Parque Regional Municipal Quetzaltenango: 49</p> <p>2. Parque Regional Municipal Zunil: 41</p> <p>3. Parque Regional Municipal Esquipulas Palo Gordo: 47</p> <p>4. Parque Regional Municipal San Cristóbal Cucho: 45</p> <p>5. <i>Parque Regional Municipal Joya Grande de San Pedro Yepocapa: 36*</i></p> <p>6. <i>Parque Regional Municipal Concepción Chiquirichapa: No definida**</i></p> <p>Astillero Municipal de Tecpán: 37*</p>	<p>1. Parque Regional Municipal Quetzaltenango: 49</p> <p>2. Parque Regional Municipal Zunil: 41</p> <p>3. Parque Regional Municipal Esquipulas Palo Gordo: 52</p> <p>4. Parque Regional Municipal San Cristóbal Cucho: 45</p> <p>5. Parque Regional Municipal Joya Grande de San Pedro Yepocapa: 39</p> <p>6. <i>Parque Regional Municipal Concepción Chiquirichapa: 59</i></p> <p>Fuente: Evaluación del Fortalecimiento de Capacidades de Beneficiarios y Efectividad de manejo de Seis Parques Regionales Municipales. Mario Díaz, 06 mayo, 2022. Enlace: Informe.</p> <p>Medio de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1LRMa1VisnNSv0XZQWwTz-XHaP8tGo6vw?usp=sharing y Ficha METT aplicada</p>		<p>Los seis PRM han mejorado su gestión efectiva de acuerdo con los resultados alcanzados aplicando la herramienta METT para proyectos de biodiversidad del FMAM-647. Todos los Parques sobrepasaron las metas de medio término del Proyecto. Una de las explicaciones, en menor medida en los PRMs de Quetzaltenango, San Cristóbal Cucho y Chiquirichapa, es por la contribución del Proyecto a través de lo siguiente: 1) los procesos de preparación de los planes maestros; 2) la colaboración para definir los límites de los parques; 3) la capacitación y equipamiento dirigido al personal municipal encargado de las APs (monitoreo biológico, control y vigilancia); 4) la reforestación y restauración de bosque natural, especialmente en las riberas de los ríos, con los viveros; y 5) la asociatividad con diversas iniciativas impulsadas en los territorios colindantes (i.e.: agroforestería y su conectividad biológica, el uso de estufas eficientes ahorradoras de leña en los hogares rurales). Sin embargo, todavía persisten desafíos relativos a la biodiversidad y reducción de amenazas a los parques.</p> <p>Con respecto a los desafíos, en ningún APs (Quetzaltenango, Zunil, Palo gordo, Cucho y Chiquirichapa) a excepción del PRM Joya Grande Yepocapa se plantearon indicadores de biodiversidad y de reducción de amenazas a los parques. En el Parque de Yepocapa en biodiversidad se señalaron indicadores relativos a cobertura forestal, fuentes de agua, acumulación de especies en el complejo volcánico. Para la reducción de las amenazas se identificaron siete amenazas: invasión, avance de la frontera agrícola, extracción de flora, leña y madera, cacería y apropiación de tierras municipales.</p> <p>El puntaje de sostenibilidad financiera de las APs (sección III) de la herramienta METT aplicada no se dispone en el Informe de avance (05 de abril 2022).</p> <p>Un espacio de mejora en la gestión efectiva de los seis PRM es la autosuficiencia financiera. Es necesario que cada PRM cuente con un Plan Maestro, el cual pueda luego ser registrado en el SIGAP para que el Parque pueda operar en el marco jurídico-institucional del país para disponer o incrementar los recursos financieros generados desde la gestión del Parque por cada municipio encargado. Sin embargo, también se requiere avanzar en los municipios y las comunidades colindantes con cada Parque, en varias direcciones: 1) conducir procesos de capacitación en gestión ambiental en cada Parque; 2) disponer del personal municipal óptimo con el equipo idoneo para ejercer la gobernanza del parque (i.e.: cantidad adecuada de guardarecursos para realizar la vigilancia y control); 3) impulsar la alianza con la academia y otros actores para la generación continua de investigaciones sobre el monitoreo de las especies y la valoración de la naturaleza en el lugar; y 4) fortalecer la socialización y sensibilización comunal en la protección de los recursos naturales para reducir las amenazas antrópicas y faciliten la vigilancia y control del AP en aras de la conservación de la biodiversidad.</p> <p>En el Anexo 13, hay una tabla que contiene los PRM con datos detallados, suministrados por el informe nacional de este indicador, y un análisis comparativo sobre cada puntaje METT alcanzado antes y durante el Proyecto. En cada Parque, según el ítem calificado se ha señalado en color rojo los casos que se recomienda revisar por el puntaje otorgado.</p>
	13. Cambio en la brecha financiera para cubrir los costos básicos de gestión y las inversiones en cinco (5) Parques Regionales Municipales (PRMs) como resultado de nuevos mecanismos de financiación para áreas protegidas	USD \$248,215	La evaluación de este indicador se realizará antes de la MTR	USD \$223,394 (10% de reducción)	USD \$178,413 (aprox. 28.12% de reducción)	<p>Plan Maestro del Parque Regional Municipal (PRM) de Joya Grande, San Pedro Yepocapa, Chimaltenango que cuenta con 396.02 ha, aprobado por la municipalidad y remitido al CONAP en fecha 20 de agosto de 2020 para su aprobación y registro por la SIGAP como AP que cuenta con Plan Maestro. Este PRM ya había sido declarado AP el 23 de abril de 2019.</p> <p>Otra acción preparatoria: Medición del polígono exterior para verificar los límites de 3 PRM: Esquipulas Palo Gordo, San Cristóbal Cucho y Zunil (diciembre, 2020)</p> <p>Fuente: QPR IV 2021, revisión documental y entrevista con personal municipal en PRM Esquipulas Palo Gordo</p>		<p>Los PRM como APs requieren Planes Maestros aprobados por SIGAP para optar por nuevos mecanismos de financiamiento. En el Proyecto, hay solamente disponible un Plan Maestro en Joya Grande de los cinco PRM planificados. Este Plan ha sido aprobado por el municipio en agosto 2020 y ha transcurrido 19 meses, al 31 de marzo 2022, donde no hay registro o evidencia de su aprobación por el SIGAP o un seguimiento efectivo por parte del Proyecto para que CONAP cumpla con su responsabilidad.</p> <p>El CONAP es la instancia que debe facilitar la gestión para que los Planes Maestros en los PRM como APs sean aprobados. A la vez, tiene la responsabilidad de registrar los cambios en los límites de los 3 PRM de acuerdo con la medición respectiva que apoyó el Proyecto en diciembre del 2020. Sin embargo, hay condiciones limitantes en la gestión del CONAP para cumplir con efectividad estos procesos, sumado a condiciones propias en los municipios para la gestión de los PRM que reducen el tiempo para impulsar los nuevos mecanismos de financiamiento (i.e.: bienes y servicios ecosistémicos, turismo sostenible, bioemprendimiento, mecanismo de PSA hídrico, entre otros).</p>
	14. Cambio en la capacidad de gestión y técnica de 200 funcionarios/as de las áreas protegidas, funcionarios/as municipales y miembros del sector privado medido a través de la Ficha de Desarrollo de Capacidad del PNUD	<p>Áreas protegidas</p> <p>Municipalidad de Tecpán: 33%*</p> <p>Municipalidad de Quetzaltenango: 47%</p> <p>Municipalidad de Zunil: 44%</p> <p>Municipalidad de San Cristóbal Cucho: 24%</p> <p>Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo: 51%*</p> <p>Municipalidad de San Pedro Yepocapa: 25%</p> <p>Gobierno Central</p> <p>CONAP Central: 62%</p> <p>CONAP, Dirección Altiplano Occidental: 67%</p> <p>CONAP, Dirección Altiplano Central: 51%</p>	La evaluación de este indicador se realizará antes de la MTR	<p>Áreas protegidas</p> <p>Municipalidad de San Pedro Yepocapa: 39%*</p> <p>Municipalidad de Quetzaltenango: 53%</p> <p>Municipalidad de Zunil: 50%</p> <p>Municipalidad de San Cristóbal Cucho: 30%</p> <p>Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo: 57%</p> <p>Gobierno Central</p> <p>CONAP Central: 70%</p> <p>CONAP, Dirección Altiplano Occidental: 75%</p> <p>CONAP, Dirección Altiplano Central: 59%</p>	<p>Áreas protegidas</p> <p>Municipalidad de San Pedro Yepocapa: 45%</p> <p>Municipalidad de Quetzaltenango: 59%</p> <p>Municipalidad de Zunil: 56%</p> <p>Municipalidad de San Cristóbal Cucho: 36%</p> <p>Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo: 64%</p> <p>Gobierno Central</p> <p>CONAP Central: 78%</p> <p>CONAP, Dirección Altiplano Occidental: 83%</p> <p>CONAP, Dirección Altiplano Central: 67%</p>	<p>Áreas protegidas</p> <p>Municipalidad de San Pedro Yepocapa: 54%</p> <p>Municipalidad de Quetzaltenango: 54%</p> <p>Municipalidad de Zunil: 50%</p> <p>Municipalidad de San Cristóbal Cucho: 31%</p> <p>Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo: 58%</p> <p>Gobierno Central</p> <p>CONAP Central: 71%</p> <p>CONAP, Dirección Altiplano Occidental: 75%</p> <p>CONAP, Dirección Altiplano Central: 63%</p>		<p>De acuerdo con los resultados generados en la ficha de desarrollo de capacidades PNUD aplicada para el informe nacional de evaluación de este indicador, todas las instancias han mejorado su capacidad en la gestión y el nivel técnico sin especificar la cantidad de funcionarios de las APs, municipales, del CONAP y del sector privado que lograron esta mejora reflejada a nivel organizativo.</p> <p>La razón principal por la cual este indicador está en camino de lograr la meta final es porque al medio término del Proyecto se ha logrado alcanzar todas las metas planificadas y las medidas correctivas y de riesgo identificadas no afectarían lograr la meta final. Como se evidencia en la ficha de desarrollo de capacidades aplicada (ficha) las cinco APs, el CONAP, ANACAFE, ARNPG y las cinco municipalidades mejoraron su capacidad en: 1) adquirir compromisos y desarrollar acciones; 2) generar, acceder y uso de información y conocimiento; 3) desarrollar estrategias, políticas y legislación; 4) gestionar e implementar; y 5) monitorear y evaluar a nivel municipal. Especialmente destaca el progreso alcanzado en la generación, acceso y uso de la información y el conocimiento (con la excepción de la Municipalidad de San Juan Ostuncalco), y la capacidad para adquirir compromisos y desarrollar acciones. Lo anterior es consecuente con la contribución del Proyecto principalmente en los municipios al promover los PRM, los viveros forestales y el mecanismo de PSA hídrico. Además, realizar los estudios técnicos de</p>

⁴⁶ Con la inclusión del municipio Concepción Chiquirichapa al Proyecto por acuerdo de la Junta de Proyecto del 30 de julio 2020 se incorporó aunque no quedó explícitamente el PRM de este municipio al indicador. Por lo tanto, ahora la medición sobre la efectividad de la gestión corresponde a seis (6) PRM. Esta acción es consecuente con su relación al mecanismo PSA hídrico que se impulsa en el municipio.

⁴⁷ La herramienta está disponible en el Anexo 11. Esto es resultado del Informe de avance. Evaluación del Fortalecimiento de Capacidades de Beneficiarios y Efectividad de manejo de Seis Parques Regionales Municipales. Mario Díaz, 05 abril 2022.

Estrategia del proyecto	Indicador	Valor de línea de base	Valor alcanzado en el primer PIR (Auto-reportado): junio 2019	Meta a mitad de período: 2021	Meta a final de proyecto: 2025	Nivel y evaluación a mitad de período: 2021	Valoración	Justificación de la valoración
		Sector Privado ANACAFE: 80% ARNPG: 81% Municipalidades Municipalidad de Acatenango: 18% Municipalidad de San Pedro Yepocapa: 27% Municipalidad de San Juan Ostuncalco: 24% Municipalidad de San Marcos: 53% Municipalidad de San Pablo: 29% * Reemplazo del AP Tecpán por el AP Palo Gordo y se agregó la municipalidad de San Pedro Yepocapa. Ver explicación y acuerdo en el indicador 12.		Sector Privado ANACAFE: 85% ARNPG: 87% Municipalidades Municipalidad de Acatenango: 26% Municipalidad de San Pedro Yepocapa: 35% Municipalidad de San Juan Ostuncalco: 32% Municipalidad de San Marcos: 61% Municipalidad de San Pablo: 36%	Sector Privado ANACAFE: 91% ARNPG: 93% Municipalidades Municipalidad de Acatenango: 36% Municipalidad de San Pedro Yepocapa: 45% Municipalidad de San Juan Ostuncalco: 42% Municipalidad de San Marcos: 71% Municipalidad de San Pablo: 47%	Sector Privado ANACAFE: 90% ARNPG: 89% Municipalidades Municipalidad de Acatenango: 50% Municipalidad de San Pedro Yepocapa: 54% Municipalidad de San Juan Ostuncalco: 33% Municipalidad de San Marcos: 65% Municipalidad de San Pablo: 38% Fuente: Evaluación del Fortalecimiento de Capacidades de Beneficiarios y Efectividad de manejo de Seis Parques Regionales Municipales. Mario Díaz, 06 mayo, 2022. Enlace: Informe . Medio de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1yepS3CzLXHOCmkC8PUyqrO-5xnGXYcl?usp=sharing y Ficha desarrollo capacidades UNDP		las APs del CONAP, contratar con acuerdos de colaboración al sector privado y facilitar espacios de sinergia entre ese sector y el gobierno. Sin embargo, se debe fortalecer las capacidades municipales sobre la gestión en monitoreo y evaluación de sus APs, fortalecer la gestión política y administrativa del CONAP, fortalecer los mecanismos de integración del sector privado y público con la colaboración de la cooperación internacional y continuar fortaleciendo la gestión municipal en sus capacidades de generación, acceso y uso de información y conocimiento en sostenibilidad ambiental. Además, las principales medidas correctivas y riesgos identificadas en la evaluación nacional de este indicador están enmarcadas para los diferentes sectores en: 1) Promover mecanismos permanentes de coordinación entre CONAP central y las Direcciones Regionales para una adecuada implementación del Proyecto; 2) Continuar el apoyo en la elaboración/actualización de los Planes Maestros para fortalecer las capacidades de gestión y técnicas en las municipalidades; 3) Promover la identificación y puesta en valor de los elementos y prácticas culturales que puedan ser incorporadas al manejo de las áreas protegidas para potenciar el mejor manejo de los recursos naturales en el municipio; 4) Promover un mejor reconocimiento de la conservación privada en los esfuerzos nacionales de conservación nacional; y 5) Promover la readecuación de los instrumentos de gestión y los procedimientos administrativos que contribuyan a incentivar y motivar a los propietarios privados en el manejo forestal sostenible de sus tierras.
Resultado 3: Gestión del Conocimiento y seguimiento y evaluación	15. Número de medios producidos que documentan y dan a conocer las experiencias exitosas sobre la incorporación de objetivos de conservación de la biodiversidad, GST y GSB en paisajes productivos sostenibles y corredores biológicos de la cadena volcánica central	0	El proyecto retomará acciones en territorio en octubre de 2020 (en pausa por la emergencia del COVID-19). El proyecto recopilará e informará sobre experiencias exitosas en la incorporación de objetivos de conservación de la biodiversidad, manejo forestal y agricultura sostenible en paisajes y corredores biológicos.	5	10	Campaña radial sobre comunicación y sensibilización social en 4 idiomas: mam, k'iche, kakchiquel, español, mediante diez spots radiales difundidos en el área del Proyecto abordando los siguientes temas: manejo forestal (INAB), diversidad biológica (CONAP), presentación del Proyecto, cambio climático, buenas prácticas agrícolas, reservas naturales privadas (ARNPG), protección del pinabete (INAB), restauración forestal (INAB), Parques Regionales Municipales (CONAP) y Hace tu parte no más basura (MARN). Estos sport radiales iniciaron en mayo 2020 y finalizaron en marzo 2021. La difusión de los spots radiales se realizó en 4 idiomas durante 20 días/mes, con una duración de 45 segundos y con frecuencia de 4 menciones /día/idioma/ durante 10 meses para un total de 4,200 transmisiones. Taller virtual regional sur-sur sobre intercambio de experiencias entre proyectos GEF ejecutados en paisajes cafeteros en Colombia, Guatemala y Honduras (julio, 2021) 8 notas de prensa divulgadas sobre resultados del Proyecto (2021) Elaborado material (folleto y guía del capacitador) sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la contribución del Proyecto a su alcance (2021) Divulgación de monitoreo biológico de anfibios -afiches de los anfibios Plectrohyla guatemalensis, Bolitoglossa engelhardti, Agalychnis moreletti (2021-2022) Fuente: QPR IV 2021, revisión documental y entrevista especialista de comunicación del Proyecto Medio de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1rg1SeB3rDcY9DKuMuEkTmAGOlsoNIBEs?usp=sharing		El Proyecto está en marcha de alcanzar la meta final porque hay esfuerzos realizados en materia de comunicación en la dirección correcta para un proyecto que requiere fomentar un componente sobre el conocimiento y comunicación para el desarrollo. Además, la revisión documental, las entrevistas realizadas, la identificación de potenciales experiencias exitosas y la mayor efectividad de la implementación del Proyecto en la región por medio de la operación de las OSC locales augura las condiciones para avanzar en materia de documentar la cantidad de experiencias exitosas que se requiere para cumplir con la meta planificada. Sin embargo, se ha realizado la recomendación en la revisión del marco de resultados para formular un indicador asociado a la importancia de la gestión del conocimiento y la comunicación para este Proyecto en su abordaje integral. Lo anterior, con la orientación de fortalecer la estrategia de salida y reducir los riesgos de insostenibilidad.
	16. Sitio web sirve como una plataforma de conocimiento virtual para la difusión de información sobre el Proyecto.	0	Portal web construido y en funcionamiento: http://www.marn.gob.gt/s/volcanes/ (cambio dirección)	Sitio web diseñado	Sitio web operando	https://www.marn.gob.gt/proyecto-promoviendo-territorios-sostenibles-y-resilientes-en-paisajes-de-la-cadena-volcanica-central-en-guatemala/ Fuente: QPR IV 2021, revisión de la página web Medio de verificación: https://drive.google.com/drive/folders/1gmmTnkZGGStVk-85HaoaaE-29yCwHDCP?usp=sharing		Sitio web operando dentro de la página del MARN, revisado por última vez el 28 de marzo 2022, última noticia publicada el 19 de octubre 2021. La página contiene información acerca del Proyecto (componentes, resultados, cobertura geográfica, beneficiarios y noticias), la cual se debe revisar y actualizar (i.e. revisar los indicadores por componente, el dashboard de los beneficiarios). Además, es oportuno mostrar los avances y resultados que se están realizando en el Proyecto adicional a la sección de noticias.

Nota: La escala de calificación del indicador es la siguiente:

Logrado	En camino a lograrse	No está en camino de lograrse
---------	----------------------	-------------------------------

En la misión de campo se identificaron tres casos potenciales de experiencias referentes de la colaboración del Proyecto en la región que pueden replicarse y escalarse. Los casos corresponden a la Red de Productores de café con Aroma de Montaña conformada por 148 caficultores cuya experiencia se presenta en el Anexo 12, recuadro 1⁴⁸; a un grupo de 17 jóvenes de origen maya Quiché organizados a través de la Asociación de Guías de Turismo Comunitario Explorando el Valle (ASOGTURC) liderados por una joven mujer, los cuales actúan en iniciativas dirigidas a la conservación de los recursos naturales, la protección del bosque natural y la reforestación, el turismo comunitario y la producción y comercialización del té, jabón y champú, cuya experiencia se presenta en el Anexo 12, recuadro 2⁴⁹; y un caso práctico para evitar la deforestación generando bienestar en el seno de la familia rural e impacto en emisiones GEI evitadas con el funcionamiento de las estufas eficientes ahorradoras de leña y su relación con la cadena vivero-plantas energéticas-agroforestería, cuya experiencia se presenta en Anexo 12, recuadro 3⁵⁰.

6. No es suficiente con el enfoque de cuenca hidrográfica del Proyecto a partir del manejo sostenible de la tierra y el manejo sostenible del bosque garantizar un manejo integral del recurso hídrico que es vital para la sostenibilidad de las estrategias impulsadas y la conservación de la biodiversidad en la región.

En la revisión del diseño y la implementación del Proyecto hay una ausencia por un abordaje integral de manejo de cuenca hidrográfica, aún cuando se disponga la intención de la elaboración de seis planes de manejo de cuenca, y la restauración forestal y reforestación en la ribera de los ríos en la región. No hay evidencia documental ni testimonial que demuestre el enfoque integral de cuenca, aún cuando el Proyecto dispone de los espacios con las autoridades locales, la colaboración dirigida a los instrumentos de planificación territorial, las estrategias impulsadas en terreno para orientar de forma planificada un enfoque de cuenca hidrográfica. En este sentido, la evidencia documental así como en la misión de campo muestra está debilidad de abordaje. Hay un atraso en la preparación de los seis planes de cuenca hidrográfica consignados al ICC. De acuerdo al contrato hay dos personas encargadas para realizarlo en un periodo de 20 meses finalizando en octubre 2022. Según las fases para la preparación de cada plan (diagnóstico⁵¹, definición participativa de lineamientos de manejo y elaboración de los planes) estaba estimado realizar los diagnósticos en los primeros 9 meses finalizando en octubre 2021⁵². Aún cuando en febrero 2021 se publicó el Acuerdo Gubernativo 19-2021 para promover la protección y conservación de cuencas hidrográficas en Guatemala, en la revisión documental no hay evidencia de ningún diagnóstico realizado y no se encontró mención en las actas de la CTA o referencia del Equipo del Proyecto acerca de acciones tomadas para agilizar la preparación de estos planes.

Es una oportunidad para el Proyecto actuar en las acciones dirigidas a las cuencas de los ríos priorizadas para presentarlas de forma integrada, a manera piloto en un manejo de microcuenca. La evidencia muestra acciones del Proyecto para impulsar el PSA hídrico, proteger las zonas de recarga hídrica y la cuenca alta, restaurar y reforestar en la ribera de los ríos, mejorar la gestión de los PRM, participar en la mesa departamental de cuenca de San Marcos, impulsar las HMP para gestión sostenible de la tierra y el suelo. Estas acciones enfocadas y en su conjunto pueden

⁴⁸ En el Anexo 12 en archivo adjunto se presenta la ficha del relato de experiencia completa con fotografías y referencia documental como el acta de constitución de la Red y el acuerdo voluntario de conservación.

⁴⁹ En el Anexo 12 en archivo adjunto se presenta la ficha del relato de experiencia completa con algunas fotografías de las actividades de la organización y el acompañamiento del Proyecto.

⁵⁰ En el Anexo 12 en archivo adjunto se presenta la ficha del relato de experiencia completa con fotografías acerca de esta iniciativa.

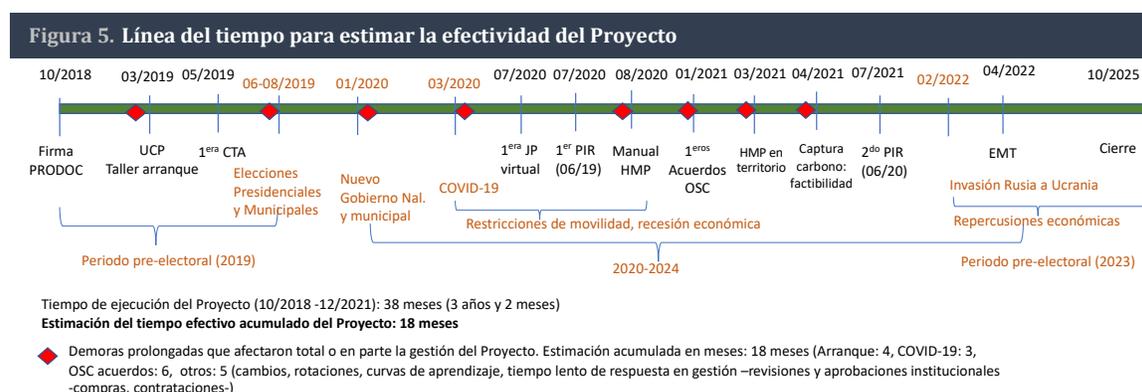
⁵¹ En la entrevista realizada con el coordinador de la preparación de los planes de cuenca se informó de que los diagnósticos no habían finalizado porque aparece información nueva en los municipios.

⁵² Se solicitó la entrega del plan más avanzado realizado a la ICC y fue remitido un resumen de diagnóstico de la cuenca del río Achiguate indicando que está pendiente la realización de otros talleres de diagnóstico participativo. Esto es consecuente con la metodología que se está aplicando, donde el diagnóstico se compone de cuatro etapas: recorrido de campo, caracterización biofísica y socioeconómica, diagnóstico participativo y análisis interpretativo.

representar un avance en el marco de la preparación de los planes de manejo de cuenca de los ríos Suchiate, El Naranjo, Ocosito, Samalá, Coyolate y Achiguate.

Barreras remanentes para el logro del objetivo del proyecto

Las debilidades del entorno y la presión urbana son las principales barreras para el logro del objetivo del Proyecto. La evidencia documental y testimonial es consecuente con la visita de campo que demuestran una ralentización sistémica en la gestión del Proyecto, especialmente durante los primeros años. En la Figura 5 se ilustra la línea de tiempo sobre la efectividad del Proyecto. Hay afectaciones internas y externas al ámbito de acción del Proyecto que han generado una demora prolongada de su gestión. Por ende, el Proyecto está siendo afectado por una baja efectividad, la cual se estima abarca de forma acumulada más de la mitad de la vigencia del Proyecto (tiempo efectivo estimado 18/38 meses).



Fuente: Elaborado sobre la información obtenida en la misión de campo y la revisión documental

Los momentos críticos de demoras internas y externas al Proyecto se marcan con un rombo color rojo en la anterior figura. Las principales demoras están al inicio del Proyecto, la entrada de una nueva administración de gobierno central y municipal, la pandemia COVID-19, la disposición de un manual de HMP y su implementación en la región a través de las OSC locales. La explicación común es por la lentitud de respuesta en los procesos de gestión de los agentes implementadores, en particular del MARN, PNUD Guatemala, Equipo del Proyecto, CONAP, INAB, MAGA y municipios, y por los cambios y la alta rotación entre actores claves. Adicional a los procesos burocráticos engorrosos institucionales que ralentizan la respuesta, hay la evidencia documental y testimonial de la poca apropiación y compromiso institucional para el Proyecto. Este débil respaldo institucional explica la inexistencia de relaciones interinstitucionales e intersectoriales surgidas en el Proyecto, la ausencia de liderazgo del MARN, la inoperancia del CONAP y el poco protagonismo del MAGA. Lo anterior, también está determinado por el enfoque de gestión del Proyecto abocado a cumplir las metas sectoriales de carácter cuantitativo por su moderado desempeño operativo y financiero definido en sus dos PIRs.

Ante esta situación, una medida de gestión adaptativa fue los acuerdos de colaboración con las OSC locales para ejecutar las estrategias del Proyecto en la región. Sin embargo, el enfoque de cumplimiento de metas cuantitativas sectoriales consignadas en el marco de resultados persistió en los acuerdos. Por lo cual, como la evidencia lo demuestra provocó una “cacería de hectáreas” de forma acelerada entre las OSC locales para cumplirlas⁵³. Esto es contraproducente si no se aborda bajo un enfoque integral. El impulso de procesos de desarrollo con un enfoque participativo, inclusivo, de género con diferentes estrategias bajo una perspectiva multidimensional requiere espacios y tiempo para avanzar y consolidarse.

⁵³ En esta dinámica, por los esquemas de tenencia de la tierra en la región se ha necesitado abordar a poseedores de latifundios de café que no cumplen un perfil sobre criterios ambientales, sociales y económicos para ser completamente destinatarios de forma inmediata de un proyecto de desarrollo sostenible.

Las OSC locales han sido un medio efectivo para alcanzar directamente a los destinatarios en el territorio. Han logrado identificar y registrar grupos organizados que disponían de prácticas agroforestales y/o colaboraciones de otras organizaciones de cooperación para impulsar buenas prácticas agrícolas y forestales sostenibles. Esto es una práctica correcta porque facilita las condiciones sobre el valor agregado del Proyecto (i.e.: conformación y consolidación de las Redes de productores, nuevos conocimientos, actitudes y prácticas adquiridas con el empleo de HMP para consolidar las cadenas de valor y propiciar certificaciones e incentivos forestales)⁵⁴. Sin embargo, la evidencia muestra la existencia de diferentes niveles de experiencia, metodologías y grados de sinergia institucional y municipal que realizan las OSC locales para un abordaje temático común. Lo anterior es importante porque hay diferentes niveles de organización, capacidades instaladas y condiciones en las Redes de productores y consecuentemente en los referentes asociados al uso de las HMP en cada región. Por eso, también adquiere relevancia la identificación de las experiencias potenciales a su réplica y escalabilidad, las cuales debería estar siendo sistematizadas por las propias OSC locales. Todo lo anterior, demuestra la relevancia del Equipo del Proyecto en las tres regiones para propiciar los espacios y articulaciones necesarias para fortalecer los procesos impulsados de manera estandarizada e integral en la región.

Las mujeres y las comunidades lingüísticas mayas son actores relevantes del desarrollo sostenible en la cordillera volcánica por sus roles fundamentales para cohesionar y fortalecer el entorno territorial. Es indudable el esfuerzo del Proyecto por visibilizar ambos actores en las estrategias impulsadas; sin embargo, la evidencia en la misión de campo muestra aspectos estructurales sobre las condiciones de vulnerabilidad social, cultural, económica y ambiental de estas poblaciones. No hay evidencia de que el abordaje con enfoque de género en el Proyecto haya mejorado su efectividad. Por eso, se requiere evidenciar los esfuerzos que se realizan de forma permanente de manera cuantitativa y cualitativa (i.e.: las acciones positivas de las iniciativas de grupos organizadas de mujeres, lideresas comunales en gestión ambiental, el rescate de las costumbres ancestrales y destacar la cosmovisión de los pueblos mayas).

Una de las principales barreras remanentes es la presión urbana. Esto es explicado por las normas sociales y culturales imperantes regidas por patrones de consumo y producción de manera insostenible y la mayor presión a la región rural que se ejerce sobre sus bienes y servicios ecosistémicos por el crecimiento urbano.

4.3 IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO Y GESTIÓN ADAPTATIVA

7. El Proyecto ha establecido una estructura de gobernanza que funciona bajo los mecanismos de gestión constituidos de forma regular para cumplir con el ciclo de un proyecto, cuenta y emplea herramientas de planificación, seguimiento y comunicación; sin embargo, es necesario reorientar y fortalecer estos mecanismos para mejorar la efectividad y eficiencia de un proyecto bajo un modelo de gestión basada en resultados para el desarrollo.

Mecanismos de gestión

La JP, el CTA y la UCP son los mecanismos básicos del Proyecto que tienen un funcionamiento regular en la gobernanza bajo la modalidad de implementación nacional (NIM por sus siglas en inglés). Hay un registro de las actas realizadas por la JP y el CTA acorde con los tiempos establecidos y la UCP tiene reuniones quincenales de coordinación. Esta estructura de gobernanza tiene claramente definidas las responsabilidades como se documentó en la sección 3.4 de este

⁵⁴ Hay evidencia que muestra que las experiencias exitosas son aquellas que continúan procesos de desarrollo. Desde esta perspectiva, el tema de apropiación y contribución del Proyecto debería plantearse y medirse a partir del valor agregado que se genera. De tal forma, integrar las hectáreas de la conformada Red de productores a las metas cuantitativas del Proyecto puede formar parte de la contribución del Proyecto, aunque no sea una apropiación el medir estrictamente la captura de carbono a partir del manejo forestal sostenible que prevalecía antes del Proyecto.

informe. En este sentido, hay una correspondencia del MARN para asumir las responsabilidades como socio implementador y del PNUD Guatemala como la entidad acreditada por el FMAM para la administración de los recursos financieros aportados para el Proyecto, así como de la UCP para asumir el rol de secretaría de la CTA y la coordinación en la gestión del Proyecto.

En la revisión de las actas del CTA se evidencia un inicio de intercambio de información y toma de decisiones sobre la estrategia del Proyecto. Sin embargo, hay un cambio en la dinámica de las reuniones que limitó y no promovió este intercambio. Una explicación común de los entrevistados es el pasar a la virtualidad por el COVID-19, la agenda del CTA planificada para durar una hora se enfocó a presentar los avances operativos y financieros del Proyecto. Lo anterior, es necesario pero insuficiente para instancias como un CTA conformado para un proyecto de desarrollo, porque es necesario este espacio para pensar y actuar sobre una visión común. Esta disposición en el CTA auguraría que la JP tome decisiones de carácter estratégico debido a una adecuada gestión adaptativa en el Proyecto. La falta de una orientación y toma de decisiones estratégicas en este Proyecto por la JP y CTA determinan la ausencia de un funcionamiento óptimo y eficiente de la estructura de gobernanza del Proyecto. Además, estas reuniones periódicas de alcance político-técnico con los socios estratégicos públicos, privados, OSCs y la academia es fundamental porque se reúnen las instancias públicas rectoras (ambiente, agricultura, áreas protegidas, biodiversidad y ordenamiento territorial) de las estrategias que se impulsan desde el Proyecto. Y esto significa la importancia de estas reuniones a nivel central para garantizar la extensión de la gobernanza en la región priorizada bajo los espacios formales de coordinación interinstitucional e intersectorial constituidos. Sin embargo, esto no funcionó así. En la visita de campo se evidenció el débil manejo de información y la ausente articulación que tienen las instituciones públicas en el Proyecto, así como la ausencia permanente del CONAP.

En este contexto, hay la decisión adaptativa en el Proyecto para ejecutarlo en la región bajo la figura de los acuerdos de colaboración con las OSC locales y el PNUD Guatemala. Lo anterior, es parte de una de las recomendaciones del PNUD-FMAM RBLAC expresada en el segundo PIR (junio 2020). Actualmente, hay 12 OSC locales⁵⁵ ejecutando directamente las estrategias en el territorio priorizado bajo contratos de 2 años (2021-2023), los cuales representan un presupuesto de US\$3.1 millones del Proyecto. De tal manera, las OSC son actores relevantes de los mecanismos de gestión del Proyecto. Lo anterior, denota el rol fundamental que adquiere la UCP en la creación de las condiciones para un mecanismo de gobernanza más eficaz y eficiente con los diferentes actores nacionales y locales. Con esta finalidad, es oportuno asegurar en los acuerdos de colaboración las formas y espacios para fortalecer la relación institucional y municipal en la implementación del Proyecto, así como las responsabilidades para documentar, intercambiar y difundir las lecciones aprendidas y experiencias en la estructura de gobernanza. Esto significa dejar explícito en los acuerdos de colaboración la responsabilidad de sistematizar las experiencias regionales identificadas, integrar a los actores institucionales y municipales en la ejecución de las estrategias. Todo lo anterior, bajo la facilitación de la UCP entre los diferentes socios estratégicos y el nivel nacional y regional, para transmitir en el seno de la JP y del CTA la información estratégica que oriente y fortalezca la visión integral del Proyecto.

En las condiciones de operación del Proyecto, es fundamental la eficiencia de la coordinación y gestión del Proyecto a través del óptimo funcionamiento de la UCP. El manejo de gestión de los acuerdos de colaboración de forma simultánea y la recepción, revisión y aceptación de los productos de las 12 OSC actuales y 14 OSC en futuro, provoca momentos de saturación a la UCP

⁵⁵ La adopción de implementar los acuerdos de colaboración con las OSC desde el PNUD Guatemala requirió un tiempo considerado de preparación por lo complejo del proceso a nivel administrativo, legal y financiero entre las partes y fue considerado una fase de aprendizaje. En el proceso de selección inicial manifestaron interés un total de 55 organizaciones, de las cuales solamente 28 tenían riesgo bajo (Unidad de Adquisiciones, PNUD Guatemala, marzo 2022).

que afectan el cumplimiento con eficiencia en la gestión⁵⁶. Aún cuando, se dispone de mecanismos virtuales que agilizan la gerencia del Proyecto (i.e.: un correo electrónico común al Equipo del Proyecto, un grupo común en una red social de mensajería instantánea, una plataforma virtual con información del Proyecto, una página web), la producción y uso del análisis georeferencial, cumplimiento con los reportes periódicos de seguimiento y gestión de riesgos, se requiere reorientar el uso de estos instrumentos gerenciales para orientarlos a una gestión basada en resultados para el desarrollo.

Planificación del trabajo

Hay una ralentización sistémica que provoca una baja efectividad que se manifiesta en demoras en el inicio y la implementación del Proyecto. Estas han sido explicadas en la sección de barreras remanentes para el logro del objetivo del Proyecto. La principal causa externa identificada es la restricción de movimiento por el COVID-19 que fue resuelta en el Proyecto con la gestión virtual. Sin embargo, en un Proyecto de acción en el territorio no fue una solución óptima. Ha sido a partir de la reducción de las medidas de restricción y la gestión adaptativa del Proyecto con las OSC locales que se ha logrado una efectividad de la gestión del Proyecto según lo planificado.

La principal demora interna en el Proyecto identificada es el poco respaldo institucional que todavía persiste. Hay características estructurales de índole institucional que requieren considerarse en los procesos de planificación de un proyecto de desarrollo sostenible en el ámbito local. Lo cual implica disponer de un adecuado análisis de capacidades institucionales a nivel nacional y descentralizado por la importancia del liderazgo y compromiso que se requiere para cumplir con lo planificado. Aún cuando no se ha resuelto, si hay medidas adoptadas en el Proyecto que fortalecerían la dinámica institucional en el ámbito regional bajo la interrelación con las OSC locales y los municipios. Por esta razón, es importante elevar el nivel político del Proyecto en sus instancias de gobernanza para presentar los avances logrados, su tendencia al desarrollo y compartir su visión integral.

La UCP ha realizado una adecuada planificación del trabajo orientado a los resultados del Proyecto. Con este fin, el Equipo del Proyecto abordó una serie de procesos para analizar y organizar lo planteado en los productos, indicadores y metas planificadas. Por ejemplo, emplearon fichas técnicas para integrar los resultados y las relaciones con los indicadores para facilitar la operación en los planes operativos anuales. Lo anterior, permitió identificar las necesidades profesionales no previstas en el inicio para fortalecer la gestión del Proyecto. Por eso, se contó con un especialista de sistemas de información geográfica que manejara el análisis geoespacial y una jurista para abordar la seguridad jurídica requerida a las APs de la región. Además, propusieron una redefinición del área geográfica priorizada para optimizar la gestión planificada en el Proyecto. En consecuencia con las recomendaciones de ajuste al marco de resultados propuesta en esta evaluación es apropiado que la UCP integre en el proceso de planificación del trabajo esta óptica con un enfoque integral y orientado a la sostenibilidad de las estrategias impulsadas.

Financiación y cofinanciación

El enfoque del Proyecto desde su diseño se ha orientado para asegurar la rentabilidad de sus principales estrategias impulsadas, fue prevista la costo-efectividad a través de que los socios estratégicos con el cofinanciamiento en especie pudieran ejecutar directamente las estrategias del Proyecto con los funcionarios públicos locales. Sin embargo, no se previó fuera costo-efectivo desde un abordaje de pilotaje que permitiera la réplica y escalabilidad a una escala menor.

⁵⁶ Para facilitar la gestión, el control de calidad y el seguimiento periódico del cumplimiento de los acuerdos de colaboración firmados con OSC locales es adecuado disponer de un módulo operativo de manejo de las OSC-Equipo del Proyecto-PNUD Guatemala.

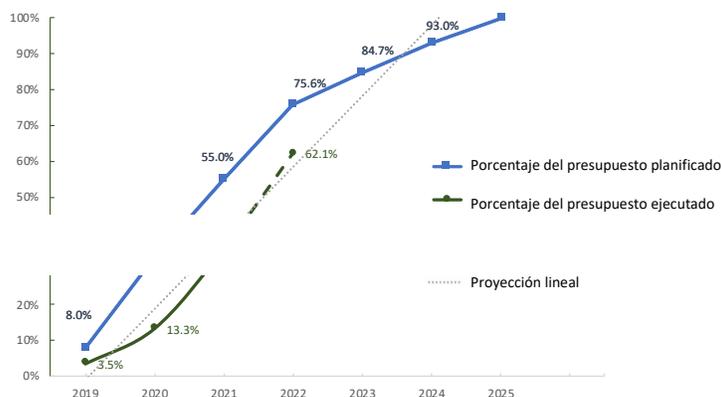
En la actual modalidad de implementación del Proyecto hay una afectación costo-efectiva asociada al cambio de roles de los socios en la ejecución. El Proyecto no tenía previsto ejecutar recursos financieros para contratar OSC locales para implementar las estrategias. Entre los rubros que aparecen en los acuerdos de colaboración hay pagos de honorarios, viáticos, miscelaneos, viajes, impresiones, equipo, etc. La estimación de costos al Proyecto por los 12 OSC contratadas en el periodo 2021-2023 en términos solamente de honorarios y gastos administrativos oscila en los US\$1.18 millones de los US\$3.1 millones presupuestados (esto equivale al 37.5%)⁵⁷. Si esto se proyectará en términos similares al periodo 2023-2025, el costo-efectividad representaría al FMAM US\$2.5 millones estimando la inclusión de dos nuevas OSC (CATIE y ANACAFE), lo cual representa el 22.4% de los recursos financieros orientados a la ejecución del Proyecto.

El Proyecto muestra un registro y control financiero adecuado siguiendo los Procedimientos Estándar de Operaciones de PNUD (SOP por sus siglas en inglés). En los informes de auditoría revisados del año 2019, 2020 y en el Informe sobre los resultados de procedimientos acordados en la realización de inspecciones puntuales del año 2020 concluyeron que se cumple en el Proyecto NIM bajo la dirección del MARN y la administración del PNUD las regulaciones, registro y control financiero de forma convenida en los procedimientos establecidos. Además, en la revisión documental y las entrevistas realizadas no hay evidencia o testimonio que indique la existencia de cuellos de botella en la toma de decisiones presupuestarias informadas y la facilidad del flujo de caja oportuno. El tema administrativo y financiero en el Proyecto es dirigido por la coordinación y la encargada administrativa y financiera del Proyecto.

Al 31 de diciembre de 2021, el Proyecto ha ejecutado el 35.5% de los recursos financieros. Esto equivale al 64.5% de lo planeado en el periodo 2019-2021 (US\$3,953,887.22 / US\$6,126,123) lo cual esta por debajo de lo planificado. La razón es por la poca efectividad del Proyecto al inicio de su gestión. Este déficit aproximado de US\$0.55 por cada dólar ejecutado se ilustra en la Gráfica 1. Del 2021 al 2023 el Proyecto ha comprometido en los acuerdos de colaboración con las OSC la suma de US\$3.1 millones. De acuerdo con el Proyecto, se ha comprometido la suma de US\$2,972,211 para el 2022, lo que representaría una ejecución del 62.1% del presupuesto del Proyecto. Si se cumpliera, el cálculo aritmético indica la necesidad de ejecutar la suma de US\$1.4 millones por año hasta el 2025. Acorde con lo planificado, lo idóneo sería proyectar una ejecución financiera al 2023 por la suma aproximada de US\$2.5 millones. Lo cual parece realista por la renovación de los acuerdos de colaboración con las 12 OSC vigentes más la adición posible de dos nuevos OSC locales. Esto normalizaría la planificación financiera del Proyecto, lo cual es adecuado por el cambio de la Administración del Gobierno central y los gobiernos locales en enero del 2024.

⁵⁷ En la revisión de los 12 contratos de las OSC se contabiliza 24 personas de campo -coordinación y un técnico agroforestal- y 12 encargados de administración y finanzas, en algunos casos se registra el costo de contratación de regentes forestales previendo que INAB podría haber realizado esta labor de colaboración en los planes de manejo forestal. No se incluye los costos de contratación de consultorías locales estimando que hubiera sido similar la situación con las instituciones públicas.

Gráfico 1. Porcentaje de ejecución del Proyecto (2019-2021)



Fuente: Elaborado a partir del IV Informe de seguimiento 2021, acta del CTA 04-22 y los CDR 2019-2021 del Proyecto.

El cofinanciamiento del Proyecto es por US\$45.8 millones compartido entre las instituciones de gobierno, ONGs, sector privado y la cooperación internacional. Este tipo de contribución en especie y/o efectivo es una muestra de la responsabilidad que asumen los actores relevantes para colaborar con el Proyecto. Sin embargo, cuando las demandas actuales a las instituciones por compromisos internacionales son constantes suele generarse una afectación en las capacidades de respuesta. Al 31 de diciembre 2021, el 50.0% de los recursos de cofinanciamiento se han ejecutado en especie y/o efectivo como se presenta en la Tabla 7. De estos, el 49.3% corresponden al CONAP, lo cual es incongruente y desproporcional en función de las responsabilidades realizadas y los avances logrados en el Proyecto asociadas a esta institución.

La cofinanciación institucional no ha sido estratégica para colaborar con los objetivos del Proyecto por el poco respaldo institucional a las iniciativas en el territorio aún cuando se realizaron esfuerzos en los POA para alinear sus prioridades. Pero, si hay una mayor relevancia estratégica del 18.1% de cofinanciamiento ejecutado por las ONGs, los entes privados y especialmente del PNUD Guatemala. Esto es explicado por la orientación de la inversión principalmente en especie de las ONGs y entes privados para colaborar con iniciativas clave del Proyecto en terreno y la importancia del PNUD Guatemala en su calidad de implementador directo para fortalecer los medios de vida impulsando las cadenas de valor en el territorio priorizado.

Tabla 7. Cofinanciamiento del Proyecto

Cofinanciamiento del Proyecto	a la aprobación del CEO (US\$)	a la evaluación de medio término (US\$)	a la evaluación de medio término (%)
(1) Gobierno			
MARN	US\$6,524,481	US\$4,143,603	63.5%
CONAP	US\$23,745,434	US\$11,305,729	47.6%
(2) ONG			
Asociación Sotz'il	US\$500,000	US\$500,000	100%
FCA	US\$500,000	US\$500,000	100%
(3) Entes privados			
ICC	US\$414,996	US\$248,997	59.9%
ANACAFE	US\$2,630,118	US\$802,980	30.5%
ARNPG	US\$8,681,607	US\$2,604,482	29.9%
(4) Cooperación Internacional			
PNUD Guatemala	US\$2,834,566	US\$2,834,566	100%
Total cofinanciamiento (1+2+3+4)	US\$45,831,202	US\$22,940,357	50.0%

Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de Proyecto

En el proceso de seguimiento del Proyecto hay evidencia de un trabajo conjunto por los miembros de la UCP, principalmente en la tarea de recolección y verificación de la información de progreso. La coordinación de esta tarea garantiza la calidad de los informes y la distribución y uso de la información asumida por la especialista de SyE que forma parte de la coordinación del Proyecto. El seguimiento realizado es necesario pero insuficiente por su dirección operativa para cumplir el requisito de los reportes ordenado en función de los productos y componentes del Proyecto. Por eso, la función de SyE no es óptima para un proyecto de desarrollo. Esto hace necesario reorientar la función de SyE hacia el desarrollo, organizar la información hacia los procesos de desarrollo que se impulsan de forma integral para registrar el impacto social, cultural, económico y ambiental.

El seguimiento realizado genera los reportes trimestrales y el reporte anual PIR dirigido al PNUD-FMAM requeridos, utilizando las plantillas respectivas⁵⁸ y los procedimientos definidos para garantizar la recolección y verificación de la información. Los reportes de seguimiento documentan el avance programático y financiero, así como la actualización de las medidas adoptadas para gestionar los riesgos del Proyecto. La estructura de los informes trimestrales y el informe anual es diferente. El informe trimestral de seguimiento es un reporte informativo dirigido principalmente a evidenciar el avance según los productos agrupados en los tres componentes del Proyecto, identificar lecciones aprendidas, cuellos de botella y el avance de la ejecución financiera. El informe trimestral sobre los riesgos registra y actualiza las medidas adoptadas para cada riesgo asociado a los respectivos responsables. Mientras, el informe anual PIR del FMAM contiene más información explicativa de la gestión del Proyecto.

La distinción de la información cuantitativa y cualitativa que se genera, la calidad y frecuencia y uso es relevante en un proyecto de desarrollo bajo un modelo de GbRD. La evidencia muestra que en el Proyecto hay un proceso de seguimiento que realiza entrevistas de campo, visitas a viviendas y parcelas en la región priorizada, pero cuyo alcance es principalmente informativo direccionado a la medición cuantitativa especificada en el marco de resultados y no explícita su carácter estratégico. Por eso, en los informes trimestrales se adolece de información cualitativa de los procesos de desarrollo que se impulsan en las distintas estrategias. Un caso que lo ejemplifica es lograr la identificación de avances o no en materia del enfoque de género, esto a pesar de que hay un seguimiento a la participación de las mujeres en cada iniciativa, el aprendizaje adquirido y su liderazgo en los espacios de organización que impulsa el Proyecto. Otro caso es sobre la información generada por la colaboración con las comunidades lingüísticas mayas en seguimiento a la actualización de los planes SESP y las recomendaciones en la gestión de riesgos.

La evidencia en campo muestra una interacción directa del Proyecto a través de las OSC locales con hombres y mujeres pertenecientes a las etnias Mam y Quiché en la zona priorizada. Las personas de estas etnias entrevistadas en grupo con otros actores, de forma individual y visitados en sus hogares están internalizadas en la dinámica rural-urbana de la región, pero siguen sus costumbres manifestadas principalmente en su vestido y hogar. En este sentido, la evaluación no encontró indicios de riesgo en las estrategias impulsadas en el Proyecto hacia la cosmovisión de las personas pertenecientes a las etnias Mam y Quiché. Sin embargo, esto no es conclusivo ni significa dejar la responsabilidad que tiene el Proyecto para realizar un seguimiento continuo de lo realizado en estas y demás comunidades lingüísticas mayas. Por eso, una manera es integrar en los acuerdos de colaboración con las OSC⁵⁹ el abordaje en los pueblos indígenas del Proyecto,

⁵⁸ Se usaron nuevas plantillas de seguimiento y gestión de riesgos a partir del tercer trimestre 2020. El informe de seguimiento actual está mejor organizado y el reporte de gestión de riesgos usado antes era el proporcionada por el ATLAS del PNUD Guatemala.

⁵⁹ En la revisión de los 12 acuerdos colaborativos firmados con las OSC hay una ausencia de mención sobre los pueblos indígenas, a excepción del Acuerdo firmado con COCASNAH R. L., organización conformada y dirigida por personas pertenecientes a la comunidad lingüística maya Quiché y el Acuerdo firmado con SINERGIAS, que menciona que para el logro efectivo de los resultados requiere conocer y utilizar el Plan de Participación de los Pueblos Indígenas.

así como está integrado el enfoque de género. Por lo cual, queden explícitas las acciones y resultados alineados con el Plan de Participación Indígena del Proyecto.

El proyecto piloto REDD+ para optar al mercado de carbono y los seis planes de manejo de cuenca hidrográfica por su condición de demora son temas relevantes que requieren atención de la coordinación del Proyecto y estar registrados en el reporte de seguimiento y comunicación de forma continua. De igual manera, es oportuno registrar en el seguimiento la información cualitativa generada en los procesos de desarrollo en cada región priorizada, las cuales tiene particularidades en las poblaciones y diferentes niveles de participación y organización. Esto adquiere importancia por los conocimientos, actitudes y prácticas adquiridas por los grupos y personas a partir de las estrategias impulsadas mediante el desarrollo de capacidades. Sin embargo, en el seguimiento no es posible distinguir los avances cuantitativos y cualitativos por región priorizada, que es la forma organizativa con la cual está funcionando el Proyecto. Además, el enfoque temático y sectorial de ejecución del Proyecto es trasladado a la forma como se reporta en el seguimiento, lo cual no evidencia los procesos y resultados integrales que se están generando ni distingue el potencial impacto que estará logrando el Proyecto en otros temas de desarrollo como la calidad del agua, la salud y la seguridad alimentaria y nutricional bajo la perspectiva integral de bienestar humano y conservación de la biodiversidad en la región.

En este contexto, una de las formas convenientes para generar y presentar la información de seguimiento es con el análisis geoespacial. El Proyecto ha generado una cantidad y calidad de información geográfica que puede consolidarse como una herramienta gerencial que integra el SyE, género y la comunicación para el desarrollo en cada región con el liderazgo de cada coordinador de campo y bajo la orientación común que proporciona la Coordinación del Proyecto afín a la visión integral de desarrollo sostenible en la cual el Proyecto está contribuyendo. De forma idónea esta herramienta debería formar parte de un dashboard gerencial interactivo en línea que permita disponer de información estratégica en tiempo, articulada a información vinculante con algunas instituciones públicas (MARN con sistemas de información ambiental, INAB con los incentivos forestales y licencias, CONAP con las bases de datos de las especies, entre otros) e idealmente a la base de datos de país en materia de ODS 2030, ranking municipal en materia ambiental, al mercado de carbono regulado y otras prioridades en el país (i.e.: desarrollo rural integral, recurso hídrico, estufas eficientes ahorradoras de leña, soluciones basadas en la naturaleza locales ante los efectos causados por el COVID-19). Para cumplir a cabalidad todas las responsabilidades de un seguimiento orientado al desarrollo bajo una GbRD es fundamental un trabajo conjunto del Equipo del Proyecto y los socios estratégicos, especialmente las OSC locales y que la persona encargada esté plenamente dedicada al Proyecto. Este no es el caso, la especialista de SyE tiene el recargo con otro proyecto del PNUD Guatemala.

Implicación de las partes interesadas

El Proyecto ha constituido los espacios para la coordinación interinstitucional e intersectorial nacional a nivel técnico y político donde se reúnen los entes rectores de los temas estratégicos del Proyecto, acompañados de la academia y el sector privado. Lo anterior, en el marco de las cartas de entendimiento firmadas y el plan de participación de actores claves formulado desde su diseño. Sin embargo, la evidencia señala la falta de asociatividad entre los actores para una gestión eficiente y sostenible del Proyecto. A nivel institucional están los casos del INAB y el MAGA que no firmaron cartas de entendimiento, aún así son las instancias públicas más activas en la región. Al contrario, el MARN y CONAP muestran poco respaldo institucional al Proyecto.

El cambio de la administración pública a nivel nacional y municipal, y el COVID-19 son los acontecimientos coyunturales que marcan la forma de relacionarse entre los socios y la dirección estratégica del Proyecto. A nivel institucional se evidencia una inestabilidad política y altas rotaciones de personal político y técnico que afecta la estabilidad en la operación del Proyecto.

La introducción de la virtualidad en la gestión por la pandemia afectó los espacios de retroalimentación para la toma de decisiones. A partir del año 2020, hay un mayor esfuerzo de asociatividad con las autoridades municipales, OSC locales y organizaciones de la cooperación internacional. Con el encuentro con las OSC locales, el Proyecto logra una mejor efectividad de su gestión. Esto significó abordar una diversidad de estrategias en el campo como la conformación de las Redes de productores para optar a la certificación de la producción amigable con la biodiversidad, la implementación de las HMP, el fortalecimiento de los viveros forestales, lograr acuerdos voluntarios de conservación, contratación de regentes forestales para formular los planes de manejo forestal para acceder a los incentivos forestales, la elaboración de los planes de cuenca hidrográfica, facilitar los mecanismos de PSA hídrico y la instalación de las estufas eficientes ahorradoras de leña. Como se ha mencionado antes, el cambio de dirección estratégica del Proyecto tiene una incidencia directa el PNUD-FMAM del RBLAC y el PNUD Guatemala. La razón es el mayor énfasis al abordaje de soluciones basadas en la naturaleza para paliar los efectos del COVID-19 y la solución para emplear los acuerdos de colaboración con las OSC locales.

Como parte del rol de los socios estratégicos, hay una contribución técnica fundamental del PNUD Guatemala en su papel de cofinanciador para impulsar la dimensión económica del Proyecto. Este es un eje estratégico fundamental para garantizar la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica a partir de fortalecer los medios de vida de las familias productoras rurales en la región priorizada. Hay evidencia documental y testimonial que identifica el valor de la conformación de las Redes de productores, las cadenas de valor, la certificación de producción sostenible, la comercialización directa y el acceso a los mercados de productos sostenibles a nivel nacional e internacional.

Enfoque de género

El Proyecto desde su diseño se elaboró con perspectiva de género, contó con una línea de base y un plan de transversalización de género. En este plan se definieron indicadores de género para 26 de los 28 productos del Proyecto con el fin de medir el nivel de empoderamiento de la mujer y su nivel de participación. Como se ha indicado anteriormente, en el marco de resultados se limitó el alcance y profundidad del Proyecto en materia de género porque se midieron únicamente los resultados según la desagregación por sexo. Lo anterior es necesario pero insuficiente, la evidencia documental y testimonial muestra la contribución del Proyecto al empoderamiento de la mujer en la región. En este sentido, un proyecto de desarrollo orientado a cambiar conocimientos, actitudes y prácticas para la conservación de la biodiversidad requiere incluir indicadores de género relevantes en el marco de resultados para garantizar su efectividad y sostenibilidad acorde a los procesos de desarrollo transformativos que se impulsan en la región.

La participación y roles de poder de la mujer en las estrategias impulsadas por el Proyecto tiene diferentes matices. La evidencia en la visita de campo muestra el esfuerzo del Proyecto para integrarlas en las estrategias dirigidas al fortalecimiento de los medios de vida por lo siguiente: 1) realizar buenas prácticas agrícolas (i.e.: barreras anti-vientos, abono orgánico, no uso de agroquímicos); 2) su rol de liderazgo y la participación en las Redes de productores (i.e.: presiden y son miembros de las juntas en las Redes de productores, forman parte sus organizaciones); 3) su rol fundamental en las cadenas de valor y en los procesos de manufactura de los productos; y 4) su participación para la instalación y uso de las estufas energéticas ahorradoras de leña para el bienestar familiar (i.e.: cambio en la cultura y salud familiar).

La explicación de la relevancia de la participación de la mujer en el Proyecto está determinada por el rol de la Especialista de género, la Coordinación y el Equipo del Proyecto. Además, hay un contexto rural que muestra que cada vez son más las mujeres las que se están haciendo cargo de las parcelas productivas debido a la migración de los hombres y se destaca el rol de la mujer con la naturaleza, especialmente distinguido en las comunidades indígenas, que son las que se

encargan de la alimentación en el hogar y por tanto de la seguridad alimentaria en el seno de la familia. Lo anterior, es relevante para el Proyecto, porque hay evidencia que los proyectos que mayor efectividad logran en temas de sostenibilidad ambiental son en los cuales las mujeres tienen una participación activa y roles de poder que las convierten en transmisoras y multiplicadoras del conocimiento. Esto es afín a las acciones del Proyecto que se muestran en la inclusión de la perspectiva de género en los acuerdos de colaboración de las OSC locales que está alineada a la guía de implementación del Plan de transversalización de género⁶⁰ en el año 2021.

Estándares Sociales y Ambientales

Para cumplir con los objetivos del Proyecto es indispensable considerar las salvaguardas, que constituyen un conjunto de medidas para evitar o minimizar los riesgos sociales y ambientales y, a la vez, potenciar beneficios por la implementación del Proyecto, a fin de hacer efectivos los derechos de la población destinataria, especialmente de las comunidades lingüísticas mayas y las mujeres. Aún cuando la preparación del SESP (junio 2021) y la SESA, la ESIA y el ESMP han iniciado de forma tardía en el Proyecto (septiembre 2021), han identificado y valorado los riesgos ambientales y sociales que requieren la atención del Proyecto. Aunque no se encontró en la misión de campo nueva evidencia que signifique la revaloración de las salvaguardas, si es necesario la actualización del plan de gestión de riesgos y finalizar el ESMP. En materia de progreso realizado en las salvaguardas en concordancia con las observaciones presentadas al CEO Endorsement y seguidas en los PIR 2020 y 2021 en la Tabla 8 se presenta un resumen de las salvaguardas en el Proyecto.

Tabla 8. Resumen de salvaguardas	
Descripción de la salvaguarda, abordaje y resultados	
Salvaguarda A: Es posible que las acciones-productos promovidos por el Proyecto, (como estudios técnicos y planes maestros de áreas protegidas, planes de manejo de cuenca, entre otros) puedan restringir el acceso a recursos o servicios ecosistémicos, en particular a grupos o individuos marginados debido a una mayor protección del paisaje y la promoción de nuevos enfoques para la gestión de la tierra y los bosques. Estas acciones pueden agravar conflictos existentes.	
Abordaje: Asegurar la participación comunitaria y de pueblos indígenas por medio de sus estructuras organizacionales para asegurar la participación plena y efectiva.	Resultados: El Proyecto actúa en el marco jurídico, institucional y gubernativo nacional-territorial evitando situaciones conflictivas o crearlas. Ha establecido adecuadas alianzas con OSC locales con basta experiencia en gestionar procesos participativos.
Salvaguarda B: Las actividades y resultados del proyecto serán vulnerables a los impactos potenciales de la variabilidad climática.	
Abordaje: Implementar HMP y BPA, para promover la conservación de suelo, agua y bosque para aumentar la resiliencia de las comunidades y ecosistemas ante los impactos de la variabilidad climática.	Resultados: El Proyecto facilita las condiciones a las OSC locales para la implementación de las HMP mediante un proceso de capacitación, equipamiento y acompañamiento que propician las BPA y BPF en los grupos destinatarios del Proyecto como una medida adaptativa al cambio climático en la región.
Salvaguarda C: Los pueblos indígenas, en mayor medida las mujeres, pueden considerar no sentirse involucrados y no participar, apoyar o beneficiarse de los incentivos que promueve el Proyecto (cadenas de valor, créditos de carbono, incentivos forestales, compensación de servicios ecosistémicos o PSA, entre otros).	
Abordaje: Promover una transmisión de información culturalmente apropiada sobre herramientas de manejo del paisaje, acuerdos voluntarios de conservación, certificación, incentivos forestales, para	Resultados: Plan de Participación Indígena que requiere actualización, su efectiva implementación y seguimiento permanente. Es necesario incluir en los acuerdos de colaboración con las OSC locales las comunidades lingüísticas mayas para

⁶⁰ Esta guía contiene cinco ejes estratégicos: diálogo participativo, participación y fortalecimiento de capacidades, coordinación interinstitucional, promoción y divulgación, monitoreo y gestión del conocimiento.

Descripción de la salvaguarda, abordaje y resultados	
evitar conducir a la exclusión de los beneficiarios y/o falsas expectativas u oposición con autoridades ancestrales y con organizaciones de pueblos indígenas presentes en el municipio o comunidades.	garantizar su participación respetando su cosmovisión e identificando sus costumbres y conocimientos ancestrales en pro de la adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad en la región. En este sentido, es adecuado sistematizar sus conocimientos ancestrales relativos al alcance del Proyecto.
Salvaguarda D: Los trabajadores de plantaciones agrícolas para producción de hortalizas y café, principalmente, pueden estar expuestos a exposición de insumos químicos (pesticidas, fertilizantes).	
Abordaje: Impulsar procesos de transición del uso de agroquímicos a agricultura orgánica, capacitando en buenas prácticas agrícolas y fomentando el uso de productos orgánicos basados en principios de permacultura.	Resultados: Es un proceso de transición complejo que requiere fortalecerse en alianza con otros socios estratégicos que impulsan de forma acelerada la agroexportación orgánica y sostenible. Identificar y asesorar a las Redes de productores que realizan prácticas agroquímicas impulsadas por el propio mercado exportador.

Información

El Proyecto genera informes sobre su gestión programática y operativa de forma periódica. Hay informes trimestrales y anuales de avance programático, financiero y gestión de riesgos dirigidos al donante, al PNUD Guatemala, a SEGEPLAN e informes especiales (i.e.: informe de misiones). Esta información está disponible en línea y compartida a los socios estratégicos. Además, es presentada a los órganos de gobernanza. Sin embargo, la revisión de las actas del CTA muestra poca relevancia en las decisiones estratégicas que son críticas para la gestión óptima del Proyecto. Y aquellas tomadas de rango político, que han sido respaldadas por la JP, no se han cumplido (i.e.: las cartas de entendimiento del MAGA e INAB, gestión efectiva del CONAP). La JP ha efectuado dos reuniones anuales de forma virtual que no registran acuerdos significativos para facilitar la gestión efectiva y eficiente del Proyecto.

Desde la UCP, se identifican tres acciones como medidas de gestión adaptativa en respuesta a la baja valoración de gestión registrada en los PIR 2020 y 2021. La primera es la implementación de los acuerdos de colaboración con las OSC locales; la segunda es la revisión del plan operativo y financiero, y la tercera es la elaboración del Plan Participativo de Pueblos Indígenas. Lo anterior, ha permitido mejorar la gestión del Proyecto y obtener avances en la región transmitidos a los órganos de gobernanza del Proyecto. Sin embargo, se requiere mejorar la retroalimentación en la JP y la CTA para articular y fortalecer la dinámica en la región en el ámbito nacional y local y entre los socios estratégicos institucionales, OSC locales, privados y la academia.

Comunicación

El abordaje de la comunicación tiene dos direcciones: 1) cumplir con la estrategia de comunicación que se dirige en apoyar los resultados del Proyecto bajo un enfoque participativo y 2) preparar y divulgar la información generada en el seguimiento con enfoque de género del Proyecto. Para cumplirlo, hay un rol fundamental de la coordinación, el Equipo del Proyecto y del Especialista en gestión del conocimiento de la cartera de Energía y Medio Ambiente del PNUD Guatemala.

La comunicación para el desarrollo es irregular y poco efectiva por cuanto no se encuentra una orientación estratégica común y continua hacia un propósito integral en conjunto con los actores, las herramientas y los recursos financieros necesarios para realizarlo. Lo anterior, a pesar de contar con una Estrategia de información, sensibilización y participación con seis ejes⁶¹. La razón estriba en el enfoque en la gestión del conocimiento y la comunicación definido en el diseño del

⁶¹ El documento de la Estrategia fue preparado en enero 2020 pero fue revisado hasta junio 2021. Más de un año después de su preparación, lo cual es un ejemplo del contexto de ralentización en el Proyecto.

Proyecto para identificar y sistematizar las experiencias exitosas y las lecciones aprendidas por la implementación del Proyecto. En este sentido, el enfoque del conocimiento y la comunicación es necesario pero insuficiente para un proyecto de desarrollo con un alcance y profundidad transformativa con estrategias impulsadas de forma acelerada y en el territorio.

El Proyecto estuvo en un desfase operativo para cumplir a cabalidad con la sistematización de experiencias exitosas y la identificación estratégica de lecciones aprendidas de los procesos de desarrollo como el que surja de la implementación del desarrollo de capacidades a los diferentes socios estratégicos. Aún así, se han generado productos comunicacionales con el fin de contribuir con la estrategia y su divulgación. Un caso es la campaña de comunicación con spots radiales en cuatro idiomas. Sin embargo, es oportuno valorar el propósito de la divulgación y/o sensibilización de los temas del Proyecto y la relevancia de entender a quienes va dirigido los mensajes, más aún cuando se está midiendo su efectividad.

Los resultados del Proyecto están siendo comunicados a través de varios medios sociales y una página web en el portal del MARN, los cuales muestran la contribución del Proyecto. Sin embargo, podría tener un mayor contenido cualitativo y una mejor propuesta hacia la visión integral que se proyecta con la implementación de las diferentes estrategias del Proyecto. Esta es la razón por la cual no se dispone de un resumen del progreso del Proyecto desde esta perspectiva integral como parte de la generación de conocimiento y productos comunicacionales de desarrollo. Hay la oportunidad en el Proyecto con los ejemplos de historias de vida que está en proceso de realización, si son considerados un modelo o referente a replicar y escalar por sus condiciones multidimensionales, el evidenciar la perspectiva integral de la contribución del Proyecto para la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica.

Es indudable que los productos de comunicación y generación de conocimiento que estará generando el Proyecto en alianza con las OSC locales requiere coordinación y trabajo en equipo. Por eso es relevante disponer de una plantilla de sistematización de experiencia elaborada por el Equipo del Proyecto que sea responsabilidad de las OSC locales completarla y actualizarla de forma periódica. Esto debe ser parte del plan de difusión de lecciones y experiencias del Proyecto, que adquiere importancia en la estrategia de salida de la iniciativa. Para cumplir con estas tareas, es idóneo que el especialista en gestión del conocimiento del Proyecto este tiempo completo dedicado a estas responsabilidades, actualmente también tiene a su cargo el apoyo a la cartera de Energía y Medio Ambiente del PNUD Guatemala.

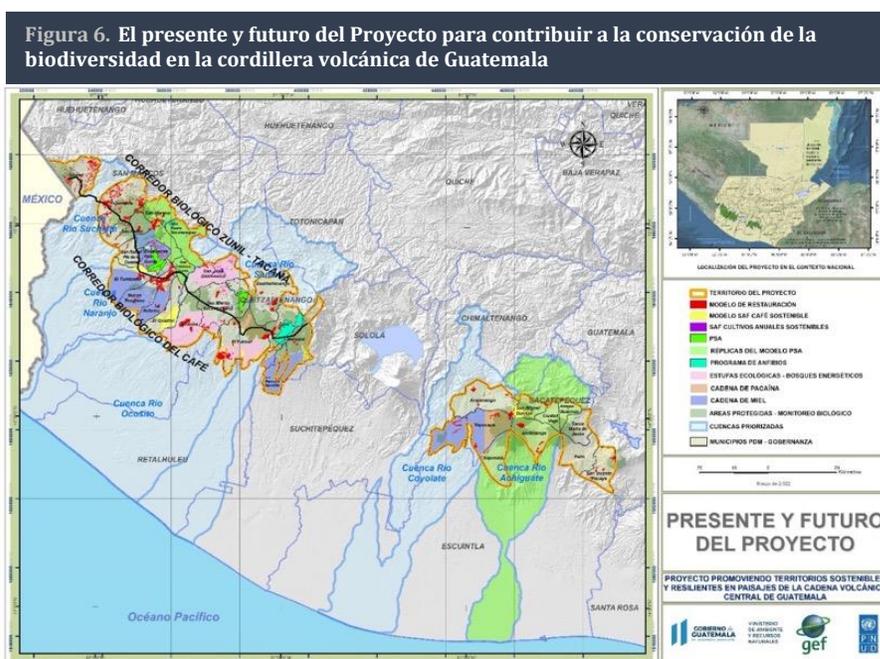
4.4 SOSTENIBILIDAD

8. Hay un alto riesgo de insostenibilidad de las principales estrategias impulsadas por el Proyecto en el largo plazo aún cuando hay un adecuado enfoque hacia la certificación de la producción amigable con la naturaleza y el alcance de incentivos forestales.

El presente y futuro del Proyecto acorde con el alcance y profundidad de las estrategias que impulsa tiene diferentes matices de sostenibilidad caracterizados por riesgos financieros, socioeconómicos, institucionales, de gobernabilidad y medioambientales que en su conjunto amenazan el potencial impacto de la contribución del Proyecto en el mediano y largo plazo para proteger y garantizar la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica. En la Figura 6 se presenta un mapa que muestra el área actual de contribución del Proyecto referente a la gobernanza de los municipios para la gestión de los PSA hídricos y su réplica; los viveros forestales nativos; los bosques energéticos y las estufas eficientes ahorradoras de leña; y el programa de monitoreo de anfibios que proyectan sostenibilidad. Otras iniciativas bajo un re-enfoque estratégico se proyectan al futuro con un menor grado de continuidad como el modelo de restauración forestal, el modelo de SAF con café sostenible, el modelo de cultivos anuales

resilientes y sostenibles a partir del desarrollo de capacidades locales y el fortaleciendo de las alianzas público-privadas para la escala y réplica bajo sistemas agroforestales a manera de agricultura de carbono y el manejo forestal sostenible para tener acceso al mercado de carbono. Con limitada posibilidad de sostenibilidad se proyectan las cadenas de miel y pacaína por las condiciones en tiempo, disposición y recursos financieros que se requieren para su consolidación. Lo anterior, es explicado en particular por los diferentes niveles de organización, el poco respaldo institucional y la necesidad de mayor disposición de recursos financieros. El alto riesgo de sostenibilidad se ha identificado en el manejo sostenible de las APs, la autosuficiencia de los PRM y el manejo integral de las cuencas hidrográficas.

Los niveles de riesgo que provocan la insostenibilidad de las estrategias del Proyecto son explicadas por: 1) el poco respaldo y debilidad institucional en el ámbito nacional y territorial; 2) la falta de liderazgo del MARN e inoperancia del CONAP; 3) el bajo perfil político del Proyecto que aún no logra la firma de cartas de entendimiento con el MAGA e INAB; 4) la alta dependencia de su ejecución en la región por las OSC locales; 5) la necesidad de continuar fortaleciendo a los gobiernos locales por su falta de personal técnico, equipo y recursos financieros para liderar los procesos de desarrollo rural sostenible local; 6) un contexto de cambios político e institucionales que afectan la continuidad del Proyecto; 7) el incipiente mercado de carbono en el país hace poco probable la comercialización en el mercado voluntario de carbono de manera efectiva; 8) la ausencia de un programa permanente de educación ambiental y forestal para la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica; y 8) la persistencia de la presión urbana por la demanda de recursos naturales de forma insostenible generados en el área rural.



Fuente: Elaborado por el Equipo del Proyecto.

Riesgos financieros para la sostenibilidad

Hay un alto riesgo de que los recursos financieros y económicos bajo un enfoque integral propuesto en el Proyecto no estén disponibles de forma articulada para actuar en el fortalecimiento de los corredores biológicos de la cordillera volcánica debido al bajo nivel de apropiación institucional y el limitado alcance de continuidad que ofrecen las OSC locales que ejecutan el Proyecto en el territorio. Hay una inestabilidad política ante los cambios administrativos y alta rotación de funcionarios públicos, limitado presupuesto y una agenda

nacional orientada a soluciones convencionales de corto plazo. Las OSC locales disponen limitado personal y presupuesto para asumir responsabilidades de continuidad después del Proyecto.

La continuidad financiera y económica es probable con los municipios que están siendo fortalecidos y actúan directamente en iniciativas del Proyecto, algunas articuladas con las OSC locales (i.e.: estufas eficientes ahorradoras de leña, los viveros forestales, monitoreo biológico, PSA hídrico). Además, como se evidencia en los PDM-OT 2019-2032 de los municipios priorizados, quienes planifican estratégicamente sus recursos naturales para incrementar su presupuesto al mejorar su ranking municipal a través de una mejor gestión de riesgos por el cambio climático aumentan la posibilidad de garantizar una mejor gestión sostenible de los recursos naturales, el manejo sostenible forestal, la protección de las cuencas hidrográficas, la cobertura de bosque natural, la reforestación, el nivel de prácticas de producción sostenible y el nivel de bioemprendimientos locales con costumbres ancestrales.

Riesgos socio-económicos para la sostenibilidad

El Proyecto fue diseñado para abordar estrategias que mejorarán los medios de vida de la población rural a través del enfoque de paisajes agrícolas y forestales sostenibles, permitiendo la conservación de la biodiversidad con plantas nativas para manejo de sombra, conservación del suelo, mejorar los nutrientes de la tierra y generar bienestar económico con plantas frutales y energéticas que contribuyan a la diversificación y optimización de su producción practicando una agricultura de carbono. Lo anterior, bajo un manejo forestal sostenible permitiría disponer de los incentivos forestales y acceso al mercado de carbono. Por ejemplo, un estudio técnico indica que la rentabilidad de los sistemas agroforestales de café combinando cacao en zonas montañosas es a partir de los 10 años aplicando la Metodología de Evaluación de Oportunidades de Restauración (ROAM, por sus siglas en inglés)⁶² sin haber considerado los incentivos forestales y la posibilidad de optar por mejores precios al obtener certificaciones de producción sostenible. En este sentido, no hay riesgos socioeconómicos generados en la dinámica de desarrollo rural en la región.

Los riesgos socioeconómicos se identifican en la implementación del mecanismo del PSA hídrico por el aumento del costo de vida en el seno de las familias, el costo-beneficio y rentabilidad de los poseedores de tierra en el corto plazo en la relación de producir la tierra o recibir incentivos forestales si no hay acceso al mercado de carbono. Además, hay un riesgo asociado a la inseguridad por la tenencia de la tierra y el poco respaldo jurídico en la definición limítrofe de APs (PRM, parques nacionales) por los conflictos existentes.

Riesgos relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad

El Proyecto contribuye a la agenda política del país y a sus compromisos internacionales en materia de sostenibilidad ambiental. En el contexto de la pandemia COVID-19 sobresalieron los temas de fortalecimiento de los medios de vida para mejorar la economía local que fueron de interés y apoyo por las instancias de gobierno. Sin embargo, aún en este grado de alineamiento hay una inestabilidad institucional que afecta procesos de desarrollo de largo plazo que requieren una continuidad para garantizar la sostenibilidad. Además, las estructuras de gobernanza deben facilitar la gestión interinstitucional e intersectorial a nivel nacional y territorial para impulsar una visión integral y actuar de forma cohesionada en el abordaje de las diferentes dimensiones del desarrollo. Pero, estas instancias no funcionan de forma óptima y consolidada en el largo plazo aún cuando estén establecidas por Ley, lo cual pone en riesgo los procesos y resultados de desarrollo que se impulsan como referentes para su réplica y escalabilidad a un nivel que trasciende las divisiones político y administrativas en Guatemala.

⁶² Ver Análisis económico de acciones para la restauración de paisajes productivos en Honduras, UICN, 2019, p. 21.

Riesgos medioambientales para la sostenibilidad

En la revisión documental y testimonial no se evidenció ningún riesgo ambiental próximo que comprometa la sostenibilidad de los resultados del Proyecto. Pero si hubo en la misión de campo una cantidad de testimonios comunes sobre las afectaciones por el cambio climático en sus producciones (i.e.: helada, sequía y ceniza volcánica en sus cultivos, incendios forestales en los bosques) y la probabilidad de afectaciones por el uso de agroquímicos sin la protección adecuada (i.e.: Red de hortalizas que está exportando coliflor, brócoli y habas, que están utilizando insumos químicos suministrados por la empresa agroexportadora). Lo cual es probable que suceda con mayor frecuencia e intensidad por los escenarios futuros de cambio climático en el país⁶³ que implican un aumento de la temperatura de 3 a 6 grados Celsius, una disminución del 30% de la precipitación anual y sequías más prolongadas y alteraciones en las temporadas de lluvias al final del siglo. Esto resultaría en la expansión de las zonas semiáridas, la afectación de los recursos forestales, sobretodo los bosques de coníferas por su mayor vulnerabilidad a las variaciones de temperatura y el incremento de incendios forestales.

⁶³ Rivera, P. F., Bardales Espinoza, W. A., & Ochoa, W. (2019). Escenarios futuros de cambio climático para Guatemala. Capítulo 3, pp. 40-61.

Capítulo 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Estrategia del Proyecto

Un diseño de Proyecto que contó con una línea base sólida para determinar los factores multicausales sobre la pérdida de la diversidad biológica, la degradación del suelo, la presión y amenaza al recurso hídrico y la deforestación en la cordillera volcánica con una población rural en condiciones de vulnerabilidad cultural, social, económica y ambiental, especialmente las comunidades lingüísticas mayas y las mujeres, donde su principal medio de vida es la agricultura. Esto contribuyó a definir de forma participativa junto a los rectores nacionales en planificación y ordenamiento territorial, ambiente, agricultura y alimentación, gestión sostenible del bosque, áreas protegidas y biodiversidad, una estrategia del Proyecto en respuesta a las necesidades locales integrada al marco legal, institución y político de Guatemala en miras a la visión conjunta de país al 2032 esbozada en su Plan Nacional de Desarrollo K'atun y los compromisos asumidos para contribuir con los ODS 2030 expresados en las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

La concepción estratégica es clara para un proyecto de desarrollo sostenible orientado a generar cambios transformativos permanentes en un territorio. Parte de experiencias previas de abordaje territorial en el ámbito internacional y nacional, concibe las respuestas de desarrollo desde diferentes perspectivas y ángulos de análisis que le permite formular un abordaje multidimensional, multifocal, multicultural, multiniveles y con perspectiva de género. Y estas respuestas han demostrado ser efectivas para generar soluciones integrales rurales de desarrollo sostenible. Es esta conjunción de actores, información y experiencia la que explica de forma coherente la estrategia del Proyecto, especialmente en su relación causa-efecto. Por lo tanto, con la orientación estratégica definida es posible la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica al fortalecer los corredores biológicos mediante una diversidad de estrategias que se orientan a la valoración de la naturaleza y mejorar los medios de vida en la zona rural a través de la certificación de la producción amigable con la naturaleza, los incentivos forestales, los pagos por servicios ambientales hídricos y el mercado de carbono.

Por la disposición y detalle de la información orientada al desarrollo, los desafíos estructurales para abordar de forma integral y con perspectiva de largo plazo las iniciativas de desarrollo sostenible y los esfuerzos por trazar una clara concepción estratégica en la planificación a partir de explicitarla en el marco de resultados hacen surgir espacios de mejora. El Proyecto por la ausencia de datos careció de más información sobre la abundancia de especies, mayor evidencia del rol fundamental de las mujeres en la sostenibilidad ambiental, las afectaciones del cambio climático al desarrollo rural que pone en mayor riesgo la seguridad alimentaria y las relativas al recurso hídrico en la cordillera volcánica.

El alcance y profundidad del Proyecto requiere que las condiciones acerca de la valoración de la naturaleza, el mercado de carbono y la cultura ambiental urbana sean adecuadas para acelerar los procesos transformativos y asegurar la sostenibilidad. Sin embargo, estas condiciones en el país continúan incipientes porque aún cuando había un alineamiento, la pertinencia política e institucional de iniciativas de largo plazo son afectadas por intereses y dinámicas sociales, culturales y económicas de corto plazo, más aún cuando hay una recesión económica mundial debida a las medidas tomadas para detener y reducir los contagios por la pandemia COVID-19 y las afectaciones económicas por la invasión de Rusia a Ucrania.

El diseño del Proyecto podría haber mejorado su consistencia al integrar elementos en el proceso de planificación que fortalecieran el enfoque integral sin afectar la operatividad para la ejecución del Proyecto. Esto significaba manejar un concepto de desarrollo sostenible común que permitiera converger las diferentes perspectivas y actores. Por lo cual, adquiriría importancia la adecuada formulación del objetivo y la forma cómo se mediría en la implementación del Proyecto. En este sentido, la iniciativa no guarda un claro principio de correspondencia en su teoría de cambio plasmado en el marco de resultados por el enfoque temático y sectorial de su propuesta. Esto indujo a la formulación desproporcionada de metas, un desnivel estructural en la formulación de indicadores, y partir de una hipótesis de corresponsabilidad con los socios estratégicos para cumplir con metas que resultaron poco realistas por las condiciones instituciones, sobretudo en el ámbito territorial. Adicional a la ausencia de datos, está dinámica sectorial también explica porque hay una invisibilidad de otros temas en el marco de resultados que podrían haberse explicitado como indicadores de desarrollo en materia de igualdad y empoderamiento de la mujer, en calidad del agua, en la abundancia de las especies, la salud y seguridad alimentaria de la familia rural, todo esto en función del alcance y profundidad del Proyecto.

Progreso en el logro de resultados para el desarrollo sostenible

Hay un potencial de mejora de la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica porque se están propiciando las condiciones para generar mejores medios de vida y múltiples beneficios ambientales globales, explicado por la conformación de las Redes de productores, la identificación e integración de grupos de mujeres y lideresas en las Redes de productores, la promoción de acuerdos voluntarios de conservación, la gestación de viveros diversificados con plantas nativas y germoplasma, la restauración forestal y reforestación en las riberas de los ríos, el monitoreo biológico en especial con los anfibios, la concepción de evitar la deforestación generando bienestar en las familias rurales, el fortalecimiento municipal y su mayor proyección de gestión ambiental a partir de iniciativas como el PSA hídrico, los viveros municipales, las estufas eficientes ahorradoras de leña y el monitoreo biológico, y por una mejora en la efectividad territorial del Proyecto por la implementación de las OSC locales con metodologías prácticas demostradas de forma participativa.

La contribución del Proyecto se estima que potencia en 623,185.84 tCO₂e/año de emisiones netas la región garantizando el almacenamiento de carbono al contrarrestar la pérdida de bosque natural en 365.18 ha por el manejo forestal sostenible de 9,524.34 ha, aumentar la cobertura forestal nativa mediante la reforestación de 853.83 ha, y por sistemas agroforestales en 4,793.83 ha. Las cuales suman 15,172 ha que se integran en la conectividad biológica con las áreas protegidas para fortalecer los corredores biológicos de la cordillera volcánica. Asimismo, el Proyecto ha contribuido a restaurar 947.43 ha de bosque degradado por plantaciones forestales en conífera y latifoliada y restauraciones en bosque de altura, pino-encino, latifoliado y riparios. De lo cual, hay registros de 402.40 ha para optar a los incentivos forestales en las modalidades de protección de bosques, SAF con café de árboles frutales, SAF en linderos con cultivos anuales y plantaciones forestales. Lo cual se logra porque el Proyecto ha gestionado 541,236 plantas forestales que representan el potencial de 2,652.06 ha de restauración. Además, parte de los esfuerzos de reforestación y restauración forestal están orientados a proteger las cuencas hidrográficas priorizadas en la cordillera volcánica.

Con la colaboración del Proyecto, hay seis Redes de productores en café, hortalizas, miel, pacaína y maxam conformadas, de las cuales hay registro de apoyo financiero y acompañamiento a miembros de las Redes para disponer de certificaciones por café orgánico y certificaciones para la miel orgánica y comercio justo. Además, las Redes están recibiendo capacitación y acompañamiento técnico, con lo cual han adoptado y/o fortalecido buenas prácticas agrícolas y forestales, sobretudo en prácticas de conservación sostenible del suelo, uso de cercas vivas y barreras rompe viento, diversificación de sus parcelas con plantas frutales y energéticas.

Acorde con la concepción de evitar la deforestación generando bienestar en el seno de las familias rurales también el Proyecto ha contribuido con la instalación y funcionamiento de 381 estufas energéticas ahorradoras de leña en 16 comunidades de los municipios de San Juan Ostuncalco, El Palmar, Colomba y San Martín Sacatepéquez hasta marzo 2022. Al contribuir con las 1000 estufas eficientes establecidas como meta final en el Proyecto esto representaría 32,662 tCO₂-eq de GEI evitadas. Además, algunas de estas familias son parte de las Redes de café, y por eso realizan prácticas agroforestales, sobretodo incluyendo árboles frutales y energéticos. El impacto de esta contribución en el Proyecto también se asocia a temas de salud, integración familiar, ahorro económico y de tiempo, disminución de riesgos por quemaduras. También, el Proyecto está colaborando con grupos organizados comunitarios y poseedores de tierra que están orientados a mejorar sus condiciones de vida a partir de la protección y conservación de los bosques naturales a través de la promoción de los bienes y servicios ecosistémicos como turismo sostenible, plantas medicinales y producción de té. Además, el Proyecto está colaborando con acompañamiento técnico en los municipios de Concepción Chiquirichapa y de Esquipulas Palo Gordo, con réplica en municipios vecinos interesados como San Cristóbal Cucho y San Pedro, para implementar el mecanismo de pago o compensación por servicios ambientales hídricos orientados a la protección de las cuencas altas de los ríos.

Este avance programático en el Proyecto, sin embargo ha estado enmarcado por una serie de barreras remanentes, la principal es referida a la baja efectividad en la gestión del Proyecto donde se estima que solamente la mitad del tiempo de vigencia del Proyecto ha sido efectiva (18/38 meses). Esto es explicado por una ralentización sistémica que involucra factores internos y externos al Proyecto. Uno de los principales factores internos es el poco respaldo institucional para avanzar en las estrategias que se impulsan en el territorio, y el principal factor externo está asociado a la limitación de movilización y afectaciones económicas que ha generado el COVID-19.

La mayor efectividad alcanzada a partir de la ejecución directa de las OSC locales en el territorio, permite abrir una oportunidad por el potencial generado en las estrategias del Proyecto y las posibles condiciones para realizar una experiencia piloto REDD+ para el mercado de carbono. Además, si se suman los riesgos de sostenibilidad por el poco respaldo institucional hacen necesario identificar y actuar sobre referentes o modelos de las estrategias impulsadas para su réplica y escalabilidad con alianzas público-privadas y la continuidad de la cooperación internacional. Por otra parte, no es suficiente con el enfoque de cuenca hidrográfica del Proyecto a partir del manejo sostenible de la tierra y el manejo sostenible del bosque garantizar un manejo integral del recurso hídrico que es vital para la sostenibilidad de las estrategias impulsadas y la conservación de la biodiversidad en la región.

Ejecución del Proyecto y gestión adaptativa

El Proyecto tiene que gestionarse sobre un modelo basado en resultados para el desarrollo sostenible. El funcionamiento de la estructura de gobernanza del Proyecto es ineficaz para responder a un proyecto de desarrollo. La principal función de las sesiones de la Junta de Proyecto y del Comité Técnico Asesor ha sido con la finalidad de recibir los reportes de avance operativo y financiero del Proyecto.

La UCP está conformada por una coordinación con liderazgo y experiencia en proyectos de desarrollo y cuenta con el respaldo de un Equipo de trabajo comprometido y sólido. Sin embargo, aunque el modelo de gestión de la UCP es relevante no es suficiente por su perspectiva operativa. Por eso, la gestión de SyE, la gestión de comunicación, la información generada, el abordaje de género, el abordaje de la gestión de riesgos y salvaguardas y la relación e implicación de las partes interesadas es poco efectiva y útil al limitar la perspectiva integral y la gestión conjunta hacia resultados de desarrollo de este Proyecto.

El Proyecto no es costo-efectivo para PNUD-FMAM por el cambio de roles de socios en la ejecución y no se previó fuera costo-efectivo desde un abordaje de pilotaje a escala menor para su réplica y escalabilidad. La ejecución directa de las OSC locales de las principales estrategias del Proyecto se estima equivale a un 22.4% de los recursos financieros (US\$2.5 millones) que estarán destinados a cubrir los costos de honorarios y gastos administrativos de las 12 OSC locales y las posibles 14 OSC locales hasta el 2025. Esto por cuanto en el diseño se previó la ejecución con los socios estratégicos (rectores temáticos de país) a través del cofinanciamiento, el cual no ha funcionado plenamente con estos fines.

El 35.5% de los recursos financieros del Proyecto se han ejecutado al 31 de diciembre del 2021 lo cual está por debajo de lo planificado para el periodo 2019-2021 (US\$3,953,887.22 / US\$6,126,123). De acuerdo con una proyección realizada se requeriría ejecutar al año un aproximado de US\$1.4 millones hasta el 2025 si se ejecutará la totalidad de los recursos comprometidos en el año 2022. Por el cambio de gobierno nacional y municipal en enero 2024 la estimación financiera óptima sería ejecutar la suma aproximada de US\$2.5 millones en el año 2023, lo cual permitiría normalizar el presupuesto a lo planificado en los años 2024 y 2025 asociado a la estrategia de salida del Proyecto.

Sostenibilidad

Hay un alto riesgo de insostenibilidad de las estrategias impulsadas por el Proyecto que dependen directamente de la colaboración permanente de las instituciones públicas rectoras de los temas de ambiente, agricultura y alimentación, biodiversidad y áreas protegidas, y que a su vez están siendo ejecutadas directamente por las OSC locales. Además, las principales acciones del Proyecto dirigidas a los modelos de paisajes productivos y forestales pueden estar en riesgo de sostenibilidad por la presión urbana que demanda y requiere continuamente de forma insostenible recursos naturales.

Hay mayores posibilidades de sostenibilidad en las estrategias impulsadas en el Proyecto que han tenido un fuerte enlace con los municipios priorizados, los cuales han sido fortalecidos y han acompañado y puesto en práctica modelos o referentes de interés social, cultural, económico y ambiental en las comunidades a manera de proyectos municipales de desarrollo rural.

Hay condiciones en la comunidad rural aún bajo su heterogeneidad para avanzar hacia sistemas agroforestales diversificados y sostenibles que garanticen mejores condiciones de vida, así como el potencial para participar en el mercado de carbono, pero se requiere mayor fortalecimiento y articulación institucional, tiempo, dedicación y recursos financieros.

5.2 RECOMENDACIONES

Hallazgo 1. Hay una solidez de la línea base del Proyecto, sin embargo por la ausencia de datos se careció de mayor información sobre la abundancia de especies, mayor evidencia del rol fundamental de las mujeres y el ambiente, las afectaciones del cambio climático al desarrollo rural y relativas al recurso hídrico en el territorio priorizado.

- 1.1. El Proyecto puede generar información de calidad técnica en alianza con USAC para responder a la propuesta de indicadores de desarrollo sugerida en el Anexo 11, Tabla 9 acorde a los ajustes al marco de resultados como parte de la respuesta a la gestión adaptativa del Proyecto.
- 1.2. Es indispensable por el “alto riesgo” en que está catalogado el Proyecto que se actualice el plan de gestión de riesgos y finalizar el Plan de Gestión Ambiental y Social.

Hallazgo 2. Hay un alineamiento de la estrategia del Proyecto con el marco legal e institucional y las prioridades políticas y los compromisos internacionales asumidos por Guatemala, sin embargo es incipiente la valoración de la naturaleza, el potencial del mercado de carbono y una cultura ambiental urbana como soluciones de desarrollo sostenible, más aún por una recesión económica que impulsa prioridades conocidas de corto plazo en el país.

- 2.1. Es fundamental elevar el nivel político del Proyecto para asegurar la integración efectiva de socios estratégicos claves como el MAGA e INAB, así como asociarse a actores relevantes del mercado regulado de carbono como el Grupo de implementación de REDD+, otras organizaciones nacionales que tienen la experiencia en el mercado voluntario de carbono y ampliar las alianzas estratégicas con la cooperación internacional como parte de la estrategia de salida.
- 2.2. Es indispensable redireccionar con soluciones alternativas las estrategias que dependan de CONAP por su inoperancia. Especialmente el caso de los planes maestros de los Parques Regionales Municipales (PRM). Hay que realizar una hoja de ruta con los 9 estudios técnicos en los que colaboró el Proyecto para la recategorización de las APs.

Hallazgo 3. El PRODOC es coherente y firme técnicamente, sin embargo se careció de elementos en el proceso de planificación para mejorar su consistencia, lo cual pudiera asegurar un enfoque integral que orientará el alcance y profundidad del Proyecto.

- 3.1. El re-enfoque del Proyecto para realizar la ejecución directa en el territorio por parte de las OSC locales significa orientar el alcance y profundidad del Proyecto a partir de referentes o modelos de las principales estrategias impulsadas para su réplica y escalabilidad desde una menor escala (modelo óptimo de buenas prácticas agrícolas y/o forestales certificadas y no certificadas). Esto son son proyecto piloto?
- 3.2. Integrar en un solo componente del Proyecto, bajo una estructura lógica, las estrategias que ya están siendo impulsadas desde y con los municipios por la relevancia que ha adquirido como socio estratégico para la continuidad en el territorio de hitos de cambio para el desarrollo sostenible.

Hallazgo 4. Hay el potencial de una mejora de la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica bajo un enfoque territorial de cuenca hidrográfica por las prácticas demostradas en un modelo de paisaje productivo y forestal que garantiza mejores medios de vida y múltiples beneficios ambientales globales, sin embargo persisten debilidades en el entorno y presión urbana para una adecuada escala y profundidad de los resultados.

- 4.1. Generar espacios continuos de coordinación de intercambio de experiencias metodológicas prácticas entre las OSC locales que estandaricen el uso de HMP entre las regiones del Proyecto (referente o modelo con una mirada de sistema para la integración) y retroalimenten los nuevos acuerdos de colaboración.
- 4.2. Propiciar campañas comunicaciones y de información sobre las experiencias exitosas de producción sostenible, de protección del recurso hídrico, de estufas eficientes, de turismo sostenible dirigidos a la población urbana.
- 4.3. Garantizar el acceso al mercado interno que ofrece el Gobierno central para suplir de alimentos inocuos al sector educativo, hospitalario y carcelario en todo el año con los productos sostenibles generados en las Redes de los productores en la cordillera volcánica en aras de la conservación de la biodiversidad.

Hallazgo 5. Es indispensable que el Proyecto realice experiencias piloto para el mercado de carbono y consolide referentes de las estrategias impulsadas en la cordillera volcánica para su

potencial réplica y escalabilidad que contribuya al desarrollo rural integral, al mercado de carbono y al desarrollo sostenible territorial.

- 5.1. Gestionar un proyecto piloto REDD+ dirigido a los 408,405.88 tCO₂/año emisiones por deforestación evitada generados por los PRM y las reservas de bosque natural privado, los cuales pueden reunir las mejores condiciones para cumplir los requisitos. Para esto es aconsejable seguir la hoja de ruta propuesta en el estudio de factibilidad técnica y financiera de secuestro de carbono.

Hallazgo 6. No es suficiente con el enfoque de cuenca hidrográfica del Proyecto a partir del manejo sostenible de la tierra y el manejo sostenible del bosque garantizar un manejo integral del recurso hídrico que es vital para la sostenibilidad de las estrategias impulsadas y la conservación de la biodiversidad en la región.

- 6.1. Procurar plantearse el fortalecer una microcuenca a manera de piloto o modelo que muestre el enfoque integral a partir de las diferentes acciones que el Proyecto realiza y en el marco de la preparación de los seis planes de manejo de cuenca hidrográfica.
- 6.2. Realizar una hoja de ruta realista sobre el estado de situación de los planes de manejo de cuenca hidrográfica y tomar decisiones inmediatas para redireccionar o acelerar las acciones con la finalidad de producir los seis planes. Debe haber un reporte mensual de ICC quien está a cargo de la realización de los seis planes o de quien corresponda sobre los avances que se están realizando.
- 6.3. Es importante una vez se disponga del primer plan de manejo de cuenca hidrográfica que el Proyecto y los socios estratégicos establezcan un conjunto de acciones de colaboración para facilitar su puesta en marcha.

Hallazgo 7. El proyecto ha establecido una estructura de gobernanza y funciona bajo los mecanismos de gestión constituidos de forma regular para cumplir con el ciclo de un proyecto de desarrollo, cuenta y emplea herramientas de planificación, seguimiento y comunicación; sin embargo, es necesario reorientar y fortalecer estos mecanismos para mejorar la efectividad y eficiencia de la ejecución del proyecto.

- 7.1. Es oportuno que el Equipo del Proyecto y socios estratégicos reciban fortalecimiento de capacidades en gestión basada en resultados para el desarrollo sostenible.
- 7.2. Es indispensable que se dispongan y utilicen herramientas gerenciales que orienten al Proyecto de forma integral como el análisis geoespacial para orientar el SyE, la comunicación, la información, el enfoque de género hacia la GbRD.
- 7.3. Es relevante disponer de un módulo operativo que facilite la gestión entre las OSC locales-Equipo de Proyecto-PNUD Guatemala para los controles de calidad y el seguimiento periódico sobre los acuerdos de colaboración firmados entre las partes para la implementación del Proyecto en el territorio.

Hallazgo 8. Hay un alto riesgo de insostenibilidad de las principales estrategias impulsadas por el proyecto en el largo plazo aún cuando hay un adecuado enfoque hacia la certificación amigable con la biodiversidad y alcance de incentivos forestales.

- 8.1. Elaborar una estrategia de salida que contenga los diferentes matices de sostenibilidad según los socios estratégicos y un plan de acción para contrarrestarlos en la región acorde con el enfoque del Proyecto.

Referencia bibliográfica

Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural 2014. Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032. Guatemala: CONADUR/SEGEPLAN, 2014.

INAB. 2015. Mesa de Restauración del Paisaje Forestal de Guatemala 2015. Estrategia de Restauración del Paisaje Forestal: Mecanismo para el Desarrollo Rural Sostenible de Guatemala.

MARN-PNUD. 2017. Memoria de Cálculo: Determinación de zonas de prioridad para la conservación de la biodiversidad y las áreas de conectividad biológica a ser consideradas por el Proyecto Volcanes. Área Temática: Gestión Sostenible de los Bosques y Contabilidad de Carbono, Marco Aurelio Juárez Calderón. Guatemala, 2017.

MARN-PNUD. 2017. Línea Base: Área Temática sobre Economía y Finanzas Ambientales, Celene Enriquez. Guatemala, 2017.

MARN-PNUD. 2017. Línea Base: Área Temática de Aspectos Socioeconómicos VOLUMEN I, Axel Gómez. Guatemala, 2017.

MARN-PNUD. 2017. Línea Base: Área Temática de Aspectos Socioeconómicos VOLUMEN II, Axel Gómez. Guatemala, 2017.

MARN-PNUD. 2017. Línea Base: Área Temática sobre Gestión Sostenible de Tierras, Edwin Guillermo Santos Mansilla. Guatemala, 2017.

MARN-PNUD. 2017. Línea Base: Área Temática sobre Gestión Sostenible de los Bosques y Contabilidad de Carbono, Marco Aurelio Juárez Calderón. Guatemala, 2017.

MARN-PNUD, 2017. Línea Base: Área Temática de Biodiversidad y Áreas Protegidas, Rony Estuardo Trujillo Sosa. Guatemala, 2017.

MARN, PNUD, GEF, Proyecto: Promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la cadena volcánica central en Guatemala, 2018-2025, 2018.

MARN, PNUD, GEF, 2020. Diagnóstico Sobre La Situación Actual Del Mercado Nacional E Internacional de las Cadenas de Valor de Café, Hortalizas, Miel de Abeja y Pacaína y Principales Estrategias o Alianzas Existentes, Víctor Hugo Guzmán Silva Guatemala, 2020

MARN, PNUD, GEF, 2020. Estudio y Estrategia de Mercado para el proceso productivo de hortalizas en la zona de intervención del proyecto, Víctor Hugo Guzmán Silva, 2020

MARN, PNUD, GEF, 2020. "Impulsar el proceso de diseño e implementación de dos mecanismos de Compensación por Servicios Ambientales (CSA), el primero en el municipio de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango, el segundo en el municipio de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos, en apoyo al Comité Técnico Asesor (CTA) de cada municipio", Onelia Rosa María Xicay Franco, Noviembre, 2020.

MARN, PNUD, GEF, 2020. Estudio y Estrategia de Mercado para el proceso productivo de miel de abejas en la zona de intervención del proyecto, Víctor Hugo Guzmán Silva, 2020.

MARN, PNUD, GEF, 2022. "Evaluación de los esfuerzos realizados por el Proyecto para reducir deforestación y restaurar bosques degradados (superficie y tCO₂-eq de carbono fijado)",. Carlos Renaldo Bonilla Alarcón, 2022.

MARN, PNUD, GEF, 2022. "Monitoreo inicial de especies priorizadas de anfibios en los Parques Regionales Municipales de San Rafael Pie de la Cuesta, San Pedro Sacatepéquez y Zunil", Edgar Gustavo Ruano Fajardo. Guatemala, 2022.

- MARN, PNUD, GEF, 2020. Manual de Herramientas de Manejo del Paisaje en la zona de intervención del Proyecto, Mario Martín Velásquez. Guatemala, 2020.
- MARN, PNUD, GEF, 2020. Diagnóstico sobre necesidades de fortalecimiento para oficinas municipales encargadas de la gestión y administración de recursos naturales renovables de 32 municipalidades ubicadas en la jurisdicción del Proyecto, Mario Martín Velásquez. Guatemala, 2020.
- MARN, PNUD, GEF, 2020. Plan Maestro del Área Protegida Parque Regional Municipal “Joya Grande”, San Pedro Yepocapa, Chimaltenango 2021-2025, Rita Paola Estrada Barrios. Guatemala, agosto de 2020.
- MARN, PNUD, GEF, 2020. Identificación de áreas prioritarias a restaurar para fortalecer la conectividad biológica en 32 municipios de la cadena volcánica central de Guatemala. Guatemala, 2020.
- MARN, PNUD, GEF, 2020. “Estudios y Estrategias de Mercado para los Procesos Productivos: café, hortalizas, miel y pacaína”, Víctor Hugo Guzmán Silva. Guatemala, 2020.
- MARN-PNUD 2021. Informe Técnico: “Contribuir con el segundo ciclo del Inventario Forestal Nacional de Guatemala, estableciendo 21 unidades de muestreo en la zona del Proyecto”. Edgar Castillo, 2021.
- MARN-PNUD 2021. Análisis de factibilidad técnica y financiera de actividades de captura de carbono en el área de intervención del Proyecto, Carlos R. Bonilla Alarcón. Guatemala, 2021.
- MARN, PNUD, GEF, 2021. “Lineamientos técnicos de manejo para el aprovechamiento de productos forestales no maderables en bosques naturales fuera de las áreas protegidas”, Wylssom Martínez Gómez, 2021.
- MARN 2021. “Evaluación de los esfuerzos realizados por el Proyecto para reducir deforestación y restaurar bosques degradados (superficie y tCO₂-eq de carbono fijado)”, Carlos R. Bonilla Alarcón. Guatemala, mayo 2021.
- MARN 2021. Análisis de factibilidad técnica y financiera de actividades de captura de carbono en el área de intervención del Proyecto, Carlos R. Bonilla Alarcón. Guatemala, mayo 2021.
- MARN 2021. Política Institucional de Equidad de Género y Plan de Implementación 2021-2025. Guatemala, 2021.
- MARN, PNUD, GEF. (S.F). Proyecto: Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en paisajes de la cadena volcánica central en Guatemala Informe de Evaluación Campaña de Radio. Guatemala (S.F).
- UICN 2019. Análisis económico de acciones para la restauración de paisajes productivos. UICN Oficina Regional para México, América Central y el Caribe (ORMACC), autores: Nello, T. Raes, Leander Wong, A. Chacón, O. Sanchún, A., 2019.

Anexo

1. Términos de Referencia

1. INTRODUCCIÓN

Estos son los Términos de Referencia (ToR) del Examen de Mitad de Periodo (MTR por sus siglas en inglés) del proyecto ordinario apoyado por el PNUD y financiado por el GEF denominado *Promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la cadena volcánica central en Guatemala* (N° 5581), implementado a través de *Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales/PNUD* que se llevará a cabo en 2021. El proyecto se inició el 24 de octubre 2018 y actualmente se encuentra en su cuarto año de ejecución. En los presentes ToR se fijan las expectativas para el actual MTR. El proceso del MTR debe seguir las directrices marcadas en el documento *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF* (<https://bit.ly/3oe1ec4>).

2. ANTECEDENTES E INFORMACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto con el objetivo incorporar aspectos de conservación de la biodiversidad y de gestión sostenible de la tierra en paisajes productivos en la cadena volcánica central en Guatemala de tal forma que contribuyan al bienestar de las poblaciones locales y la generación de múltiples beneficios ambientales globales. Éste objetivo se alcanzará mediante una estrategia multifocal que incluye tres resultados interconectados que desarrollarán un entorno propicio para la generación de múltiples beneficios ambientales a través de modelos de producción agrícola y de productos forestales no maderables de manera sostenible, incentivos económicos derivados del mejoramiento de mercados y servicios ecosistémicos, y de la conectividad entre zonas núcleo de áreas protegidas dentro del paisaje productivo sostenible de la cadena volcánica central en Guatemala. Por medio de esta estrategia, el proyecto contribuirá a reducir la acelerada pérdida de conectividad ecosistémica, la cual es primordialmente, causada por la expansión de actividades agrícolas no sostenibles. El proyecto generará beneficios ambientales globales relacionados a la conservación de la biodiversidad, reducción de degradación de la tierra, y manejo sostenible del bosque usando un enfoque participativo y asegurando la distribución equitativa de beneficios entre hombres y mujeres. Esto resultará en una reducción de la deforestación del 19% (1,154 hectáreas); 247,734.60 tCO₂-eq al final del proyecto) en el paisaje priorizado de la cadena volcánica central, incluyendo las zonas de amortiguamiento de áreas protegidas existentes. El proyecto se ejecutará en 7 años con un monto total de inversión de USD\$11.144.497, el cual es proveído por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por su sigla en inglés) (total de cofinanciación USD \$45,831,202).

Esto se alcanzará mediante una participación equitativa de hombres y mujeres, asegurando que ambos hombres y mujeres se beneficien equitativamente del proyecto y que las experiencias de las mujeres involucradas sean parte integral del desarrollo, implementación y M&E del proyecto. Los beneficios medioambientales globales a ser generados son:

- 78,679 hectáreas de sistemas de producción agrícola/forestal (PFNM) certificados y no certificados.

- Ecosistemas clave que proporcionan servicios ecosistémicos se conservan y utilizan de manera sostenible.
- Poblaciones estables de especies indicadores (aves, mamíferos, anfibios y plantas) en paisajes agrícolas / forestales después de siete años (duración del proyecto).
- Corredores biológicos mejorados (52,045.5 hectáreas) proveen conectividad entre remanentes de bosque y contribuyen a la conservación de áreas de importancia biológica en la cadena volcánica de Guatemala.
- Especies de importancia global que se beneficiarán incluyen: el pavo de cacho (*Oreophasis derbianus*), el pajuil (*Penelopina nigra*), el quetzal (*Pharomachrus mocinno*), el chipe cachetes dorados (*Setophaga chrysoparia*), la tångara (*Tångara cabanisi*), el chipe rosado (*Ergaticus versicolor*), el abeto de Guatemala (*Abies guatemalensis*) y especies de los géneros *Pinus* y *Quercus*.
- Mejora de la efectividad de gestión de 5 áreas protegidas a nivel regional (13,662.57 hectáreas).
- Secuestro de carbono: 73,076 tCO₂-eq en siete años (reforestación, restauración, y sistemas agroforestales y agrícolas sostenibles).
- Reducción del consumo de leña y de las emisiones de GEI: 32,662 tCO₂-eq en un periodo de siete años.
- Seis planes de gestión sostenible de la tierra (planes de manejo de cuencas) para las secciones media y superior de seis cuencas (229,831.87 hectáreas) en la vertiente del Pacífico de Guatemala.
- Reducción de 19% (1,154 ha; 247,734.60 tCO₂-eq al final del proyecto) en la deforestación en paisajes priorizados en la cadena volcánica central incluyendo zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas existentes.

Arreglos de Gobernanza y gestión: El asociado en la implementación de este proyecto es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). El asociado en la implementación es responsable de la gestión de este proyecto, incluidos el monitoreo y evaluación de las intervenciones del proyecto, el logro de los resultados del proyecto y el uso eficaz de los recursos del PNUD. La Junta de proyecto (también llamada Comité de dirección del proyecto) es responsable de tomar decisiones por consenso, de tomar decisiones de gestión cuando el administrador del proyecto necesite orientación, incluida la recomendación para la aprobación del PNUD/asociado en la implementación de planes y revisiones del proyecto. La Junta de proyecto está conformada por las siguientes instituciones: MARN (Presidente), CONAP, INAB, MAGA y PNUD. Un Comité Técnico Asesor (CTA) proveerá una supervisión general al proyecto y también tendrá roles para asegurar el proyecto. El CTA tendrá reuniones cada tres meses o cuando se considere necesario. El CTA estará compuesto por: Coordinación del proyecto, MARN (Presidente), CONAP, INAB, MAGA, INSIVUMEH, SEGEPLAN, ICC, ARNPG, ANACAFE, FLACSO, FAUSAC y PNUD.

Hasta inicios de 2022, Guatemala reportó más de 631 mil casos de COVID-19, y más de 16 mil fallecidos (letalidad de 2,55%). Entre marzo y junio de 2020, se aplicaron fuertes medidas de restricción en el país, como cierres, estado de calamidad, limitación de la movilidad entre municipios; los protocolos de bioseguridad siguen vigentes ya que sólo el 37% de la población ha recibido una dosis de vacuna, y el 27% ambas dosis.

La pandemia del COVID-19 limitó (entre marzo y octubre de 2020) la coordinación con los beneficiarios, las autoridades municipales y las oficinas gubernamentales con representación

local; mediante una adecuada estrategia de trabajo virtual (75%) y reuniones presenciales imprescindibles (25%) respetando las medidas de bioseguridad, se mitigó la afectación directa al avance del Proyecto. Las acciones directas del Proyecto en el territorio se normalizaron en enero de 2021; se inició un importante proceso de intervención con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) socias en la implementación, a través de acuerdos colaborativos que definen resultados, indicadores y metas específicas de trabajo.

3.OBJETIVOS DEL MTR

El MTR evaluará los avances realizados en el logro de los objetivos y resultados del proyecto recogidos en el Documento del Proyecto, analizando las primeras señales de éxito o fracaso con el propósito de identificar cualquier cambio que sea necesario para retomar el rumbo del proyecto y conseguir los resultados deseados. El MTR revisará también la estrategia del proyecto y sus riesgos a la sostenibilidad.

Las conclusiones del MTR se incorporarán como recomendaciones para mejorar la implementación durante la segunda mitad de la duración del proyecto. La Junta del proyecto, el Comité Técnico Asesor y el coordinador de proyecto tienen interés en conocer el estado del proyecto, la efectividad de las estrategias implementadas para ejecutar el proyecto y abordar los riesgos, principalmente los relacionados con el COVID-19, conocer la consecución de resultados y, sobre todo, saber si se está haciendo lo suficiente para garantizar la sostenibilidad de las acciones promovidas por el proyecto. El informe final del examen de mitad de periodo será aprobado por la Oficina de País del PNUD y el ACR del PNUD-FMAM, y por la Junta del Proyecto.

4. ENFOQUE Y METODOLOGÍA DEL MTR

Los datos aportados por el MTR deberán estar basados en información creíble, confiable y útil.

El/la evaluador/a⁶⁴ de la MTR examinará todas las fuentes de información relevantes, incluidos los documentos elaborados durante la fase de preparación (p. ej. PIF, Plan de Iniciación del PNUD, Política de Protección Medioambiental y Social del PNUD, Documento del Proyecto, informes de proyecto como el Examen Anual/PIR, revisiones del presupuesto del proyecto, informes de las lecciones aprendidas, documentos legales y de estrategia nacional, y cualquier otro material que el equipo considere útil para este examen basado en datos objetivos). **El/la evaluador/a de la** MTR analizará la Herramienta de Seguimiento del área de actuación del GEF al inicio del proyecto, enviada a este organismo con la aprobación del CEO, y la Herramienta de Seguimiento a mitad de ciclo, la cual debe ser completada, por el **Equipo**⁶⁵ **de Proyecto**, antes de iniciarse la misión de campo del MTR.

⁶⁴ El/la evaluador/a será el/la contratista de la MTR

⁶⁵ El equipo del Proyecto está conformado por el Coordinador, una especialista de M&E, coordinadores de regiones, especialista de género e inclusión social, técnico/a de monitoreo biológico, quienes actualizarán las metas los indicadores del marco de resultados del proyecto.

El/la evaluador/a que lleve a cabo el MTR se espera que siga un enfoque colaborativo y participativo⁶⁶ que garantice una relación estrecha con el **Equipo de Proyecto**, sus homólogos gubernamentales del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales como punto focal del GEF, la(s) Oficina(s) de País del PNUD, los Asesores Técnicos Regionales (RTA) del PNUD-GEF y otras partes interesadas clave vinculadas al Proyecto.

La implicación de las partes interesadas resulta vital para el éxito del MTR⁶⁷. Dicha implicación debe incluir entrevistas con aquellos agentes que tengan responsabilidades en el proyecto, entre los que están:

- Oficial del Programa de Energía y Medio Ambiente del PNUD Guatemala, Directora/r de proyecto, Coordinador de proyecto, socios implementadores, Asesor Técnico Regional del PNUD, los funcionarios de mayor rango del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el equipo de tareas/sus jefes, expertos de relieve y consultores en el área que ocupa el proyecto, la Junta del Proyecto, partes interesadas tales como representantes académicos, gobiernos locales, OSC/ONGs, etc. Asimismo, está previsto que El/la evaluador/a de la MTR realice misiones de campo en cualquier de los siguientes 32 municipios de la cadena volcánica: Sibinal, Tajumulco, San Pablo, El Tumbador, San Rafael Pie de La Cuesta, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho, Nuevo Progreso, La Reforma y El Quetzal, del departamento de San Marcos; Colomba, San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango, El Palmar y Zunil, del departamento de Quetzaltenango; Pueblo Nuevo y San Francisco Zapotitlán, del departamento de Suchitepéquez; Nahualá, del departamento de Sololá; Acatenango y Yepocapa, del departamento de Chimaltenango; Alotenango, San Miguel Dueñas, Ciudad Vieja, Antigua Guatemala y Santa María de Jesús, del departamento de Sacatepéquez; Siquinalá, Palín y San Vicente Pacaya, del departamento de Escuintla.

El diseño y la metodología específicos del MTR deben surgir de las consultas entre El/la evaluador/a de la MTR y las partes antes mencionadas sobre lo que sea apropiado y factible para cumplir el propósito y los objetivos del MTR y responder a las preguntas de evaluación, dadas las limitaciones de presupuesto, tiempo y datos. No obstante, El/la evaluador/a de la MTR debe utilizar metodologías e instrumentos sensibles al género y garantizar que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como otras cuestiones intersectoriales y los ODS, se incorporen en el informe del MTR.

El enfoque metodológico final, que incluye el calendario de entrevistas, las visitas sobre el terreno y los datos que se utilizarán en el informe deberían esbozarse claramente en el informe inicial del MTR, y el PNUD, las partes interesadas y El/la evaluador/a de la MTR deberían debatirlo y ponerse plenamente de acuerdo acerca de este.

El informe final (versión español e inglés) del MTR debería contener una descripción completa del enfoque seguido y las razones de su adopción, señalando explícitamente las hipótesis utilizadas y los retos, puntos fuertes y

⁶⁶ Para ideas sobre estrategias y técnicas innovadoras y participativas de seguimiento y evaluación, véase [UNDP Discussion Paper: Innovations in Monitoring & Evaluating Results](#), 05 Nov 2013.

⁶⁷ Para más información sobre la implicación de las partes interesadas en el proceso de Seguimiento y Evaluación, véase [UNDP Handbook on Planning, Monitoring and Evaluating for Development Results](#), Capítulo 3, pág. 93.

débiles de los métodos y el enfoque seguido para el examen.

Al 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el COVID-19 como una pandemia mundial, ya que el nuevo coronavirus se extendió rápidamente a todas las regiones del mundo. Los viajes al país ya no están restringidos y los viajes dentro del país tampoco lo están (datos a inicios de enero 2022), las medidas de bioseguridad (uso de gel, tapa boca, distanciamiento social) deben ser siempre observadas. La metodología de evaluación del MTR puede considerar visitas coordinadas al territorio, para realizar entrevistas con los productores y socios locales, que pueden ser de corta duración, manteniendo la seguridad de todos los involucrados; y a distancia, incluyendo el uso de métodos de entrevistas remotas y revisiones documentales ampliadas, análisis de datos, encuestas y cuestionarios de evaluación, principalmente con socios que tengan acceso a equipos informáticos e internet. Esto debe detallarse en el Informe de Iniciación del MTR y acordarse con la Unidad de Coordinación del Proyecto. Debe tenerse en cuenta que ninguna de las partes interesadas, consultores o personal del PNUD debe ponerse en riesgo, y que la seguridad es la primera prioridad.

Para la fecha de evaluación prevista, el proyecto estima que las medidas de bioseguridad se mantendrán, pero sin restricciones de movilidad al territorio, lo que facilitará las reuniones presenciales con los beneficiarios directos, el personal de los municipios, las organizaciones gubernamentales y los socios implementadores. Será necesario definir conjuntamente las zonas geográficas que se visitarán, ya que el territorio que abarca el proyecto es extenso, con diferentes culturas e idiomas. El proyecto facilitará los contactos locales para llevar a cabo el trabajo en el territorio. Será posible realizar sesiones de trabajo virtuales con los socios gubernamentales, los socios implementadores y los municipios, siendo necesaria una coordinación previa. En el territorio, y cuando aplique, los socios locales podrán facilitar la traducción al idioma local, ya que son nativos de las poblaciones indígenas locales y hablan el idioma local.

Después de la primera reunión, el proyecto pondrá a disposición la información requerida a través de una carpeta en línea (Dropbox), lo que facilitará la transmisión de información posterior durante el MTR.

Para el indicador 2, reducción de la deforestación en los paisajes priorizados de la cadena volcánica central, el proyecto contratará a un consultor nacional individual para aplicar la metodología de medición de la reducción de la deforestación utilizada en el país y compararla con las mediciones oficiales realizadas en 2010 y 2016 por el Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso del Suelo (GIMBUT).

Para el indicador 8, cambio en la capacidad de los productores (as), y el indicador 14, cambio en la capacidad de gestión y técnica de 200 funcionarios/as, el proyecto contratará a un consultor nacional individual para que aplique la metodología de evaluación a través del formulario de desarrollo de capacidades del PNUD.

Para el indicador 12, cambio en el puntaje de efectividad de gestión de 5 parques, también se contratará un consultor nacional individual para que aplique la metodología de evaluación a

través de la Herramientas de Seguimiento de las Áreas de Actuación del GEF-6 (hoja Excel del METT).

Las evaluaciones deben ser enviadas al evaluador del MTR para ser detalladas en el Informe de Iniciación del MTR y en el Informe Final del MTR.

5. ÁMBITO DETALLADO DEL MTR

El/la evaluador/a de la MTR evaluará las siguientes cuatro categorías de progreso del proyecto. Para unas descripciones más amplias véase la *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF*.

Además, será necesario saber si el COVID-19 ha tenido un impacto significativo en el alcance de los resultados del proyecto, qué grupos de beneficiarios fueron los más impactados por las medidas implementadas en respuesta al COVID-19, y cual es el escenario al final del proyecto, dado el bajo porcentaje de cumplimiento del calendario de vacunación completo y el hecho que las medidas de bioseguridad siguientes vigentes en el país.

i. Estrategia del proyecto

Diseño del proyecto:

- Analizar el problema abordado por el proyecto y las hipótesis aplicadas. Examinar el efecto de cualquier hipótesis incorrecta o de cambios en el contexto sobre el logro de los resultados del proyecto recogidos en el Documento del Proyecto.
- Analizar la relevancia de la estrategia del proyecto y determinar si ésta ofrece el camino más eficaz para alcanzar los resultados deseados/buscados. ¿Se incorporaron adecuadamente al diseño del proyecto las lecciones aprendidas en otros proyectos relevantes?
- Analizar cómo quedan recogidas en el proyecto las prioridades del país. Comprobar la apropiación nacional del proyecto. ¿Estuvo el concepto del proyecto alineado con las prioridades de desarrollo del sector nacional y los planes para el país (o de los países participantes en el caso de proyectos multipaís)?
- Analizar los procesos de toma de decisiones. ¿Se tuvo en cuenta durante los procesos de diseño del proyecto la perspectiva de quienes se verían afectados por las decisiones relacionadas con el proyecto, de quienes podrían influir sobre sus resultados y de quienes podrían aportar información u otros recursos durante los procesos de diseño del proyecto?
- Analizar hasta qué punto se tocaron las cuestiones de género relevantes en el diseño del proyecto. Para un mayor detalle de las directrices seguidas véase *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF*.
 - Donde sea relevante los asuntos de género (e.g. impacto del proyecto en la igualdad de género en el programa de país, involucramiento de grupos de mujeres, empoderamiento de mujeres en actividades del proyecto) resaltados en el documento de proyecto?
- Si existen áreas importantes que requieren atención, recomendar aspectos para su mejora.

Marco de resultados/marco lógico:

- Acometer un análisis crítico de los indicadores y metas del marco lógico del proyecto, evaluar hasta qué punto las metas de mitad y final de periodo del proyecto cumplen los criterios "SMART " (abreviatura en inglés de Específicos, Cuantificables, Conseguidos, Relevantes y Sujetos a plazos) y sugerir modificaciones/revisiones específicas de dichas metas e indicadores en la medida que sea necesario.

- ¿Son los objetivos y resultados del proyecto o sus componentes claros, prácticos y factibles de realizar durante el tiempo estipulado para su ejecución?
- Analizar si el progreso hasta el momento ha generado efectos de desarrollo beneficiosos o podría catalizarlos en el futuro (por ejemplo, en términos de generación de ingresos, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, mejoras en la gobernabilidad, etc.) de manera que deberían incluirse en el marco de resultados del proyecto y monitorizarse de forma anual.
- Asegurar un seguimiento efectivo de los aspectos más amplios de desarrollo y de género del proyecto. Desarrollar y recomendar los indicadores de 'desarrollo' SMART, que deberán incluir indicadores desagregados en función del género y otros que capturen los beneficios de desarrollo.

ii. Progreso en el logro de resultados

Análisis del progreso en el logro de resultados:

- Revisar los indicadores del marco lógico y compararlos con el progreso realizado en el logro de las metas establecidas para fin de proyecto mediante la Matriz de progreso en el logro de resultados y en función de lo establecido en la *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF*; reflejar los avances siguiendo el sistema de colores "tipo semáforo" basado en el nivel de progreso alcanzado; asignar una valoración del progreso obtenido a cada resultado; efectuar recomendaciones desde las áreas marcadas como "No lleva camino de lograrse" (rojo).

Tabla 1. Matriz de progreso en el logro de resultados (resultados obtenidos en comparación con las metas para el final del proyecto)

Estrategia del proyecto	Indicador ⁶⁸	Nivel inicial de referencia ⁶⁹	Nivel en el 1er PIR (auto-reportado)	Meta a Mitad de Periodo ⁷⁰	Meta a Final de Proyecto	Nivel y evaluación a Mitad de Periodo ⁷¹	Valoración de los logros conseguidos ⁷²	Justificación de la valoración
Objetivo:	Indicador (si es aplicable):							
Resultado 1:	Indicador 1:							
	Indicador 2:							
Resultado 2:	Indicador 3:							
	Indicador 4:							
	Etc.							
Etc.								

Código para la Evaluación de los Indicadores

Verde= Logrado	Amarillo= Camino de lograrse	Rojo= No lleva camino de lograrse
----------------	------------------------------	-----------------------------------

Además del análisis de progreso en la consecución de resultados:

- Comparar y analizar los Indicadores Principales o core indicators del GEF al nivel inicial de referencia con la completada inmediatamente antes del Examen de Mitad de Periodo.
- Identificar las restantes barreras al logro de los objetivos del proyecto en lo que resta hasta su finalización.
- Una vez examinados los aspectos del proyecto que han tenido éxito, identificar fórmulas para que el proyecto pueda ampliar los beneficios conseguidos.

iii. Ejecución del proyecto y gestión adaptativa

⁶⁸Completar con datos del marco lógico y los cuadros de mando

⁶⁹ Completar con datos del Documento del Proyecto

⁷⁰ Si está disponible

⁷¹ Colorear sólo esta columna

⁷² Usar la escala de valoración del progreso en el logro de resultados con sus 6 puntos: AS, S, MS, MI, I, AI

Mecanismos de gestión:

- Analizar la eficacia general en la gestión del proyecto tal y como se recoge en el Documento del Proyecto. ¿Se han realizado cambios? ¿Son efectivos? ¿Están claras las responsabilidades y la cadena de mando? ¿Se toman las decisiones de forma transparente y en el momento adecuado? Recomendar áreas de mejora.
- Analizar la calidad de la ejecución por parte del Organismo ejecutor/Socio(s) en la Ejecución y áreas de mejora recomendadas.
- Analizar la calidad del apoyo proporcionado por el Organismo Asociado del GEF (PNUD) y recomendar áreas de mejora.
- ¿Tienen el Organismo ejecutor/Socio(s) y/o el PNUD y otros socios la capacidad de ofrecer beneficios a las mujeres o de involucrarlas? En caso afirmativo, ¿cómo?
- ¿Cuál es el equilibrio de género en el personal del proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en el personal del proyecto?
- ¿Cuál es el equilibrio de género en la Junta del Proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en la Junta del Proyecto?

Planificación del trabajo:

- Analizar cualquier demora en la puesta en marcha e implementación del proyecto, identificar sus causas y examinar si ya se han resuelto.
- ¿Están los procesos de planificación del trabajo basados en los resultados? Si no es así, ¿se pueden sugerir maneras de reorientar la planificación del trabajo para enfocarse en los resultados?
- Examinar el uso del marco de resultados/marco lógico del proyecto como herramienta de gestión y revisar cualquier cambio producido desde el inicio del proyecto.

Financiación y cofinanciación:

- Evaluar la gestión financiera del proyecto, con especial referencia a la rentabilidad de las intervenciones.
- Analizar los cambios producidos en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias y determinar si dichas revisiones han sido apropiadas y relevantes.
- ¿Cuenta el proyecto con controles financieros adecuados, incluyendo una apropiada información y planificación, que permitan a la Dirección tomar decisiones informadas relativas al presupuesto y que faciliten un flujo de fondos en tiempo y plazos adecuados?
- A partir de la información contenida en la tabla de seguimiento de la cofinanciación que hay que rellenar, ofrecer comentarios sobre la cofinanciación. ¿Se utiliza la cofinanciación estratégicamente para ayudar a los objetivos del proyecto? ¿Se reúne el Equipo del Proyecto regularmente con todos los socios en la cofinanciación a fin de alinear las prioridades financieras y los planes de trabajo anuales?

Fuentes de cofinanciación	Nombre del cofinanciador	Tipo de cofinanciación	Cantidad de cofinanciación confirmada en la CEO Endorsement (US\$)	Cantidad real aportada en la fase del Examen de Mitad de Periodo (MTR) (US\$)	Porcentaje real del importe previsto
		TOTAL			

- Incluya la plantilla separada de cofinanciación del FMAM (rellenada por el equipo del proyecto) que clasifica cada importe de cofinanciación como "investment mobilized" o "recurrent expenditures". (Esta plantilla se adjuntará como archivo separado).

Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto:

- Analizar las herramientas de seguimiento usadas actualmente. ¿Ofrecen la información necesaria? ¿Involucran a socios clave? ¿Están alineadas con los sistemas nacionales o incorporadas a ellos? ¿Usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo pueden hacerse más participativas e inclusivas?
- Analizar la gestión financiera del presupuesto para el seguimiento y evaluación del proyecto. ¿Se asignan recursos suficientes para el seguimiento y evaluación? ¿Se usan estos recursos con eficacia?
- Revisar el grado de incorporación de las cuestiones de género pertinentes en los sistemas de seguimiento. Véase (<https://bit.ly/3oe1ec4>) de la *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF* para obtener más directrices.

Implicación de las partes interesadas:

- Gestión del proyecto: ¿Ha desarrollado y forjado el proyecto las alianzas adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros agentes tangenciales?
- Participación y procesos impulsados desde el país: ¿Apoyan los gobiernos locales y nacionales los objetivos del proyecto? ¿Siguen teniendo un papel activo en la toma de decisiones del proyecto que contribuya a una ejecución eficiente y efectiva del mismo?
- Participación y sensibilización pública: ¿Hasta qué punto ha contribuido la implicación y la sensibilización pública en el progreso realizado hacia el logro de los objetivos del proyecto?
- ¿Cómo involucra el proyecto a las mujeres y a las niñas? ¿Es probable que el proyecto tenga los mismos efectos positivos y/o negativos en mujeres y hombres, niñas y niños? Identifique, si es posible, las limitaciones legales, culturales o religiosas que impiden la participación de las mujeres en el proyecto. ¿Qué puede hacer el proyecto para mejorar sus beneficios en materia de género?

Estándares Sociales y Ambientales (Salvaguardias)

- Validar los riesgos identificados en el SESP más reciente del proyecto, así como las calificaciones de dichos riesgos; ¿se necesita alguna revisión?
- Resuma y evalúe las revisiones realizadas desde CEO Endorsement (si las hay) para:
 - La categorización general de los riesgos de salvaguardia del proyecto.
 - Los tipos de riesgos identificados (en el SESP).
 - Las calificaciones de riesgo individuales (en el SESP).
- Describa y evalúe los progresos realizados en la aplicación de las medidas de gestión social y medioambiental del proyecto, tal y como se describen en el SESP presentado a CEO Endorsement (y preparado durante la ejecución, si lo hubiera), incluidas las revisiones de dichas medidas. Dichas medidas de gestión pueden incluir Planes de Gestión Ambiental y Social (ESMPs) u otros planes de gestión, aunque también pueden incluir aspectos del diseño de un proyecto; consulte la pregunta 6 de la plantilla del SESP para obtener un resumen de las medidas de gestión identificadas.

Un proyecto debe ser evaluado con respecto a la versión de la política de salvaguardias del PNUD que estaba en vigor en el momento de la aprobación del proyecto⁷³.

Información:

- Analizar los mecanismos empleados por la Dirección del proyecto para informar de los cambios en la gestión adaptativa y comunicarlos a la Junta del Proyecto.
- Evaluar hasta qué punto el Equipo de Proyecto y sus socios llevan a cabo y cumplen con todos los requisitos de información del GEF (p. e: ¿qué medidas se han tomado para abordar los PIR con valoraciones bajas, cuando sea aplicable)?
- Evaluar cómo se han documentado y compartido las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa con los socios clave y cómo han sido internalizadas por éstos.

Comunicación y gestión del conocimiento:

- Examinar la comunicación interna del proyecto con las partes interesadas: ¿Existe una comunicación regular y efectiva? ¿Hay partes interesadas importantes que se quedan fuera de los canales de comunicación? ¿Existen mecanismos de retroalimentación cuando se recibe la comunicación? ¿Contribuye la comunicación con las partes interesadas a que estas últimas tengan una mayor concienciación respecto a los resultados y actividades del proyecto, y a un mayor compromiso en la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del mismo?
- Examinar la comunicación externa del proyecto: ¿Se han establecido canales de comunicación adecuados –o se están estableciendo– para expresar el progreso del proyecto y el impacto público deseado (por ejemplo, ¿hay presencia en la Web)? ¿Llevó a cabo el proyecto campañas de comunicación y sensibilización pública adecuadas?).
- A efectos informativos, redactar un párrafo de media página que resuma el progreso del proyecto hacia los resultados en términos de su contribución a la generación de beneficios relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente global.
- Enumere las actividades/productos de conocimiento desarrollados (basados en el enfoque de gestión del conocimiento aprobado en la CEO Endorsement).

iv. Sostenibilidad

- Validar si los riesgos identificados en el Documento del Proyecto, el Examen Anual del Proyecto/PIR y el Módulo de Gestión de Riesgos de ATLAS son los más importantes y si las valoraciones de riesgo aplicadas son adecuadas y están actualizadas. En caso contrario, explicar por qué.
- Asimismo, evaluar los siguientes riesgos a la sostenibilidad:

Riesgos financieros para la sostenibilidad:

- ¿Cuál es la probabilidad de que se reduzca o cese la disponibilidad de recursos económicos una vez concluya la ayuda del GEF (teniendo en cuenta que los recursos potenciales pueden provenir de múltiples fuentes, como los sectores público y privado, actividades generadoras de ingresos y otros recursos que serán adecuados para sostener los resultados del proyecto)?

Riesgos socio-economicos para la sostenibilidad:

- ¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad e implicación de las partes interesadas (incluyendo el de los gobiernos y otras partes interesadas) sea insuficiente para sostener los

⁷³ La política actual, actualizada a 2021 está disponible en el siguiente link: https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/UNDP%20SES%202021_Spanish.pdf

resultados/beneficios del proyecto? ¿Son conscientes las diversas partes interesadas clave de que les interesa que los beneficios del proyecto sigan fluyendo? ¿Tienen el público y/o las partes interesadas un nivel de concienciación suficiente para apoyar los objetivos a largo plazo del proyecto? ¿Documenta el Equipo del Proyecto las lecciones aprendidas de manera continuada? ¿Se comparten/transfieren a los agentes adecuados que estén en posición de aplicarlas y, potencialmente, reproducirlas y/o expandirlas en el futuro?

Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad:

- ¿Presentan los marcos legales, las políticas, las estructuras y los procesos de gobernabilidad riesgos que puedan poner en peligro la continuidad de los beneficios del proyecto? Al evaluar este parámetro, es preciso tener en cuenta también si están instalados los sistemas/mecanismos requeridos para la rendición de cuentas, la transparencia y los conocimientos técnicos.

Riesgos medioambientales a la sostenibilidad:

- ¿Hay algún riesgo medioambiental que pueda poner en peligro la continuidad de los resultados del proyecto?

Conclusiones y Recomendaciones

El/la evaluador/a de la MTR incluirá una sección en el informe donde se recojan las conclusiones obtenidas a partir de todos los datos recabados y pruebas realizadas⁷⁴.

Las recomendaciones deberían ser sugerencias sucintas para intervenciones críticas que deberán ser específicas, cuantificables, conseguibles y relevantes. Se debería incluir una tabla de recomendaciones dentro del informe ejecutivo del informe. Para más información sobre la tabla de recomendaciones, véase *la Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF*.

Las recomendaciones del **El/la evaluador/a de la** MTR deberían limitarse a 15 como máximo.

Valoración

El/la evaluador/a de la MTR incluirá sus valoraciones de los resultados del proyecto y breves descripciones de los logros asociados en una *Tabla resumen de valoraciones y logros* en el Resumen Ejecutivo del informe del MTR. Véase el Anexo E para comprobar las escalas de valoración. No es necesario hacer una valoración de la Estrategia del Proyecto ni una valoración general del mismo.

Tabla. Resumen de valoraciones y logros del MTR del proyecto Promoviendo territorios sostenibles y resilientes en paisajes de la cadena volcánica central en Guatemala (PIMS 5581)

Parámetro	Valoración MTR	Descripción del logro
Estrategia del proyecto	N/A	
Progreso en el logro de resultados	Valoración del grado de logro del objetivo. Valoración del logro: (Calificar según escala de 6 pt.)	
	Valoración del grado de logro del resultado 1: (Calificar según escala de 6 pt.)	
	Valoración del grado de logro del resultado 2: (Calificar según escala de 6 pt.)	
	Valoración del grado de logro del resultado 3: (Calificar según escala de 6 pt.)	

⁷⁴ Otra posibilidad es integrar las conclusiones del MTR en el cuerpo del informe.

	Etc.	
Ejecución del proyecto y gestión adaptativa	(Calificar según escala de 6 pt.)	
Sostenibilidad	(Calificar según escala de 4 pt.)	

6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

La duración total del MTR será de aproximadamente 7 semanas, y en ningún caso deberá superar las 9 semanas desde la firma del contrato, los días efectivos de trabajo son como máximo 46 días y no después del 10 de junio de 2022, Tomar en cuenta que esta consultoría es por producto y no de tiempo completo. El cronograma provisional del MTR es el siguiente:

ACTIVIDAD	NÚMERO ESTIMADO DE DÍAS LABORALES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Entrega de información por parte del Equipo del Proyecto y Revisión de los Documentos y elaboración del Informe de Iniciación del MTR. (cómo mínimo 1 semana antes de iniciarse la misión del MTR)	1-2 días	Después de la firma del contrato
Misión del MTR: reuniones con las partes interesadas, entrevistas presenciales y virtuales, visitas de campo	5-10 días	Del 01 al 11 de marzo
Presentación de las conclusiones iniciales con miembros, de preferencia, de Alto Nivel de la Junta de Proyecto y nivel técnico del equip del Proyecto, Directora, y equipo PNUD- último día de la misión del MTR	1 día	15 de marzo
Elaboración del borrador del informe (en el plazo de 3 semanas siguientes a la misión MTR)	10-13 días	Del 14 al 30 de marzo
Finalización del Informe del MTR / Incorporación del rastro de auditoría (en el plazo de una semana tras recibir los comentarios del PNUD sobre el proyecto)	8-10 días	del 07 al 15 de abril

El Informe de Iniciación debería presentar opciones para llevar a cabo visitas de campo y entrevistas virtuales, según se el caso.

7. LUGAR DE DESTINO

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), no ofrecerán dentro de sus instalaciones, un espacio físico al consultor. El/La Contratista Individual trabajará de manera independiente, utilizando su propio equipo de cómputo que le sea necesario. Tomar en cuenta que se llevarán a cabo reuniones de coordinación periódicas en diferentes oficinas, principalmente en el PNUD u otro lugar mutuamente acordado. El/la consultor/a deberá visitar los sitios mencionados en la sección 4 de estos TdRs.

El/la evaluador/a de la podrá hacer uso de las salas de reunión con que cuenta al PNUD para llevar a cabo reuniones de avances previa cita y coordinación y bien coordinar las reuniones virtuales que sean necesarias para cumplir con los productos esperados.

8. PRODUCTOS DE LA EVALUACION DE MITAD DE TERMINO

El/la evaluador/a deberá entregar tres (03) productos, tanto en versión preliminar sujeta a revisión, como en versión final. En la primera reunión de trabajo se informará al contratista individual la forma de entrega de la versión preliminar de sus productos, la ruta de revisión y de aprobación de los mismos, y los formatos definidos por el proyecto para el efecto.

La versión final de cada producto debe ser presentada al Oficial del Programa de Ambiente y Energía del PNUD y el Coordinador del Proyecto por correo electrónico con copia a la Asociada de Programa.

Versión digital de cada producto conteniendo el informe en versión Word y PDF. Todos los anexos, (gráficas, fotografías organigramas y bases de datos) deben incluirse en su formato original y plenamente identificados. Debe incluirse una carpeta con imágenes de calidad óptima para posteriores usos de publicación, según aplique.

A continuación, se detallan los productos esperados y su tiempo de entrega:

#	Producto	Descripción	Plazo	Responsabilidades	Revisión y Aprobación requerida	Plazo maximo para completar revision y la aprobacion requerida
1	Informe de Iniciación del MTR	<u>El/la evaluador/a de la</u> MTR clarifica los objetivos y métodos del Examen de Mitad de Periodo	Como mínimo 1 semana antes de iniciarse la misión del MTR.	<u>El/la evaluador/a de la</u> MTR lo presenta al PNUD Guatemala y a la Coordinación del proyecto	Revisión y aprobación del Oficial de Programa del PNUD	3 días
	Presentación	Conclusiones iniciales	Final de la misión del MTR.	<u>El/la evaluador/a de la</u> MTR las presenta ante la Coordinación del proyecto y al PNUD Guatemala y demás actores mencionados en la sección 6.		
2	Borrador informe final	Informe completo (usar las directrices sobre su contenido recogidas en el Anexo B) con anexos	Antes de transcurridas 3 semanas desde la misión del MTR.	Enviado al PNUD, examinado por el RTA, Unidad de Coordinación de Proyecto, Punto Focal del GEF (Dirección del Proyecto)	Revisión por el RTA, Unidad de Coordinación de Proyectos, Punto Focal del GEF y aprobación del Oficial de Programa del PNUD	6 días
3	Informe final*	Informe revisado con prueba de auditoría donde se detalla cómo se han abordado (o no) en el informe final del MTR todos los comentarios recibidos	Antes de transcurrida 1 semana desde la recepción de los comentarios del PNUD sobre el borrador	Enviado al PNUD.	Revisión y aprobación por el RTA, Unidad de Coordinación de Proyecto, Punto Focal del GEF y Oficial de Programa del PNUD	6 días

***El informe final del MTR debe estar en inglés y español.**

Respecto al Producto 3, se debe considerar lo siguiente: i) El informe final del MTR incluye todos los requisitos descritos en los TdR del MTR y se ajusta a las directrices del MTR, ii) El informe final del MTR está escrito con claridad, está organizado lógicamente y es específico de este proyecto (es decir, el texto no ha sido cortado y pegado de otros informes del MTR), iii) El historial de auditoría incluye respuestas y justificación de cada comentario enumerado.

Propiedad de productos: Todas las adquisiciones (de material, equipo, fotografías, shapefiles y otros) que serán realizadas con fondos de la Consultoría, serán adjuntadas en formato

original al informe final o informes de avances y dichas adquisiciones pasarán a ser propiedad de PNUD. El financiamiento de dichas adquisiciones deberá ser considerado por el/la Consultor(a) en su propuesta financiera, dentro del costo total de la consultoría.

Toda la información generada durante el proceso de la consultoría es propiedad de PNUD y no podrá ser reproducida o divulgada sin el aval de dicha institución; poniendo a disposición del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales los productos finales de la consultoría (versión editable y PDFs) para el uso que disponga.

9. ACUERDOS INSTITUCIONALES

- a) El contrato será suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el (la) consultor individual.
- b) **El/la evaluador/a de la** MTR deberá presentar sus informes y/o productos al Oficial de Programa Ambiente y Energía del PNUD quien se encargará de la revisión y seguimiento a las revisiones según lo indicado en el Sección 8.
- c) El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo mediante la oficina de programa entregará a solicitud de consultor individual, un ejemplar en formato digital de los documentos necesarios para poder realizar su consultoría.
- d) **El/la evaluador/a de la** MTR deberá aprobar el curso virtual⁷⁵ de seguridad básica conforme la normativa PNUD y presentar el certificado correspondiente al momento de entregar el primer producto de consultoría.
- e) **El/la evaluador/a de la** MTR, en relación con la situación del COVID-19, deberá tener precaución en todo momento y tomar todas las medidas de seguridad personal, así como en la reuniones y visitas de campo, de movilidad, horarios de toque de queda, lugar en donde se realizará la reunión, insumos “guantes, mascarilla”, distanciamiento social, etc. todo lo que indique el Gobierno de Guatemala. Sin exponer a terceros para realizar los productos de la consultoría.

NOTA: La disposición por el impacto de COVID-19 en la producción de entregables es la siguiente:
i) Debido a la situación del COVID-19 y sus implicaciones, se puede considerar un pago parcial si el consultor invirtió tiempo en el entregable pero no pudo completarlo por circunstancias ajenas a su voluntad.

10. MECANISMOS DEL MTR

La responsabilidad principal en la gestión de esta MTR corresponde al PNUD Guatemala como Unidad Adjudicadora de la MTR.

El PNUD Guatemala será responsable de contratar al **El/la evaluador/a de la** MTR y asegurar los arreglos necesarios para la realización de la MTR. El/la evaluadora será responsable de cubrir los costos de su transporte (terrestre y aéreo, en caso el consultor sea internacional) y sus viáticos durante el transcurso de la MTR.

El Equipo del Proyecto será responsable de facilitar al **El/la evaluador/a de la** MTR todos aquellos documentos relevantes para la MTR, así como de apoyarle para el establecimiento de contacto y coordinación de entrevistas presenciales/virtuales con los actores locales y organizar las visitas de campo

⁷⁵ <https://training.dss.un.org/course?lang=ESP>

11. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO Y CALIFICACIONES DEL/LA EVALUADOR/A

Un/a consultor/a independiente (El/la evaluador/a de la MTR) llevará a cabo el MTR, con experiencia y exposición a proyectos y evaluaciones en otras regiones del mundo. Será responsable del diseño general y de la redacción del informe del MTR, de la evaluación de las asignaciones presupuestarias y de la misión sobre el terreno. Equipo de Proyecto apoyará con las evaluaciones técnicas oportunas requeridas para los indicadores 2, 8, 11, 14 de los resultados del proyecto.

Las personas del Equipo del Proyecto incluyendo el el/la evaluador/a de la MTR no podrán haber participado en la preparación, formulación y/o ejecución del proyecto (incluyendo la redacción del Documento del Proyecto) y no deberían tener un conflicto de intereses con las actividades relacionadas con el mismo.

La selección del/la evaluador/a de la MTR irá dirigida a maximizar las cualidades generales del "equipo" en las siguientes áreas:

Educación

- Ingeniero (a) Agrónomo (a), Biólogo (a), Biólogo (a), Ingeniero (a) Forestal, Ingeniero (a) Ambiental o carrera afín.
- Mínimo de dos (2) años de estudios de postgrado en campos relacionados a la formulación y evaluación de Proyectos de gestión de recursos naturales, ciencias aplicadas a la gestión del *cambio climático, agricultura sostenible, ciencias biológicas o medioambientales* u otro campo estrechamente relacionado.

Experiencia

- Mínimo de ocho (8) años de experiencia en metodologías de la gestión basada en resultados en el área de diseño, monitoreo y evaluación de Proyectos de desarrollo sostenible con organismos internacionales multilaterales relacionados con *cambio climático, agricultura sostenible, ciencias biológicas o medioambientales*. De preferencia en Proyectos con organizaciones como el GEF y/o de Proyectos dentro del Sistema de las Naciones Unidas a nivel de Latinoamérica.
- Mínimo de cinco (5) años en la aplicación de indicadores SMART y en la reconstrucción o validación de escenarios iniciales (Baseline escenarios) así como la gestión adaptativa aplicadas de preferencia en el área focales del GEF tales como Degradación de la Tierra, Gestión Sostenible de Bosques y biodiversidad.
- Mínimo de tres (3) consultorías, Proyectos o trabajos verificables relacionados a gestión de Proyectos relacionados con áreas protegidas marinas y/o gestión de recursos naturales marino costeros en Guatemala. Presentar en oferta técnica al menos 2 documentos de su preparación en inglés.
- Mínimo de tres (3) experiencias en la facilitación de procesos de consulta con actores locales y otros participantes, analizando contextos sociales, económicos y ambientales y sus implicaciones en el logro de resultados e impactos derivados de Proyectos y/o programas locales y regionales. También, comprensión de los asuntos relacionados a género y el área focal de Degradación de la Tierra, Gestión Sostenible de Bosques y biodiversidad del GEF; experiencia en análisis y evaluación con sensibilidad de género.

12. ÉTICA

El/la evaluador/a de la MTR deberá apegarse a los más altos estándares éticos, y se exige que firme un código de conducta al aceptar el encargo. Este informe se llevará a cabo de conformidad con los principios esbozados en las “Directrices éticas para evaluaciones” del UNEG. El/la evaluador/a de la MTR debe proteger los derechos y la confidencialidad de los proveedores de información, los entrevistados y las partes interesadas mediante medidas que garanticen el cumplimiento de los códigos jurídicos y de otro tipo pertinentes que rigen la recopilación de datos y la presentación de informes sobre estos. El/la evaluador/a de la MTR también debe garantizar la seguridad de la información recopilada antes y después de la evaluación, así como de los protocolos que garantizan el anonimato y la confidencialidad de las fuentes de información cuando esté previsto. Los conocimientos y datos de información reunidos en el proceso del MTR también deben utilizarse exclusivamente para el informe y no para otros usos sin la autorización expresa del PNUD y sus asociados.

13. ALCANCE DE PROPUESTA FINANCIERA Y CRONOGRAMA DE PAGO

Al preparar su Propuesta Financiera, el/la Consultor/a (El/la evaluador/a de la MTR) debe considerar que:

- i. El monto a ofertar debe consistir en una suma global (todo incluido: gastos relacionados a la presentación de los productos requeridos, el número previsto de días de trabajo, gastos de viaje, reuniones e impuestos).
- ii. El precio del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.
- iii. Utilizar el formulario Desglose de Costos según Anexo 4 de la Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad para la asignación como contratista individual (CI).

Los pagos a Consultores nacionales se harán efectivos en Quetzales, y debe prever si de ser adjudicado con base a su propuesta financiera, le implicaría cambio de su régimen tributario, ya que ni el contrato ni el monto de la propuesta serán modificados como consecuencia de dicho cambio. De realizar algún cambio en este aspecto, durante el plazo de la Consultoría, el Contratista deberá informar inmediatamente por escrito al Contratante y remitir copia del RTU actualizado que evidencie la modificación. El Contratante internamente adecuará el instrumento financiero para la emisión de pagos según corresponda (Pequeños Contribuyentes se paga 100% del monto contratado y para cualquier otro régimen se descontará al pago el Impuesto al Valor Agregado y se entregará una exención por el equivalente a dicho impuesto). El PNUD no es agente retenedor de impuestos, por lo que el/la Contratista Individual deberá proceder conforme la legislación tributaria que le aplique para el pago de Impuestos sobre la Renta (ISR) y otros que le correspondan según su inscripción en el Registro Tributario Unificado (RTU).

Los pagos a Consultores/as ubicados/as en un país distinto al del Contratante, se efectuarán en Dólares de los Estados Unidos de América por el monto exacto ofertado para cada producto según estos Términos de Referencia. Los mismos se realizarán por medio de transferencia bancaria, y el costo de esta será deducido del pago ya que es responsabilidad del contratista cubrirlo.

El desglose de pagos, para la Consultoría según estos Términos de Referencia, se realizará conforme los siguientes porcentajes:

Productos/entregables	Porcentaje de pago
Producto 1	20%
Producto 2	40%
Producto 3	40%

**El último pago está sujeto a la presentación de la evaluación del contratista por el Oficial de Programa.

Una vez incorporadas todas las revisiones requeridas, validado y aceptado cada producto en su versión final por la persona del PNUD que corresponda, el/la Consultor/a (el/la evaluador/a de la MTR) debe presentar por correo electrónico (a menos sea solicitado de otra forma) al Oficial de Programa y Asociada de Programa del PNUD la versión digital de cada producto y la factura correspondiente, emitida según los siguientes datos:

- Nombre: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- NIT: 312583-1
- Dirección Fiscal: 5ª. Av. 5-55 Zona 14, Edificio Europlaza, Torre IV, Nivel 10
- Descripción: Pago correspondiente al producto No. _x_, según contrato No. _x_ por los servicios de consultoría para _xxx_
- Asegurarse que la factura a presentar tenga vigente la Resolución de autorización emitida por la SAT.

Dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la recepción de la factura y aceptación a satisfacción del producto en cuestión, se realizará el pago por medio de cheque o transferencia bancaria.

14. RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA

Los/las Contratistas Individuales interesados, deben presentar su propuesta digital PDF firmada, que incluya los siguientes documentos para demostrar sus calificaciones:

1. Carta del Oferente dirigida a PNUD confirmando interés y disponibilidad debidamente completada y firmada. Esta carta es un formato del PNUD que se remite en archivo separado y que incluye los siguientes 4 anexos:

- Anexo 1: CV (debe incluir información de Educación/Calificaciones, Certificaciones Profesionales, Experiencia laboral)
- Anexo 2: Cuadro de Experiencias Específicas
- Anexo 3: Propuesta técnica/metodológica (descripción del enfoque de trabajo mediante los 5 puntos indicados en el formato de este anexo)
- Anexo 4: Desglose de costos, que respaldan el precio final por todo incluido según el Formulario.

2. Documentos adicionales:

- 2.1 Fotocopia de Documento Personal de Identificación (DPI).
- 2.2 Fotocopia de Inscripción/Modificación en el Registro Tributario Unificado (RTU).

2.3 Fotocopia(s) de credenciales académicas: Título(s) Universitario(s), Constancia(s) de curso(s) universitarios aprobados y/o Diplomas por cursos de especialización.

2.4. Fotocopia (s) de por lo menos tres (3) cartas de referencias laborales/contratos/finiquitos por actividades similares a las requeridas en estos términos de referencia.

La entrega de Propuestas puede realizarse mediante correo electrónico a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Unidad de Adquisiciones
Edificio Euro Plaza World Business Center
5ª Avenida 5-55 Zona 14, Torre IV, Nivel 10
Ciudad de Guatemala, Guatemala 01014 Correo electrónico: procurement.gt@undp.org

Las propuestas presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de veinticinco (25) MB por correo. Los archivos deben enviarse en formato PDF y libres de cualquier tipo de virus o daño; si no es así, serán rechazados. Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha y hora límite. Las propuestas que se reciban en la dirección indicada después del plazo establecido, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.

Los criterios que servirán de base para la evaluación de las propuestas son:

- a) Evaluación Preliminar: se revisará si la propuesta contiene todos los documentos solicitados que le permitan al Comité realizar la evaluación correspondiente.
- b) Evaluación Curricular y de Propuesta Técnica/Metodológica: con base en la documentación presentada y utilizando los criterios de evaluación que se muestran en el siguiente cuadro, se otorgarán los puntajes respectivos. Únicamente las propuestas que logren puntaje mínimo de 70 puntos en esta evaluación competirán en la siguiente etapa.
- c) Evaluación de Propuesta Financiera: se realiza por medio del método de puntuación combinada, en donde los 100 puntos de la evaluación curricular y la propuesta técnica se ponderarán con un máximo de 70%, combinándose con la oferta financiera, que se ponderará con un máximo de 30%.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Tiempo / Número	PUNTUACIÓN			
			Específica	Parcial	Subtotal	Total
Formación académica	Ingeniero (a) Agrónomo (a), Biólogo (a), Biólogo (a), Ingeniero (a) Forestal, Ingeniero (a) Ambiental o carrera afín	Título universitario	10	10	20	20
	Mínimo dos (2) años de estudios de postgrado en campos relacionados a la formulación y evaluación de Proyectos de gestión de recursos naturales, ciencias aplicadas a la gestión del <i>cambio climático</i> , <i>agricultura sostenible</i> , <i>ciencias biológicas o medioambientales</i> u otro campo estrechamente relacionado.	4 años o más	10	10		
		3 años	7			
		2 años	5			
Experiencia de trabajo	Mínimo de ocho (8) años de experiencia en metodologías de la gestión basada en resultados en el área de diseño, monitoreo y evaluación de Proyectos de desarrollo sostenible con organismos internacionales multilaterales relacionados con <i>cambio climático</i> , <i>agricultura sostenible</i> , <i>ciencias biológicas o medioambientales</i> . De preferencia en Proyectos con organizaciones como el GEF y/o de Proyectos dentro del Sistema de las Naciones Unidas a nivel de Latinoamérica.	8 años o más	12	12	35	35
		6 años	10			
		5 años	8			
		6 años o más	10			

	Mínimo de cinco (5) años en la aplicación de indicadores SMART y en la reconstrucción o validación de escenarios iniciales (Baseline scenarios) así como la gestión adaptativa aplicadas de preferencia en el área focales del GEF tales como Degradación de la Tierra, Gestión Sostenible de Bosques y biodiversidad/	5 años	5			
		3 años	3			
	Mínimo de tres (3) consultorías, Proyectos o trabajos verificables relacionados a gestión de Proyectos relacionados con áreas protegidas marinas y/o gestión de recursos naturales marino costeros en Guatemala. Presentar en oferta técnica al menos 2 documentos de su preparación en inglés.	4 consultorías o más	10	10		
		3 consultorías	5			
		2 consultorías	3			
	Mínimo de tres (3) experiencias en la facilitación de procesos de consulta con actores locales y otros participantes, analizando contextos sociales, económicos y ambientales y sus implicaciones en el logro de resultados e impactos derivados de Proyectos y/o programas locales y regionales. También, comprensión de los asuntos relacionados a género y el área focal de Degradación de la Tierra, Gestión Sostenible de Bosques y biodiversidad del GEF; experiencia en análisis y evaluación con sensibilidad de género.	3 experiencias o más	3	3		
		2 experiencias	2			
1 experiencias		1				
Propuesta Técnica Metodológica	Se ha comprendido el propósito, el alcance y los criterios de la revisión de medio término		45	45	45	45
	La metodología evidencia aplicación de la guía para la realización del revisión de medio término en proyectos apoyados por el PNUD y financiados por el GEF		35			
	La metodología evidencia comprensión de la temática a evaluar		25			
	La metodología propuesta considera las actividades, cobertura geográfica y plazos de ejecución y conduce a una implementación eficiente de la evaluación		15			
	Se proponen instrumentos y técnicas apropiadas para realizar el trabajo de campo y el análisis documental		5			
	La metodología asegura un enfoque colaborativo, participativo y garantiza un balance en la participación de los distintos actores claves o partes interesadas, tanto en el nivel nacional como en el local.		1			
SUB TOTAL	Sub-Total por Evaluación Curricular y Propuesta Técnica				100	70%
PROPUESTA FINANCIERA	(Propuesta más baja / Propuesta Evaluada) * 30%				30%	
	TOTAL PUNTUACIÓN DE OFERTA				100%	

2. Matriz de evaluación del MTR

Criterio evaluativo / Preguntas	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
I. Estrategia del proyecto			
A. Diseño de proyecto			
1. ¿Coincide el problema abordado con las prioridades de la región priorizada? ¿Cómo caracterizaría la región priorizada para tener la necesidad de abordar una estrategia con herramientas de conectividad en paisajes productivos/forestales?	Revisión del problema abordado por el proyecto y las suposiciones subyacentes.	PRODOC Teoría de cambio Representantes del MARN, INAB, CONAP y PNUD	Revisión documental y entrevistas
2. ¿Cómo se determinó que la estrategia más efectiva para lograr los resultados en la región era la propuesta en el proyecto Volcanes? ¿Se incorporaron adecuadamente las lecciones de otros proyectos relevantes en el diseño de este proyecto?	Revisar la relevancia de la estrategia del proyecto y evaluar si proporciona la ruta más efectiva hacia los resultados esperados / previstos. Lecciones aprendidas sobre el diseño de proyectos similares (GST, GSB, conectividad ecosistémica, modelo de paisajes productivos/forestales)	PRODOC Teoría de Cambio, Lecciones de otros proyectos relevantes Representantes del MARN, INAB, CONAP, MAGA y PNUD	Revisión documental
3. ¿En qué medida está el proyecto alineado con las prioridades del país reflejado en los instrumentos de planificación, política pública, asignación de los recursos financieros, el fortalecimiento institucional en las regiones priorizadas?	Revisar cómo el proyecto aborda las prioridades del país.	Legislación, política pública, programas de gobierno, financiamiento Actores de Representantes del MARN, INAB, CONAP, MAGA y PNUD	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo
4. ¿Se tomaron en cuenta las perspectivas de aquellos que se verían afectados por las decisiones del proyecto, los que podrían afectar los resultados y los que podrían aportar información u otros recursos al proceso, durante los procesos de diseño del proyecto?	Planteamientos de actores consultados sobre posibles afectaciones a raíz de decisiones del proyecto	Informes sobre consultas realizadas Informe de taller de arranque Actores entrevistados	Revisión documental y entrevistas

Criterio evaluativo / Preguntas	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
5. ¿Ha sido abordado en el diseño del proyecto de forma efectiva la integridad del enfoque de género en la estrategia del proyecto?	Revisar en qué medida se plantearon cuestiones de género relevantes en el diseño del proyecto. Estrategia de género en el proyecto.	PRODOC Especialistas de género del PNUD Actores relevantes	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo
6. ¿Cómo se relaciona el proyecto con los objetivos principales del área de interés del GEF?	Revisar la forma como se relaciona el proyecto con los objetivos principales del área de interés del GEF,	PRODOC PNUD Asesor Técnico Regional GEF	Revisión documental, entrevistas
7. La teoría de cambio del proyecto guarda una racionalidad de la estrategia del proyecto (causa-efecto) que conduce a la finalidad del proyecto. Explique Hay una correspondencia proporcional entre la finalidad, los objetivos, componentes y productos del proyecto que conducen a la integralidad para alcanzar los resultados. Explique	Analizar la racionalidad de la estrategia y su correspondencia proporcional entre la finalidad, objetivo, componentes y productos del proyecto.	PRODOC y sus modificaciones MARN PNUD Actores relevantes del proyecto en su diseño	Revisión documental, entrevistas
8. ¿Es necesario hacer algún cambio del concepto del proyecto que aún no se haya realizado? Por favor explique	Revisar el ejercicio analítico-práctico del proyecto según nuevas situaciones en el contexto, validación de nuevas hipótesis y lecciones aprendidas que pueden modificar el proyecto en su concepción	PRODOC y sus modificaciones MARN PNUD Actores relevantes del proyecto en su diseño	Revisión documental, entrevistas
B. Marco de Resultados / marco lógico:			
1. ¿Son claros, prácticos y factibles los componentes, resultados, indicadores y metas del proyecto? Explique	Claridad y pertinencia de los componentes y resultados Consistencia entre lo planteado en la teoría de cambio/PRODOC y lo verificado en la mitad del ciclo de vida del proyecto.	Teoría de cambio, Marco de Resultados y Plan interanual en el PRODOC Actores entrevistados	Revisión documental y entrevistas
2. ¿Se propuso la inclusión y/o ajuste de algunos indicadores y metas del proyecto Volcanes? Si es así, por favor precisarlos	Revisar los ajustes realizados en el marco de resultados del proyecto Determinar la necesidad de realizar ajustes técnicos al marco de resultados	Marco de Resultados Informes de SyE del proyecto Acuerdos de la JP, CTA Actores entrevistados	Revisión documental y entrevistas

Criterio evaluativo / Preguntas	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
3. En la planificación y seguimiento del proyecto de forma trimestral y anual ¿cómo se está garantizando la guía de los indicadores de desarrollo y de género en el proyecto? Explique	Asegurar que los aspectos más amplios de desarrollo y de género del proyecto estén siendo monitoreados de manera efectiva.	Estrategia del proyecto Marco de Resultados PRODOC Plan de SyE del proyecto	Revisión documental y entrevistas
II. Progreso hacia el alcance de los resultados			
1. ¿En qué medida se han logrado los resultados y objetivos previstos del proyecto?	Revisión de los valores de los indicadores del marco lógico con respecto a las metas de fin de proyecto utilizando la matriz de resultados Identificación de las barreras persistentes para alcanzar los objetivos del proyecto Identificar las maneras en que el proyecto puede aprovechar aspectos que han sido exitosos	Marco de resultados PRODOC Informes de SyE del proyecto MARN, PNUD	Revisión documental y entrevistas
2. ¿Cuáles son los principales resultados logrados hasta ahora?			
3. ¿Cuáles fueron los factores internos y externos que han influido en el logro o no de los resultados? ¿Cuáles son los obstáculos persistentes para lograr los objetivos del proyecto? En este punto de la ejecución del proyecto, ¿cree que existe una apropiación local y liderazgo adecuado?, Considera que el abordaje con enfoque de género del proyecto ha mejorado su efectividad. Explique			
III. Ejecución del proyecto y gestión adaptativa			
A. Mecanismos de gestión:			
1. ¿Cuál es su evaluación de la gestión del proyecto? ¿Funcionan de manera eficiente los mecanismos de gobernanza del proyecto? ¿Están claras las responsabilidades, las líneas de comando y los informes? ¿El proceso de toma de decisiones es transparente y oportuno? ¿Cree que hay buena circulación de información entre todos los actores del proyecto?, ¿Existen mecanismos eficientes para capturar, documentar,	Revisar la efectividad general de la gestión del proyecto como se describe en el Documento del proyecto. Lecciones aprendidas sobre obstáculos/catalizadores de la gestión del proyecto	PRODOC Manual, guías, TdR Lineamientos del PNUD FMAM	Revisión documental y entrevistas

Criterio evaluativo / Preguntas	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
<p>intercambiar y difundir las lecciones y experiencias clave generadas por el proyecto?</p> <p>¿Existen cuellos de botella administrativos que impiden el progreso del proyecto?</p>			
<p>2. ¿Participa en la Junta de Proyecto o en el Comité Técnico Asesor? Si es así, ¿Cómo evalúa el rendimiento de estas instancias de coordinación?</p> <p>¿Cuál es su opinión sobre la calidad de ejecución de la unidad del proyecto y los socios implementadores?</p> <p>¿Cuál es su opinión sobre las asociaciones del proyecto?, ¿Cuál es su opinión sobre la calidad del apoyo del PNUD?</p>	<p>Analizar la calidad del apoyo proporcionado por los socios implementadores, el Organismo Asociado del GEF (PNUD) y recomendar áreas de mejora.</p>	<p>PRODOC Manual, guías, TdR, modelo de gestión del proyecto Lineamientos del PNUD FMAM</p>	<p>Revisión documental y entrevistas</p>
<p>3. ¿Hay algo que se pueda hacer de manera diferente para mejorar la eficacia de su gestión? ¿En qué forma puede el proyecto aprovechar los aspectos que han tenido éxito?</p> <p>¿Qué dificultades han encontrado los actores clave para participar en la implementación del proyecto?</p> <p>¿Se han realizado cambios? ¿Son efectivos? ¿Están claras las responsabilidades y la cadena de mando?</p> <p>¿Se toman las decisiones de forma transparente y en el momento adecuado? Recomendar áreas de mejora.</p>	<p>Revisar la mejora de la eficacia de la gestión del proyecto de acuerdo con su modelo de gobernanza</p>	<p>PRODOC Manual, guías, TdR, modelo de gestión del proyecto Lineamientos del PNUD FMAM</p>	<p>Revisión documental y entrevistas</p>
<p>4. ¿Cuál es el equilibrio de género en el personal del proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en el personal del proyecto?</p> <p>¿Cuál es el equilibrio de género en la Junta del Proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en la Junta del Proyecto?</p>	<p>Revisar la composición del equipo del proyecto para valorar el equilibrio de género</p>	<p>PRODOC Manual, guías, TdR, modelo de gestión del proyecto Lineamientos del PNUD FMAM</p>	<p>Revisión documental y entrevistas</p>

Criterio evaluativo / Preguntas	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
B. Planificación de trabajo:			
1. ¿Ha habido retrasos en el inicio y la implementación del proyecto? Si es así, ¿qué los explica?	Analizar cualquier demora en la puesta en marcha e implementación del proyecto, identificar sus causas y examinar si ya se han resuelto.	PRODOC Informes de progreso Planes operativos	Revisión documental y entrevistas
2. ¿Están los procesos de planificación del trabajo basados en resultados? Si no es así, ¿se pueden sugerir maneras de reorientar la planificación del trabajo para enfocarse en los resultados?	Examinar el uso del marco de resultados del proyecto como herramienta de gestión y revisar cualquier cambio producido desde el inicio del proyecto.	PRODOC Informes de progreso Planes operativos	Revisión documental y entrevistas
C. Financiamiento y cofinanciamiento:			
1. ¿Cómo el proyecto ha procurado abordar la gestión financiera para asegurar rentabilidad de las intervenciones?	Considere la administración financiera del proyecto, con referencia específica a la relación costo-efectividad de las intervenciones.	POA /Marco de resultados, Plan plurianual Informes de progreso financiero	Revisión documental y entrevistas
2. ¿Tiene el proyecto controles financieros adecuados, incluidos informes y planificación, que permitan a la gerencia tomar decisiones presupuestarias informadas y faciliten un flujo de caja oportuno?	Analizar la eficiencia de la ejecución presupuestaria y su relación con los indicadores de resultado del proyecto	POA /Marco de resultados, Plan plurianual, ATLAS Informes de progreso financiero, Informes de auditoría	Revisión documental y entrevistas
3. ¿Por qué se han producido cambios en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias? Explicar su relevancia	Revisar los cambios en las asignaciones de fondos como resultado de las revisiones presupuestarias y evaluar la idoneidad y relevancia de dichas revisiones.	POA /Marco de resultados, Plan plurianual Informes de progreso financiero, ATLAS	Revisión documental y entrevistas
4. ¿Se utiliza la cofinanciación estratégicamente para ayudar a los objetivos del proyecto?	Revisar la coordinación y procesos de gestión financiera relativa al cofinanciamiento del proyecto	Marco de resultados, cartas de entendimiento y acuerdos de los socios-cofinanciadores,	Revisión documental y entrevistas

Criterio evaluativo / Preguntas	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
¿Se reúne el equipo del proyecto periódicamente con todos los socios co-financiadores para alinear las prioridades de financiación y los planes de trabajo anuales?		Tabla de seguimiento de cofinanciamiento completa	
D. Sistemas de monitoreo y evaluación a nivel de proyecto:			
1. ¿Cómo califica la función de M&E del proyecto? ¿Cómo califica la calidad de los reportes de M&E del proyecto? ¿Ofrecen las herramientas de seguimiento usadas actualmente la información necesaria? ¿Involucran a socios clave? ¿Están alineadas con los sistemas nacionales o incorporadas a ellos? ¿Usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Su entidad utiliza los reportes de M&E para ajustar la planificación e implementación basada en evidencia? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo pueden hacerse más participativas e inclusivas?	Revisar la gestión de seguimiento y evaluación del proyecto	Plan de SyE Procesos de SyE Informes de SyE PIR, ATLAS Uso de análisis geoespacial - mapas- Actores encargados de SyE	Revisión documental y entrevistas
2. ¿Se asignan recursos suficientes para el seguimiento y la evaluación? ¿Se usan estos recursos con eficacia?	Revisar la gestión de seguimiento y evaluación del proyecto	Informes de SyE, Reportes de comunicación Actores encargados de SyE y comunicación	Revisión documental y entrevistas
3. ¿Cómo se realiza el seguimiento y se evalúan las perspectivas de mujeres y hombres involucrados y destinatarios en el proyecto? ¿Cómo se gestiona el seguimiento sobre la participación del grupo relevante (mujeres, población indígena, otros) en el proyecto y su impacto en ellas(os)?	Revisar el abordaje del enfoque de género en el proyecto en la gestión de SyE	Plan de SyE, género Procesos de SyE Informes de SyE, género PIR Actores encargados de SyE y género	Revisión documental y entrevistas
E. Involucramiento de actores:			

Criterio evaluativo / Preguntas	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
1. ¿Ha desarrollado y explorado el proyecto las asociaciones necesarias y apropiadas con las partes interesadas directas e indirectas?	Revisar el nivel de participación y los mecanismos de coordinación -alianzas interinstitucionales, interniveles- en la gestión del proyecto	Mecanismos de coordinación Actores relevantes (instituciones nacionales y locales, redes de productores, cooperativas, poseedores tierra, OSC, sector privado, otros)	Revisión documental y entrevistas
2. ¿Apoyan los actores gubernamentales locales y nacionales a los objetivos del proyecto? ¿Continúan desempeñando un papel activo en la toma de decisiones del proyecto?	Revisar los procesos de participación y el rol activo de los actores gubernamentales relevantes del proyecto en su dirección.	Actores de gobiernos locales y nacionales (MARN, MAGA, CONAP, INAB, SEGEPLAN, Municipalidades, otros)	Revisión documental y entrevistas
3. : ¿En qué medida la participación de grupos comunitarios, población indígena, redes de productores, cooperativas, entre otros contribuyen al progreso en el logro de los objetivos del proyecto?	Revisar el nivel de participación y conciencia pública de los distintos actores no gubernamentales	Actores no gubernamentales (redes de productores, cooperativas, poseedores tierra, OSC, sector privado, otros)	Revisión documental y entrevistas
4. ¿Cuál ha sido el papel del GEF además de ser el financiador?	Revisar el nivel de participación del GEF en el proyecto	Informes de seguimiento, PIR, Misiones PNUD, GEF	Revisión documental y entrevistas
5. ¿Cuáles fueron las principales contribuciones técnicas del PNUD a las actividades del proyecto?	Revisar el nivel de contribución técnica del PNUD en el proyecto	Informes de seguimiento, PIR, Productos del proyecto PNUD	Revisión documental y entrevistas
6. ¿Cómo involucra el proyecto a las mujeres y a las niñas? ¿Es probable que el proyecto tenga los mismos efectos positivos y/o negativos en mujeres y hombres, niñas y niños? Identifique, si es posible, las limitaciones legales, culturales o religiosas que impiden la participación de las mujeres en el proyecto. ¿Qué puede hacer el proyecto para mejorar sus beneficios en materia de género?	Revisar el nivel de participación de las mujeres en el proyecto	Informes de seguimiento y género, PIR, Mecanismos de participación Informes técnicos de género PNUD	Revisión documental y entrevistas
F. Estándares Sociales y Ambientales (Salvaguardas):			

Criterio evaluativo / Preguntas	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
Validar los riesgos identificados en el SESP más reciente del proyecto, así como las calificaciones de dichos riesgos; ¿se necesita alguna revisión?	Revisar la gestión de las salvaguardias en el proyecto (riesgos y medidas aplicadas)	SESP, Planes de Gestión Ambiental y Social u otros planes de gestión	Revisión documental y entrevistas
Resume y evalúe las revisiones realizadas desde CEO Endorsement (categorización general de los riesgos de salvaguardia del proyecto, tipos de riesgos identificados y calificaciones de riesgo individuales en el SESP)			
Describa y evalúe los progresos realizados en la aplicación de las medidas de gestión social y medioambiental del proyecto, tal y como se describen en el SESP presentado a CEO Endorsement (Planes de Gestión Ambiental y Social (ESMPs) u otros planes de gestión)			
G. Información:			
1. ¿Cuáles son y cómo son empleados los mecanismos utilizados por la UCP, el CTA para informar de los cambios en la gestión adaptativa y comunicarlos a la JP?	Evaluar cómo la gerencia del proyecto ha informado acerca de los cambios en la gestión adaptativa y los ha compartido con la Junta del Proyecto.	Actores, informes y misiones de la Junta de Proyecto, CTA Implementadores del proyecto	Revisión documental y entrevistas
2. ¿Qué medidas se han tomado para abordar los PIR con valoraciones bajas (<i>valoraciones PIR 20/21: progreso moderadamente satisfactorio, ejecución financiera moderadamente insatisfactorio y alto riesgo</i>)?	Evaluar qué tan bien el equipo del proyecto y los socios se comprometen y cumplen con los requisitos de informes de PNUD GEF.	Actores del CTA Equipo del proyecto	Revisión documental y entrevistas
3. ¿Cómo se han documentado y compartido las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa con los socios clave y cómo han sido internalizadas por éstos?	Evaluar cómo las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa se han documentado, compartido con socios clave e internalizado por los socios.	Socios clave del proyecto	Revisión documental y entrevistas
H. Comunicaciones y gestión del conocimiento:			
1. ¿Es la comunicación regular y efectiva? ¿Hay actores clave que quedan fuera de la comunicación?	Revisar la comunicación interna del proyecto con las partes interesadas.	Equipo de proyecto, especialista de comunicación	Revisión documental y entrevistas

Criterio evaluativo / Preguntas	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
<p>¿Existen mecanismos de retroalimentación? Por favor indicarlos</p> <p>¿La comunicación con las partes interesadas contribuye a su conocimiento sobre los resultados del proyecto y las actividades e inversión en la sostenibilidad de los resultados del proyecto?</p>		y partes interesadas del proyecto	
<p>2. ¿Se han establecido los medios apropiados para la comunicación externa sobre el progreso del proyecto y el impacto esperado para el público?, ¿hay presencia en la Web, redes sociales? Por favor indicarlos</p> <p>¿Ha implementado el proyecto campañas de comunicación y sensibilización adecuadas?</p> <p>¿Se ha medido la efectividad de la comunicación?</p>	<p>Revisar la comunicación externa del proyecto</p> <p>Implicaciones en el ámbito cultural y social en las 8 comunidades lingüísticas mayas</p>	Equipo de proyecto, especialista de comunicación y partes interesadas del proyecto	Revisión documental y entrevistas
<p>Enumere las actividades/productos de conocimiento desarrollados (basados en el enfoque de gestión del conocimiento aprobado en la CEO Endorsement)</p>		Especialista de comunicación, equipo de proyecto	Revisión documental y entrevistas
IV. Ejecución del proyecto y gestión adaptativa			
<p>Principales riesgos identificados</p>	<p>Validar si los riesgos identificados en el PRODOC, los PIR y el Módulo de Administración de Riesgos de ATLAS son los más importantes y si las clasificaciones de riesgo aplicadas son apropiadas y están actualizadas.</p>	<p>PRODOC</p> <p>PIR</p> <p>Módulo de administración de riesgos de ATLAS</p>	<p>Revisión documental y entrevistas</p>
A. Riesgos financieros para la sostenibilidad:			

Criterio evaluativo / Preguntas	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
1. ¿Cuál es la probabilidad de que los recursos financieros y económicos no estén disponibles una vez que finaliza la asistencia del GEF?	Revisar los recursos potenciales que pueden provenir de múltiples fuentes, como los sectores público y privado, actividades generadoras de ingresos y otros recursos que serán adecuados para sostener los resultados del proyecto	PRODOC Estrategia de Salida Equipo del Proyecto PNUD, GEF Socios y actores relevantes del proyecto	Revisión documental y entrevistas
B. Riesgos socioeconómicos para la sostenibilidad:			
1. ¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de apropiación de los actores sea insuficiente para permitir que se mantengan los resultados / beneficios del proyecto?	Cambios de gobiernos nacionales y locales Modificaciones de agendas de políticas públicas Nivel de resiliencia comunitaria en las etnias mayas por el cambio climático y la adaptación o pérdida de la forma de vida en las 8 comunidades lingüísticas mayas Rentabilidad de largo plazo en el paisaje productivo y las necesidades en el corto plazo en las comunidades priorizadas	PRODOC Estrategia de Salida Equipo del Proyecto PNUD Instituciones de gobierno, municipalidades	Revisión documental y entrevistas
2. ¿Están al tanto las partes interesadas principales de los beneficios del proyecto en curso? ¿Existe suficiente conciencia pública / de los interesados para apoyar los objetivos a largo plazo del proyecto?	Revisar la perspectiva entre los diferentes actores interesados sobre la conveniencia de la continuidad de los beneficios del proyecto.	PRODOC Estrategia de Salida PNUD Partes interesadas principales (actores locales, municipalidades, MARN, MAGA, CONAP, INAB, SEGEPLAN, ICC)	Revisión documental y entrevistas
C. Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad:			
1. ¿Los marcos legales, las políticas, las estructuras y procesos gubernamentales plantean riesgos que pueden poner en peligro la sostenibilidad de los beneficios del proyecto?	Existencia de mecanismos necesarios para la rendición de cuentas, la transparencia y la transferencia de conocimientos técnicos	Marcos legales Políticas Públicas	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo

Criterio evaluativo / Preguntas	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
		Fortalecimiento institucional, municipal local Estrategia de salida Programa de desarrollo de capacidades	
D. Riesgos ambientales para la sostenibilidad:			
1. ¿Existe algún riesgo ambiental que pueda comprometer la sostenibilidad de los resultados del proyecto?	Riesgos ambientales para la sostenibilidad de las actividades	Actores del MARN, CONAP, INAB, ICC PNUD	Revisión documental y entrevistas
Equidad de género			
1. ¿A qué punto fueron abordadas las cuestiones de género en el diseño del proyecto? ¿Cómo se integra la estrategia de género con el reconocimiento de los usos y costumbres de las 8 etnias mayas? ¿Cuál considera es el grado de relevancia del enfoque de género para conducir la estrategia del proyecto al éxito?	Revisar el enfoque de género en el diseño del proyecto.	Encargada de género MARN Especialista de género del proyecto, PNUD	Revisión documental y entrevistas
2. ¿Cómo ha contribuido el proyecto a mejorar la condición y posición de las mujeres? ¿Existen aprendizajes en materia de igualdad de género?	Revisar la contribución de los procesos realizados y resultados alcanzados en el proyecto para mejorar las condiciones de las mujeres	Encargada de género MARN Especialista de género del proyecto, PNUD Socios estratégicos relevantes	Revisión documental y entrevistas, visita de campo
3. ¿Se asignan explícitamente recursos financieros/actividades del proyecto para permitir que las mujeres se beneficien de las intervenciones del proyecto?	Si existiera, revisar la asignación financiera dirigida directamente a acciones positivas para la equidad de género en el proyecto	Encargada de género MARN Especialista de género del proyecto, PNUD Socios estratégicos relevantes	Revisión documental y entrevistas

Criterio evaluativo / Preguntas	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
4. ¿Se ha avanzado en un mayor empoderamiento y autonomía de las mujeres?	Revisar el enfoque de género en los resultados asociados al desarrollo de capacidades en el proyecto	Encargada de género MARN Especialista de género del proyecto, PNUD Consultor nacional Socios estratégicos relevantes	Revisión documental y entrevistas, visita de campo
5. ¿Conoce en qué consiste el plan de transversalización de género?, ¿Cuál es la calidad de esta estrategia en el abordaje del proyecto?	Revisar la internalización y efectividad del plan de transversalización de género en el proyecto	Encargada de género MARN Especialista de género, comunicación y SyE del proyecto, PNUD Socios estratégicos relevantes	Revisión documental y entrevistas
Resultados inesperados, tanto positivos como negativos			
1. ¿Se pueden observar efectos positivos o negativos no intencionados o inesperados como consecuencia de las intervenciones del proyecto? Por favor describa ¿Qué factores han contribuido a los resultados no deseados?	Identificar los efectos positivos y/o negativos generados no intencionalmente por el proyecto Especial atención a los efectos positivos y/o negativos generados en la cosmovisión de las etnias mayas	Actores claves Equipo del proyecto PNUD	Revisión documental y entrevistas
Replicación y Escalabilidad			
1. ¿Cuáles son los factores clave que requerirán atención para mejorar las perspectivas de replicación del modelo(s) impulsados por el proyecto?	Identificar los modelos a replicar, la estrategia para la réplica y el nivel potencial de escalabilidad en la región.	Viceministro MARN Subsecretario del CONAP Gerencia del INAB Viceministro del MAGA Equipo del proyecto GEF-PNUD Socios estratégicos claves (redes, cooperativas, mesas,	Revisión documental y entrevistas
2. ¿Cómo calificaría el intercambio regional de aprendizaje, la difusión de lecciones aprendidas y la promoción de experiencias a nivel regional? ¿Podría dar algunas recomendaciones de mejora?			
3. ¿Existe una estrategia y enfoque de salida del proyecto para eliminar gradualmente la asistencia			

Criterio evaluativo / Preguntas	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
financiera brindada por el GEF, incluidos factores y limitaciones contribuyentes?		academia, sector privado, institucionalidad pública)	
Afectación COVID-19 al proyecto			
1. ¿Hasta qué punto el contexto generado por el COVID-19 ha afectado la ejecución del proyecto en cuanto a las actividades planificadas en el POA 2020, 2021 y 2022?			Revisión documental y entrevistas
2. ¿Se han tomado medidas de mitigación del riesgo que presenta el COVID-19 en la implementación del proyecto? Si es así, por favor indicarlas			Revisión documental y entrevistas

3. Modelo de cuestionario para entrevista

<p align="center">Proyecto "Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala"</p> <p align="center">Evaluación de medio término del proyecto Volcanes</p>	
Información del entrevistado(a)	
Fecha	
Nombre	
Institución/organización	
Puesto	
Relación con el proyecto (período y descripción de su rol)	
Criterio / Pregunta	Respuestas
I. Estrategia del proyecto	
A. Diseño del proyecto	
<p>1. ¿Coincide el problema abordado con las prioridades de la región priorizada?</p> <p>¿Cómo caracterizaría la región priorizada para tener la necesidad de abordar una estrategia con herramientas de conectividad en paisajes productivos/forestales?</p>	
<p>2. ¿Cómo se determinó que la estrategia más efectiva para lograr los resultados en la región era la propuesta en el proyecto Volcanes?</p> <p>¿Se incorporaron adecuadamente las lecciones de otros proyectos relevantes en el diseño de este proyecto?</p>	
<p>3. ¿En qué medida está el proyecto alineado con las prioridades del país reflejado en los instrumentos de planificación, política pública, asignación de los recursos financieros, el fortalecimiento institucional en las regiones priorizadas?</p> <p>¿Ha tenido afectación el proyecto en su relevancia por la situación del COVID-19 referente a una mayor orientación de la política pública en la generación de empleos?</p>	

4. ¿Se tomaron en cuenta las perspectivas de aquellos que se verían afectados por las decisiones del proyecto, los que podrían afectar los resultados y los que podrían aportar información u otros recursos al proceso, durante los procesos de diseño del proyecto? ¿Se tomaron en cuenta los problemas, necesidades y preocupaciones de los pueblos indígenas?	
5. ¿Ha sido abordado en el diseño del proyecto de forma efectiva la integridad del enfoque de género en la estrategia del proyecto? Explicar	
6. ¿Cómo se relaciona el proyecto con los objetivos principales del área de interés del GEF?	
Teoría de cambio	
7. La teoría de cambio del proyecto guarda una racionalidad de la estrategia del proyecto (causa-efecto) que conduce a la finalidad del proyecto. Explique Hay una correspondencia proporcional entre la finalidad, los objetivos, componentes y productos del proyecto que conducen a la integralidad para alcanzar los resultados. Explique	
8. ¿Es necesario hacer algún cambio del concepto del proyecto que aún no se haya realizado? Por favor explique	
B. Marco de Resultados / Marco lógico	
1. ¿Son claros, prácticos y factibles los componentes, resultados, indicadores y metas del proyecto? Explicar	
2. ¿Se propuso la inclusión y/o ajuste de algunos indicadores y metas del proyecto Volcanes? Si es así, por favor precisarlos	
3. En la planificación y seguimiento del proyecto de forma trimestral y anual ¿cómo se está garantizando la guía de los indicadores de desarrollo y de género en el proyecto? Explique	
II. Progreso hacia el alcance de los resultados	
Análisis de la eficacia para lograr los resultados planificados (a nivel nacional y regional)	
1. ¿En qué medida se han logrado los resultados y objetivos previstos del proyecto?	
2. ¿Cuáles son los principales resultados logrados hasta ahora?	
3. ¿Cuáles fueron los factores internos y externos que han influido en el logro o no de los resultados? ¿Cuáles son los obstáculos persistentes para lograr los objetivos del proyecto?	

<p>En este punto de la ejecución del proyecto, ¿cree que existe una apropiación local y liderazgo adecuado?, Considera que el abordaje con enfoque de género del proyecto ha mejorado su efectividad. Explique</p>	
<p>III. Ejecución del proyecto y gestión adaptativa</p>	
<p>A. Mecanismo de gestión</p>	
<p>1. ¿Cuál es su evaluación de la gestión del proyecto?</p> <p>¿Funcionan de manera eficiente los mecanismos de gobernanza del proyecto? ¿Están claras las responsabilidades, las líneas de comando y los informes? ¿El proceso de toma de decisiones es transparente y oportuno?</p> <p>¿Cree que hay buena circulación de información entre todos los actores del proyecto?, ¿Existen mecanismos eficientes para capturar, documentar, intercambiar y difundir las lecciones y experiencias clave generadas por el proyecto?</p> <p>¿Existen cuellos de botella administrativos que impiden el progreso del proyecto?</p>	
<p>2. ¿Participa en la Junta de Proyecto o en el Comité Técnico Asesor? Si es así, ¿Cómo evalúa el rendimiento de estas instancias de coordinación?</p> <p>¿Cuál es su opinión sobre la calidad de ejecución de la unidad del proyecto y los socios implementadores? ¿Cuál es su opinión sobre las asociaciones del proyecto?, ¿Cuál es su opinión sobre la calidad del apoyo del PNUD?</p>	
<p>3. ¿Hay algo que se pueda hacer de manera diferente para mejorar la eficacia de su gestión? ¿En qué forma puede el proyecto aprovechar los aspectos que han tenido éxito?</p> <p>¿Qué dificultades han encontrado los actores clave para participar en la implementación del proyecto? ¿Se han realizado cambios? ¿Son efectivos? ¿Están claras las responsabilidades y la cadena de mando? ¿Se toman las decisiones de forma transparente y en el momento adecuado? Recomendar áreas de mejora.</p>	
<p>4. ¿Cuál es el equilibrio de género en el personal del proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en el personal del proyecto?</p> <p>¿Cuál es el equilibrio de género en la Junta del Proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en la Junta del Proyecto?</p>	
<p>B. Planificación del trabajo</p>	

1. ¿Ha habido retrasos en el inicio y la implementación del proyecto? Si es así, ¿qué los explica?	
2. ¿Están los procesos de planificación del trabajo basados en resultados? Si no es así, ¿se pueden sugerir maneras de reorientar la planificación del trabajo para enfocarse en los resultados?	
C. Financiamiento y cofinanciamiento	
1. ¿Cómo el proyecto ha procurado abordar la gestión financiera para asegurar rentabilidad de las intervenciones?	
2. ¿Tiene el proyecto controles financieros adecuados, incluidos informes y planificación, que permitan a la gerencia tomar decisiones presupuestarias informadas y faciliten un flujo de caja oportuno? ¿Hubo planificación eficiente y gestión financiera?	
3. ¿Por qué se han producido cambios en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias? Explicar su relevancia	
4. ¿Se utiliza la cofinanciación estratégicamente para ayudar a los objetivos del proyecto? ¿Se reúne el equipo del proyecto periódicamente con todos los socios co-financiadores para alinear las prioridades de financiación y los planes de trabajo anuales?	
D. Sistemas de monitoreo y evaluación a nivel del proyecto	
1. ¿Cómo califica la función de M&E del proyecto? ¿Cómo califica la calidad de los reportes de M&E del proyecto? ¿Ofrecen las herramientas de seguimiento usadas actualmente la información necesaria? ¿Involucran a socios clave? ¿Están alineadas con los sistemas nacionales o incorporadas a ellos? ¿Usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Su entidad utiliza los reportes de M&E para ajustar la planificación e implementación basada en evidencia? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo pueden hacerse más participativas e inclusivas?	
2. ¿Se asignan recursos suficientes para el seguimiento y evaluación? ¿Se usan estos recursos con eficacia?	

3. ¿Cómo se realiza el seguimiento y se evalúan las perspectivas de mujeres y hombres involucrados y destinatarios en el proyecto? ¿Cómo se gestiona el seguimiento sobre la participación del grupo relevante (mujeres, población indígena, otros) en el proyecto y su impacto en ellas(os)?	
E. Involucramiento de actores	
1. Gestión del proyecto: ¿Ha desarrollado y explorado el proyecto las asociaciones necesarias y apropiadas con las partes interesadas directas e indirectas?	
2. Participación y procesos dirigidos por los países: ¿apoyan los actores gubernamentales locales y nacionales a los objetivos del proyecto? ¿Continúan desempeñando un papel activo en la toma de decisiones del proyecto?	
3. Participación y conciencia pública: ¿En qué medida la participación de grupos comunitarios, población indígena, redes de productores, cooperativas, entre otros contribuyen al progreso en el logro de los objetivos del proyecto?	
4. ¿Cuál ha sido el papel del GEF además de ser el financiador?	
5. ¿Cuáles fueron las principales contribuciones técnicas del PNUD a las actividades del proyecto?	
6. ¿Cómo involucra el proyecto a las mujeres y a las niñas? ¿Es probable que el proyecto tenga los mismos efectos positivos y/o negativos en mujeres y hombres, niñas y niños? Identifique, si es posible, las limitaciones legales, culturales o religiosas que impiden la participación de las mujeres en el proyecto. ¿Qué puede hacer el proyecto para mejorar sus beneficios en materia de género?	
F. Estándares Sociales y Ambientales (Salvaguardias)	
Validar los riesgos identificados en el SESP más reciente del proyecto, así como las calificaciones de dichos riesgos; ¿se necesita alguna revisión?	
Resuma y evalúe las revisiones realizadas desde CEO Endorsement (categorización general de los riesgos de salvaguardia del proyecto, tipos de riesgos identificados y calificaciones de riesgo individuales en el SESP)	
Describa y evalúe los progresos realizados en la aplicación de las medidas de gestión social y medioambiental del proyecto, tal y como se describen en el SESP presentado a CEO Endorsement (Planes de Gestión Ambiental y Social (ESMPs) u otros planes de gestión)	
G. Información	

1. ¿Cuáles son y cómo son empleados los mecanismos utilizados por la UCP, el CTA para informar de los cambios en la gestión adaptativa y comunicarlos a la JP?	
2. ¿Qué medidas se han tomado para abordar los PIR con valoraciones bajas (<i>valoraciones PIR 20/21: progreso moderadamente satisfactorio, ejecución financiera moderadamente insatisfactorio y alto riesgo</i>)?	
3. ¿Cómo se han documentado y compartido las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa con los socios clave y cómo han sido internalizadas por éstos?	
H. Comunicación y gestión del conocimiento	
1. ¿Es la comunicación regular y efectiva? ¿Hay actores clave que quedan fuera de la comunicación? ¿Existen mecanismos de retroalimentación? Por favor indicarlos ¿La comunicación con las partes interesadas contribuye a su conocimiento sobre los resultados del proyecto y las actividades e inversión en la sostenibilidad de los resultados del proyecto?	
2. ¿Se han establecido los medios apropiados para la comunicación externa sobre el progreso del proyecto y el impacto esperado para el público?, ¿hay presencia en la Web? Por favor indicarlos ¿Ha implementado el proyecto campañas de comunicación y sensibilización adecuadas? ¿Se ha medido la efectividad de la comunicación?	
3. Hay un resumen del progreso del proyecto hacia los resultados en términos de su contribución a la generación de beneficios relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente global	
Enumere las actividades/productos de conocimiento desarrollados (basados en el enfoque de gestión del conocimiento aprobado en la CEO Endorsement)	
IV. Sostenibilidad	
A. Riesgos financieros para la sostenibilidad	
1. ¿Cuál es la probabilidad de que los recursos financieros y económicos no estén disponibles cuando finalice la asistencia del GEF?	
B. Riesgos socioeconómicos para la sostenibilidad	

1. ¿Existen riesgos sociales o políticos que podrían comprometer la sostenibilidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad de los actores sea insuficiente para permitir que se mantengan los resultados / beneficios del proyecto?	
2. ¿Están al tanto las partes interesadas principales de los beneficios del proyecto en curso? ¿Existe suficiente conciencia pública / de los interesados para apoyar los objetivos a largo plazo del proyecto?	
C. Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad	
1. ¿Los marcos legales, políticas, estructuras y procesos gubernamentales presentan riesgos que podrían comprometer la sostenibilidad de los beneficios del proyecto?	
D. Riesgos ambientales para la sostenibilidad	
1. ¿Existe algún riesgo ambiental que pueda comprometer la sostenibilidad de los resultados del proyecto?	
Equidad de género	
1. ¿A qué punto fueron abordadas las cuestiones de género en el diseño del proyecto? ¿Cómo se integra la estrategia de género con el reconocimiento de los usos y costumbres de las 8 etnias mayas? ¿Cuál considera es el grado de relevancia del enfoque de género para conducir la estrategia del proyecto al éxito?	
2. ¿Cómo ha contribuido el proyecto a mejorar la condición y posición de las mujeres? ¿Existen aprendizajes en materia de igualdad de género?	
3. ¿Se asignan explícitamente recursos financieros/actividades del proyecto para permitir que las mujeres se beneficien de las intervenciones del proyecto?	
4. ¿Se ha avanzado en un mayor empoderamiento y autonomía de las mujeres?	
5. ¿Conoce en qué consiste el plan de transversalización de género?, ¿Cuál es la calidad de esta estrategia en el abordaje del proyecto?	
Resultados inesperados, tanto positivos como negativos	

<p>1. ¿Se pueden observar efectos positivos o negativos no intencionados o inesperados como consecuencia de las intervenciones del proyecto? Por favor describa</p> <p>¿Qué factores han contribuido a los resultados no deseados?</p>	
<p>Replicación y Escalabilidad</p>	
<p>1. ¿Cuáles son los factores clave que requerirán atención para mejorar las perspectivas de replicación del modelo(s) impulsados por el proyecto? Identificar los modelos a replicar y la estrategia para la réplica, escalabilidad.</p>	
<p>2. ¿Cómo calificaría el intercambio regional de aprendizaje, la difusión de lecciones aprendidas y la promoción de experiencias a nivel regional? ¿Podría dar algunas recomendaciones de mejora?</p>	
<p>3. ¿Existe una estrategia y enfoque de salida del proyecto para eliminar gradualmente la asistencia financiera brindada por el GEF, incluidos factores y limitaciones contribuyentes?</p>	
<p>Afectación COVID-19 al proyecto</p>	
<p>1. ¿Hasta qué punto el contexto generado por el COVID-19 ha afectado la ejecución del proyecto en cuanto a las actividades planificadas en el POA 2020, 2021 y 2022?</p>	
<p>2. ¿Se han tomado medidas de mitigación del riesgo que presenta el COVID-19 en la implementación del proyecto? Si es así, por favor indicarlas</p>	

4. Escala de valoración

Calificaciones para el progreso hacia los resultados: (una calificación para cada resultado y para el objetivo)		
6	Altamente satisfactorio (AS)	Se espera que el objetivo / resultado logre o supere todos sus objetivos al final del proyecto, sin principales deficiencias. El progreso hacia el objetivo / resultado se puede presentar como buena práctica.
5	Satisfactorio (S)	Se espera que el objetivo / resultado logre la mayoría de sus objetivos al final del proyecto, con solo deficiencias menores.
4	Moderadamente satisfactorio (MS)	Se espera que el objetivo / resultado logre la mayoría de sus objetivos al final del proyecto, pero con algunas significativas deficiencias.
3	Moderadamente insatisfactorio (MI)	Se espera que el objetivo / resultado alcance sus objetivos al final del proyecto con importantes deficiencias.
2	Insatisfactorio (I)	Se espera que el objetivo / resultado no logre la mayoría de sus objetivos al final del proyecto.
1	Altamente insatisfactorio (AI)	El objetivo / resultado no ha logrado sus objetivos intermedios, y no se espera que logre cualquiera de sus objetivos al final del proyecto.
Calificaciones para la Implementación del Proyecto y la Gestión Adaptativa: (una calificación global)		
6	Altamente satisfactorio (AS)	Implementación de los siete componentes: arreglos de gestión, planificación del trabajo, finanzas y cofinanciamiento, sistemas de monitoreo y evaluación a nivel de proyecto, compromiso de las partes interesadas, informes y comunicaciones: conduce a la implementación eficiente y efectiva del proyecto y manejo adaptativo. El proyecto puede presentarse como una "buena práctica".
5	Satisfactorio (S)	La implementación de la mayoría de los siete componentes está conduciendo a un proyecto eficiente y una efectiva implementación y administración adaptativa a excepción de solo unos pocos aspectos que están sujetos a medidas correctivas acción.
4	Moderadamente satisfactorio (MS)	La implementación de algunos de los siete componentes está conduciendo a un proyecto eficiente y efectivo y con buena gestión adaptativa, con algunos componentes que requieren medidas correctivas.
3	Moderadamente insatisfactorio (MI)	La implementación de algunos de los siete componentes no conduce a un proyecto eficiente y efectivo con buena gestión, con la mayoría de los componentes que requieren acciones correctivas.

2	Insatisfactorio (I)	La implementación de la mayoría de los siete componentes no conduce a una implementación eficiente y efectiva del proyecto y a una gestión adaptativa.
1	Altamente insatisfactorio (AI)	La implementación de ninguno de los siete componentes está llevando a un proyecto eficiente y efectivo con buena gestión adaptativa.
Calificaciones para sostenibilidad		
4	Probable (P)	Existen riesgos insignificantes para la sostenibilidad, con los resultados clave en camino a ser alcanzados al cierre del proyecto, lo que se espera que continúe en el futuro previsible
3	Moderadamente probable (MP)	Riesgos moderados, pero las expectativas de que al menos algunos resultados se mantendrán debido al progreso hacia los resultados en los resultados en la evaluación de medio término.
2	Moderadamente improbable (MI)	Riesgo significativo de que los resultados clave no continúen después del cierre del proyecto, aunque algunos resultados y las actividades deberían continuar.
1	Improbable (I)	Graves riesgos de que los resultados del proyecto, así como los productos clave, no se mantengan.

5. Itinerario de la misión del MTR

Agenda misión de campo virtual y presencial marzo 2022

Link de reunión: <https://us02web.zoom.us/j/6719039964>

ID de reunión: 671 903 9964

Código de acceso: 12345

Agenda virtual 04 de marzo

Día/ tiempo estimado	Hora (8am - 6:00pm)	Entrevistados	Relación con el Proyecto e Institución	Medio (Zoom, google meet)	Tema/método y ficha empleada	Contenido/Observación	Estado de la entrevista
Lunes 28 de febrero							
90 min.	7:30 –9:00	Fernando García Barrios	Oficial de Programa Energía y Medio Ambiente, PNUD	Zoom	Enfoque programático-estratégico/entrevista individual Ficha F01-OP	Diseño del proyecto (pertinencia política-programática), Estrategia del proyecto, alianzas y articulación. Ejecución del proyecto (mecanismos de gestión, planificación, partes interesadas, manejo de información y comunicación) Sostenibilidad del proyecto	Realizada
45 min.	10:45 – 11:30	Ana María Díaz	Representante Residente, PNUD	Zoom	Enfoque político /entrevista individual	Agenda de desarrollo sostenible, enfoque PNUD	Realizada

60 min.	14:00 – 15:00	Nelly Herrera	Analista de Gestión Estratégica PNUD	Zoom	Enfoque temático- técnico/entrevista individual Ficha F03-ET	Estrategia y cambios generados: procesos y resultados (cuantitativo y cualitativo)	Realizada
60 min.	15:15 – 16:15	Juan Luis Sacayón	Especialista en Comunicación del Proyecto	Zoom		Enfoque temático/entrevista individual	Realizada
Martes 01 de marzo							
60 min.	8:00 – 9:00	Jennifer Zamora	Directora del Proyecto	Zoom	Enfoque político /entrevista individual FichaF02-DP	Estrategia del proyecto (visión integral -modelo-contrapartes), Ejecución del proyecto y gestión adaptativa (mecanismos de gestión, planificación, involucramiento de actores, comunicación y manejo de riesgos) Sostenibilidad del modelo impulsado por el proyecto	Realizada
90 min.	9:45 – 11:15	Hugo Flores Lusvi Hurtado	Representantes INAB, Director y Responsable de Manejo y Conservación de Bosques	Zoom	Enfoque técnico /entrevista institucional FichaF02-DT	Perfil INAB-proyecto Volcanes (inventario forestal, especies nativas- vivero, mesa de restauración forestal, incentivos forestales -PROBOSQUE- modalidades de restauración-cuenca, política forestal, manual y uso HMP, mecanismo PSA -Unidad de Servicios Ambientales-, etc.)	Realizada Hugo Flores se excuso desde el inicio de la entrevista porque tenía otra reunión.

						<p>Estrategia del proyecto (relevancia país -territorio, HMP manejo forestal - proceso)</p> <p>Ejecución del proyecto y gestión adaptativa (mecanismos de gestión, planificación, M&E, perspectiva de género, gestión del riesgo, involucramiento de actores, información y comunicación)</p> <p>Sostenibilidad de las acciones del proyecto sobre su enfoque territorial-cuenca hidrográfica impulsando paisajes productivos/forestales - conectividad ecosistémica para conservación de la BD.</p>	
60 min.	11:30 – 12:30	Caroll Dardón	Coordinadora PPD-GEF	Zoom	Enfoque Técnico/entrevista individual	Sinergias entre ambos proyectos.	Realizada (corte eléctrico que afectó el cierre de la reunión)
90 min.	14:30 – 16:00	<p>Julio Navarro Nestor Gonzálo Rodríguez.</p> <p>Ingrid Barrios (Coordinación del proyecto)</p>	Representante SEGEPLAN, Jefe de Planificación del Desarrollo Ambiental.	Zoom	Enfoque técnico /entrevista institucional FichaF02-DT	<p>Estrategia del proyecto (enfoque territorial de cuenca en la planificación nacional-regional-municipal-PDM-OT, instrumentos de planificación, indicadores de país-locales-ODS 2030, constitución de un modelo sostenible de gestión que trasciende el orden político-administrativo).</p> <p>Ejecución del proyecto y gestión adaptativa (inclusión de herramientas para la planificación territorial,</p>	<p>Realizada</p> <p>Cosme Herrera y Velia Moscoso, planificación de OT -no podrán asistir a la entrevista, debido a que ya no se encuentran laborando en SEGEPLAN.</p>

						<p>perspectiva de género, información, comunicación, articulación actores y planificación corto, mediano y largo plazo)</p> <p>Sostenibilidad del proyecto (fortalecimiento de la descentralización -rol municipal-gestión comunal)</p>	
Miércoles 02 de marzo							
90 min.	8:00 – 9:30	Carlos Godoy José Luis Echeverría	Representante CONAP, Dirección de Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas y Dirección de Valoración y Conservación de la Diversidad Biológica	Zoom	Enfoque técnico /entrevista institucional FichaF02-DT	<p>Perfil CONAP-proyecto (desarrollo de prácticas que mejoran el hábitat en la región priorizada, mapa de BD -ruta especies, configuración y composición del paisaje, indicadores vinculantes empleados, mecanismo PSA, zonas de veda, monitoreo biológico, Sistema Nacional de Información sobre la Diversidad Biológica de Guatemala -SNIBgt-)</p> <p>Sostenibilidad (riesgos financieros, socio-económicos, institucionales y medio ambientales)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia del proyecto (modelo-conectividad ecosistémica con paisajes productivos/forestales y PRM, conservación de bosque natural -reservas privadas-, zonas de veda para la conservación de la BD) 	Realizada José Luis Echeverría no pudo participar

						<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución del proyecto (monitoreo biológico, estudios permanentes, lista roja, valoración de la BD, PFNM, turismo sostenible, sostenibilidad financiera APs) Mejora de la gestión APs (desarrollo de capacidades, descentralización). 	
90 min.	9:45 – 11:15	Giovanni González Óscar Gonzáles	ICC, Director de Operaciones y Coordinador de Gestión de Proyectos y Cooperación	Zoom	Enfoque técnico /entrevista institucional FichaF02-DT	<p>Perfil ICC-proyecto Volcanes (planes de manejo cuencas hidrográficas, uso de HMF, mecanismo PSA, etc.)</p> <p>Estrategia del proyecto (enfoque territorial de cuenca -resiliencia comunitaria -paisajes productivos/forestales por medio HMF)</p> <p>Ejecución del proyecto y gestión adaptativa (mecanismos de gestión, planificación, M&E, perspectiva de género, gestión del riesgo, involucramiento de actores, información y comunicación)</p> <p>Sostenibilidad del proyecto (riesgo socio-económico, riesgo financiero)</p>	Realizada
75 min.	11:30 - 12:45	Juan Zelada Claudia García Sandy Mendoza	ARNPG, Coordinador Programa de Investigación, Monitoreo y Manejo de Ecosistemas Acuáticos y Directora Ejecutiva,	Zoom	Enfoque técnico /entrevista institucional FichaF02-DT	<p>Perfil ARNPG-proyecto (acuerdos conservación voluntarios individuales y comunitarias, <i>restauración forestal, educación ambiental</i>)</p>	Realizada

			Técnica agroforestal			Ejecución del proyecto y gestión adaptativa (mecanismos de gestión, planificación, M&E, perspectiva de género, gestión del riesgo, involucramiento de actores, información y comunicación) Sostenibilidad del proyecto (voluntario -manejo de riesgo largo plazo -conservación de la BD-corredores biológicos)	
60 min.	14:30 – 15:45	Mariela Meléndez Beatriz Moreno Mario Recinos	ANACAFE, Especialista en Ambiente,. Cambio climático y Energía. Renovable; y Coordinación de Proyectos	Zoom	Enfoque técnico /entrevista institucional FichaF02-DT	Perfil ANACAFE-proyecto (sistemas agroforestales de café, cooperativas-FEDECOCAGUA, mercado certificaciones) Ejecución del proyecto y gestión adaptativa (mecanismos de gestión, gestión del riesgo, involucramiento de actores, perspectiva de género, información y comunicación) Sostenibilidad del proyecto (riesgo medio ambiental, riesgo socio-económico, riesgo financiero)	Realizada (pérdida de conectividad por un lapso de 10 min.)
60 min.	15:50 – 17:00	Alejandro Ruíz Javier Rivas Jorge Erwin López	Universidad de San Carlos de Guatemala, FAUSAC, apoyo en investigaciones	Zoom	Enfoque técnico /entrevista institucional FichaF02-DT	Perfil USAC-proyecto (investigaciones del monitoreo biológico, apoyo técnico a los sistemas agroforestales) Ejecución del proyecto (involucramiento de actores, información y comunicación)	Realizada

Jueves 03 de marzo

60 min.	8:00 – 9:00	Saúl Pérez Antonio Urrutia Nestor Fajardo	Dirección de cambio Climático MARN Tema sobre carbono Unidad de ecosistemas - Corredores biológicos- Recursos hídricos Asesoría en recursos hídricos	Zoom	Enfoque técnico /Entrevista sectorial: Mitigación FichaF02-DT	MARN-proyecto (Fijación de carbono) Ejecución del proyecto y gestión adaptativa (información y comunicación) Sostenibilidad del proyecto (riesgo medio ambiental, riesgo socio- económico, riesgo financiero) Manejo de AP- planes Monitoreo biológicos	Realizada Saúl Pérez no se presentó en la reunión
90 min.	9:15 – 10:45	Rony Velásco, Luis Alberto López. Pedro López (Coordinación del proyecto)	Mesa departamental de cuenca de San Marcos. MAGA Cuenca Hidroeléctrica San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos.	Zoom	Enfoque técnico /Entrevista sectorial: Cuenca. FichaF01-C	Enfoque territorial de cuenca (organización, participación, planificación local) Ejecución del proyecto (procesos, gestión de riesgo, información y comunicación) Sostenibilidad (riesgo medio ambiental, riesgo socio-económico, riesgo financiero)	Realizada

60 min.	11:00 – 12:00	Marco David Soto Ever López Pedro López (Coordinación del proyecto)	Departamento de agua y saneamiento - DEAGUAS- Departamento de áreas protegidas y medio ambiente -DAPMA- Municipalidad de San Cristóbal Cucho, San Marcos.	Zoom	Enfoque técnico /Entrevista sectorial: PSA. FichaF02-DT	PSA hídrico (organización, planificación, participación nacional-territorial) Ejecución del proyecto (procesos, gestión de riesgo, información y comunicación) Sostenibilidad (riesgo medio ambiental, riesgo socio-económico, riesgo financiero)	Realizada
60 min.	14:00 – 15:00	Virginia de León Cecilia Palacios Hania Mazariegos Adolfo Ochoa	Programa de mejoramiento de agua y saneamiento en los municipios del Valle de San Marco, BID-INFOM. HELVETAS, San Marcos CARE, Guatemala Encargado de Cambio Climático.	Zoom	Enfoque técnico /Entrevista sectorial: Cooperación internacional/PSA. FichaF02-DT	General (enfoque territorial de cuenca, recurso hídrico, gestión forestal, PSA) Ejecución del proyecto: -HELVETAS (PSA hídricos) Sostenibilidad del enfoque territorial de cuenca (riesgos socio-económicos, riesgos ambientales)	Realizada

90 min.	15:15 – 16:45	Brayan Jonatan Méndez Orlando Carlos Gerson	Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) Acatenango UGAM Yepocapa	Zoom	Enfoque técnico /entrevista individual FichaF02-DT	Perfil Gestión municipal-proyecto (PRM, OFM, Planificación, ordenamiento territorial, monitoreo biológico, desarrollo de capacidades) Ejecución del proyecto y gestión adaptativa (involucramiento de actores, perspectiva de género, información y comunicación) Sostenibilidad del proyecto (riesgo medio ambiental, riesgo socio-económico, riesgo financiero).	Realizada Los representantes de UGAM Acatenango no se presentaron Gerson de UGAM Yepocapa tampoco se presentó
45 min.	5:00 – 5:45	Mario Díaz	Consultores Nacionales (Fichas de fortalecimiento de capacidades para el proyecto)	Zoom	Enfoque temático / entrevista individual.	Metodología de la evaluación del indicador sobre el desarrollo de capacidades Resultados de los indicadores	Realizada
Viernes 04 de marzo							
60 min.	9:00-10:00	Karla Díaz	PNUD, Unidad de Adquisiciones	zoom	Enfoque técnico /entrevista institucional FichaF02-DT	Acuerdos Colaborativos/adquisiciones del PNUD- DIM.	Realizada
45 min.	10:00-10:45	Carlos Bonilla	Consultores Nacionales (Medición de carbono)	Zoom	Enfoque temático / entrevista individual.	Metodología de la evaluación del indicador sobre el nivel de fijación del carbono Resultados de los indicadores	Realizada
60 min.	12:30-13:30	Santiago Carrizosa Fernando Pinel	Asesor Técnico Regional PNUD FMAM	Zoom	Enfoque programático-estratégico	Agenda Regional PNUD-GEF	Reprogramada

60 min.	14:00 – 15:00	Ingrid Barrios	Coordinación visita de campo del 7-11 de marzo	Zoom			Realizada
---------	---------------	----------------	--	------	--	--	-----------

Agenda de misión de campo presencial del 7 al 15 de marzo

Región 1: Cuenca Río Naranjo y cuenca Río Suchiate

Día/ tiempo estimad o	Hora (7am - 6:00pm)	Entrevistados	Relación con el Proyecto e institución/organización	Cuenca, lugar y forma de conectividad ecosistémica	Tema/método y ficha empleada	Contenido/Observación
Domingo 06 de marzo						
Traslado a San Marcos Hora: 13:00 – 18:00						
Lunes 07 de marzo						
180 min.	7:30 – 10:30	Gilben Escobar/ Coordinador Departamental de Extensión Rural MAGA - Ricardo Barrios/ Delegado Departamental MARN - Pedro Orozco/Director Sub Regional INAB - Samuel Estacuy/Director Regional CONAP	Grupo representativo territorial	Río Naranjo, San Marcos. HMP I, II y III.	Enfoque territorial de cuenca, conservación y restauración/ FT01 Bienvenida y lineamientos de conversatorio. Temas: Enfoque territorial de cuenca (Río Naranjo), a través de las acciones que desarrolla el proyecto Volcanes. Procesos de sostenibilidad del paisaje para la conservación de corredores biológicos.	Implementación del proyecto.

		<ul style="list-style-type: none"> - Mario González/ Asociación ECO - Ronald Chuvá /Pastoral Social Cáritas - Cupertino Pérez/ Asociación ADAFIS - Kewin Pérez/ MANCUERNA Pedro López Ingrid Barrios 				
120 min.	11:00 – 13:00	<p>German Orozco/ Concejal Comisión de Ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Héctor Escobar/Coordinador Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente -DAPMA- Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo 	Parque Regional Municipal (PRM) y vivero municipal de Esquipulas Palo Gordo.	Río Naranjo, San Marcos HMP I	Vivero plantas nativas / FT01 y Ficha de observación o Enfoque multidimensional / FT01M Gestión PRM, sostenibilidad – conectividad / FT02, Ficha de observación.	Implementación del proyecto.
Traslado y almuerzo						
120 min.	14:30 – 16:30	Ronald Chuvá/Pastoral Social Cáritas	Conservación de bosque natural, Acuerdos de conservación / poseedores de tierra	Río Naranjo, San Marcos HMP I y III	Enfoque territorial de cuenca conservación / FT01 Desarrollo capacidades asociado a agroforestería en cultivos, HMP III Áreas de siembra de hortalizas — herramientas de KIT, insumos-, semillas-	Implementación del proyecto.
60 min.	17:00 – 18:00	Johnny Toledo Sara Palma, Juan Luis Sacayón, Manuela Ramírez, Ingrid Barrios,	Equipo del proyecto Región I	Río Naranjo, San Marcos	Ejecución del proyecto / F01UP	Implementación del proyecto.

Pedro López

Traslado a hotel

Martes 08 de marzo

90 min.	7:00 – 8:30	Beatriz Gaitán/Administradora PRM Saúl Sandoval/Guarda Recursos	Parque Regional Municipal de San Rafael Pío de la Cuesta: programa de anfibios	Río Naranjo, San Marcos	Gestión PRM / FT 02, Ficha de observación	Implementación del proyecto. Monitoreo biológico
---------	-------------	--	--	-------------------------	---	---

Traslado

180 min.	9:00 – 12:00	Cipriano Niz/ Gerente Red de Productores Café con Aroma de Montaña de la Boca Costa Mario Gonzáles, ECO Wilson Miranda, ECO	Grupo representativo territorial, San Pablo	Río Naranjo, San Marcos HMP II	GST, GSB, Modelos sostenibles de producción agrícola/forestal - paisajes productivos Ficha de observación o Enfoque multidimensional / FT01M	Implementación del proyecto.
----------	--------------	---	---	-----------------------------------	---	------------------------------

Sara Palma

Especialista en Género e Inclusión Social del Proyecto

Encargada de género MARN

cadenavolcanica.regionales@gmail.com

Enfoque temático/entrevista individual

Traslado y almuerzo

90 min.	14:00 – 15:30	Pedro Bautista Mario Gonzáles, ECO Wilson Miranda/ECO	Administrador de la Finca Perú, El Tumbador, San Marcos.	Río Naranjo, San Marcos HMP I	GST, conservación de la biodiversidad en paisajes productivos Ficha de observación o Enfoque multidimensional / FT01M	Implementación del proyecto.
Traslado						
60 min.	16:30 – 17:30	Agustín Méndez/Gerente Red de Productores Miel Primavera. Mario Gonzáles, ECO Wilson Miranda/ Asociación ECO	Grupo representativo territorial, aldea Palín Nuevo Progreso, San Marcos Red de productores de miel	Río Naranjo, Quetzaltenango HMP I y II	GST, GSB, Modelos sostenibles de producción agrícola/forestal - paisajes productivos, conservación de la biodiversidad en paisajes productivos Ficha de observación o Enfoque multidimensional / FT01M	Implementación del proyecto.
Traslado a Región 2						

Región 2: Cuenca Río Naranjo y Río Samalá

Día/ tiempo estimado	Hora (7am -6:00pm)	Entrevistados	Relación con el Proyecto e institución/organización	Cuenca, lugar y forma de conectividad ecosistémica	Tema/método y ficha empleada	Contenido/ Observación
Miércoles 09 de marzo						

180 min.	7:00 – 10:00	Roberto Chuc, Priscila Ixcotoyac	Conservación de bosque natural, acuerdos de conservación / poseedores de tierra. Estufas energéticas (ahorradoras de leña)	Río Naranjo, Colomba, Quetzaltenango Estufas energéticas (Ahorradoras de leña) HMP I	Enfoque territorial de cuenca conservación y restauración /FT01	Implementación del proyecto.
Traslado						
90 min.	11:00 – 12:30	Heraldo Escobar Saulo Fuentes, Rita Ramírez, Juan López, Juan Casto, Rosa Sarat, Claudio Sarat	Grupo representativo territorial Red de productores de pacaína	Río Samalá, El Palmar, Quetzaltenango HMP I y II	GST, Modelos sostenibles de producción agrícola/forestal, interconectividad ecosistémica corredor biológico. Ficha de observación o Enfoque multidimensional / FT01M	Implementación del proyecto.
Traslado y almuerzo						
90 min.	15:30 – 17:00	Carlos Donis, Hania Bravo, Esvin Estrada	Grupo representativo territorial, San Antonio Suchitepéquez	Río Nahualate, Suchitepéquez HMP I y II	Enfoque territorial de cuenca conservación y restauración / FT01. GST, GSB, Modelos sostenibles de producción agrícola/forestal -paisajes productivos, conservación de la biodiversidad en paisajes productivos. Ficha de observación o Enfoque multidimensional / FT01M	Implementación del proyecto.
Traslado a Oficina Región 2						
60 mis.	20:00 – 21:00	Johnny Toledo Sara Palma, Juan Luis Sacayón,	Equipo del proyecto Región II	Río Naranjo, San Marcos	Ejecución del proyecto / F01UP	Implementación del proyecto.

Manuela Ramírez,
Ingrid Barrios
Keny Juárez

Traslado a Hotel

Jueves 10 de marzo

180 min.	7:00 – 9:30	Fernando Castillo/Oscar Velásquez, MARN, Daniel Tistoj/Armando de León,MAGA Maynor Pérez/Guillermo Monterrosa, INAB, Samuel Estacuy/Director Mehlbaum, CONAP, Heraldo Escobar, Roberto Chuc, Carlos Donis, Efraín Amilcar Galindo Leonel de León Keny Juárez	Grupo representativo territorial,	Río Naranjo y Samalá, Quetzaltenango. HMP I, II y III.	Enfoque territorial de cuenca, conservación y restauración/ FT01	Implementación del proyecto.
Traslado						
60 min.	11:00 – 12:00	Heraldo Escobar Saulo Fuentes, Pedro Elías López, Roberto Chuc, Robins López, Priscila Ixcotoyac	Vivero municipal San Martín Sacatepéquez	Río Naranjo, Quetzaltenango HMP III	Vivero plantas nativas / FT01 y Ficha de observación o Enfoque multidimensional / FT01M	Implementación del proyecto.
Traslado						

60 min.	12:30 – 13:30	Heraldo Escobar, Saulo Fuentes, Fabiola Quijivix	Vivero comunitario Valle de Palajunoj	Río Naranjo, Quetzaltenango HMP I	Enfoque territorial de cuenca conservación y restauración, Vivero plantas nativas / FT01 Ficha de observación o Enfoque multidimensional / FT01M Sostenibilidad – conectividad / FT02, Ficha de observación.	Implementa ción del proyecto.
Traslado y almuerzo						
90 min.	15:00 – 16:30	Keny Juárez Remigio Hernández, Bolívar Sánchez, Marcelino Rivera, Irma Hernández, Blandina Juárez, Lourdes Pérez, Rafael Barrios, Heraldo Escobar	Grupo representativo territorial, Red de productores de hortalizas	Río Samalá, Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango HMP III	Enfoque territorial de cuenca, sostenibilidad, conservación y restauración/ FT01 Ficha de observación o Enfoque multidimensional / FT01M	Implementa ción del proyecto.
Traslado a Sacatepéquez, Región 3						

Región 3: Cuenca Río Achiguate

Día/ tiempo estimado*	Hora (8am -6:00pm)	Entrevistados	Relación con el Proyecto e institución/organización	Cuenca, lugar y forma de conectividad ecosistémica	Tema/método y ficha empleada	Contenid o/Observ ación
Viernes 11 de marzo						

120 min.	7:30 – 9:30	MARN, MAGA INAB, CONAP, Giovanny Gonzáles Amarilis Yoc	Grupo representativo territorial,	Río Achiguate, Sacatepéquez HMP I, II y III.	Enfoque territorial de cuenca, conservación y restauración/ FT01	Implementación del proyecto.
30 min.	9:30 – 10:00	Giovanny Gonzáles, Óscar Morales.	Vivero, acuerdos de conservación / poseedores de tierra	Río Achiguate, Sacatepéquez HMP I, II y III	Vivero plantas nativas / FT01 y Ficha de observación o Enfoque multidimensional / FT01M Enfoque territorial de cuenca / FT01	Implementación del proyecto.
180 min.	10:30 – 13:30	Giovanny Gonzáles, Óscar Morales, Propietario o representante de la finca Urias.	Acuerdos de conservación / poseedores de tierra	Río Achiguate, Sacatepéquez HMP I, II y III	Ficha de observación o Enfoque multidimensional / FT01M Enfoque territorial de cuenca / FT01	Implementación del proyecto.
Almuerzo						
60 min.	15:00 – 16:00	Juan Ernesto Celada Johnny Toledo Sara Palma, Manuela Ramírez, Juan Luis Sacayón, Ingrid Barrios	Equipo del proyecto Región III	Río Achiguate, Sacatepéquez	Ejecución del proyecto / F01UP	Implementación del proyecto.
Traslado a Ciudad de Guatemala						

Agenda de reuniones presenciales en Ciudad de Guatemala del 14 al 15 de marzo

Día/ tiempo estimado	Hora (9am - 5:00pm)	Entrevistados	Relación con el Proyecto e Institución	Dirección	Email, teléfono o medio de contacto	Tema/método y ficha empleada	Contenido/ Observación	Estado de la entrevista
Lunes 14 de marzo								
45 min.	9:30 – 10:15	Rony Granados	Gerente INAB	7ma. Avenida 12-90, edificio Monja Blanca, Zona 13 Guatemala	2321-2626	Enfoque político /entrevista individual		Realizada
45 min.	11:30 - 12:15	Victor Hugo Guzmán	Viceministro MAGA	7ma. Avenida 12-90, edificio Monja Blanca, Zona 13 Guatemala	24137000	Enfoque político /entrevista individual		Reprogramada
45 min.	14:00 - 14:45	Carlos Martínez	Secretario CONAP	5ta. Avenida 6-06, Zona 1. Edificio IPM, 5to, 6to y 7mo Nivel Ciudad de Guatemala.	2233 7177	Enfoque político /entrevista individual		Realizada
60 min.	15:00 - 16:00	Santiago Carrizosa Fernando Pinel	Asesor Técnico Regional PNUD FMAM	Zoom	Enfoque programático- estratégico	Agenda Regional PNUD-GEF		Realizada
30 min.	16:20- 17:00	Rolando Dugal, PCs desarrollo rural integral, gestión de riesgos	PNUD	Llamada celular	virtual/presencial	Enfoque técnico / entrevista individual	Experiencia metodológica con enfoque territorial	Realizada
Martes 15 de marzo								

60 min.	8:00 – 9:00	Fredy Chiroy	Viceministro de cambio climático y recursos naturales.	7ª. Avenida 3-67 zona 13, 2do. Nivel, Edificio del MARN, Ciudad de Guatemala	2423-0500	Enfoque político /entrevista individual		No realizada
		Martín Méndez Everson Ordoñez	Viceministro del agua del MARN Director de cuencas MARN	7ª. Avenida 3-67 zona 13, 2do. Nivel, Edificio del MARN, Ciudad de Guatemala	2423-0500	Enfoque político /entrevista individual		No realizada
120 min.	9:00 – 11:00	Johnny Toledo, Juan Luis Sacayon, Hugo Altán, Manuela Ramírez, Pedro López, Juan Ernesto Celada.	Unidad de gestión del Proyecto Volcanes, PNUD	Presencial	Enfoque programático-técnico /entrevista grupal FichaF01-UP	Diseño del proyecto, teoría de cambio y marco de resultados. Mecanismos de gestión (planificación-medidas de adaptación-información y comunicación)	Confirmada	Realizada
60min.	15:00 – 16:00	Debriefing de la evaluación	Grupo de referencia PNUD	PNUD Edificio Europlaza, zona 14	Teams giovanni.garcia@undp.org	Presentación de hallazgos misión de campo		Realizado
Miércoles 16								
45 min.	14:30 - 15:00	Victor Hugo Guzmán	Viceministro MAGA	7ma. Avenida 12-90, edificio Monja Blanca, Zona 13 Guatemala	ZOOM 24137000	Enfoque político /entrevista individual		Realizada

6. Lista de personas entrevistadas

Orden según registro de realización de la entrevista individual y/ grupal

Nombre	Puesto	Institución
Fernando García Barrios	Oficial de Programa Energía y Medio Ambiente	PNUD
Ana María Díaz	Representante Residente	PNUD
Nelly Herrera	Analista de Gestión Estratégica	PNUD
Juan Luis Sacayón	Especialista en Comunicación del Proyecto	Proyecto
Jennifer Zamora	Directora del Proyecto	MARN
Hugo Flores Lusvi Hurtado	Director y Responsable de Manejo y Conservación de Bosques	INAB
Caroll Dardón	Coordinadora	PPD-GEF
Julio Navarro Nestor Gonzálo Rodríguez.	Jefe de Planificación del Desarrollo Ambiental.	SEGEPLAN
Ingrid Barrios	Especialista de SyE	Proyecto
Carlos Godoy	Dirección de Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas	CONAP
Giovanni González Óscar Gonzáles	Director de Operaciones y Coordinador de Gestión de Proyectos y Cooperación	ICC
Juan Zelada Claudia García Sandy Mendoza	Coordinador Programa de Investigación, Monitoreo y Manejo de Ecosistemas Acuáticos y Directora Ejecutiva, Técnica agroforestal	ARNPG
Mariela Meléndez Beatriz Moreno Mario Recinos	Especialista en Ambiente,. Cambio climático y Energía. Renovable; y Coordinación de Proyectos	ANACAFE
Alejandro Ruíz Javier Rivas Jorge Erwin López	Profesores universitarios	Universidad de San Carlos -FAUSAC
Saúl Pérez Antonio Urrutia	Dirección de cambio Climático	MARN
Nestor Fajardo	Unidad de ecosistemas -Corredores biológicos- Recursos hídricos Asesoría en recursos hídricos	
Rony Velásco, Luis Alberto López.	Mesa departamental de cuenca de San Marcos.	MAGA

Nombre	Puesto	Institución
Pedro López	Coordinación de la Región 1 del Proyecto	Proyecto
Marco David Soto Ever López	Departamento de agua y saneamiento	Municipalidad de San Cristóbal Cucho, San Marcos
Virginia de León	Programa de mejoramiento de agua y saneamiento en los municipios del Valle de San Marco	BID-INFOM
Cecilia Palacios Hania Mazariegos		HELVETAS
Adolfo Ochoa	Encargado de Cambio Climático	CARE
Brayan Jonatan Méndez	Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) Acatenango	Municipio Acatenango
Karla Díaz	Unidad de Adquisiciones	PNUD
Carlos Bonilla	Consultor Nacional (Medición de carbono)	
Mario Díaz	Consultor Nacional (METT, ficha desarrollo de capacidades)	
Santiago Carrizosa Fernando Pinel	Asesor Técnico Regional	PNUD-FMAM
Gilben Escobar	Coordinador Departamental de Extensión Rural Grupo representativo territorial	MAGA
Ricardo Barrios/ Delegado	Departamental MARN Grupo representativo territorial	MARN
Pedro Orozco	Director Sub Regional Grupo representativo territorial	INAB
Mario González	Grupo representativo territorial	Asociación ECO
Ronald Chuvá	Grupo representativo territorial	Pastoral Social Cáritas
Cupertino Pérez	Grupo representativo territorial	Asociación ADAFIS
Kewin Pérez	Grupo representativo territorial	MANCUERNA
German Orozco	Concejal Comisión de Ambiente	Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo
Héctor Escobar	Coordinador Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente - DAPMA-	Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo
Johnny Toledo Sara Palma, Manuela Ramírez, Ingrid Barrios, Pedro López	Equipo del proyecto Región I	

Nombre	Puesto	Institución
Mario Díaz (consultor nacional)		
Beatriz Gaitán	Administradora PRM Parque Regional Municipal de San Rafael Píe de la Cuesta: programa de anfibios	Municipalidad San Rafael Píe de la Cuesta
Saúl Sandoval	Guarda Recursos Parque Regional Municipal de San Rafael Píe de la Cuesta	Municipalidad San Rafael Píe de la Cuesta
Manuela Ramírez	Especialista en Monitoreo Biológico	Proyecto
Sara Palma	Especialista en Género e Inclusión Social del Proyecto	Proyecto
Pedro Bautista	Administrador de la Finca Perú, El Tumbador, San Marcos.	
Mario Gonzáles	Coordinación	Asociación ECO
Wilson Miranda	Asesor	Asociación ECO
Agustín Méndez	Gerente Red de Productores Miel Primavera.	
Mario Gonzáles	Grupo representativo territorial, aldea Palín Nuevo Progreso, San Marcos	Asociación ECO
Wilson Miranda	Grupo representativo territorial, aldea Palín Nuevo Progreso, San Marcos	Asociación ECO
Roberto Chuc, Priscila Ixcotoyac	Conservación de bosque natural, acuerdos de conservación / poseedores de tierra. Estufas energéticas	CARE
Heraldo Escobar Saulo Fuentes, Rita Ramírez, Juan López, Juan Casto, Rosa Sarat, Claudio Sarat	Grupo representativo territorial Red de productores de pacaína	
Carlos Donis, Hania Bravo, Esvin Estrada	Grupo representativo territorial, San Antonio Suchitepéquez	
Fernando Castillo Oscar Velásquez	Grupo representativo territorial Río Naranjo y Samalá, Quetzaltenango.	MARN
Daniel Tistoj Armando de León	Grupo representativo territorial Río Naranjo y Samalá, Quetzaltenango.	MAGA

Nombre	Puesto	Institución
Maynor Pérez/Guillermo Monterrosa	Grupo representativo territorial Río Naranjo y Samalá, Quetzaltenango.	INAB
Heraldo Escobar, Roberto Chuc, Carlos Donis, Efraín Amilcar Galindo Leonel de León Keny Juárez	Grupo representativo territorial Río Naranjo y Samalá, Quetzaltenango.	
Heraldo Escobar Saulo Fuentes, Pedro Elías López, Roberto Chuc, Robins López, Priscila Ixcotoyac	Vivero municipal San Martín Sacatepéquez	
Heraldo Escobar, Saulo Fuentes, Fabiola Quijivix	Vivero comunitario Valle de Palajunoj	
Keny Juárez Remigio Hernández, Bolivar Sánchez, Marcelino Rivera, Irma Hernández, Blandina Juárez, Lourdes Pérez, Rafael Barrios, Heraldo Escobar	Grupo representativo territorial, Red de productores de hortalizas	
Keny Juárez	Coordinador Región 2	Proyecto
Wendy Hernández	Encargada de la Administración y Finanzas del Proyecto	Proyecto
Representantes	Grupo Representativo territorial Región 3	MARN MAGA INAB ICC
Juan Ernesto Celada	Coordinador Región 3	Proyecto
Giovanny Gonzáles, Óscar Morales	Vivero, acuerdos de conservación / poseedores de tierra	ICC
Giovanny Gonzáles, Óscar Morales, Propietario o representante de la finca Urias.	Acuerdos de conservación / poseedores de tierra	ICC ARNPG
Rony Granados	Gerente General	INAB
Carlos Martínez	Secretario Ejecutivo	CONAP
Santiago Carrizosa Fernando Pinel	Asesor Técnico Regional	PNUD-FMAM

Nombre	Puesto	Institución
Rolando Dugal	Asesor Senior en Gestión de Riesgos & Coordinador Componente PNUD Programas Conjuntos de Desarrollo Rural Integral	PNUD
Johnny Toledo, Juan Luis Sacayon, Hugo Altán, Manuela Ramírez, Pedro López, Juan Ernesto Celada.	UCP	Proyecto
Víctor Hugo Guzmán	Viceministro de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones	MAGA

Hoja para registro de participantes

Nombre de la actividad: Reunión Institucional y de E2 para el PIT
 Responsable: Walter Barrios
 Lugar y Fecha: Quezaltenango, 10 de marzo de 2022

No.	Nombres y Apellidos	Institución o comunidad	Sexo		Edad				Autodeterminación				comunidad lingüística (ver referencia)	Código Único de Identificación -CUI-	Discapacidad (ver referencia)	Teléfono/ correo electrónico	Firma		
			H	M	13-18	19-29	30-59	60 y más	Ladino o mestizo	Maya	Xinka	Garifuna						otro	
1	José Armando De León Sandoval	MAGA	✓			✓				✓				25	1841158760901		55396063/jaramando35@hotmail.com		
2	KENY JUAREZ	MAM/PNUN	✓			✓				✓				25	1828530910901		56614893		
3	Walter Barrios	Mam/Pnud	✓			✓				✓				25	1942616161201		54179966		
4	Carlos Ernesto Davis	PRAPIS	✓			✓				✓				25	1489654027001		50569859		
5	Walter Alkily	INAB	✓			✓				✓				25	2394968891217		59894230		
6	Leo Motara	CONSULTA	✓			✓								11	10890451		88101792		
7	Saulo Fuentes	CPRO	✓			✓				✓				11	23662000701		4032404		
8	Fabrizia Deyroix	CDRO	✓			✓				✓				25	2167371100701		50278459		
9																			
10																			

Discapacidad:
 1= Visual; 2= Audición; 3= Motor; 4= Neurológicas; 5= Otra.

Comunidades Lingüísticas:
 1= Achi; 2= Mam; 3= Awakatz; 4= Ch'ol; 5= Q'eq'ik; 6= Q'eq'ik; 7= Itz'at; 8= Ixil; 9= K'iche'; 10= K'iche'; 11= K'iche'; 12= Mam; 13= Mopan; 14= Poq'omchi; 15= Poq'omchi; 16= Q'eq'ik; 17= Q'eq'ik; 18= Sigapapene; 19= Sakapobek; 20= Tektobek; 21= Tektobek; 22= Uspantek; 23= Uspantek; 24= Uspantek; 25= Uspantek.

Hoja para registro de participantes

Nombre de la actividad: Reunión representativa de instituciones gubernamentales y ODS, Evaluación de Medio Término del Proyecto
Responsable: Ingrid Barrios

Lugar y fecha: San Marcos, 07 de marzo de 2022
Municipio: San Marcos, San Marcos

No.	Nombres y Apellidos	Institución o comunidad	Sexo		Edad		Adaptación Ladino o mestizo	Etnia Maya Xinka Garífuna otro	comunidad lingüística (ver referencia)	Código Único de Identificación CUIP	Discapacidad (ver referencia)	Teléfono/ correo electrónico	Firma
			H	M	13-17	18-60 y más							
1	Mario F. González	Asoc. BCO	✓		✓		25		25	1596673561201		41069782	
2	Ronald Chuvá	P.S. Caritas	✓		✓		25		25	1480000811001		51962479	
3	Kevin Pérez	MANCUERNA	✓		✓		25		20	204170231201		5457462	
4	Superfino Pérez	Asoc. ADAFIS	✓		✓		25		25	2541872611201		57013660	
5	CIENCO ESCOBAR	MACA	✓		✓		25		25	223430364291		42345450	
6	Ricarda Barrios	MARU	✓		✓		25		25	1620955051201		54655054	
7	Placido Barrios R.	MDCIA	✓		✓		25		25	1657870691213		92140809	
8	Pablo Omeo F	UDARVIE	✓		✓		25		25	2568384531202		57887442	
9	Pedro López	MHAM/PNUD	✓		✓		25		25	2499894151202		42215558	
10	Yamid Ramírez	Yamipnud	✓		✓		25		25	10142616101201		59129904	

Organización:
1= Visual; 2= Auditor; 3= Moderador; 4= Metodólogo; 5= Otro.

Comunidad participante:
1= Achi; 2= Mam; 3= Anastasio; 4= Guasteco; 5= Q'eqchi'; 6= C'akch'ik; 7= Itz'at; 8= Ixil; 9= Poq'omchi'; 10= K'iche'; 11= Kaqchikel; 12= Mam; 13= Mopan; 14= Poptom; 15= Popol; 16= Q'eqchi'; 17= Q'eqchi'; 18= Sipakapense; 19= Sakapobek; 20= Tekté; 21= Tz'utujil; 22= Uspantek; 23= Guano; 24= Itz'at; 25= Español

Hoja para registro de participantes Hato Termino

Nombre de la actividad: Reunión Representantes de instituciones que poseen evaluación del Proyecto Municipal

Responsable: Ingrid Espinosa

Lugar y Fecha: San Marcos, 07 de marzo de 2022

No.	Nombres y Apellidos	Institución o comunidad	Sexo			Edad					Autodeterminación					comunidad lingüística (ver referencia)	Código Único de Identificación -CUI-	Discapacidad (ver referencia)	Teléfono/ correo electrónico	Firma
			H	M	O	13-18	19-29	30-59	60 y más	Ladino o mestizo	Maya	Xinka	Garrifuna	otro						
1	Leo Morales	Carlin	X					X							25	108190451		lingüística garifuna	TC	
2	Johnny Toledo	MARX/POOX						X							25	4001481	1	4001481	Johnny	
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				

Discapacidad:
1= Visual; 2= Audición; 3= Motor; 4= Neurológica; 5= Otra.

Comunidades Lingüísticas:
1= Achi; 2= Arawac; 3= Awakatek; 4= Cholti; 5= Chuj; 6= Chuj; 7= Itz'at; 8= Ixil; 9= K'iche'; 10= K'iche'; 11= Kaqchikel; 12= Mam; 13= Mopan; 14= Poqonchi; 15= Poqonchi; 16= Q'eqchi'; 17= Q'eqchi'; 18= Sp'ak'ap'at; 19= Sp'ak'ap'at; 20= Tz'utujil; 21= Tz'utujil; 22= Uspantek; 23= Karlin; 24= Xinka; 25= Garifuna.

7. Lista de documentos examinados

Formulación de Identificación del Proyecto (PIF)
Plan de Iniciación del PNUD
Documento del proyecto del PNUD (PRODOC)
Procedimiento de Diagnóstico Social y Ambiental (SESP) del PNUD
Informe de Iniciación del Proyecto
Todos los Informes de Ejecución de Proyecto (PIRs)
Informes de progreso trimestrales y planes de trabajo de los varios equipos de ejecución de tareas
Informes de auditoría
Herramientas de Seguimiento finalizadas del área de actuación del GEF a la aprobación del CEO y a mitad de periodo
Informes de supervisión de la misión
Todos los informes de seguimiento preparados por el proyecto
Directrices financieras y de administración usadas por el Equipo del Proyecto
Directrices operativas del proyecto, manuales y sistemas
Documento(s) de programa del PNUD Guatemala y Plan Estratégico PNUD 2020-2025
Minutas de las reuniones de la Junta de Proyecto (JP), CTA y otras reuniones
Mapas de los sitios donde opera el proyecto Manual de preparación de informes
Documentos de línea base del proyecto
Resultados del proyecto en formato digital
Enfoque de género
Informes de riesgos del proyecto
Reporte financieros anuales detallados por actividades
Productos de comunicación
Certificación beneficiarios Concepción Chiquirichapa
Certificación beneficiarios San Cristóbal Cuchu
Beneficiarios Capacitaciones Virtuales 2020
Beneficiarios Extensionistas MAGA
Base de Datos del Proyecto: Registro de las personas beneficiadas por el proyecto, desagregadas por género.
Informe Técnico: Consultoría “Contribuir con el segundo ciclo del Inventario Forestal Nacional de Guatemala, estableciendo 21 unidades de muestreo en la zona del Proyecto”
Documento técnico: Consultoría “Valoración económica de daños por incendios forestales”
Consultoría “Evaluación de los esfuerzos realizados por el Proyecto para reducir deforestación y restaurar bosques degradados (superficie y tCO ₂ -eq de carbono fijado)”.
Manual de Herramientas de Manejo del Paisaje en la zona de intervención del Proyecto
Acuerdos Voluntarios de Conservación
Guion Spots Radiales Esquipulas Palo Gordo
Sistematización del diseño, funcionamiento, monitoreo y evaluación del mecanismo de Compensación por Servicios Ecosistémicos en el municipio de Esquipulas Palo Gordo
Sistematización del diseño, funcionamiento, monitoreo y evaluación del mecanismo de Compensación por Servicios Ecosistémicos en el municipio de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango.
Reglamento de Servicio de Agua San Cristóbal Cucho
Reglamento de Servicio de Agua San Pedro Sacatepéquez, San Marcos
Reglamentos de Servicio de Agua
Documento Integrado: Consultoría “Análisis de factibilidad técnica y financiera de actividades de captura de carbono en el área de intervención del Proyecto”
Acuerdo Ministerial XX-2021

Manual Uso de Sellos PNCR
Manual de Uso Logotipo PNCR
Diagnóstico sobre la situación actual del mercado nacional e internacional de las cadenas de valor de café, hortalizas, miel de abeja y pacaína y principales estrategias o alianzas existentes.
Estudio y estrategia de mercado para el proceso productivo de hortalizas en la zona de intervención del proyecto
Estudio y estrategia de mercado para el proceso productivo de miel de abejas en la zona de intervención del proyecto
Permiso de Comercio Arapis
Actas de Redes Conformadas
Listados de productores de Redes
Nominas de integrantes de Redes
Estudio y estrategias de mercado para el proceso productivo de pacaína en la zona de intervención del proyecto
Acuerdo Comercial Pacaína
Documento Integrado: “Consultoría Análisis de factibilidad técnica y financiera de actividades de captura de carbono en el área de intervención del Proyecto“
Certified Organic under the National Organic Program of the United States of America Title 7 CFR part 205. Certified in compliance with the terms of the US-Canada Organic Equivalency Arrangement. Certificate No.: 353 2019 074 / xx-xxx
Manual de Buenas Practicas de Manufactura en el Procesamiento de Miel en la Planta de ARAPIS
Reporte de decisión de certificación Asociación Red de Apicultores para el Desarrollo Sostenible de Suroccidente “ARAPIS”, Suchitepéquez
Documento justificativo: para el operador, conforme al Kiwa BCS Organic Production Standard equivalente al artículo 29, apartado 1, del Reglamento (CE) n° 834/2007 Asociación Red de Apicultores para el Desarrollo Sostenible de Suroccidente “ARAPIS”
Plan de inocuidad HACCP en el Procesamiento de Miel en la Planta de ARAPIS Hazard Analysis Critical Control Point
Estrategia de comercialización de bienes forestales de diámetros menores para las Regiones V y VI del INAB
Consultoría: “Lineamientos técnicos de manejo para el aprovechamiento de productos forestales no maderables en bosques naturales fuera de las áreas protegidas”
Identificación de áreas prioritarias a restaurar para fortalecer la conectividad biológica en 32 municipios de la cadena volcánica central de Guatemala
Primer informe de avance de ejecución Indicador 4.2 Construcción de estufas energéticas eficientes en el 25% de hogares priorizados
Tercer informe de avance de ejecución Indicador 4.1 Mapeo y priorización del 75% de hogares para construcción de estufas
Manual de Herramientas de Manejo del Paisaje en la zona de intervención del Proyecto
Informe de avance del monitoreo biológico en el marco del Proyecto “Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central de Guatemala”
Consultoría: “Monitoreo inicial de especies priorizadas de anfibios en los Parques Regionales Municipales de San Rafael Pie de la Cuesta, San Pedro Sacatepéquez y Zunil”
Consultoría Plan Maestro del Área Protegida Parque Regional Municipal “Joya Grande”, San Pedro Yepocapa, Chimaltenango 2021-2025
Diagnóstico sobre necesidades de fortalecimiento para oficinas municipales encargadas de la gestión y administración de recursos naturales renovables de 32 municipalidades ubicadas en la jurisdicción del Proyecto
Consultoría “Completar la medición de los límites externos del Parque Regional Municipal (PRM) Zunil, departamento de Quetzaltenango; y realizar mosaicos de fincas para tres PRM”.
Beneficiarios Capacitaciones Virtuales 2020
Avales Municipales

Diagnóstico sobre necesidades de fortalecimiento para oficinas municipales encargadas de la gestión y administración de recursos naturales renovables de 32 municipalidades ubicadas en la jurisdicción del Proyecto
Conocimientos de entrega de bienes
Estudio Técnico para el proceso de recategorización del Parque Nacional Ruinas de Iximché
Estudio técnico para el proceso de categorización del Parque Nacional Volcán de Pacaya y Laguna Calderas
Estudios técnicos para el proceso de categorización de la Zona de Veda de volcanes
Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial -PDM-OT-
Planes Estratégicos Municipales
Política Institucional de Equidad de Género y Plan de Implementación 2021-2025
Políticas Forestales Municipales
Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del Proyecto Cadena Volcánica
Guía metodológica para el facilitador
Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del Proyecto Cadena Volcánica
Informe de Evaluación Campaña de Radio
Ingreso al Módulo Electrónico de Exentos, al Instituto Nacional de Bosques (INAB)
Guía para notas de prensa
Guía de visibilidad 2021. Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala
Estrategia de información, sensibilización y participación Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la cadena Volcánica Central en Guatemala
Probosque una Oportunidad para Restaurar Tierras Forestales Degradadas en Guatemala
Guía Práctica para la Cubicación de Productos Forestales
Informe de Evaluación del Sitio Web del Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala
Conceptos Generales sobre Restauración del Paisaje Forestal Guía para su implementación en Guatemala
Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal: Mecanismo para el Desarrollo Rural en Guatemala 2015-2045
Plantaciones Forestales PROBOSQUE Una oportunidad para incrementar la productividad forestal mediante el establecimiento de plantaciones forestales
SAF Sistemas Agroforestales PROBOSQUE Una oportunidad para fomentar la diversificación forestal en tierras de aptitud agrícola y pecuaria, a través de sistemas agroforestales.
Módulo de Educación Forestal para la aplicación del Currículo Nacional Base del Nivel de Educación Primaria
Mecanismos de Compensación por Servicios Ecosistémicos y Ambientales Asociados a los Bosques
Plan de Trabajo – Video Institucional y 3 HDVs
Propuesta de Programación de Actividades para Videos de Historias de Vida e Institucional, Región 1 San Marcos
Propuesta de Guion PNUD- MARN

8. Formulario de aprobación del informe final del MTR firmado

Evaluators/Consultants:

1. Must present information that is complete and fair in its assessment of strengths and weaknesses so that decisions or actions taken are well founded.
2. Must disclose the full set of evaluation findings along with information on their limitations and have this accessible to all affected by the evaluation with expressed legal rights to receive results.
3. Should protect the anonymity and confidentiality of individual informants. They should provide maximum notice, minimize demands on time, and respect people's right not to engage. Evaluators must respect people's right to provide information in confidence and must ensure that sensitive information cannot be traced to its source. Evaluators are not expected to evaluate individuals and must balance an evaluation of management functions with this general principle.
4. Sometimes uncover evidence of wrongdoing while conducting evaluations. Such cases must be reported discreetly to the appropriate investigative body. Evaluators should consult with other relevant oversight entities when there is any doubt about if and how issues should be reported.
5. Should be sensitive to beliefs, manners and customs and act with integrity and honesty in their relations with all stakeholders. In line with the UN Universal Declaration of Human Rights, evaluators must be sensitive to and address issues of discrimination and gender equality. They should avoid offending the dignity and self-respect of those persons with whom they come in contact in the course of the evaluation. Knowing that evaluation might negatively affect the interests of some stakeholders, evaluators should conduct the evaluation and communicate its purpose and results in a way that clearly respects the stakeholders' dignity and self-worth.
6. Are responsible for their performance and their product(s). They are responsible for the clear, accurate and fair written and/or oral presentation of study limitations, findings and recommendations.
7. Should reflect sound accounting procedures and be prudent in using the resources of the evaluation.

MTR Consultant Agreement Form

Agreement to abide by the Code of Conduct for Evaluation in the UN System:

Name of Consultant: _____

Name of Consultancy Organization (where relevant): _____

I confirm that I have received and understood and will abide by the United Nations Code of Conduct for Evaluation.

Signed at _____ (Place) on _____ (Date)

Signature: _____

**Midterm Review Report Reviewed and Cleared By:
Commissioning Unit**

Name: _____

Signature: _____ Date: _____

UNDP-GEF Regional Technical Advisor

Name: _____

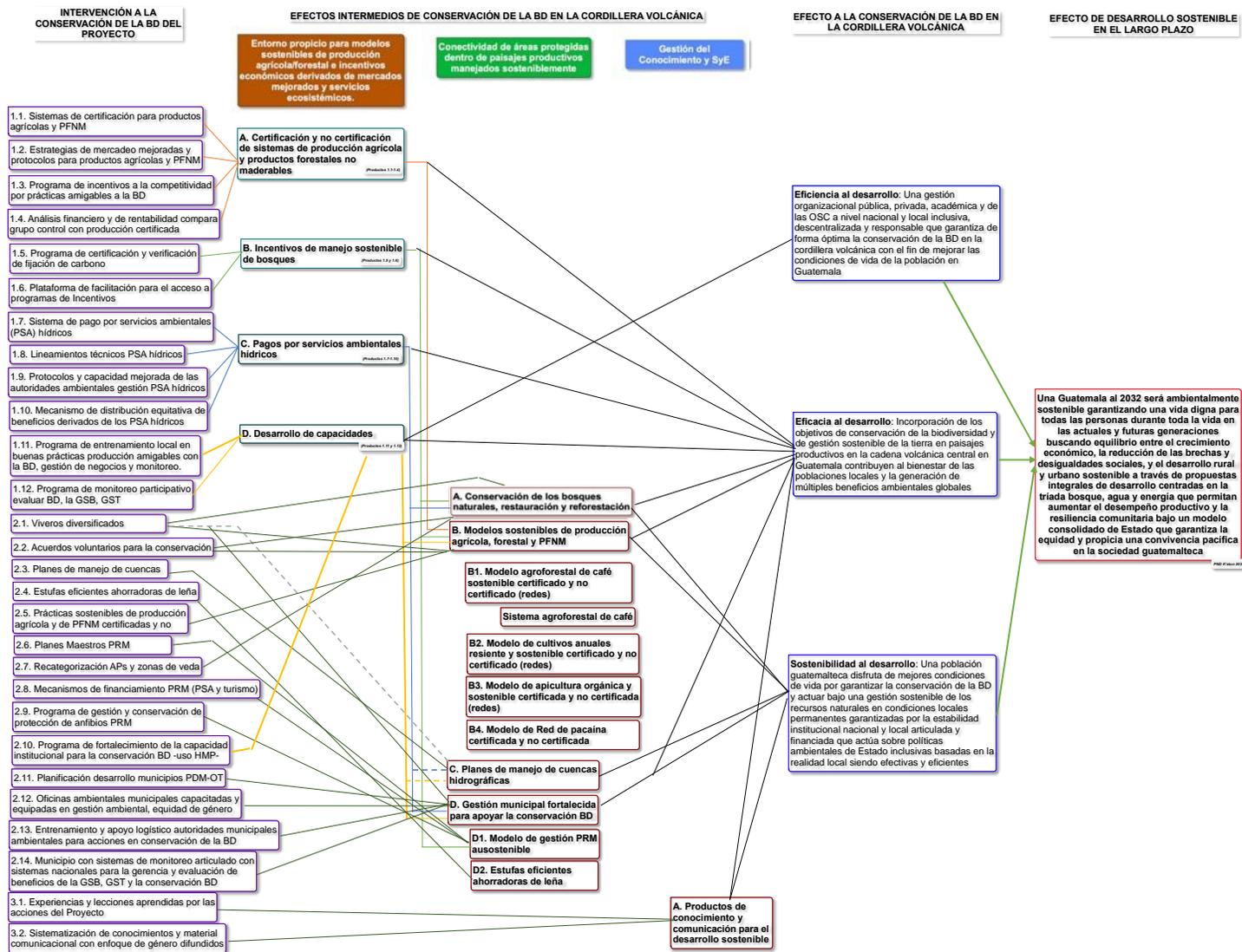
Signature: _____ Date: _____

9. Registro de auditoría de comentarios

Anexo en un archivo separado: Carpeta Anexos/Anexo9. [Registro](#)

10. Interpretación de la Teoría de Cambio del Proyecto

Figura 7. Interpretación de la Teoría de Cambio del Proyecto



Fuente: Elaborado acorde al PRODOC y las entrevistas con el PNUD Guatemala y el Equipo del Proyecto.

11. Propuesta de ajuste al marco de resultados: productos, indicadores y metas

Tabla 9. Propuesta de ajuste al marco de resultados: productos, indicadores y metas

Original PRODOC					Propuesta de ajuste					
Resultado	Indicador (enumerado según PRODOC)	LB	Meta MT	Meta final	Resultado	Indicador (enumerado según ajuste aplicado)	LB	Meta MT	Meta final	Observación
Objetivo	1. Número de personas diferenciadas por género y origen étnico (indígena y no indígena) que se benefician (directa e indirectamente) del fortalecimiento de los medios de vida a través de soluciones para la gestión de los recursos naturales y los servicios de los ecosistemas.				Objetivo	1. Número de personas diferenciadas por género que se benefician directamente de las estrategias impulsadas para la conservación de la BD en el Proyecto Desagregado por tipo de estrategia: <ul style="list-style-type: none">Redes de agricultores (caficultores y cultivos anuales), PFM (miel y pacaína),Agroforestería de café sostenible, cultivos anuales resilientes y sostenibles.Poseedores de tierra/propietarios (restauración, reforestación y protección)Familias con estufas eficientes ahorradoras de leñaPoblación en el municipio con PSA hídrico (La cuantificación de personal institucional y municipal destinatario en el Proyecto debería estar en el indicador desarrollo de capacidades)	Revisar y actualizar a la zona priorizadas en 32 municipios		Por definir	Es necesario revisar el número definido en la meta final, en el documento sobre la línea base y metas ⁷⁶ se constató lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">La cifra de 73,587 incluye funcionarias y funcionarios de las instituciones y organizaciones de las sedes centrales y locales junto con agricultoras(es) y grupos de productoras (es).En el cálculo inicial se estimaron 46,543 de las personas beneficiarias como meta final (63% del total) por la elaboración de los 6 planes de manejo de cuencas. El alcance del Proyecto no significa la puesta en operación de los planes y su elaboración no significa que se este beneficiando directamente a esta población. Los cambios aprobados al marco de resultados no están reflejados en la meta como debería realizarse (cambiar el PRM Técpán por el PRM Joya Grande, los 32 municipios). De acuerdo con lo estipulado en el PIR 2020 aprobado por CTA y aceptado por PNUD-FMAM Centro Regional LAC se ajusta al indicador en: <ul style="list-style-type: none">Retirar el cálculo de personas que se benefician indirectamente; yRetirar la métrica asociada a la desagregación por origen étnico. Se está sumando al cumplimiento de este indicador las cantidades de personas que participan de forma presencial o virtual en capacitaciones. Esto no es correspondiente con lo que quiere medir en el indicador. Por eso, se presenta una propuesta de un Indicador alternativo para cuantificar el alcance de las diferentes alternativas impulsadas por el Proyecto. Parte de la línea base esta para revisión en el cuadro 13 del estudio de aspectos socioeconómicos. Esto por cuanto se asocia a los 31 municipios iniciales, pero ahora no son los mismos, además hay 32 municipios.
						1.1 Porcentaje de familias que tienen mejores condiciones de vida por adoptar prácticas sostenibles en su producción agrícola, en la gestión de los recursos naturales y en el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos	0%		Por definir Dato actual por reemplazar: Directos: 73,587 (Hombres: 37,619; Mujeres: 35,968)	Indicador alternativo adicional para integrar diferentes estrategias del Proyecto. Ejemplo: Familias que tienen prácticas de agroforestería de café sostenible que pertenecen a una Red que les permite disponer de una certificación, en el cual se impulsa el rol de la mujer en la cadena de valor. Además, pueden optar por el incentivo forestal en PINPEP. En su hogar cuenta con una estufa eficiente y pertenecen a un municipio que impulsa el PSA hídrico y dispone de un vivero diversificado que le permite disponer de arboles frutales, energéticos para seguir diversificando su parcela, entre otras.
	2. Reducción en la deforestación en paisajes priorizados de la cadena volcánica central			19% (1,154 ha; 247,734.60 tCO2-eq al finalizar el proyecto)					(1,154 ha; 404,642.41 tCO2-eq al finalizar el proyecto)	Se recomienda actualizar la meta final porque hay una recomendación en la evaluación técnica ⁷⁷ acerca de utilizar el factor de emisiones ENREDD+ con valor (95.63 TonC/Ha) en lugar del establecido en la línea base (46.10 TonC/Ha). La razón es por ser un dato oficial reciente y mejora la contabilidad de carbono en el país.
						4. Índice de abundancia relativa de las especies bandera endémicas de la cordillera volcánica *Especies bandera: especies dentro del bosque que van a proporcionar una ayuda a las comunidades para su desarrollo, van a dar un refugio para la flora y la fauna endémica. *Cordillera volcánica la zona identificada como Bosques de Altos Valores de Conservación (B-AVCs).			Por definir	Este un indicador de referencia sobre el potencial impacto que la expansión de las estrategias del Proyecto podría tener en la conservación de la BD en la cordillera volcánica. Se sugiere sea utilizado en lugar del indicador de presencia de especies (indicador 11), lo cual implica emplear un método diferente a las técnicas semicuantitativas (escala ACFOR o escala DAFOR) y estudiar otros métodos asociados a los índices de dominancia o índices de equidad. Un ejemplo de especie bandera es el monitoreo biológico con los anfibios (abundancia anfibios -calidad del agua natural-vida del quetzal)- (turismo-protección recurso hídrico-calidad de vida personas)

⁷⁶ MARN-PNUD. 2017. Línea Base: Aspectos Socio económicos. Plan de inicio. Axel Gómez C, pp. 71 y 72.

⁷⁷ MARN-PNUD 2022. Evaluación de los esfuerzos realizados por el Proyecto para reducir deforestación y restaurar bosques degradados (superficie y tCO2-eq de carbono fijado), Carlos Bonilla A., pp.17, 19-20.

Original PRODOC					Propuesta de ajuste					
Resultado	Indicador (enumerado según PRODOC)	LB	Meta MT	Meta final	Resultado	Indicador (enumerado según ajuste aplicado)	LB	Meta MT	Meta final	Observación
						5. Índice de diversidad genética de las especies			Por definir	Se recomienda utilizar la morfología externa (fenotipos) para su medición. El Proyecto impulsa en los viveros de plantas nativas la diversificación genética a partir de la producción de germoplasma.
						6. Nivel de concentración de oxígeno disuelto en el cuerpo de agua de los ríos con manejo de microcuenca en el Proyecto			Por definir	El Proyecto aboga por un enfoque territorial con enfoque de cuenca. Por eso la propuesta de este indicador. El cual está en función de los casos modelo que el Proyecto ha identificado en microcuencas, donde se está contribuyendo para cuidar y proteger las riberas de los ríos, reforestación y restauración, PSA hídrico. En el entendido que los 6 planes de manejo de cuenca no serán implementados con el aporte directo del Proyecto.
Resultado 1	4. Número de nuevos acuerdos voluntarios establecidos con grupos de productores/as permiten establecer herramientas de gestión del paisaje para la adopción de prácticas de producción sostenibles que cubren 78, 679 Ha.				Resultado 1					Se propone eliminarlo de este nivel de resultado por su rango de medición operativa, su poca relevancia en términos de medición cuantitativa y por estar representado en el indicador 10 como resultado del acuerdo. Este indicador operativo es importante en el proceso de gestión del Proyecto, por lo cual debe seguirse reportando en el SyE del proyecto.
	5. Número de iniciativas para el pago por servicios ambientales (PSA) hídricos generan beneficios equitativos ambientales (conservación de la biodiversidad y bosques) a nivel local que contribuyen al bienestar de las y los propietarios (as)/poseedores (as) de unidades productivas en implementación como resultado del proyecto									Se propone eliminarlo por su rango de medición operativa, su poca relevancia cuantitativa, y ser incluido en el indicador siete sobre el PSA hídrico.
	6. Número de proyectos de compensación por fijación de carbono y restauración de bosques degradados que proporcionan beneficios adicionales a las y los propietarios (as)/poseedores (as) de unidades productivas implementados como resultado del proyecto	247,73 4.60 tCO2e				7. Cantidad de toneladas de carbono verificadas (certificadas) para su comercialización	623,185. 84 tCO2e		Por definir, debe estar asociado a la meta del indicador 7 sobre fijación de carbono: HMP I. Protección y restauración de vegetación natural Incentivos de manejo sostenible de bosques Fijación de carbono (mercado de carbono) Incentivos forestales según modalidad (por definir)	Se recomienda reemplazarlo por la propuesta. Además, agregar un subcomponente asociado a los posibles ingresos generados por incentivos forestales (PINPEP, PROBOSQUE). Por lo cual, se puede calcular los potenciales incentivos forestales por hectáreas certificadas bajo la contribución del Proyecto. La línea base original del Proyecto fue determinada en 247,734.60 tCO2e. La propuesta de la nueva línea base es acorde al resultado generado en el estudio: <i>Análisis de factibilidad técnica y financiera de actividades de captura de carbono en el área de intervención del Proyecto, Carlos Bonilla, mayo 2021, p. 73.</i> En cuanto a la propuesta del indicador podría ser mejorada en el tanto en el Proyecto se puede determinar la comercialización con la posibilidad de formularlo como un proyecto REDD+.
	7. Beneficios de propietarios (as)/poseedores (as) de unidades productivas (beneficiarios (as) diferenciados por género y origen étnico) como resultado de incentivos económicos y producción sostenible			PSA proyecto 1 y 2 Tarifa del servicio municipal de agua potable: US\$ 2.75/usuario /mes Certificación/no certificación Miel: US\$500.61/ha/año		8. Incremento de los ingresos económicos de propietarios (as)/poseedores (as) de unidades productivas (beneficiarios (as) diferenciados por género) como resultado de incentivos económicos y producción sostenible			Por ajustar	Se recomienda reemplazarlo por la propuesta que incluye el retiro de la métrica por origen étnico. Además, se sugiere ajustar el estimado proyectado de ingresos económicos en la meta final acorde con los datos reales obtenidos con la implementación del Proyecto, en particular: <ul style="list-style-type: none"> Para la tarifa del servicio municipal de agua potable usar de referencia el caso del PSA del PRM Palo Gordo Esquipulas (i.e.: ingreso es por 2Q/usuario/mes, mientras en el Proyecto se estimo para la meta de medio término 6,72Q - US\$ 0.82/usuario /mes al tipo de cambio del Proyecto-). De igual manera, es correcto ajustar la unidad de medida de la miel: <ul style="list-style-type: none"> El Proyecto recomienda cambiar la unidad de medida de la Miel de ha/año a métrica tonel/año.

Original PRODOC					Propuesta de ajuste					
Resultado	Indicador (enumerado según PRODOC)	LB	Meta MT	Meta final	Resultado	Indicador (enumerado según ajuste aplicado)	LB	Meta MT	Meta final	Observación
				Fijación de Carbono HMP I. Protección y restauración de vegetación natural: US\$20.42/ha/año. HMP II. SAFs con café: US\$ 34.62/ha/año HMP III. SAFs con cultivos anuales: US\$ 11.66/ha/año						Se recomienda prescindir de la meta final de fijación de carbono para la agroforestería de café y cultivos anuales porque no se cumplió la hipótesis inicial concerniente a que en el año 2 del Proyecto (oct 19-oct.20) se iniciaría la contabilidad de fijación de carbono. Sin embargo, hay un desfase porque el Proyecto inició la ejecución en territorio en enero 2021. Además, se estima que en el año 7 del Proyecto (oct.24-oct. 25) se estaría efectuando las primeras ventas certificadas en el mercado de carbono que han cumplido el proceso de verificación y validación. Esto es poco factible bajo el estado actual de progreso del Proyecto y las condiciones particulares en los sistemas agroforestales en café y cultivos anuales -tenencia de la tierra-para facilitar el cumplimiento de requisitos para comercializar en el mercado de carbono (i.e.: establecido el mecanismo de gobernanza más allá del periodo del Proyecto, el mecanismo de distribución de beneficios).
						9. Beneficios cualitativos en la condición de vida de las familias destinatarias del Proyecto por adoptar prácticas de adaptación y resiliencia al cambio climático al utilizar HMP que propician unidades de producción y el manejo sostenible de los recursos naturales				La propuesta de este indicador es porque la evidencia en la misión de campo y las entrevistas realizadas confirman resultados cualitativos del Proyecto que van más allá de la medición cuantitativa por el incremento de los ingresos económicos. Por eso, se recomienda ampliar el criterio de medición en la mejora de medios de vida referido actualmente al aumento de ingresos económicos y abordar el concepto de familia en el alcance del Proyecto. Entre los beneficios identificados en la misión de campo y otros potenciales están: la SAN, la salud, rescate de prácticas ancestrales, menores riesgos de pérdida de sus cosechas por el cambio climático, mayor productividad de la tierra e inocuidad de sus productos, fortalecimiento organizacional, entre otros.
Plan de Transversalización de Género	Nivel de empoderamiento de las mujeres ⁷⁸ sobre el proceso productivo, administrativo y empresarial de los grupos organizados	0		3		10. Nivel de empoderamiento de las mujeres sobre el proceso productivo, administrativo y empresarial de los grupos organizados	0	No definido	3	La recomendación es explicitar este indicador presente en el Plan de Transversalización de Género en el PRODOC en el marco de resultados y en el reporte del Proyecto.
1.4. Análisis financiero y de rentabilidad compara los ingresos de las unidades productivas del grupo de control con los ingresos de las unidades productivas certificadas del proyecto.										La imprecisión en la medición comparativa entre las unidades productivas provocada por diferencias heterogéneas en el territorio en cuanto a niveles de productividad, condiciones propias de las unidades productivas difíciles de nivelar y la brecha operativa del Proyecto justifican la recomendación de eliminar el producto 1.4.
Resultado 2	10.Área (Has) sistemas de producción agrícola / forestal sostenible (certificados y no certificados) incluyendo sistemas agroforestales.	0 ha	27,537 ha	78, 679 ha	Resultado 2	11.Área (Has) en sistemas de producción agrícola sostenibles y en manejo forestal sostenible (desagregado por tipo: café y cultivos anuales, certificados y no certificados, manejo forestal sostenible según protección forestal, reforestación, con y sin incentivos forestales) *Sistema de producción agrícola sostenible: agroforestería de café y manejo sostenible de cultivos anuales (redes) -HMP II y III. *Manejo forestal sostenible: áreas con más de un 40% de cobertura de copas formada por árboles ⁷⁹ -HMP I.	0 ha		21,929 ha	Se propone un breve ajuste en la nomenclatura del indicador y un ajuste importante en la estimación de su meta final en función de las entrevistas realizadas, la misión de campo en territorio y la revisión documental, especialmente de la línea base y cálculo de su meta ⁸⁰ . En el Anexo 15 hace referencia a un archivo adjunto en formato Excel que muestra la información sobre el cálculo de la línea base y meta final. La información actual de cumplimiento del Proyecto, la meta posible al 2023 y la proyección al 2025 sobre la base de los acuerdos firmados con las OSC y un criterio de cobertura porcentual para ajustar la meta final. Las razones para ajustar la meta final son: 1. Hay una sobreestimación inicial de la meta para atender todo el universo de hectáreas de tierra con sobreeso sin prever las diferencias en los esquemas de tenencia y producción que limitan el alcance del Proyecto en el corto plazo.. 2. El incumplimiento de la hipótesis inicial sobre la colaboración directa de las instituciones públicas en el territorio, asumiendo sus compromisos con sujeción al plan de cofinanciación y responsabilidad de las partes.

⁷⁸ Escala del nivel de empoderamiento: 0= no conoce los procesos, 1= conoce un poco sobre los procesos, 2= conoce los procesos, 3= pone en práctica los procesos, 4= contribuye a la construcción de los procesos. El nivel de empoderamiento será medido a través de un instrumento tipo cuestionario para medir escalas (tipo Likert con afirmaciones); el cuestionario se aplicará al comienzo y al finalizar la intervención con las mujeres beneficiarias (Tomado del Plan de Transversalización de Género, PRODOC, p. 191).

⁷⁹ Ídem, p. 10.

⁸⁰ MARN-PNUD. 2017. Memoria de Cálculo: Determinación de zonas de prioridad para la conservación de la biodiversidad y las áreas de conectividad biológica a ser consideradas por el Proyecto Volcanes. Área Temática: Gestión Sostenible de los Bosques y Contabilidad de Carbono. Plan de inicio, Marco Juárez C., pp. 7 -10.

Original PRODOC					Propuesta de ajuste					
Resultado	Indicador (enumerado según PRODOC)	LB	Meta MT	Meta final	Resultado	Indicador (enumerado según ajuste aplicado)	LB	Meta MT	Meta final	Observación
										<p>3. La ralentización sistémica del Proyecto muestra el corto tiempo de efectividad (18/38 meses).</p> <p>4. Avance real y proyección del Proyecto, su contexto y riesgos futuros. Al 31 de diciembre de 2021, lo reportado representa solo el 17,4% de la meta de mediano plazo prevista. En tanto, para 2025 se estima alcanzar el 19,9% del nivel de la meta final. A lo anterior se suman externalidades negativas para la gestión óptima del Proyecto al 2025.</p> <p>5. El Proyecto no es costo-efectivo debido al cambio de rol de los socios en la implementación del territorio. El costo estimado es de US\$2,5 millones al 2025. Este monto representa el costo por honorarios y gastos administrativos de las 12 OSC locales actualmente contratadas y las dos OSC locales por contratar. Lo anterior reduce el alcance de extensión medido por hectárea del Proyecto.</p>
						12.. Reducción de emisiones de GEI por la implementación de estufas ahorradoras de leña			32,662 tCO2-eq) de GEI evitadas Instalación y funcionamiento de 1000 estufas ⁸¹	<p>Se recomienda agregar este indicador que muestra la contribución del programa de estufas ahorradoras de leña, una prioridad en el país, para reducir la emisión de GEI.</p> <p>En el estudio técnico⁸² se estima que el Proyecto puede contribuir a reducir las emisiones de GEI en 43,758.20 tCO2-eq por la implementación de las 1000 estufas en el año 2022 (actualmente se han instalado 250 estufas) y una estufa que produce un 52% de eficiencia de reducción del consumo de leña.</p> <p>En el mismo estudio se estimó una reducción de emisiones GEI de 2,841.44 tCO2-eq evitadas por las 250 estufas ahorradoras de leña instaladas en el Proyecto al 31 de diciembre del 2021.</p>
	11.Presencia de especies clave en paisajes productivos bosques de conservación y áreas protegidas al finalizar el proyecto.									Se recomienda sustituirlo por el indicador 4 agregado en esta tabla. La razón principal es porque el indicador de presencia o no de especies es limitantes y puede clasificar incorrectamente el impacto que está teniendo el Proyecto con la conservación de la BD. A largo plazo, es más conveniente distinguir si las especies endógenas bandera están aumentando o disminuyendo.
Resultado 3 Gestión del conocimiento y monitoreo y evaluación										Se sugiere reorganizar los productos asociados al fortalecimiento y responsabilidades municipales que promueven la conservación de la BD para tener un componente 3. De acuerdo con la interpretación de la ToC se sugieren integrar los siguientes productos de acuerdo con el numeral asignado en el PRODOC, pero no de forma exclusiva: Productos 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11. 1.12, 2.1, 2.4, 2.6, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14.
Resultado 4, antes resultado 3					Gestión del conocimiento para el desarrollo					Se sugiere reorientar el resultado 3 en el PRODOC para enfocarlo a la gestión del conocimiento para el desarrollo que fortalezca las acciones para la réplica y escalabilidad de los referentes de desarrollo que se impulsan en el Proyecto. Esto es consecuente con los dos productos que se plantearon en el PRODOC.
	15.Número de medios producidos que documentan y dan a conocer las experiencias exitosas sobre la incorporación de objetivos de conservación de la biodiversidad, GST y GSB en paisajes productivos sostenibles y corredores biológicos de la cadena volcánica central									Se recomienda reemplazarlo por un indicador de gestión de conocimiento para el desarrollo acorde con los resultados que en el Proyecto ya se están generando (i.e.: folletos, guías, campañas radiales, spot PSA, divulgación monitoreo biológico de anfibios, afiches de aves, trifoliales de mamíferos, refugios)
	16.Sitio web sirve como una plataforma de conocimiento virtual para la difusión de información sobre el Proyecto.									Se recomienda eliminarlo. Es un indicador operativo.

⁸¹ Cálculo de la meta de reducción de emisiones GEI por la instalación y funcionamiento de las estufas energéticas eficientes o estufas ahorradoras de leña obtenido en el PRODOC, p. 15.

⁸² MARN-PNUD 2022. Evaluación de los esfuerzos realizados por el Proyecto para reducir deforestación y restaurar bosques degradados (superficie y tCO2-eq de carbono fijado), Carlos Bonilla A., p 28.

12. Experiencias identificadas como potenciales referentes de la contribución del Proyecto a la conservación de la biodiversidad en la cordillera volcánica

Recuadro 1. Red de productores de café con Aroma de Montaña

La **Red Café con Aroma de Montaña**, se constituye en fecha 5 de mayo 2021, integra a 148 caficultores de ellos 101 son hombres y 47 son mujeres, asociados en organizaciones tipo cooperativas integrales agrícolas y asociaciones de desarrollo integral, todas ubicadas en bocacosta del municipio de Tajumulco departamento de San Marcos. Familias con dependencia económica a sistema finca, que en promedio es de 20 cuerdas equivalente a 0.86 hectáreas predominando el cultivo de café, especies de plantas frutales (cítricos, plátano, aguacate, mango) y de sombra (Caspirol, Guaba, Chalum, belladona), combinado con algunas especies como las abejas para producción de miel y pecuarias como aves, cerdos y ganado vacuno de carne y leche. Entre los miembros, hay la **Cooperativa Integral Agrícola Mujeres con Esencia de Café R.L** (CIAMUJESCA R.L), desde el año 2016 e integrada por 19 mujeres productoras de café en Tajumulco. Actualmente 7 mujeres se han involucrado en procesos de certificación de sus fincas productoras de café, anexándose a la **certificación orgánica** de la cooperativa Entre Ríos.

Proceso de colaboración. Se visitaron las organizaciones de productores, se les desarrollo el diagnostico **Índice de Madurez de Gerenciamiento de Proyectos** (dx de telaraña), evaluando sostenibilidad ambiental, social, económica, aspectos técnicos, comerciales y empresariales, así como en el ámbito de participación, perspectiva de género y participación indígena. Analizados los resultados con la Red se enlistaron temáticas de fortalecimiento de capacidades. Se identificaron las familias según criterios como disponer de un mínimo de 10 cuerdas de café, residente en la comunidad y socio activo de la organización, disponibilidad de asistir a reuniones y talleres de fortalecimiento de capacidades, así como firma de carta de compromiso de participación e implementación de herramientas del manejo del paisaje. Se identificaron las cadenas de valor y sus eslabones, actores, funciones principales, entes rectores, normas y reglas, participación de la mujer, biodiversidad y conocimientos y practicas ancestrales dentro de la cadena y se definieron cuellos de botella sobre los cuales se determinó el fortalecimiento de capacidades con las organizaciones y redes conformadas; todo esto mediante la metodología de DSM (**desarrollo sistémico de mercados**). Actualmente se han impartido talleres a la Red fortaleciendo aspectos relacionados con **Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas de Procesamiento, Fortalecimiento organizacional, Gobernanza de las Organizaciones, Género y Multiculturalidad, Metodologías Redes de Productores y DSM, Transversalidad de Género, Administración Básica, Aspectos Financieros del Café** (costos, rentabilidad, punto de equilibrio).

Un **sistema agroforestal con cultivo permanente** (café), los sistemas Agroforestales (SAF) se han fortalecido con la dotación de plantas de naranja, limón, mandarina, aguacate, plantas mellíferas como la belladona y plantas forestales como Cedro, Tepemiste, Palo Blanco y Caoba, respetando la recomendación técnica de densidad de población de 207 a 230 plantas por hectárea. Con estos diseños se promueve la **conectividad biológica entre plantas de sombra, plantas de frutales, plantas de café, y especies forestales**, con lo cual se restaura el hábitat de las especies silvestres de fauna y flora de la región. Además de Protección contra la erosión, Conservación de suelo, Facilitar la infiltración del agua de lluvia, Alimentar fuentes de agua (regulación hídrica), Belleza escénica, Biodiversidad/aviturismo, Leña, Alimentos, Fuente de trabajo.

Conocimientos, actitudes y prácticas adquiridas. Como Red han recibido capacitación para el fortalecimiento de capacidades técnicas, administrativas, de género, comerciales y financieras, además se han realizado alianzas con Export Café, y empresas compradoras de café Grupo Carabela, para poder fortalecer capacidades en temas de cosecha y beneficiado húmedo y seco del café, y manejo integrado de plagas, además se está coordinando con Popoyán para poder fortalecer la parte de asociatividad, planificación estratégica y administración. Se han fortalecido los sistemas agroforestales, restauración y protección forestales, con lo cual se promueve la conectividad biológica, el resguardo y conservación de los recursos naturales. Se promueve el ahorro, el empoderamiento económico de la mujer y transversalidad de género. Se promueve desde esta red de caficultores, la conformación de una federación con personería jurídica, que aglutine a los caficultores de región boca costa, con lo cual se agilicen los procesos de comercialización del café y la gestión de proyectos en beneficio de sus asociados.

Resultados. Identificado en su cadena de valor de café sus eslabones y actores, entes rectores, reglas, la participación de la mujer y los conocimientos y prácticas ancestrales; 37.42 hectáreas de superficie identificadas e implementadas con herramientas de manejo del paisaje; sistemas agroforestales (2.81 Has), restauración forestal (4.06 Has) y protección forestal (30.55 Has), todo esto bajo un acuerdo de conservación de los recursos naturales firmado con el gerente de la red; se han certificado 30.34 hectáreas adicionales de producción orgánica de café de CIAMUJESCA como parte de la Red; 2 talleres de capacitación sobre género, liderazgo y fortalecimiento económico de la mujer y Funciones y atribuciones de consejos directivos impartido a las organizaciones que pertenecen a la red de productores; 47 mujeres y 101 hombres sensibilizados sobre género, el empoderamiento económico de la mujer, al dibujar la cadena y verificar el quehacer de la mujer en los diferentes eslabones; 148 caficultores beneficiados con kits de insumos para la mejora de la productividad de la finca, entre ellas plantas frutales, de especies forestales para SAF, fertilizantes 20-0-20, ferticafé refuerzo, enmiendas (cal agrícola); un estudio de mercado y un plan de negocios como herramientas de planificación y gestión de proyectos en apoyo a la cadena de valor del café; se ha enviado muestra de café Oro a EEUU con el comprador Mathew Krystal Illinois Chicago, para poder vincular el café, en calidad tostado y molido de la Red, a este cliente.

Fuente: elaborado sobre la base de la preparación del relato de la experiencia por la Red y la OSC ECO.

Recuadro 2. Grupo de jóvenes lideran iniciativas comunitarias para la conservación y protección de los recursos naturales que propician mejores condiciones de vida

La **Asociación de Guías de Turismo Comunitario Explorando el Valle (ASOGTURC)** del altiplano occidental en Palajunoj perteneciente a Quetzaltenango, se constituyó como organización en el año 2017 conformada actualmente por 17 jóvenes de origen maya Quiché entre la edad de 16 a 19 años y son liderados por una joven. La organización tiene diferentes iniciativas como Corazón de la Montaña, Uk'uch Ixcanel, Explorando el Valle de Palajunoj orientadas a la protección de los recursos naturales, la reforestación, el turismo comunitario, un vivero con plantas nativas y curativas y la producción y comercialización de té, jabón y champú.

La organización ha fortalecido sus capacidades en producción de plantas forestales en el vivero duplicando la capacidad de producción de árboles aumentando en 10,000 plantas su capacidad y llevado a cabo una campaña de reforestación de 2 hectáreas. Hay mejoras en la capacidad de producción de hortalizas con la dotación de los sistemas de riego, insumos y semillas para la producción y comercialización de las hortalizas con 60 mujeres mayas Quiché que producen en 10 hectáreas. Han fortalecido la organización al integrarlos a la Red Productiva de Hortalizas y acompañarlos en el abordaje de los temas de organización, administración y gestión de proyectos de desarrollo. También, se está ejecutando una propuesta de seguir fortaleciendo los bosques en protección, así mismo la producción de los productos elaborados por las mujeres del Valle de Palajunoj y el fortalecimiento de los guías comunitarios con la formación de 2 promotores locales.

Así mismo, trabajamos de forma conjunta con el Proyecto Uk'uch Ixcanel en la implementación de acciones de conservación de recursos naturales y del turismo comunitario, a través de ello hemos realizado alianzas con grupos locales para integrarlos al turismo comunitario. De esta manera estamos trabajando de forma conjunta con el grupo Tour Chiquirichapa con quienes promovemos el turismo en el Volcán 7 Orejas que abarca los municipios de Quetzaltenango, San Mateo, Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez. En el marco de la presente propuesta se ha establecido un acuerdo para trabajar de forma conjunta con el grupo Tour Chiquirichapa y la Asociación Explorando el Valle.

La organización dispone de un establecimiento para transformar las Plantas Medicinales para su comercialización en diversas presentaciones de productos medicinales y alimenticios y tiene el objetivo de generar los ingresos económicos para mejorar las condiciones de vida de las y los participantes.

Fuente: elaborado sobre la base de la preparación del relato de la experiencia por la organización ASOGTURC y la OSC CDRO.

Recuadro 3. Un caso práctico para evitar la deforestación generando bienestar en el seno de la familia rural

El proyecto de construcción de **estufas energéticas eficientes** se ha realizado en 2 regiones con particularidades biofísicas y sociales diferenciadas conocidas como altiplano que geográficamente pertenecen a los municipios de San Juan Ostuncalco y San Martín Sacatepéquez y la región de boca costa que geográficamente corresponde a los municipios de Colimba y El Palmar. El medio de vida principal de las familias en la región del altiplano, se basa en la agricultura anual mediante la siembra y producción de maíz, frijol, hortalizas y papa para autoconsumo en su mayoría y venta de excedentes en pocos casos, debido al minifundio que se caracteriza por unidades productivas familiares con un promedio de extensión entre 0.04 y 0.22 hectáreas, mientras que la región de la boca costa las familias beneficiarias tienen como principal medio de vida la agricultura relacionada con el café en asocio con árboles de sombra (sistemas agroforestales) y la venta de mano de obra en las fincas privadas agroexportadoras. A la fecha, se han implementado estufas en comunidades de los municipios de San Juan Ostuncalco y San Martín Sacatepéquez cuya población en su totalidad pertenecen a pueblos indígenas de la cultura mam, La población del municipio de El Palmar pertenece al pueblo indígena K'iché y una parte se auto identifica mestiza, mientras que la población del municipio de Colimba Costa Cuca existe población indígena mam, K'iché y mestizo. En el altiplano las familias obtienen la leña de terrenos propios donde predominan árboles de especies como el pino, encino y aliso, complementado mediante compra de leña proveniente de la boca costa principalmente de las especies de hule y torreliana; mientras que las familias de la boca costa, obtiene la leña por el de sombra del café en los sistemas agroforestales en terrenos propios y fincas cercanas donde prestan su mano de obra.

Proceso de colaboración. Primero hay una **reunión de socialización** del proyecto e identificación de comunidades potenciales. Esto conlleva acercamiento con las autoridades municipales, personal municipal de las Unidades de Gestión Ambiental y Direcciones Municipales de la Mujer; planificación y desarrollo de taller de grupo focal con la participación adicional de autoridades y personal municipal de otros actores claves conocedores del área (representantes de organizaciones con presencia en el municipio) donde se **identifican y priorizan las comunidades potenciales**. Luego se realizan **visitas a las comunidades priorizadas** y reuniones de socialización del proyecto, en este tiempo las autoridades de las comunidades elaboren y presenten en la Municipalidad, **lista de familias interesadas en participar**, incluyendo familias que por el conocimiento que ellos tienen de su comunidad, familias que no cuentan con estufa. Luego, se realizan **visitas domiciliarias y selección de familias beneficiarias** para verificar las condiciones de vida y nivel de necesidad de construcción de la estufa, (en orden de prioridad se priorizan familias que cocinan en el suelo, uso de polletones o estufas deterioradas), disponibilidad de espacio físico propio y definido para la construcción y disponibilidad de aporte con materiales locales (barro, panela, arena de río) y efectivo (costo de construcción de estufa), en esta actividad participa personal municipal previamente capacitado con el uso de la boleta digital y la autoridad de la comunidad, este proceso además de los datos se documenta con fotografías y geoposicionamiento. Además, se realizan **reuniones informativas y capacitación con beneficiarios**, se desarrolla un primer evento de información y capacitación para dar a conocer la importancia de la conservación y uso sostenible

de los bosques y la relación de las estufas con este propósito, los beneficios socioambientales, económicos, atención primaria en salud, implementación de bosques con fines energéticos, entre otros y se finaliza con la organización para entrega de materiales y proceso de construcción. Luego inicia la **construcción de estufas**, se procede a la entrega de materiales conforme a programación y proceso de construcción de las estufas, coordinado por medio de las autoridades de la comunidad en su mayoría o representantes de los grupos, a pesar que los **costos del valor de mano de obra de los albañiles es aporte de la familia participante**, el proyecto gestiona y asigna albañiles con experiencia de construcción de estufas para garantizar la calidad de los mismos, durante esta fase existen visitas de monitoreo y acompañamiento técnico. Finalmente, se realizan reuniones para la **evaluación del proceso de construcción y capacitación del uso correcto de las estufas**, se evalúa el grado de aceptación y satisfacción de las familias participantes, además se capacita sobre el uso correcto y mantenimiento de las estufas que permita el ahorro de leña y la durabilidad de la estructura. Cabe señalar que el **proyecto promueve por medio de la implementación de las estufas, la implementación de HMP en las zonas de las cuencas altas, la participación de mujeres** desde la identificación de grupos organizados con apoyo de las Direcciones Municipales de la Mujer, participación en las reuniones de socialización de la iniciativa y priorización de su participación en el proceso de consulta con el propósito de ir fortaleciendo y mejorando las relaciones de poder.

Estufa mejorada ahorradora de leña tipo plancha está construida con una base de block, mezcla de cemento, arena de río y cal, con una medida de: Largo, 130 centímetros, Ancho 91 centímetros, altura 70 centímetros. Una cámara de combustión: construido con ladrillo tayuyo y selecto o piedra Poma, con las dimensiones de 86 x 40 centímetros. Una plancha de metal de 3 hornillas calibre 3/16 de 18x36 pulgadas reforzada con angular de 1 pulgada. Cuenta con un sistema de conducto: Base de ladrillo de 18 x 14 centímetros y 18 centímetros de altura para facilitar la salida del humo y evitar quemaduras, luego se usa tubo de lámina galvanizada calibre 26 con una dimensión de 12 centímetros de diámetro por 92 centímetros de largo y un sombrero tipo chino del mismo calibre. Una puerta metálica para la ventilación de fuego y evita que el humo salga. Con una medida de 20 x 18 centímetros y un regulador de calor, inserto en el ladrillo refractario en la base de la chimenea para regular el paso de humo y calor. De acuerdo con el estudio de sistematización de experiencias y lecciones aprendidas de procesos de implementación y uso de estufas ahorradoras de leña en la cuenca alta de Río Samalá. MARN-PNUD/GEF. PCVC, 2020. Las ventajas encontradas de usar el modelo de estufa Mejorada Ahorradoras de Leña Tipo Plancha son: un **96% de seguridad por quemaduras y accidentes; elimina el 98% de dióxido de carbono (CO2) y Material Particulado (MP2); ahorra el 52% por consumo de leña; reduce el 50% de acarreo de leña o compra y reduce los problemas de salud causados por el humo.**

Resultado. al 5 de marzo se había construido la cantidad de 381 estufas energéticas eficientes en 16 comunidades de los municipios de San Juan Ostuncalco, El Palmar, Colomba y San Martín Sacatepéquez. Los miembros del hogar que se benefician de las estufas mejoradas ascienden a un total de 2,147 personas (1,149 mujeres y 998 hombres) y según registros propios el 94.5%, ha sido liderado por mujeres. La implementación de las estufas, mediante visitas de monitoreo y entrevista con las familias participantes reconocen que en orden de prioridad el uso de las estufas les ha permitido los siguientes beneficios: **reducción del consumo de leña en una tercera parte promedio comparado al consumo anterior, ahorro económico y tiempo al comprar o acarrear la leña, mejoras en las condiciones de salud por la eliminación total del humo de sus viviendas y la disminución de riesgos a quemaduras al momento de cocinar y seguridad de los niños.**

El 59 % de las familias participantes y beneficiarias con la construcción de estufas energéticas, han implementado **herramientas de manejo del paisaje, principalmente sistemas agroforestales con la incorporación de árboles de uso múltiple y frutales.** Además, hay 381 familias capacitadas sobre la **importancia de los bosques, la conservación y uso sostenible de la biodiversidad,** así también sobre el uso correcto y mantenimiento de las estufas. En el proceso de las estufas se han **fortalecido la capacidad de gestión y la participación de autoridades comunitarias** y se han generado **participación y conocimientos en personal técnico de las Unidades de Gestión Ambiental, direcciones municipales de la mujer y autoridades municipales,** generando compromiso de seguimiento del proyecto con recursos municipales a corto y mediano plazo.

Fuente: elaborado sobre la base de la preparación del relato de la experiencia por la OSC CARE.

Relato de la experiencia sobre la Red de productores de café con Aroma de Montaña

Anexo en un archivo separado: Carpeta Anexos/Anexo12a. [Red de café](#)

Relato de la experiencia del grupo de jóvenes que conforman ASOGTURC

Anexo en un archivo separado: Carpeta Anexos/Anexo12b. [ASOGTURC](#)

Relato de la experiencia sobre un caso práctico para evitar la deforestación generando bienestar en el seno de la familia rural

Anexo en un archivo separado: Carpeta Anexos/Anexo12c. [Estufas](#)

13. Herramientas de seguimiento

Anexo en un archivo separado: Carpeta Anexos/Anexo13. [Herramientas](#)

14. Plantilla de cofinanciación del GEF

Anexo en un archivo separado: Carpeta Anexos/Anexo14. [Cofinanciamiento](#)

15. Cálculo sobre la propuesta de la línea base y meta final para el indicador sobre las áreas en sistemas de producción agrícola sostenibles y en manejo forestal sostenible

Anexo en un archivo separado: Carpeta Anexos/Anexo15. [Indicador10](#)